

EL TALLER
COREOGRAFICO
DE LA UNAM
INICIO SU
XXXI TEMPORADA

pág. 6

Gaceta UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

IX COLOQUIO
INTERNACIONAL DE
PRIMAVERA: EL
MILITARISMO Y
LA LUCHA POR LA PAZ

pág. 4

Séptima época

Volumen II

Número 33

Ciudad Universitaria

7 de mayo de 1984

Celebración del Día del Niño en el Centro de Desarrollo Infantil de CU



El Centro de Desarrollo Infantil de Ciudad Universitaria, instancia que se encarga del cuidado de más de 300 hijos de trabajadores universitarios, trabaja permanentemente en la elaboración y aplicación de programas que contribuyen a la socialización del pequeño y una mejor convivencia con su medio. Para el logro de su objetivo fundamental: el desarrollo integral de los infantes en sus primeros tres años de vida, cuenta con personal capacitado en las áreas médica, alimentaria, pedagógica y psicológica, manifestó la profesora Judith Fías Saldívar durante la celebración del Día del Niño.

pág. 2

Las algas comestibles del Valle de México, aprovechables a nivel industrial

El conocimiento que de la naturaleza tuvieron los antiguos moradores del Valle de México les permitió integrar a su alimentación una serie de componentes nutricionales que se vinculaban con su fisiología, su idiosincrasia y acontecer social. Uno de esos suplementos alimenticios lo constituyen las algas comestibles del Valle de México y una de ellas, llamada "tecuítlatl" (excremento de piedras) o "cocolin" (viscosidad de agua), cubrió necesidades alimentarias de los pobladores del Anáhuac en épocas de hambre (1448-1451).

Dada la posibilidad de cultivar ciertas algas y aprovecharlas a nivel industrial es imperativo realizar investigaciones para definir su valor nutritivo y costeabilidad.

págs. 7, 8, 9

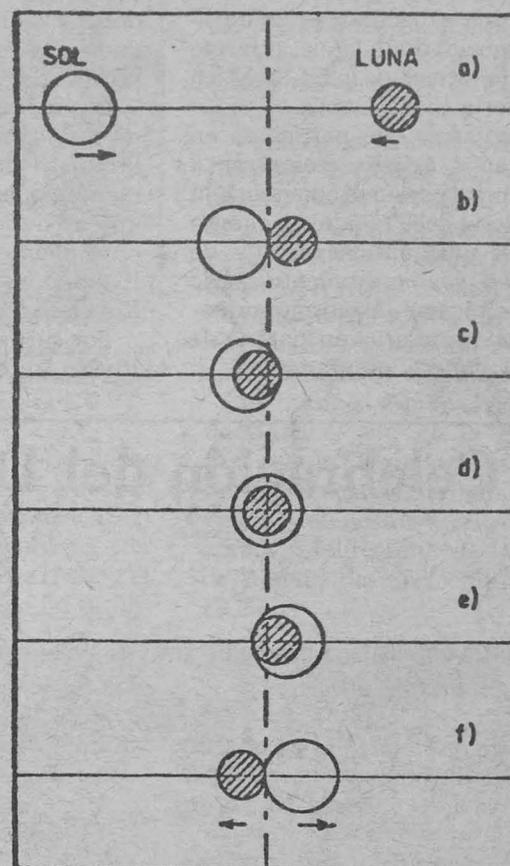
El eclipse anular de Sol del 30 de mayo será observable en toda la República

- Comenzará en el Océano Pacífico y atravesará la República desde Jalisco hasta Tamaulipas.
- Pertenece al ciclo de eclipses denominado "Saros", que se inició en 1389 y concluirá en el siglo XXVI

El eclipse anular de Sol que será visto en todo el territorio nacional el próximo 30 de mayo pertenece a la familia de eclipses denominada Saros, que se caracteriza por repetir el fenómeno cada 18 años en circunstancias similares. El último se registró el 20 de mayo de 1966, y el que continuará el ciclo, después del de este mes, se efectuará el 10 de julio del año 2002.

El doctor Antonio García Barreto, investigador del Instituto de Astronomía, precisó que el eclipse anular será visto en una franja no mayor de 50 kilómetros de ancho, en tres estados de la República: Jalisco, San Luis Potosí y Tamaulipas; se observará en el resto del país parcialmente.

El eclipse se iniciará en el Océano Pacífico (a aproximadamente 4 ó 5 horas en avión de la costa de Jalisco) a las 7 horas con 54 minutos; posteriormente, por efecto de la rotación del globo terráqueo, la sombra de la Luna tapando al Sol atravesará todo el país desde Jalisco hasta Ta-



El acercamiento gradual del Sol y la Luna antes y después del eclipse anular de Sol.

maulipas. Saldrá nuevamente a alta mar, pero en el Océano Atlántico, y tocará tierra nuevamente en el estado de Louisiana, en la Unión Americana. Se dirigirá al norte y pasará al estado de Georgia para volver al Atlántico, atravesarlo y finalmente llegar al norte de África, en donde desaparecerá.

págs. 10, 11

Acuáridas: lluvia de estrellas

Para el presente año se espera que el número de lluvias de estrellas observables en el país sea de 18. El origen de este fenómeno puede estar en los materiales desprendidos de cometas o asteroides atraídos por el globo terráqueo en su órbita alrededor del Sol, que al entrar a la atmósfera se incendian originando un efímero es-

pectáculo luminoso.

El 4 de mayo, la lluvia de estrellas denominada Acuáridas alcanzó su fase máxima y concluirá, de acuerdo a cálculos del físico Daniel Flores, investigador del Instituto de Astronomía de la UNAM, el 21 de mayo.

pág. 11

tiempo de cambio

Información sobre el proceso de cambios
académico-administrativos

Extensionismo industrial

Programa de servicio social para asesorar a empresarios de todo el país

- Labor conjunta de la CCSS de la UNAM, COSSIES y Secretaría del Trabajo y Previsión Social

La Comisión Coordinadora del Servicio Social (CCSS) de la UNAM y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPyS) colaboran conjuntamente en el programa de servicio social Extensionismo industrial, para asesorar a la pequeña y mediana empresa en la capacitación, adiestramiento, seguridad e higiene, informó la secretaria técnica de la CCSS, M. en S. Ed. Gloria Elena Garza.

Los estudiantes que participan en este programa, agregó, asesorarán a los empresarios para que cumplan con la Ley Federal del Trabajo, en cuanto a constituir subcomisiones mixtas de capacitación y adiestramiento, y de seguridad e higiene. Asimismo, orientarán a esos empresarios en materia de registro de planes y programas.

Uno de los aspectos importantes de esta labor, en la que los estudiantes pondrán en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación profesional, subrayó la maestra Garza, consistirá en que, por la manera como está diseñado el programa, los prestadores asesoren a las empresas respaldados por los técnicos especialistas de la STPyS.

El programa está a cargo de la Dirección General de Capacitación y Productividad de la STPyS, y los estudiantes que participen contarán con una beca mensual de la Comisión Coordinadora del Servicio Social de los Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior (COSSIES).

Por su parte, el licenciado Samuel Rivero, director de Productividad de



M. en S. Ed. Gloria Elena Garza.

la STPyS, responsable del programa, informó que éste opera en toda la República desde junio de 1983. Actualmente brinda asesoría a 3 500 empresas, pero este año se pretende am-

pliarlo a 10 170 empresas para lo cual se incorporarán 3 589 prestadores de servicio social de las áreas de ingeniería, pedagogía, psicología y administración, de instituciones de educación superior de todo el país.

Ahora, de los 320 prestadores que se requieren para el área metropolitana, ya se han incorporado 45, y en el resto del país trabaja diez por ciento del total requerido, añadió.

Respecto al tipo de actividades que realizarán los prestadores, explicó que en el presente año se pretende extender la asesoría, durante una primera etapa, en aspectos de gestión tecnológica, para lo cual se impartirá un curso de capacitación a los estudiantes que participen.

En la segunda etapa, añadió, la asesoría se extenderá a aspectos de organización, administración, producción y finanzas, y se darán cursos de especialización en áreas de economía y relaciones comerciales a los prestadores de servicio social.

Para finalizar, el licenciado Rivero puntualizó que el programa es importante para las empresas porque de esta manera podrán cumplir con sus obligaciones laborales, y a los estudiantes, para que conozcan algunos de los problemas de nuestro país. ■

Celebración del Día del Niño en el Centro de Desarrollo Infantil de CU

- Instancia universitaria que cubre áreas de desarrollo del niño en sus primeros tres años de vida

El Centro de Desarrollo Infantil de Ciudad Universitaria, organismo que se encarga del cuidado de más de 300 niños —hijos de trabajadores universitarios—, trabaja permanentemente en la elaboración y aplicación de programas que contribuyen a la socialización del pequeño y a una mejor convivencia con su medio, manifestó la profesora Judith Frías Saldívar, directora del CENDI - Ciudad Universitaria, durante los festejos y celebración del Día del Niño.

Señaló que el principal problema que enfrentan los niños en su ingreso al Centro es una falta de adaptación, mismo que es superado con entusiasmo, conocimiento y profesionalismo por el grupo de profesionales que laboran en el CENDI.

El Centro de Desarrollo Infantil, agregó, es una instancia universitaria que cubre las áreas de desarrollo del niño en sus primeros tres años de vida, para lo cual los servicios se encuentran

divididos en los departamentos Médico, Alimenticio, Pedagógico, Psicológico y Administrativo.

El servicio médico, explicó la maestra Frías Saldívar, se encarga directamente de la vigilancia de la salud de todos los niños por medio de revisiones y programas de salud para detectar padecimientos y corregirlos oportuna y adecuadamente.

Indicó que el servicio de alimentación determina la elaboración y el tipo de menú que debe ser consumido por los niños de acuerdo a su edad. Asimismo, decide el tipo de cocimientos de las verduras y procura el consumo de carne y huevo en forma balanceada.

El servicio pedagógico tiene a su cargo la elaboración y aplicación de los programas educativos en lo que se refiere a las áreas cognoscitiva, afectivo-social, ubicación del niño en el espacio y coordinación motora. Esta área se encuentra estrechamente re-

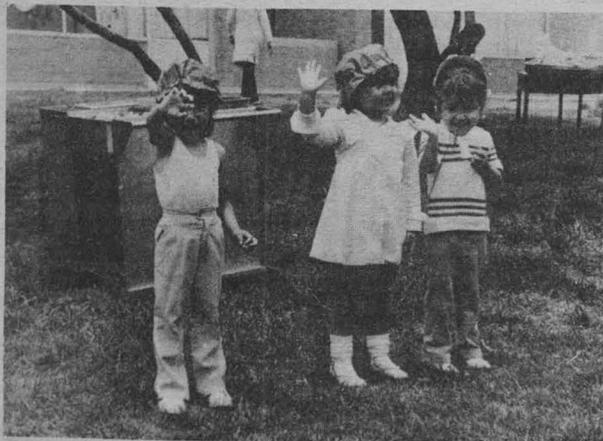


lacionada con el área de psicología, donde se evalúa a los niños dos veces al año y donde se determina el grado de desarrollo de cada uno de los pequeños.

Cabe señalar, dijo, que en las áreas donde se detecta que los pequeños han salido bajos en su rendimiento, inmediatamente se aplican programas de reforzamiento a nivel del Centro de Desarrollo Infantil y en la casa de cada uno de los infantes. Todos los servi-

cios que ofrece el CENDI se encuentran coordinados con los padres de los pequeños a fin de que sea completa la formación y educación de los niños.

Finalmente precisó que el servicio de trabajo social que ofrece el centro es el enlace de todos los servicios con las madres. Es la vía del diálogo y la comunicación para asuntos de limpieza, hábitos y labores administrativas, concluyó. ■





Visión artística sobre un grupo indígena: los yanomami

Mitología tribal, cualidad de la exposición "Ritos, símbolos y color"

- Muestra de 30 obras de Gipsy Alcalá, pintora y grabadora indigenista venezolana
- Inaugurada en la Facultad de Química por el Director General de Servicios a la Comunidad de la UNAM



El pasado 4 de mayo fue inaugurada la exposición "Ritos, símbolos y color"; en la grafica aparecen el doctor Carlos Morales, la licenciada Eva María Zuk y el doctor Carlos Plancarte, entre otras personas.

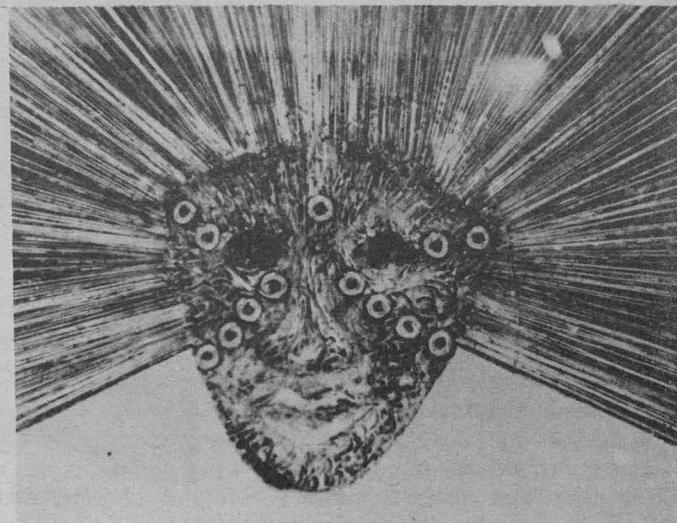
En la obra de Gipsy Alcalá, pintora y grabadora indigenista de Venezuela, se incorpora la combinación de una gran capacidad artístico-creadora, sensibilidad sociocultural y entusiasmo por venezolanos de hoy y del pasado: los indios yanomami.

Estas cualidades pueden apreciarse en los 30 grabados que integran la exposición *Ritos, símbolos y color*, inaugurada el 4 de mayo por el doctor Carlos Morales Lepe, director general de Servicios a la Comunidad (DGSC).

En el acto, efectuado en la Sala de Exposiciones de la Facultad de Química, la licenciada Eva María Zuk, agregada cultural de la Embajada de Venezuela en México, destacó que esta muestra representa la mitología de una de las tribus de indios más primitivas de Sudamérica.

Refugiados en lo más recóndito del Amazonas (en la frontera venezolano-brasileña), los yanomami aún viven alejados de la civilización, manteniendo una gran pureza en sus costumbres y tradiciones.

Cabe subrayar que apenas hace 50 años se convirtieron (los yanomami) en el objetivo de los científicos sociales y misioneros; el conocimiento que el mundo occidental tiene de ellos es todavía muy limitado. La obra de Gipsy Alcalá abre nuevos horizontes a su conocimiento, a través de los elementos plásticos que utiliza; sorprende al espectador y suscita en él deseos de mayor conocimiento no sólo artístico, sino también humano y social.



ca, "Motokariwë", el espíritu sol que roba las almas de los niños; "Yaru"; el dueño del shaponö (vivienda) celestial, y otros.

Por otra parte, la licenciada Zuk refirió que la técnica de los grabados, además de ser novedosa, se distingue de otras, ya que la autora emplea estambres tejidos e incluso materiales de desecho. A través de estos grabados se dignifican los elementos materiales que la tribu yanomami usa (plumas, cuerdas, lianas y colorantes).

Asistieron al evento el doctor Andoni Garritz, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la FQ, así como el licenciado Germán Valdez Alvarez y el doctor Carlos Plancarte, ambos subdirectores de la Dirección de Actividades Socioculturales de la DGSC.

Estudiando acuciosamente el mundo mágico-religioso de los yanomami, la artista ha logrado traducir al lenguaje plástico algunas de sus leyendas y mitos, mostrando a los principales demiurgos: "Irariwë", el tigre devorador de hombres; "Omawë", uno de los gemelos, creador de los peces y transmisor de numerosos conocimientos acerca del curare, de los cultivos, de la cacería, etcétera; "Iwariwë", el caimán que poseía el fuego en su bo-

Secretaría General Administrativa

Para trabajadores administrativos de base

Curso de inducción a la Universidad

La Dirección General de Personal, a través de la Subdirección de Capacitación y Desarrollo, en conformidad con lo establecido en el Convenio y Plan de Capacitación, Adiestramiento y Desarrollo de los Trabajadores Administrativos de la UNAM,

CONVOCA

A los trabajadores administrativos de base a participar en el Curso de inducción a la Universidad, previsto en el Plan CADE, conforme a las siguientes

BASES:

1. Ser trabajador administrativo de base.
2. Solicitar formato de inscripción en la Secretaría o Jefatura de Unidad Administrativa de su dependencia.
3. Llenar la forma de solicitud de inscripción correspondiente.
4. Entregar la forma de solicitud de inscripción en la Secretaría o Jefatura de Unidad Administrativa de su dependencia, hasta el día 17 de mayo.
5. El curso se realizará del 22 al 25 de mayo.

La Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento vigilará este procedimiento.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, mayo de 1984.

EL DIRECTOR GENERAL
Licenciado Ramón Pieza Rugarcía.

La desmilitarización de Latinoamérica, concomitante a su democratización

- La incorporación de los grupos sociales mayoritarios a los procesos económicos, factor indispensable
- Es necesaria una campaña para que el mundo conozca la falacia de las teorías militaristas

El militarismo en América Latina es un problema vinculado a realidades estructurales de las diversas sociedades y, por lo tanto, no resultará fácil darle solución por vías electorales, dijo el doctor Héctor Cuadra, profesor e investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Durante una mesa redonda en la cual se informó a *Gaceta UNAM* acerca del IX Coloquio Internacional de Primavera, que con el tema **El militarismo y la lucha por la paz** se llevará a cabo del 21 al 25 de mayo, el doctor Cuadra señaló que los militares no van a ceder sus privilegios gratuitamente, ni de manera inmediata.

Sobre las posibilidades de desmilitarización de Latinoamérica mediante vías electorales, el investigador afirmó que esto es concomitante con un proceso de democratización no sólo político sino de tipo económico; mediante una mayor incorporación de los grupos sociales mayoritarios a los procesos de decisión económica, a los mecanismos de participación en la riqueza nacional y a los procesos de recuperación de la soberanía económica.

Por lo tanto, añadió, podemos afirmar que el militarismo en América Latina perdurará mientras se siga conduciendo a la región como una sociedad articulada en función de intereses oligárquicos y antidemocráticos; "desde el punto de vista político y económico, el militarismo será un fenómeno recurrente", dijo.

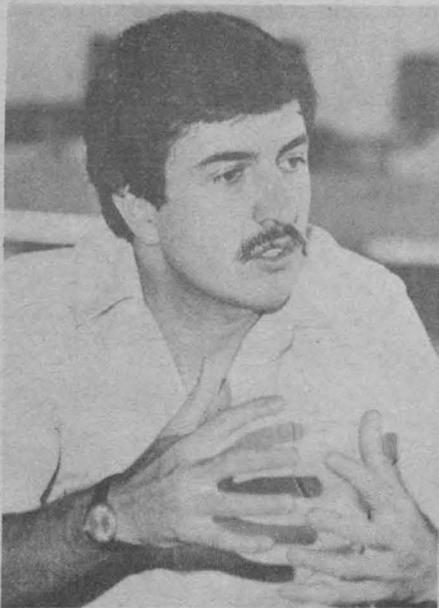
Lo que podríamos plantear, aseveró el doctor Cuadra, es que la estructura de los intereses internacionales son de tal naturaleza que hace poco viable a corto plazo una solución que no sea de tipo militar.

Las guerras limitadas están tratando de plantearse como soluciones sectoriales y parciales a problemas más complejos, pero si seguimos en la misma dinámica de enfrentamiento entre un modo de producción dominante,

capitalista a escala mundial, y un hegemonismo como el que encabeza la Unión Soviética, la posibilidad de una confrontación global no debe ser descartada.

Lo anterior, agregó, debe considerarse tomando en cuenta que al interior del sistema dominante los conflictos internacionales forman parte de conflictos intersistémicos de burguesías nacionales, unas en mejor posición relativa de fuerzas respecto a las otras; por lo tanto, la consideración global tiene que ser desglosada y descifrada en diferentes niveles analíticos.

Para el especialista lo más importante de lo anteriormente explicado es el enfrentamiento intersistémico, es decir, la creación de una opción político-ideológica alternativa a un sistema dominante a escala mundial que está agobiado por sus propias contradicciones internas, lo cual genera guerras locales, regionales y conflictos ideológicos entre bloques.



Profesor Raúl Benítez.

El profesor Raúl Benítez, por su parte, consideró que Chile representa el problema más grave de militarismo en América Latina, porque el ejército chileno es de los que menos ha sufrido en su estructura interna un proceso de rediscusión.

El movimiento social en este país no se ha manifestado hacia el interior del ejército, como en el caso argentino, en el que se dio un proceso de descomposición del ejército a partir de la guerra de Las Malvinas, o el caso brasileño en el que mandos intermedios del ejército están apoyando la salida democratizadora.

En Chile, puntualizó el profesor Benítez, no se ha manifestado hacia el interior de la estructura de la fuerza armada un cuestionamiento al dominio de Pinochet, por lo que aún es compacto y homogéneo. Sin embargo, el gobierno chileno al no responder a las necesidades de democracia de la sociedad, se constituye en uno de los mayores obstáculos para la democracia en América Latina.



Doctor Héctor Cuadra.

IX Coloquio Internacional de Primavera: El militarismo y la lucha por la paz

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a través del Centro de Relaciones Internacionales, organiza el IX Coloquio Internacional de Primavera, que con el tema **El militarismo y la lucha por la paz**, se llevará a cabo del 21 al 25 de mayo, de 9:30 a 13:00 y de 13:00 a 16:30 h, y cuyo programa definitivo se distribuirá oportunamente.

1. Planteamiento

La tensa situación internacional actual, el desarrollo inusitado de las armas de destrucción nuclear, su proliferación y emplazamiento en zonas de alto peligro estratégico; la agudización de la desigualdad social entre hombres y países, la multiplicación de los conflictos locales; el reforzamiento de los regímenes militaristas y autoritarios; la crisis económica generalizada; la desinformación acerca de la situación real y de las consecuencias de la competencia armamentista; la desmoralización sobre las posibilidades de cambios pacíficos que garanticen un futuro de paz, equidad y bienestar para todos los hombres, imponen la obligación no sólo para los científicos sociales, sino para todos los científicos, los políticos y todos los profesionales comprometidos consigo mismos y con la sociedad, de abordar la problemática en la que hoy convergen todas las preocupaciones del hombre: las posibilidades de su propia supervivencia.

Es dentro de tal contexto que el Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se propone ahora, como una contribución más al esclarecimiento de la problemática de **la guerra y la paz**, la realización en este IX Coloquio, con los siguientes

2. Objetivos

1. Promover la discusión científica en torno al análisis crítico de las diferentes corrientes teórico-metodológicas que han abordado los fenómenos del conflicto internacional, el militarismo y la paz.
2. Definir criterios analíticos que permitan la comprensión integral de todos los factores causales, determinantes y condicionantes, que están impulsando el auge del militarismo y, por ende, obstaculizando el camino hacia la paz internacional.
3. Evaluar las implicaciones socio-económicas y políticas de la carrera armamentista, particularmente en lo que se refiere a la proliferación vertical y horizontal de las armas nucleares.
4. Analizar los alcances actuales de la política de control de armamentos, en el contexto general del Derecho Internacional y los organismos internacionales, así como las posiciones que respectivamente han adoptado los países desarrollados y los del Tercer Mundo.
5. Proponer a través del análisis de problemas concretos, alternativas viables y realistas para una búsqueda de la paz mundial, de

acuerdo a las circunstancias actuales de la correlación de fuerzas internacionales.

6. Difundir los resultados del Coloquio, a fin de concientizar sobre los peligros reales que entraña la actual crisis internacional y su correlato militarista.

3. Módulos de Trabajo

1. Crisis, conflicto y paz internacional.
2. La correlación internacional de fuerzas políticas militares.
3. Armamentismo y revolución científico-tecnológica: impacto y consecuencias en la naturaleza y en la sociedad.
4. Militarismo, dependencia y subdesarrollo.
5. La paz internacional: enfoques y posiciones teórico-políticas.
6. Los mecanismos tradicionales de la lucha por la paz: alcances y límites.
7. Hacia nuevas alternativas en pro de la paz.
8. Reflexiones finales: evaluación, perspectivas y tareas.

4. Desarrollo

La extensión de las ponencias no deberá exceder de 12 cuartillas y para su presentación deberán cumplir como requisitos: ajustarse a la temática y objetivos del Coloquio y ser trabajos originales. El tiempo límite de exposición será de 15 minutos.

5. Inscripciones

Podrán participar en el coloquio especialistas nacionales y extranjeros en el campo de las relaciones internacionales y las ciencias sociales afines: política exterior, economía, diplomacia y derecho, historia, sociología, etcétera, así como en el campo de las ciencias naturales: biología, ecología, física, química etcétera. Eventualmente podrán participar pasantes y alumnos avanzados de la especialidad en Relaciones Internacionales.

6. Materiales

Para las personas no inscritas con ponencia en el coloquio, los materiales sólo podrán obtenerse mediante el pago de una cuota (ésta será fijada posteriormente).

7. Idiomas

El coloquio se desarrollará en español.

8. Créditos

A las personas inscritas que presenten ponencia se les extenderá **constancia de participación**. Para informes e inscripciones, favor de dirigirse al Centro de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, teléfono: 550-55-62.

La latinidad: espíritu de identidad y comprensión entre países latinoamericanos

- Hoy inicia, en el antiguo Colegio de San Ildefonso, el simposio "La latinidad y su sentido en América Latina"
- A pesar de la amenaza de conflictos, en la actualidad subsiste la esperanza de un diálogo universal

Al señalar que en el continente americano, específicamente en América Latina, se han dado cita y conjugado razas como la europea, africana y asiática, que con las indígenas han generado el mestizaje, el doctor Leopoldo Zea, director del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras y profesor emérito de esta Casa de Estudios, dijo que lo importante es respetar y comprender

Francés para América Latina (IFAL) y agregado cultural de la Embajada de Francia en México, informó que desde hace dos o tres años se formulan en Europa reflexiones acerca de la latinidad en el marco de una concepción que pretende impedir la uniformidad cultural promovida por las "industrias culturales", en desmedro de las diversas identidades nacionales.

Como ejemplo indicó el doctor Coufignal que el 80% de las series te-



Los doctores Leopoldo Zea, Georges Coufignal y Jorge Rueda de la Serna ofrecieron una conferencia de prensa para dar a conocer la realización del simposio "La latinidad y su sentido en América Latina".

las identidades concretas de los hombres de cada nación, sin imponer identidades ajenas.

En una conferencia de prensa referente a las actividades del simposio *La latinidad y su sentido en América Latina*, indicó que la "latinidad no es algo visible que salga a flote, sino un concepto que el hombre lleva dentro de sí". Lo importante es tener conciencia de la latinidad como espíritu de comprensión.

La latinidad implica el entendimiento entre países latinoamericanos. Este concepto opera en América Latina y Europa como un instrumento de coordinación y solidaridad. En este sentido explicó que situaciones como las que vive América Latina se están salvando gracias a la solidaridad, como en el caso de Centroamérica, donde el Grupo Contadora, que sólo cuenta con las armas de la razón, busca el acuerdo y las soluciones racionales.

Se espera, agregó el doctor Leopoldo Zea, que de este simposio se desprenda un mayor entendimiento entre las naciones de América Latina, al tiempo de ser mejor comprendidas en el exterior.

En su oportunidad, el doctor Georges Coufignal, director del Instituto

levisivas que se proyectan en Francia, España e Italia son producciones norteamericanas. Con la uniformidad de la cultura se produce el riesgo de una pérdida de identidad cultural. En este sentido aclaró que debe hacerse conciencia de lo que es la preservación de la identidad cultural, que no conlleva la negación de otras culturas.

Más adelante, el doctor Leopoldo Zea indicó que en el simposio a efectuarse del 7 al 11 del corriente en el antiguo Colegio de San Ildefonso, participan distinguidos investigadores del país, Estados Unidos, Europa y otras naciones de América Latina. De su reunión habrán de surgir nuevos conceptos en relación a problemas económicos, educativos, alimentarios, de salud y de desarrollo científico y tecnológico.

Las cuestiones que serán planteadas, continuó, apuntan hacia un problema epistemológico de capital importancia, tanto para las ciencias básicas y aplicadas como para las humanidades y las ciencias sociales. La crisis que vive América Latina reclama, para su superación, del concurso solidario de todas las disciplinas del conocimiento; sólo así podrá darse sentido cabal a un proyecto que sea capaz de ofrecer soluciones globales.

El patrimonio cultural latinoamericano

La búsqueda de la identidad como latinoamericanos no excluye, antes bien reivindica, la tradición de la cultura de Occidente, como parte fundamental y esencial de nuestro ser; esa tradición que al hacerla propia la hacemos más universal en tanto que instrumento, como lo es la propia lengua, para la superación de los problemas que han obstaculizado el desarrollo de nuestros pueblos.

La tradición europea estuvo presente en los ideales libertarios de los próceres y, en diferentes momentos históricos, los libertadores de Latinoamérica se han hermanado con los libertadores de Europa y Estados Unidos. En estas experiencias puede fundarse la esperanza de un amplio diálogo universal, a pesar de que los conflictos que amenazan hoy la integridad de todo el género humano parecen desmentirla, añadió el doctor Zea.

La mejor comprensión de la realidad parte no de una visualización amena "de los supuestos valores que nos singularizan frente a las otras regiones del planeta, sino de un cuestionamiento riguroso respecto al modo como tales valores funcionan y res-

pecto a lo que pueden aportar hoy en día al proyecto latinoamericano, el mismo por el que luchó Bolívar y continúan luchando nuestros pueblos". Proyecto que la Universidad Nacional Autónoma de México ha sostenido tenazmente por vocación y esencia, como lo ha señalado su rector, doctor Octavio Rivero Serrano, afirmó el Director del CCyDEL.

Finalmente, agradeció a la Coordinación de Humanidades, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, la Dirección General de Intercambio Académico, la Subsecretaría de Cultura de la SEP, la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico del CONACyT, la Embajada de España en México, el Instituto de Cooperación Iberoamericana de España, la Embajada de Francia en México, el Instituto Francés para América Latina, el Instituto de Investigaciones Históricas José María Luis Mora y al Ministerio de Instrucción Pública de Italia, su colaboración para la realización del simposio.

En el acto estuvo presente el doctor Jorge Ruedas de la Serna, secretario general del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras.

Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos

Simposio "La latinidad y su sentido en América Latina"

El Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos informa de la realización del **Simposio La latinidad y su sentido en América Latina**, que se efectúa del 7 al 11 de mayo, en Justo Sierra No 16, Centro, México 06020 DF, conforme al siguiente

Programa:

Día 7

10:00 h. Ceremonia de inauguración, Salón El Generalito, Justo Sierra No. 16.

11:00 h. Tema I: ¿Qué es la latinidad? ¿Qué relación guarda la misma con la religión, la lengua y la cultura? ¿Qué relación guarda con Roma y el mundo mediterráneo? ¿Se puede hablar de una solidaridad eurolatina?

Día 8

10:00 h. Tema II: ¿Qué sentido tiene para la América Latina este calificativo? ¿Es un calificativo racial o cultural? Desde este punto de vista, ¿se puede hablar de una o varias Américas Latinas? ¿Qué relación guarda dicho calificativo con el de hispano e ibero? ¿En qué situación histórica es adoptado el calificativo de "latina"? ¿Existe una solidaridad euroamericana?

Día 9

10:00 h. Tema III: ¿Qué sentido tiene la disyuntiva "latinismo frente a sajonismo" en Europa y América? ¿Existe una raíz común en la historia de ambas expresiones cuyo conocimiento pueda superar la disyuntiva? ¿No es el sajonismo una expresión cultural más homogénea frente a una cierta dispersión latina en los pueblos que aceptan este calificativo en Europa y América? ¿Cómo se puede llegar a una mayor comprensión de las diversas expresiones culturales que forman Euro-América, permitiendo un amplio diálogo? ¿Cómo se plantea este conflicto en Estados Unidos con los grupos hispanohablantes?

Día 10

10:00 h. Exposiciones magistrales.

Día 11

10:00 h. Debate general.

12:00 h. Relatoría y clausura.

En el evento participarán especialistas de Italia, Francia, España, Alemania, Estados Unidos, Venezuela, Ecuador, Argentina, México y de la UNESCO.

Para mayores informes y registro, comunicarse a los teléfonos 559-80-17 y 548-96-62.

Se otorgará constancia de asistencia.

La danza: expresión artística a través del movimiento corporal

- Comunica y recrea a quienes la practican y observan, complementando su formación cultural
- Inició la VI Temporada de Danza Estudiantil Universitaria; las presentaciones se efectúan en el Teatro de CU y en el Museo Universitario del Chopo



esta música, y vestidos con atuendos de múltiples colores a representar bailes de Veracruz y Jalisco, al compás de "Siqui si ri" y "La negra"; los estudiantes bailarines destellaron emociones y revivieron el espíritu mexicano de nuestras danzas.

Las amplias enaguas cubrían por completo el escenario, los zapateados y el oleaje de los vestidos exaltaron también el ánimo del público, que tarareaba los sones y lanzaban gritos y consignas como "ándale chaparrita" o "báilale mi negra".

Por último, la fiesta de la danza cerró con la vivacidad de las representaciones que el entusiasta Ballet Folclórico Vini-Cubi ofreció: Popurrí de sones huastecos de Costa Chica, Tarima y Conquista, interpretados varios de ellos por músicos y cantantes del propio grupo. El fandango y tarima terminó por exaltar el ánimo de los asistentes, quienes formaban parte indiscutible del espectáculo.

El escenario se llenó de color y movimiento; los pasos zapateados y la música de fiesta terminaron por transmitir la alegría de los danzantes a los aparentemente inmóviles espectadores, llenando el Teatro de Ciudad Universitaria de un ambiente de festividad en el que todos fueron partícipes; así concluyó esta primera función de danza estudiantil, que durante los domingos de mayo y junio seguirá presentándose en el mismo recinto de CU. ■

La danza: arte de "hablar" con el cuerpo, expresión a través del movimiento corporal, la música y las luces, comunica y recrea a quienes la practican u observan, complementando su formación cultural.

La danza, la que practican los estudiantes universitarios para educarse psicofísicamente, de acuerdo con la maestra Colombia Moya, jefa del Departamento de Danza de la Dirección General de Difusión Cultural, se presenta sin los artificios y costos de la danza profesional, permitiendo rasgos de frescura y espontaneidad que alcanzan niveles artísticos de gran calidad.

Con este tipo de danza, que integra en su repertorio movimientos clásicos, modernos y folclóricos, se inició el viernes pasado la VI Temporada de Danza Estudiantil Universitaria, la cual tendrá lugar durante mayo y junio en el Teatro de la Ciudad Universitaria y en el Museo Universitario del Chopo.

En la primera función de Danza Estudiantil Universitaria, efectuada en el Teatro de CU, se presentaron cuatro grupos dancísticos: el Seminario del Taller Coreográfico de la UNAM, que dirige la maestra Margarita Contreras, ofreció una muestra de la danza contemporánea en México: un grupo de mujeres danzantes, en pocos minutos, representó la evolución del hombre, desde que aparece en la Tierra y se encuentra consigo mismo hasta el alejamiento, la mecanización y la violencia características del hombre moderno, cuya única posibilidad de salvación es el amor.

El grupo encargado de ofrecer una muestra de danza clásica fue el de Danza Clásica Española de los planteles 4, 6 y 8 de la Escuela Nacional Preparatoria, que representó la pieza "Extasis", de Paganini, en donde el arte del movimiento se conjuga directamente con la música, pues no sólo se sigue con el cuerpo sino que las propias bailarinas producen su música con las castañuelas.

Posteriormente vino el contraste, las guitarras y marimbas dejaron atrás los pianos y timbales; el grupo de danza folclórica de la ENEP Acatlán llegó con la alegría característica de

El Taller Coreográfico de la UNAM ha contribuido a formar un público pensante y crítico

- Presentará más de 40 obras, entre las cuales figuran "Zapata", "Concierto barroco", "Los gallos" y "Huapango"
- Después de 12 años de ausencia, la danza universitaria otra vez en el Palacio de Bellas Artes



El Taller Coreográfico de la UNAM es una compañía que llega a las clases no privilegiadas del país, entre las que ha contribuido a formar un público pensante y crítico; ahora, al iniciar su XXXI Temporada demuestra una vez más que la danza es y ha sido un elemento necesario en la vida del hombre.

Su directora, la maestra Gloria Contreras, señaló lo anterior y afirmó que la temporada que se inicia es ambiciosa: presentarán más de cuarenta obras entre las cuales figuran dos estrenos mundiales, se revivirá la obra "Zapata" de Guillermo Arriaga, y se presentará el "Concierto barroco" una de las obras más importantes de

George Balanchine, en homenaje por el primer aniversario de la muerte de este destacado coreógrafo.

Durante su XXXI Temporada, el Taller interpretará obras del siglo XII a la época contemporánea. Las presentaciones tendrán lugar en el Teatro de Ciudad Universitaria, la Sala Miguel Covarrubias, el Museo del Chopo y, después de doce años, en el Palacio de Bellas Artes; esto último, explicó la maestra Contreras, es muy importante, ya que luego de un largo periodo de ausencia la danza universitaria estará otra vez presente en uno de los recintos culturales de mayor tradición en el país.

(Pasa a la pág. 29)

Espacio de discusión académica

"Códice", nueva revista de la ENEP Aragón

- Instancia para la renovación constante de ideas

Con la publicación de la revista **Códice** se abre un nuevo canal de expresión en el que las tres carreras del área de Ciencias Políticas, en forma particular, y las otras nueve que se imparten en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón encuentran un foro de discusión académica para la renovación constante de ideas, expresó el licenciado Sergio Rosas Romero; director de este plantel universitario.

Al hacer la presentación del primer número de **Códice**, revista que cristaliza un proyecto planteado hace bastante tiempo por la Coordinación de Ciencias Políticas de la ENEP Aragón, el licenciado Rosas Romero indicó que la filosofía de la publicación es la que siempre ha sustentado la escuela: la ampliación y perfeccionamiento de canales para la transmisión de información que preocupa e interesa a la comunidad universitaria.

"A través de la palabra escrita nuestra escuela encontrará un natural cauce de discusión e intercambio extensibles a todos los interesados en el conocimiento", aseguró.

Códice explica en sus primeras páginas que "desde que nace la comunicación o antes de que ésta se estudie de

manera sistemática, el hombre, además de usar el lenguaje para la expresión de sus deseos, emociones y pensamientos, emplea una serie de signos que complementan o sustituyen la articulación de las palabras en el proceso de la comunicación. Una manifestación de esto son los códigos o ma-

nuscritos antiguos". Por eso la revista se llama **Códice**, como un homenaje a las primigenias formas de comunicación.

En su número uno, **Códice** publica textos relacionados con los fenómenos y problemas propios de las carreras de ciencias políticas: de periodismo aparece un extenso texto sobre el reportaje; un ensayo que analiza **La integración de los medios de comunicación y la lógica de reproducción y acumulación de capital** y, entre otros, **La metamorfosis del signo audiovisual**. De sociología, un trabajo acerca de las **Modalidades de acumulación de capital, formas de dominación y luchas populares en el Paraguay**, y un **Análisis de propuestas didácticas en la enseñanza superior**; sobre relaciones internacionales se publican textos enfocados al análisis de las luchas en América Latina y sobre los recientes conflictos sino-soviéticos.

En otras secciones figuran reseñas de publicaciones y críticas sobre los medios de comunicación, trabajos coordinados por la maestra Guadalupe Pacheco, del área de Ciencias Políticas.

Códice se publicará trimestralmente.



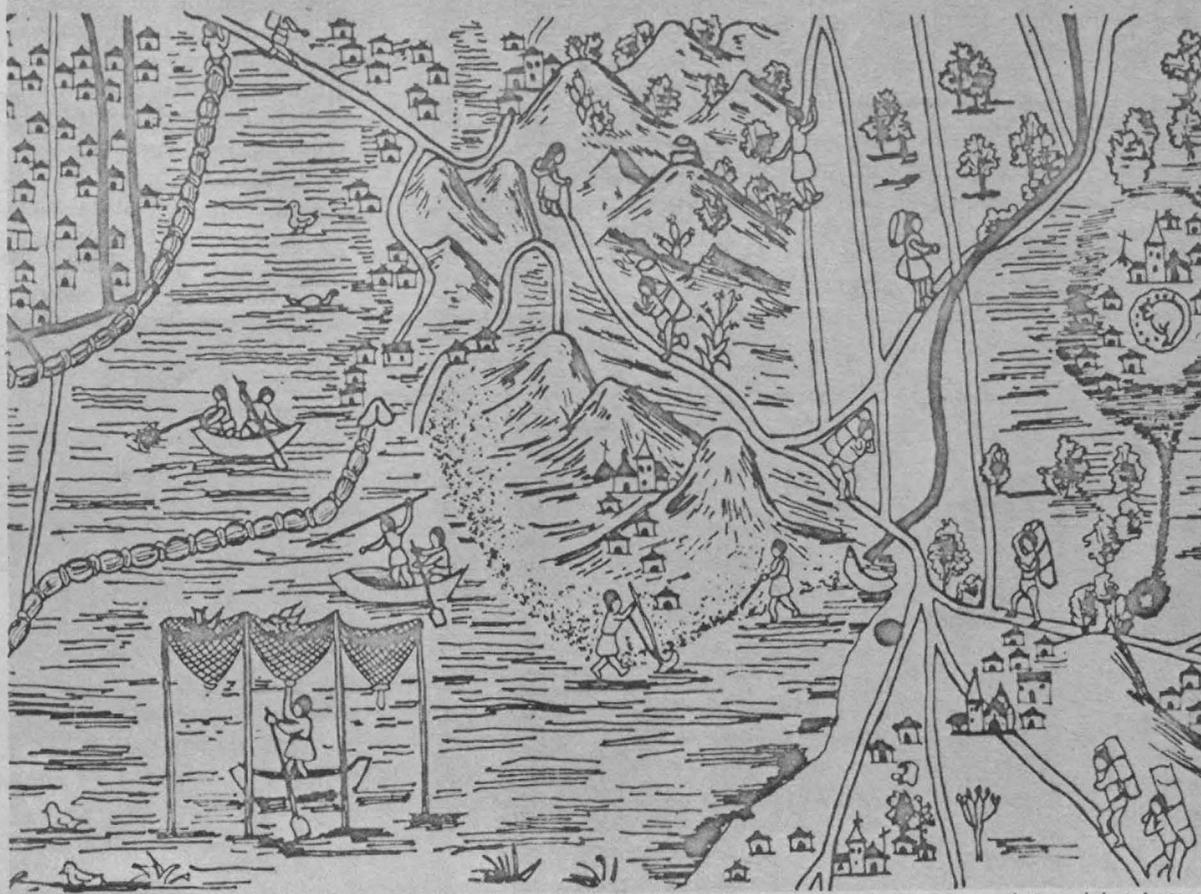
Fueron consumidas en la época precolombina

Las algas comestibles del Valle de México, aprovechables a nivel industrial

- Mediante estudios bromatológicos es factible precisar la conveniencia de utilizarlas en la dieta del mexicano
- Satisficieron necesidades de alimentos de los pobladores del Anáhuac hacia 1448-1451
- Los mexicas supieron estimar la delicadeza de alimentos como el chocolate, el guajolote y otros



Jeroglífico compuesto por la partícula Cuicláhuatzin, que designa "lugar de algas".



Mapa costumbrista del siglo XVI. Detalle de las porciones VI y VII del original, en Apenes, 1947.

El gran conocimiento que de la naturaleza tuvieron los antiguos moradores del Valle de México les permitió integrar a su alimentación una serie de componentes nutricionales que se vinculaban con su fisiología, su idiosincrasia y acontecer social.

Uno de esos suplementos alimenticios lo constituyen las algas comestibles del Valle de México y una de ellas, llamada "tecuítlatl" (excremento de piedras) o "cocolin" (viscosidad de agua) satisfizo necesidades alimentarias de los pobladores del Anáhuac en épocas de hambre (1448-1451).

Los profesores Martha M. Ortega, José Luis Godínez y Guadalupe de la Lanza, integrantes del Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México, han estudiado esos recursos bióticos con el fin de obtener información que permita conocer su historia, calidad nutricional y posibilidades de explotación y consumo.

Los investigadores del Instituto de Biología señalan que entre las referencias históricas que se conservan sobre el "tecuítlatl" destaca la escrita por Hernán Cortés en su Segunda Carta de Relación del 30 de octubre de 1520, donde menciona la magnificencia y orden de los mercados de "Temextitan" (Tenochtitlan), en donde seguramente vio por primera vez ese producto.

Francisco Javier Clavijero, en su *Historia Antigua de México*, refiere que "es de admirar que los mexicanos no estuvieran sujetos a muchas enfermedades, considerada la calidad de sus alimentos. En esta materia tuvieron cosas muy particulares: porque habiendo vivido por tantos años aislados en el lago, los obligó su miseria a alimentarse de cuanto se criaba en aquellas aguas". Así, en los escritos de Tezozómoc se puede leer que "las mujeres de los mexicanos iban al mercado de Xochimilco a vender pescado, ranas, 'axayácatl' —larvas de hemípteros—, moscas de agua salada, 'izca-

huitle', 'tecuítlatl' y otras cosas salidas de la laguna y patos de todo género".

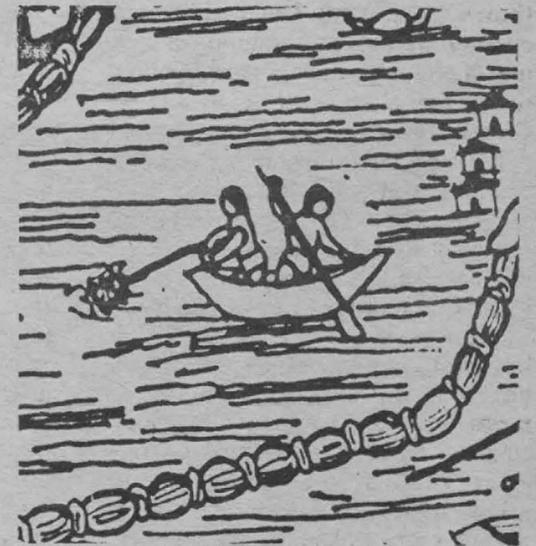
Por su parte, continúan los especialistas, Bernal Díaz del Castillo, López de Gomara y Sahagún describen con mayor precisión la presencia del alga en las lagunas, así como su elaboración y venta, pero sin decir con exactitud de qué estaba constituida, refiriéndose a ella como cieno, limo o "urronas" de agua. Tales denominaciones son comprensibles si se consideran los escasos conocimientos que en el siglo XVI se tenían en Europa de las algas como plantas inferiores.

Como resultado de sus recorridos y trabajos efectuados en México, Francisco Hernández, quien vivió de 1513 a 1587, describe el "tecuítlatl" en la *Historia natural de Nueva España* y en *Rerum medicarum* de la siguiente manera: "Brota el 'tecuítlatl', que es muy parecido al limo, en algunos sitios del vaso del lago mexicano, y gana al punto la superficie de las aguas de donde se saca o barre con redes o se apila con palas".

"Una vez extraído —agrega Hernández— y secado un poco al sol, le dan los indios forma de pequeñas tortas; se pone entonces otra vez al sol y sobre yerbas frescas hasta que se seca perfectamente, y se guarda como el queso por sólo un año. Se come cuando es necesario con maíz tostado o con las comunes tortillas de los indios".

"Tiene sabor de queso, y así lo llaman los españoles, pero menos agradable y con cierto olor a cieno; cuando reciente es azul o verde; ya viejo es color limo. Verde tirando a negro, comestible sólo en muy pequeña cantidad, y esto en vez de sal o condimento del maíz. En cuanto a las tortillas que hacen de él, son alimento malo y rústico, de lo cual es buena prueba el hecho de que los españoles, que nada desaproveen de lo que sirve de regalo al paladar, sobre todo en estas tierras, jamás han llegado a comerlas".

Orozco y Berra, en su *Carta hidrográfica del Valle de México*, al referir-



se al "cocolin", observa que "los mexicanos comían una espuma del lago... los indios le llamaban 'espuma de agua', palabra estropeada del mexicano 'cuculin', que el padre Molina traduce en su diccionario por 'viscosidad de agua', o cosa comestible que se cría entre ciertas yerbas del agua".

Noticias posteriores del consumo del "cocolin" se registran en 1885, cuando Remi Simeón afirma que hacia esa época los indios lo recogen en las márgenes del Lago de Texcoco y lo comen.

(Pasa a la pág. 8)

Otro vocablo que se utilizó para denominar este tipo de alga comestible es el de "amomoxtle", que se encuentra transcrito en el texto náhuatl que los investigadores Dibble y Anderson tradujeron al inglés del Códice Florentino y en el diccionario de Simeón. De él deriva el nahuatlismo "amoxtle", que aún es utilizado por pescadores en las inmediaciones del Lago de Zumpango.

El mapa de Upsala

El mapa de Upsala, dibujado hacia 1550 y atribuido a Alonso de Santa Cruz, es interesante no sólo como documento geográfico, sino también por sus muchas referencias a las labores en los lagos y en el Valle de México. Varias de esas actividades se conservan hasta la fecha, pero otras como la recolección del "tecuítlatl", han desaparecido o tienden a desaparecer.

En el mapa citado se observa, al lado izquierdo, una canoa con dos pescadores recogiendo con una red "espuma de agua"; en el centro otro pescador arrastra una red de tierra en la margen del lago; en los bordes, los nativos también solían y suelen recoger "ahuautle" y "cocol". Otros aspectos, como la caza de aves y la pesca, aparecen en primer plano.

A la derecha, con un oso en el centro, está representada la isla de Xaltocan, que actualmente es un pequeño poblado con suelo salitroso en donde sólo queda el recuerdo del lago. Ahí se elaboraban los tamales de pescaditos y de "cocol de agua"; los pescados eran conseguidos todavía en 1972 en mercados de la Ciudad de México y el "cocol" en charcos y canales de Texcoco y, ocasionalmente, de Zumpango.

De lo dicho anteriormente, coligen los especialistas del Instituto de Biología, se puede decir que entre los antiguos habitantes del Anáhuac el "tecuítlatl" era utilizado como suplemento en la alimentación humana, así como que la técnica aplicada para la obten-



El lago mexicano, según Linne, a comienzos del siglo XVI. Los nombres de los lagos de Xaltocan y de Zumpango están intercambiados.

ción de las algas fue recolectiva; esto es, no alcanzó la etapa de cultivo.

Los nombres con que primeramente fue conocido éste o estos productos son: "tecuítlatl", "cuculin" y "amomoxtle". El primero de ellos entró en desuso al paso del tiempo y probablemente se amalgamó o fue sustituido por el de "cuculin" o "cocol de agua", que es como se le conoce actualmente. El vocablo "amomoxtle" dio origen al de "amoxtle" o "gelatina de agua".

Composición del "cocol de agua"

El "cocol de agua" está formado por un complejo de algas e invertebrados de diversos grupos, en el que se distinguen principalmente dos especies de algas azules: "Phormidium tenue" y "Chroococcus turgidus", dominando la primera en cantidad. La gelatina de agua o "amoxtle" es la cianofita "nostoc comune".

Históricamente, el "tecuítlatl" fue descrito como producto del gran Lago Dulce (Texcoco, Xochimilco y Tláhuac) y, en tanto que término, dio origen a un toponímico: "tláhuac", "lugar de algas", que en la actualidad es el nombre de una delegación política del Distrito Federal.

Posteriormente, al reducirse la configuración del lago primitivo a pequeños lagos con diferentes salinidades, la producción del "tecuítlatl" posiblemente se limitó a la periferia del Lago Salado de Texcoco. El "cuculin" generalmente se recogía en las mismas localidades que el "tecuítlatl", que sin duda representó un suplemento alimenticio importante para los antiguos habitantes del Anáhuac.

Posibilidades de cultivo y explotación

Dada la posibilidad de cultivar las algas "Phormidium tenue" y "Chroococcus turgidus", para la maestra Martha M. Ortega sería factible su explotación como recurso alimentario y económico. Sin embargo, observa la especialista del Instituto de Biología, antes de intentar su industrialización es imperativo realizar investigaciones para aclarar su valor nutritivo real y su costeabilidad.

Con el fin de dar una respuesta a lo

anterior, los investigadores universitarios han realizado estudios bromatológicos de dos algas que crecen en el Lago de Texcoco, las cuales se encuentran relacionadas con la alimentación tanto humana como animal: la "Phormidium tenue" y la "Spirulina geitleri".

De la primera de estas algas ya se han hecho algunas observaciones en este trabajo, en tanto que de la segunda ("Spirulina geitleri") se puede señalar que fue utilizada por los habitantes precolombinos del Anáhuac, debido posiblemente a su abundancia y a la apreciación que de ella hicieron los mismos moradores.

Se puede recordar, en este sentido, que los mexicas supieron estimar la delicadeza de alimentos como el chocolate, el guajolote, el pescado y diversos frutos. A nivel práctico permanece dicha alga como antecedente de la alimentación humana.

En un estudio químico comparativo de las algas azules "Spirulina geitleri" y "Phormidium tenue", los profesores Martha M. Ortega, José Luis Godínez



Enate o cesta de ixtle y palma con panecillos de "ixcáhuil".

Fisga o tridente que utilizaban los antiguos pescadores para recoger cosas del lago.



Jeroglífico relativo al nombre Tláhuac, Cuitláhuac, Cuitlahuacan, Tecuítlatongo.

y Guadalupe de la Lanza han encontrado que la "Spirulina" contiene ácidos grasos y en base seca: 60.9% de proteína cruda, 573.6 miligramos por kilogramo de xantofitas, así como vitaminas del grupo B.

Uno de los probables obstáculos en el uso de la "Spirulina" en la dieta humana es su extrema pigmentación verde oscuro; sin embargo, actualmente con investigaciones sobre tecnología de la alimentación se ha obtenido un polvo color pardo claro, insípido e inodoro, el cual se comercializa en forma de cápsulas y pastillas.

A lo anterior se debe agregar que el porcentaje proteínico de "Spirulina geitleri" es mayor que el de la res, maíz, arroz y trigo, entre otros productos, en tanto que el de la "Phormidium tenue" es más alto que el de esos cereales.

El porcentaje de carbohidratos de "Phormidium tenue" es más bajo que el del maíz, trigo, arroz y plátano, en tanto que el de "Spirulina geitleri" es aún menor.

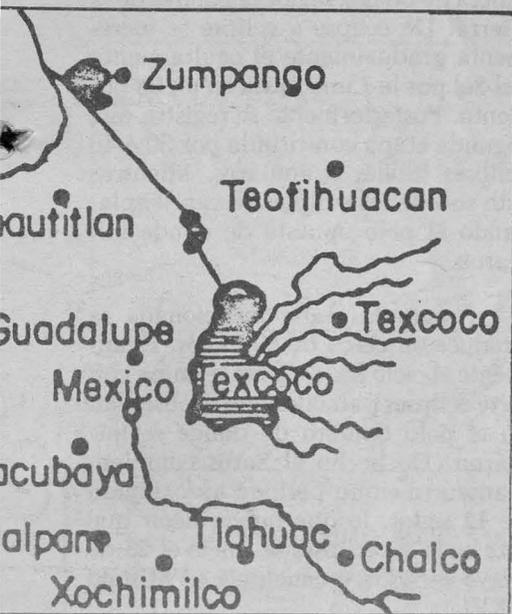
"Phormidium tenue" tiene un alto porcentaje de fibra cruda, aunque es más bajo que en el del arroz. El de "Spirulina" puede ser comparado con el del maíz.

En un análisis de aminoácidos esenciales de ambas algas, los investigadores del Instituto de Biología han obser-

vado que el contenido de triptofano en "Phormidium tenue" es muy bajo, por lo que podría ser agregado a productos ricos en triptofano. Su contenido de fenilalanina es muy alto, de ahí que pueda ser usada como suplemento en alimentos de bajo contenido en este aminoácido.

Los aminoácidos esenciales de "Spirulina geitleri" se circunscriben a los límites establecidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), conforme a las conclusiones de Duran Chastel y Clement en el "Primer Congreso Internacional de Nutrición", donde se analizó el tema **El alga spirulina, alimento del mañana.**

Cabe agregar que en aminoácidos en general ninguna de las dos algas parecen ser buenos suplementos del maíz, principal cereal del pueblo mexicano; pero, por ejemplo, "Spirulina geitleri", mezclada con cereales, minerales y vitaminas, es útil en la alimentación de animales y, por ende, puede llegar al hombre por vía indirecta.



El lago, según Linne, en 1970.

"Phormidium tenue"

La maestra Guadalupe de la Lanza indica que el alga "Phormidium tenue" contiene mayor porcentaje de cenizas que otras algas y alimentos comunes, por lo que es una fuente probable de minerales.

Los minerales mayores de "Phormidium tenue", silvestre y cultivada, son sodio, calcio, magnesio, hierro y potasio, en tanto que los minerales menores son zinc, manganeso, cobre y cobalto.

La importancia mineralógica de esta alga es más evidente si se considera el alto contenido de minerales de algas fanerógamas acuáticas, ya que en "Phormidium tenue" se presentan altas concentraciones de calcio, sodio, hierro y manganeso, aunque baja en potasio con respecto a esas plantas.

El calcio de "Phormidium tenue" es de 22 a 27 veces mayor que las espinacas y de 12 a 20 con respecto a la soya y frijoles, que son las principales fuentes dietéticas de calcio. También son mucho mayores, en proporción de 25 a 308 veces, que el arroz, plátano, carne y mariscos.

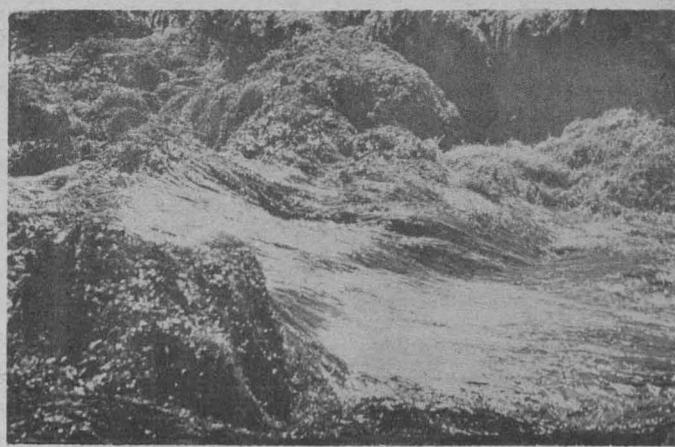
En contenido de sodio, magnesio, hierro y zinc, el alga "Phormidium tenue" es superior en su concentración en comparación con alimentos de uso común; sólo en potasio puede considerarse pobre.

De lo dicho se infiere que el calcio y el hierro de esta alga son minerales que podrían resolver problemas de deficiencias en la nutrición humana y/o animal.

Sin embargo, añaden los especialistas, sólo hasta realizar un análisis toxicológico se determinarán todas las características actuales de las algas citadas. En este sentido, su dosificación y conceptualización como alimento suplementario son cuestiones básicas que deben considerarse con cuidado antes de ampliar su consumo.

Ante la necesidad de incrementar los recursos alimentarios del país, tanto en calidad como en cantidad, precisan, se requiere rescatar los alimentos consumidos en el pasado y que por diversas razones han entrado en desuso e impulsar aún más las investigaciones sobre nutrición y cultivos algales: naturales, artificiales o de otro tipo, y aprovechar los avances que en materia alimentaria se han realizado en otros países.

Estas observaciones permitirán que el material biótico, como el alga "Phormidium tenue" y "Spirulina geitleri", sea utilizado en la nutrición humana y/o animal en una proyección social global en México, concluyeron los investigadores del Instituto de Biología de la UNAM.



Las algas, productoras primarias de materia orgánica en los ecosistemas acuáticos

- Tienen capacidad para liberar oxígeno y contienen un alto porcentaje de polisacáridos, aminoácidos y proteínas
- Miden desde unas cuantas micras hasta 60 metros de longitud

Las algas, productoras primarias de materia orgánica en los ecosistemas acuáticos, tienen capacidad para liberar oxígeno y contienen un alto contenido de polisacáridos, aminoácidos y proteínas, por lo que son un recurso natural de amplias posibilidades de aprovechamiento alimentario e industrial.

La maestra Laura Martinel Benito, investigadora del Laboratorio de Ficología de la Facultad de Ciencias, señaló lo anterior durante su conferencia: *¿Qué es la ficología?*, dictada en días pasados en el Auditorio Julián Carrillo de Radio UNAM.

La ficología, precisó, es la rama de la biología que se orienta al estudio de las algas. Estos vegetales viven y se desarrollan principalmente en ambientes acuáticos, aunque también se las encuentra en zonas desérticas, templadas o frías, e incluso en lugares cubiertos por nieve o hielo. Asimismo, se desarrollan con facilidad en áreas temporalmente húmedas o bien en muros y paredones en los que hay escurrimiento de agua.

Por otra parte, indicó que el grado de tolerancia de las algas respecto a la salinidad es muy alta, de ahí que proliferen en ambientes marinos, donde el promedio de salinidad es de 35 partes por mil de agua.

También pueden encontrarse en ambientes de agua dulce: ríos, lagos, charcas y cascadas, donde la concentración de sales es muy baja; es decir, varía desde cero hasta tres partes por mil de agua. En este sentido, mencionó que existen algunas variedades de algas que viven en aguas con un alto grado de acidez.

Más adelante, la bióloga recordó que las algas varían en forma y tamaño: unas son organismos unicelulares cuya dimensión es de pocas micras de diámetro, en tanto que otras, como las marinas, pueden alcanzar hasta 60 metros de longitud.

La diversidad morfológica y dimensional de estos organismos algales está ligada al sustrato que las alberga. Una gran cantidad de algas forma parte del plancton marino y están sujetas al movimiento de las corrientes; otras se adhieren a diferentes sustratos y superficies, como la corteza de los árboles, sobre las rocas o sobre el lodo y suelos secos.

Existen algas que se desarrollan sobre otras (epífitas) o dentro de ellas (endófitas), o bien a expensas de plantas superiores y animales (corales, moluscos, gusanos).

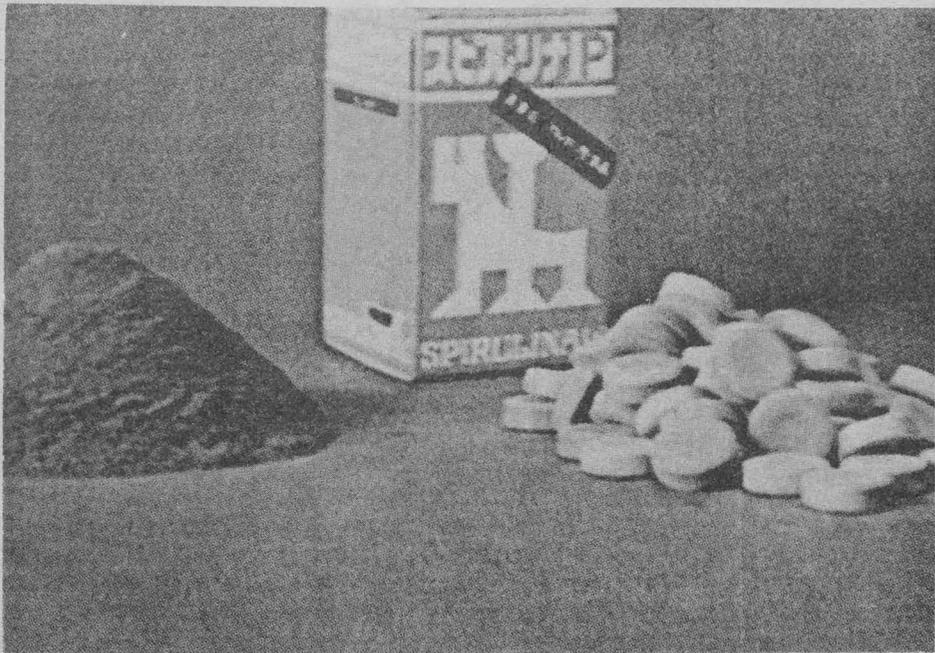
Explicó que en cuanto a su complejidad estructural se conoce una amplia gama de algas, que van desde organismos unicelulares con diversas formas de flagelos hasta los llamados cenobios, que son un conjunto de células independientes entre sí y unidas por una envoltura llamada vaina o mucilago.

Otro tipo de organización de las algas es la colonia: agregados celulares que establecen cierta intercomunicación, algunos de las cuales cumplen funciones especializadas dentro de la colonia.

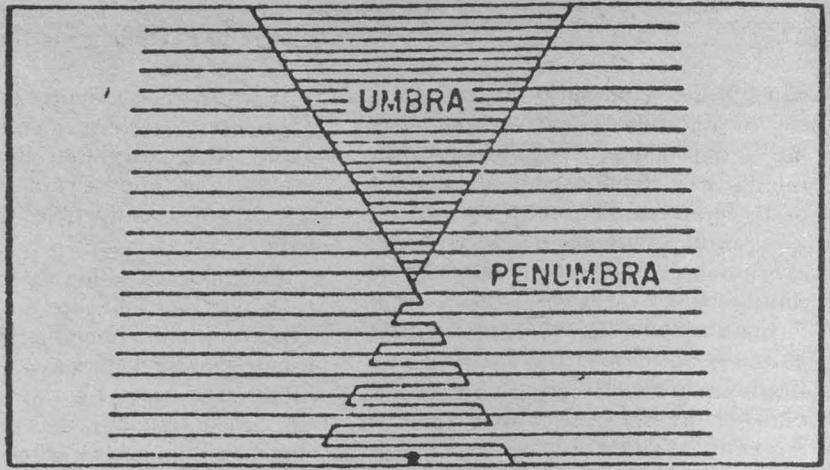
Otras más están conformadas por filamentos o hileras de células; también las hay costrosas, adheridas a piedras y rocas, y foliosas o laminares e incluso ramificadas.

La maestra Martinel manifestó que, a diferencia de las plantas superiores, las algas no presentan sistema de vascularización; es decir, no tienen tejidos de conducción de sustancias nutritivas. Las más desarrolladas presentan células que funcionan como metabolitos para transportar esas sustancias.

Finalmente, refirió que las algas más conocidas son las rodofitas (rojas), feofitas (café) y clorofitas (verdes); las dos primeras pueden ser procesadas y servir como alimento, en tanto que otras, como las cianofitas, dada su capacidad para fijar nitrógeno, son utilizadas como fertilizante en la agricultura.



El eclipse anular de Sol del 30 de mayo será parcialmente observable en todo el país



- Pertenece al ciclo de eclipses denominado "Saros", que se inició en 1389 y concluirá en el siglo XXVI
- Comenzará en el Océano Pacífico y atravesará la República desde Jalisco hasta Tamaulipas

El eclipse anular de Sol que será visto en todo el territorio nacional el 30 de mayo próximo pertenece a la familia de eclipses denominada Saros y ha recibido el número 137. Las características generales de la mayor parte de los eclipses Saros son muy similares, al grado que el fenómeno que se producirá en mayo se presentará en circunstancias semejantes a otro eclipse ocurrido en abril de 1930.

El conjunto de los Saros posee la característica de repetir un eclipse cada 18 años. El último registrado se presentó el 20 de mayo de 1966 y el que continuará el ciclo, después del 30 de mayo, se registrará el 10 de julio del año 2002, informó el doctor Antonio García Barreto, investigador del Instituto de Astronomía.

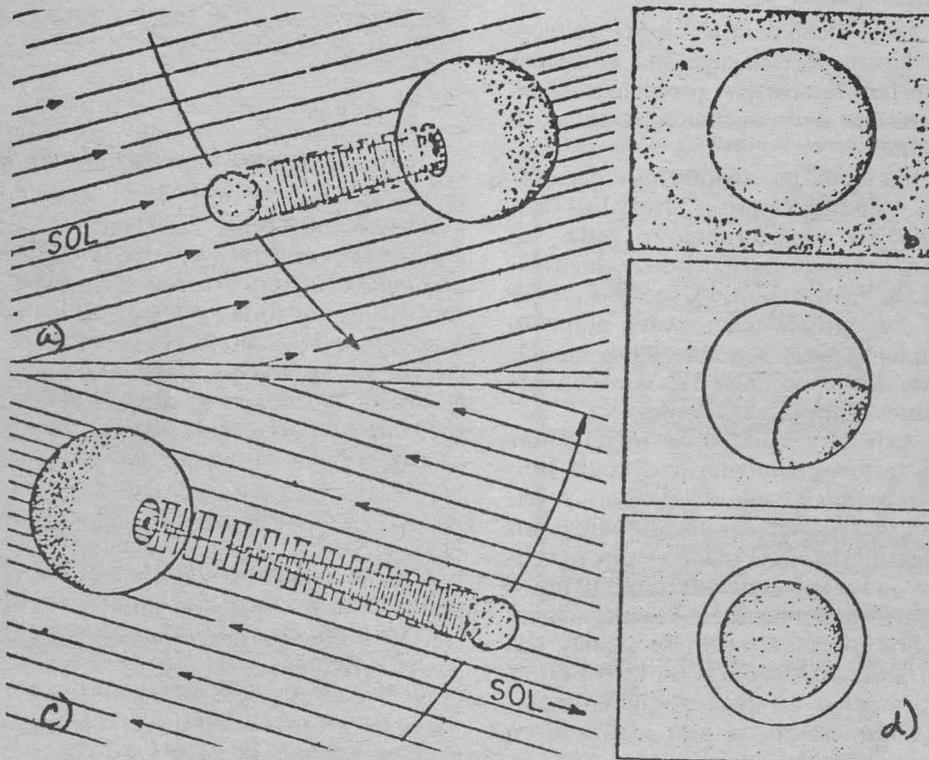
El ciclo de los eclipses Saros tiene características muy concretas; se inicia con un grupo de 7 a 8 eclipses parciales que pueden observarse en cualquiera de las dos regiones polares de la Tierra. De eclipse a eclipse se incrementa gradualmente el ocultamiento del Sol por la Luna hasta en un 98 por ciento. Posteriormente se registra una segunda etapa constituida por 30 ó 40 eclipses totales o anulares. Mientras esto sucede los eclipses se van desplazando al polo opuesto de donde iniciaron.

La segunda etapa mencionada se produce en cerca de 800 años. Finalmente el ciclo de los Saros termina con siete eclipses parciales que se observan en el polo opuesto de donde se iniciaron. De hecho el Saros completo transcurre en un periodo aproximado de 12 siglos, lo que quiere decir que este ciclo de eclipses se inició el 25 de mayo de 1389 y concluirá en el siglo XXVI.

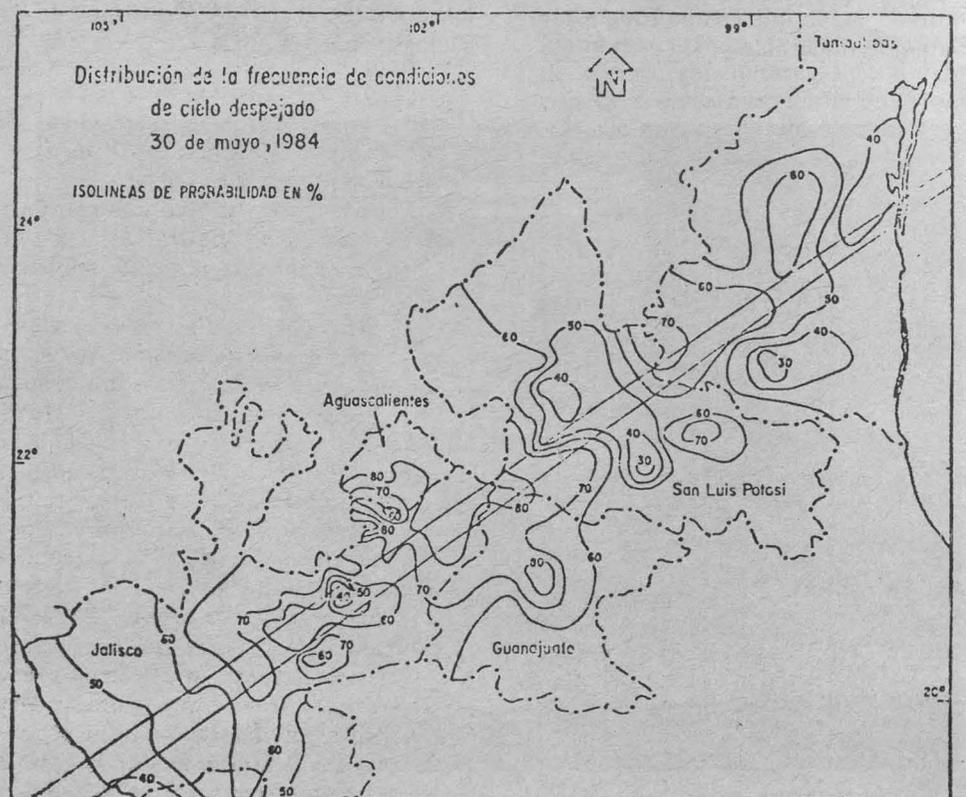
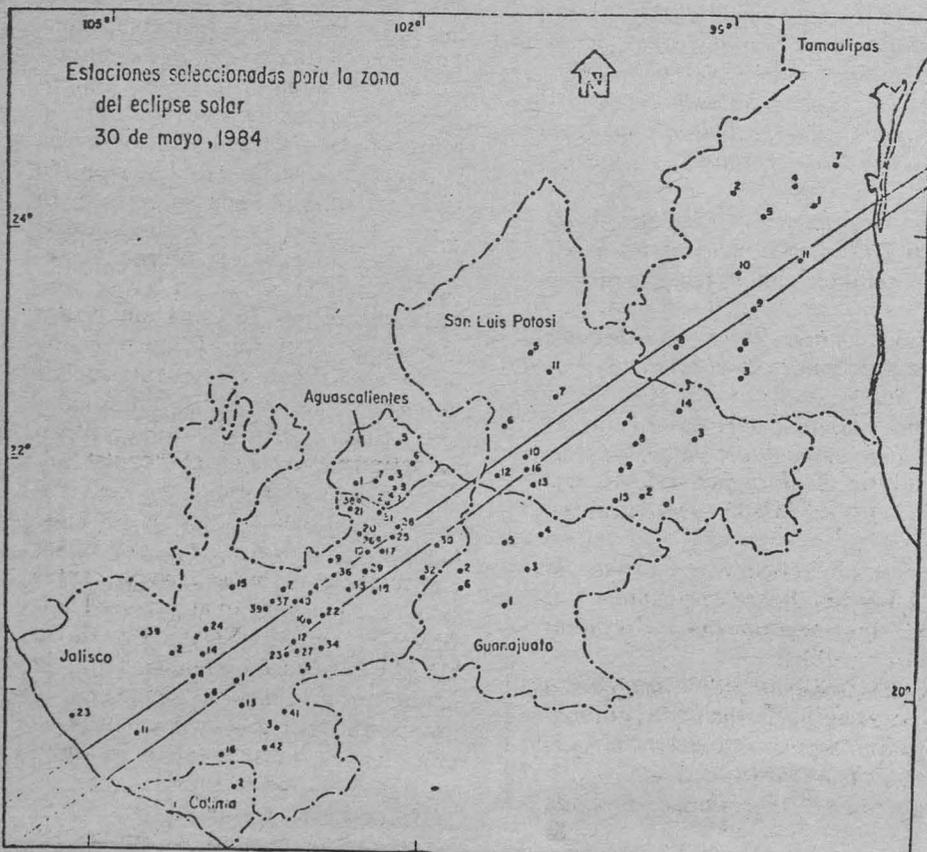
Durante una entrevista con Gaceta UNAM, el doctor Barreto señaló que el eclipse anular será visto en una franja no mayor de 50 kilómetros de ancho, en tres estados de la República: Jalisco, San Luis Potosí y Tamaulipas, y se observará en el resto del país, pero parcialmente.



Doctor Antonio García Barreto.



- a) Sombra producida por un eclipse total de Sol.
 b) Figura de la Luna tapando al Sol en el eclipse total.
 c) Sombra producida por la Luna en un eclipse anular de Sol.
 d) La posición que adoptarán la Luna y el Sol en la fase máxima del eclipse anular de Sol.



Trayectoria que tendrá el eclipse del 30 de mayo en la República Mexicana y las estaciones de estudio en la zona del eclipse.

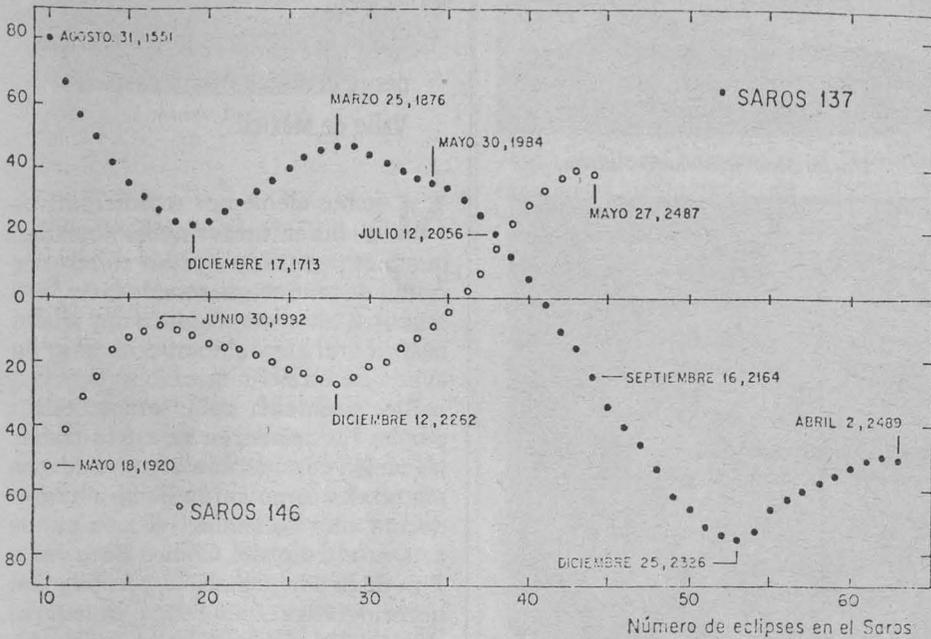
El eclipse del 30 de mayo se iniciará en el Océano Pacífico (a unas 4 ó 5 horas en avión de la costa de Jalisco) a las 7 horas con 54 minutos; posteriormente, por efecto de la rotación del globo terráqueo, la sombra de la Luna tapando al Sol atravesará todo el país desde Jalisco hasta Tamaulipas. Saldrá nuevamente a altamar, pero en el Océano Atlántico, y tocará tierras nuevamente en el Estado de Louisiana, en la Unión Americana. Se dirigirá al norte y pasará al Estado de Georgia para volver al Atlántico, atravesarlo y finalmente llegar al norte de Africa, en donde desaparecerá, señaló el investigador.

En total durará 6 horas con 5 minutos si el observador viajara bajo la

sombra producida por la Luna durante el fenómeno.

Ahora, pese a la expectación por el eclipse, la anularidad de éste, es decir, la fase culminante del evento, en la que la Luna tapa casi en su totalidad al Sol y únicamente sobresale el anillo solar, apenas durará entre 27 y 36 segundos, lo que no quiere decir que en cada uno de los puntos que recorra la sombra lunar el fenómeno transcurra en tan poco tiempo. En cada lugar por el que atravesase, el eclipse durará de 2:40 a 2:47 horas.

Por ejemplo, en San Juan de los Lagos, Jalisco, el fenómeno astronómico iniciará a las 8:17 y concluirá a las 10:58 horas; en San Luis Potosí, dará principio a las 8:19 y terminará a las 11:02.



Trayectoria seguida por el ciclo de eclipses Saros desde 1930 a 1966.

Ante la proximidad del evento los investigadores del Instituto de Astronomía, Antonio García Barreto, Daniel Flores y Julieta Fierro, patrocinados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), publicaron un documento en el que presentan los pormenores de los eclipses

se y las medidas adecuadas para que el grueso de la población pueda observarlo sin peligro de perder la vista.

La observación directa puede producir ceguera

En el documento los estudiosos señalan que el Sol "no sólo emite luz visible sino rayos gamma, X, luz ultravioleta (causante de las quemaduras), luz infrarroja (productora de calor) y ondas de radio".

Estos elementos pueden provocar ceguera en las personas si se llega a mirar directamente el eclipse; aconseja el documento "observarlo por medio de una hoja de papel perforada en la que se refleje la imagen de los discos".

Respecto a las etapas del eclipse, los estudiosos analizan en el escrito las secuencias que presentan los discos del Sol y la Luna en el transcurso del fenómeno: los discos se acercan mutuamente hasta que entran en contacto; ahí se marca el inicio del eclipse parcial. A medida que continúa el acercamiento, la Luna se introduce en el interior del Sol y ocurre el segundo contacto entre la circunferencia de la Luna con la del Sol. En este punto se inicia la anularidad del eclipse. Posteriormente se presenta un tercer contacto con el que la Luna empieza a abandonar el interior del Sol y se acaba la anularidad. Finalmente sucede un cuarto contacto con el que concluye el eclipse parcial y abandona la Luna definitivamente el interior del Sol.

En cuanto al eclipse y sus repercusiones científicas, el doctor Antonio García Barreto informó que varias instituciones de investigación, entre las que se encuentran algunas del Instituto Politécnico Nacional y de la UNAM, realizarán estudios sobre la estructura del Sol y sus elementos, la atmósfera de la Tierra y su interacción con el viento solar (compuesto por partículas de helio).

De la misma forma hay grupos de investigadores polacos que trabajarán en experimentos ópticos.

Fenómeno que se manifestará este año 18 veces

Acuáridas: lluvia de estrellas

- Comenzó a aparecer el 12 de abril, pero fue hasta la madrugada del 4 de mayo cuando alcanzó su mayor intensidad
- Los cometas, al acercarse a la Tierra, van dejando materiales que ingresan a la atmósfera de nuestro planeta atraídos por la gravitación



Físico Daniel Flores.

El cuatro de mayo la lluvia de estrellas denominada Acuáridas alcanzó su fase máxima. Las estrellas se internaron en la atmósfera en una proporción de veinte objetos por hora y al incendiarse dieron un espectáculo a los observadores de la bóveda celeste.

El fenómeno astronómico se inició el 12 de abril, pero fue hasta la madrugada del 4 de mayo cuando alcanzó su mayor intensidad. Las Acuáridas concluirán, de acuerdo con los cálculos del físico Daniel Flores, el 21 de mayo próximo.

Para el presente año se espera —dijo el investigador del Instituto de Astronomía— que el número de lluvias de estrellas vistas en nuestro país pueda llegar a 18.

El investigador proporcionó a Gaceta UNAM la siguiente lista: el primer día de 1984 se presentó la lluvia conocida como Cuadrántidas; alcanzó su máxima intensidad el 3 de enero y dejó de aparecer al día siguiente. Más tarde, en marzo, se registró la denominada Corona australida, en proporción de cinco objetos por hora. Luego aparecieron las Virgínidas y las Líridas. Se han presentado las Acuáridas y, en junio 17, dará comienzo la lluvia de estrellas conocida como Ophiúcidas, que tendrá su mayor manifestación el día 20 de dicho mes con una entrada a la atmósfera de veinte objetos por hora.

Entre julio y agosto se presentarán las Capricórnidas, las Acuáridas sur y norte, Piscis australidas y Perseidas. La lista concluye con las Ursidas, que se presentarán el 17 de diciembre para culminar el 24 del mismo mes.

El origen de la lluvia de estrellas —opina Daniel Flores— puede estar en los materiales desprendidos de cometas o asteroides atraídos por el globo terráqueo en su orbitar alrededor del Sol.

Estos fenómenos se dan principalmente cuando la Tierra, en su movimiento de traslación, atraviesa la órbita de un cometa que va dejando algunos materiales que más tarde atraerá nuestro planeta, y cuando los materiales entran en la atmósfera se queman los diferentes elementos que componen la materia de estos cuerpos.

El próximo 29 de mayo se espera que el cometa Chark se acerque a la Tierra y, dos días después, será el cometa Wolf el que se aproxime.

El investigador Daniel Flores agregó que una docena de cometas podrían acercarse a la órbita terrestre durante 1984.

En enero se registró la presencia del cometa Taylor, que se acerca a la Tierra cada siete años; el 19 de febrero apareció el cometa Smirnova-Chernylch; al día siguiente fue el Crommelin; en marzo se acercó el Encke; en julio se avistarán los cometas Faye y Tuttle-Giacobini-Kresc'k y, finalmente, la lista concluye el 7 de diciembre con el Scheumasse, que cada 8.3 años se aproxima a la Tierra.

Con la Conquista española la nobleza indígena fue utilizada y marginada

- Los indígenas que escribieron sobre temas históricos pertenecen a este sector social

La época colonial constituye una etapa de estudio muy compleja, que ha sido investigada por numerosos historiadores; sin embargo, por la infinidad de fenómenos que en ella se dieron son imprescindibles estudios monográficos para comprender las características de esta época y definir los diversos procesos que la conforman.

Así, tratando de contribuir al conocimiento de la época colonial, el doctor Rubén Romero Galván, del Instituto de Investigaciones Históricas, realiza un estudio sobre la Nobleza indígena en la Ciudad de México desde los últimos años de la época prehispánica hasta principios del siglo XVII. En él se pretende una aproximación al proceso de disolución de un grupo social: la nobleza indígena, a raíz de la Conquista y la subsecuente imposición de un nuevo régimen.

El doctor Romero Galván explica que en el México prehispánico la nobleza indígena ocupaba la cúspide de la pirámide social, era el grupo del cual salían los gobernantes, los tlatoque y los principales administradores. Con la Conquista española este grupo de nobles indígenas vio cambiar su situación. El régimen colonial hizo de él un instrumento de dominio eficaz por su experiencia y conocimiento de la realidad indígena; se les permitió seguir gobernando y administrando algunas comunidades, pero de acuerdo a los intereses de los conquistadores.

La calidad de autoridad intermedia que ocupó la nobleza indígena estuvo acompañada de privilegios, tales como poseer tierras y disfrutar del servicio de las comunidades indígenas, poder vestir a la manera de los conquistadores, montar a caballo y portar armas, entre otros.

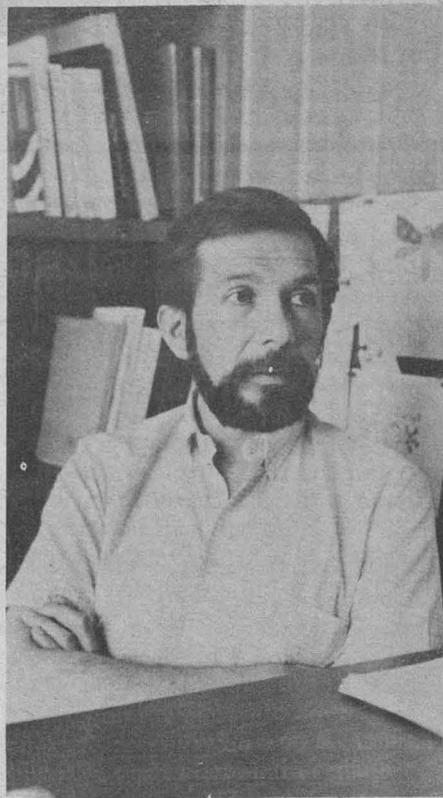
Sin embargo, con el avance del proceso de hispanización y la conformación de una burocracia española, los nobles indígenas fueron paulatinamente desplazados de sus puestos administrativos y vieron mermados sus privilegios materiales, hasta que final-

mente les fueron arrebatados del todo y se confundieron con las clases populares a las que en otro tiempo habían gobernado.

Este estudio monográfico permitirá comprender mejor uno de los aspectos de las relaciones que se establecieron entre indígenas y españoles durante el periodo colonial, y que podría definirse como el proceso originado en una conquista, a través del cual el grupo conquistador consolida su poder, transformando una realidad económi-



ca, política y social, y sirviéndose, entre otros elementos, del antiguo grupo dominante.



Doctor Rubén Romero Galván.

Probablemente elaborado en los albores de la Colonia

El Códice Boturini, más que un documento, un registro de fuentes históricas

- Relata la migración de los mexicas desde el mítico Aztlán hasta el Valle de México

Muchos elementos representativos de las culturas mesoamericanas que han permitido escribir su historia distan de ser documentos de facto, son más bien interpretaciones o materiales historiográficos elaborados con la ayuda de otras fuentes.

Este problema debe ser planteado por los historiadores, en cuyos trabajos suelen considerar a algunos de esos materiales como verdades absolutas o documentos "oficiales" de una cultura: es el caso del Códice Boturini o Tira de la peregrinación, recopilación historiográfica que relata la migración de los mexicas desde su patria original, Aztlán, hasta su estancia en el Valle de México: Culhuacán.

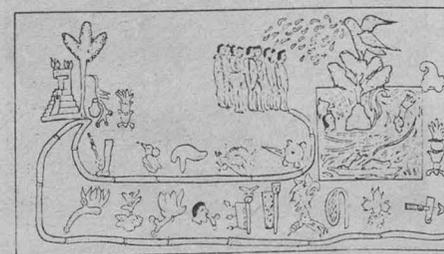
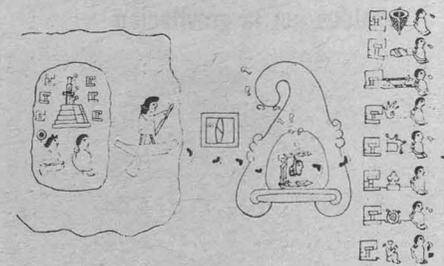
El maestro Carlos Martínez Marín, del Instituto de Investigaciones Históricas, trabaja actualmente en un estudio global y completo del Códice Boturini, que no sólo se referirá a su contenido sino a la discusión de éste para comprobar que antes que un documento constituye un material de registro de otras fuentes históricas.

Este códice sencillo, que parece haber sido confeccionado en los primeros años de la Colonia, es uno de los más conocidos; lleva el nombre del primer poseedor identificado en el siglo XVII, el caballero Lorenzo Boturini, y constituye una fuente documental de la cultura prehispánica, no sólo por el registro de acontecimientos sino también por su formato y puesta en página.

Para el doctor Rubén Romero el estudio constituye un primer paso para aproximarse a la historiografía indígena de los siglos XVI y XVII. Los indígenas que durante esa época escribieron sobre historia pertenecieron a la nobleza indígena que perduró después de la Conquista. Las obras historiográficas, producto ideológico de esos antiguos nobles, al referirse al pasado, dejan ver elementos de la realidad histórica del autor. En este sentido, comenta el investigador, es importante analizar el momento y la situación en que tales obras se produjeron, ya que así podrían detectarse mejor los elementos de la realidad reflejados en ellas.

La investigación que en la actualidad lleva a cabo el historiador se desprende de la tesis con la que obtuvo su doctorado en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París: La crónica mexicana de Hernando de Alvarado Tezozómoc. Manifestación de una conciencia de pueblo conquistado en un autor indígena, siglo XVI. Esa tesis contiene dos estudios; en uno de ellos se enfocan los caracteres de la nobleza indígena y el otro consiste en el análisis de una de las crónicas de Tezozómoc.

Hasta el momento el investigador ha publicado, dentro del campo del análisis de la historiografía indígena, una versión castellana acompañada de un estudio introductorio de la obra escrita en náhuatl, a principios del siglo XVII, por el historiador Domingo Francisco de San Antonio Amiñón Chimalpain, llamada La octava relación.



La actividad marítima fue relegada durante la época colonial en América

- Durante el periodo de los Habsburgo se acentuaron las tendencias centralistas que obstaculizaron el desarrollo económico local



Lorenzo Boturini.

Es un código histórico, a la manera en que los hacían los indígenas, en el cual se destacan los acontecimientos más importantes de cada año y abarca un periodo entre el año 1016 y los primeros años del siglo XIV.

El maestro Carlos Martínez, en su estudio del código, analiza la procedencia del contenido, así como la de los registros pictográficos, que incluyen puesta en página, características técnicas y formación, siendo lo más importante el análisis heurístico, ya que permitirá explicar el carácter historiográfico del código, "porque indudablemente se trata de una elaboración historiográfica con base en fuentes anteriores, de las cuales se eligieron datos importantes para la época en que se elaboró".

Esta manera de recopilar información le da al Código de Boturini el carácter de una obra de historia y no de documento; es, sencillamente, un registro de hechos realizado por grupos de la cultura náhuatl en el último periodo del desarrollo de su cultura.

Así, la Tira de la peregrinación es una obra historiográfica, no un registro factual; es una obra elaborada por un proceso de análisis de otras fuentes, que en este estudio del maestro Martínez habrán de dilucidarse e identificarse.

El investigador explica que este estudio se elabora a la manera como Antonio Caso lo hizo con los códices mixtecos recopilados en el libro Valor histórico de la cultura mixteca, donde Caso hizo una interpretación de los códices fundamentando que éstos derivan de otras fuentes documentales.

La investigación que desarrolla el maestro Martínez Marín será publicada en la colección Amoxtli, editada por el Instituto de Investigaciones Históricas y dedicada a la publicación de códices y estudios referentes a estos documentos.

Amoxtli inició con la reedición del código Xólotl, estudiado por Charles Dibble y, próximamente, publicará un volumen de trabajos sobre pictografías de tradición náhuatl presentados en el primer coloquio que sobre este tema organizaron el Museo Nacional de Antropología e Historia y el Instituto de Investigaciones Históricas, así como el Lienzo Tlaxcala, trabajo realizado conjuntamente por el maestro Carlos Martínez y la maestra Josefina García Quintana. ■

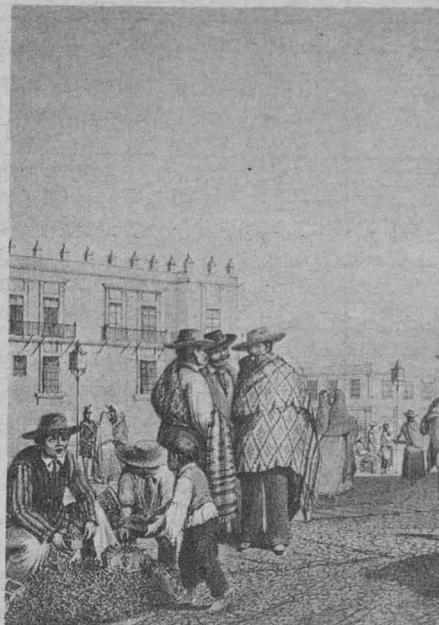
Con el fin de comprender y dar a conocer la manera como las relaciones de México con el imperio español, a partir del siglo XV y hasta el XVIII, han influido en la formación y desarrollo de nuestro país, el doctor Carlos Bosch García, miembro del Instituto de Investigaciones Históricas, trabaja en un proyecto referente a las raíces del imperio español en el periodo medieval europeo, que también ejercieron influencia en México y América Latina.

El investigador asegura que América Latina ha logrado mantenerse unida gracias a la permanencia de instituciones e ideologías heredadas del imperio español, por lo cual es necesario abundar sobre este tipo de estudios.

Una influencia determinante de la época medieval europea, que se encuentra posteriormente en América y en particular en México, es la desaparición de la tradición marítima transmitida a la Nueva España durante la Colonia. España tuvo dos aspectos decisivos en su economía y forma de organizar su vida política: una tradición marítima, cuyos principales representantes fueron los catalanes y portugueses, y otra terrestre, representada por el reino de Castilla.

Esta última formó un carácter durante los ocho siglos que duró la reconquista de los territorios ocupados por los moros. Dicha reconquista, explica el investigador, pese a la gran importancia cultural que tuvo, se caracterizó por el enfrentamiento militar con los infieles, lo que obligó a la formación de instituciones y legislaciones peculiares.

Los conquistadores de Castilla que pasaron a América se enfrentaron con otro tipo de infieles y aplicaron en ellos los métodos que les eran familiares para conquistar nuevos territo-



rios. No obstante, hubo un periodo de transición en el que las instituciones catalanas y portuguesas (de tradición marítima), que acentuaban el libre albedrío del conquistador, fueron características en nuestro continente, y no fue sino con la centralización impuesta por los Habsburgo que se terminó con esta tradición, imposibilitando, entre otras cosas, la evolución de la burguesía americana y colocando a las colonias bajo la égida de los funcionarios reales.

La tradición marítima fundada en características de libertad típicas de los pueblos marinos quedó marginada en América y constituyó sólo un instrumento accesorio de la colonización llevada a cabo por los representantes de la Corona originarios de tierra adentro: los castellanos.

En este sentido, añade el investigador, habrá que recordar que si bien con el matrimonio de los Reyes Católicos España pasó a conformar supues-

tamente un reino unido, hubo tradiciones particulares de reinos diversos que se impusieron en las colonias y, de esta manera, los amplios conocimientos marítimos medievales, así como la política de libre empresa sustentada por catalanes y portugueses, que posibilitaron el Descubrimiento y Conquista de América, poco a poco fueron relegados por los funcionarios novohispanicos de origen castellano.

Por esta razón, explica el doctor Bosch, durante la época colonial en América no fue posible que se consolidara una burguesía fuerte ni que se forjara una arraigada tradición marítima capaz de influir en las prácticas comerciales, así como en las costumbres, incluyendo la dieta alimentaria de nuestros países.

La preocupación por estudiar los orígenes del insuficiente desarrollo marítimo del país arranca de la publicación en 1981 del libro México frente al mar, en el cual el doctor Bosch descubre la importancia de establecer en México la dialéctica entre el mundo marítimo y el terrestre, y hasta cierto punto aclarar por qué uno se coloca por encima del otro, sobre todo después de la Independencia.

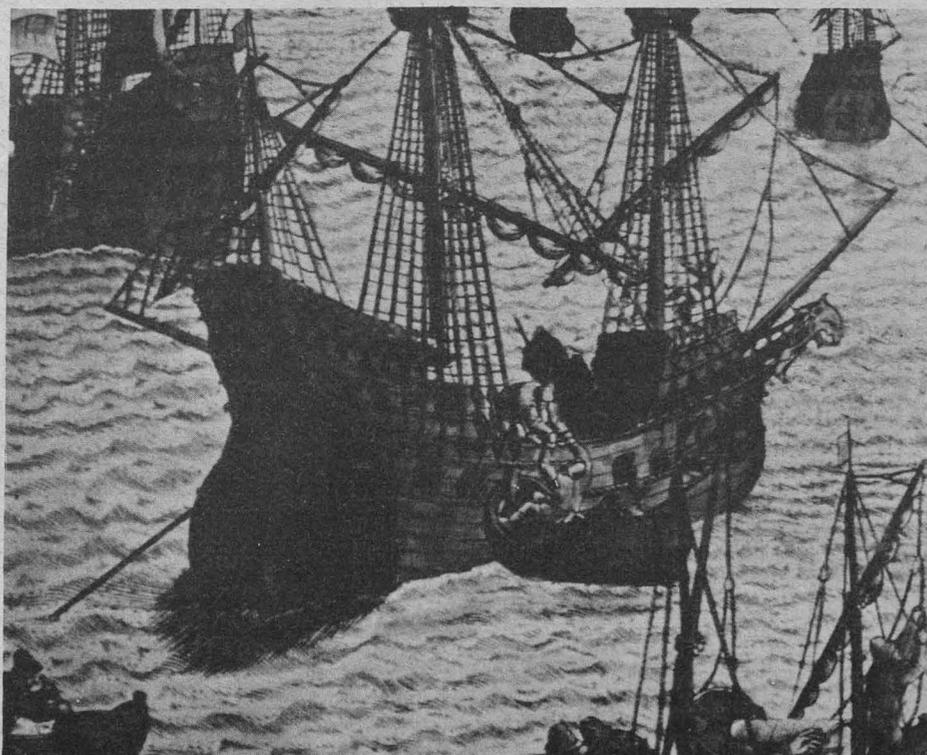
Resulta paradójico que, pese a los aproximadamente 10 mil kilómetros de costa con que cuenta nuestro país, no exista hasta el momento una infraestructura suficiente para impulsar la explotación de los recursos marítimos, sobre todo cuando se tienen experiencias de que las grandes potencias deben en gran parte sus riquezas a la explotación de los mismos.

Respecto a otros trabajos realizados por el doctor Bosch en el IHH, cabe mencionar un proyecto de investigación sobre las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos después de la Independencia del país latinoamericano. Esta investigación, dice el doctor Bosch, obedece al deseo de facilitar información y documentación sobre Estados Unidos y México durante los años 1824-1848, en los cuales quedó conformada la nación mexicana.



De las investigaciones hasta ahora concluidas se han publicado dos libros en la colección Documentos de la relación México—Estados Unidos del Instituto de Investigaciones Históricas: El menester político de Poinsett y Bupler y La persecución de la anexión de Texas; se espera en el próximo año publicar El endeudamiento de México y Las reclamaciones, la paz y la guerra.

Paralelamente al trabajo de investigación y publicación, el doctor Carlos Bosch imparte en la Facultad de Filosofía y Letras dos seminarios sobre relaciones diplomáticas en el siglo XIX y sobre Latinoamérica, de donde han surgido tesis de excelente calidad publicadas por la UNAM. En estos seminarios, dice el investigador, "trato de transmitir algo de mi experiencia como investigador a quienes se interesan por hacer tesis referentes a las relaciones exteriores entre América Latina y Estados Unidos, así como con el mundo occidental en general". ■



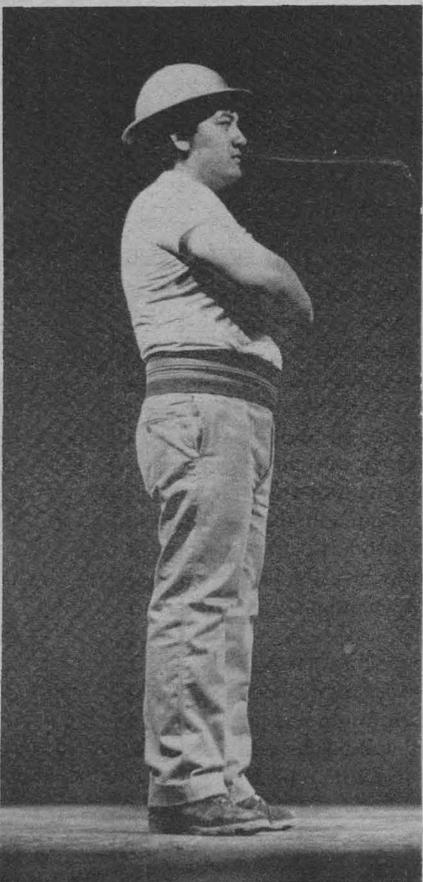
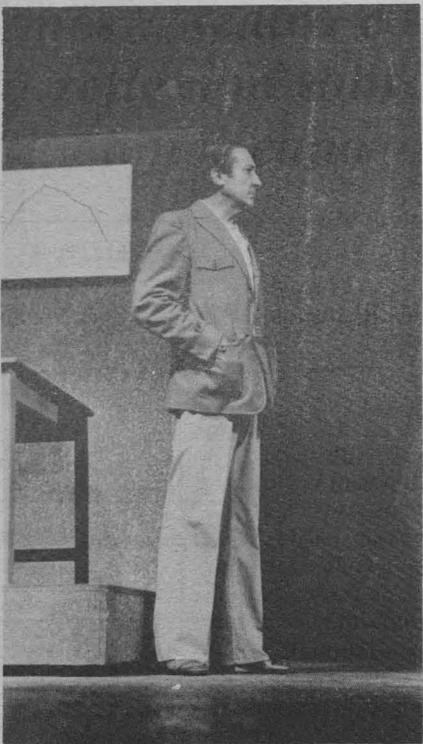
Secretaría de la Rectoría/Dirección General de Servicios a la Comunidad

A continuación se enlistan algunos de los programas externos de servicio social que operarán en 1984, y que en su mayoría cuentan con remuneración mensual y servicios del ISSSTE para los prestadores.

NOMBRE DEL PROGRAMA	INSTITUCION PATROCINADORA	HORARIO	OBJETIVO	CARRERAS	AYUDA ECONOMICA MENSUAL
Ingeniería Urbana.	FOVISSSTE.	De 10:00 a 14:00 h.	Determinar normas, requerimientos y procedimientos para la elaboración y desarrollo de los proyectos de ingeniería urbana.	Ingeniero civil.	\$10,000.00.
Industrialización de la Vivienda.	FOVISSSTE.	De 10:00 a 14:00 h.	Vigilar y coordinar normas y criterios en proyectos industrializados de producción de vivienda para reducir tiempos de diseño y construcción. Aplicar criterios de regionalización climatológica e integración tecnológica con base en materiales locales.	Arquitecto.	\$10,000.00.
Ingenierías de la Vivienda.	FOVISSSTE.	De 10:00 a 14:00 h.	Elaborar un manual gráfico para complementar las guías y especificaciones de ingeniería de vivienda, y detectar información actualizada de equipos y materiales disponibles en el mercado.	Ingeniero civil.	\$10,000.00.
Normas y Diseño Urbano.	FOVISSSTE.	De 10:00 a 14:00 h.	Elaborar el programa integral 1984 seleccionando las localidades donde se actualizarán las normas de carácter urbano de cada localidad, a fin de regularizar los proyectos arquitectónicos y urbanos de las mismas.	Arquitecto.	\$10,000.00.
Diseño Urbano de Proyectos.	FOVISSSTE.	De 10:00 a 14:00 h.	Coordinar y revisar los proyectos urbanos de los programas de vivienda para regularizarlos de acuerdo a las políticas económicas y técnicas a nivel nacional.	Arquitecto.	\$10,000.00.
Control y Seguimiento de Proyectos de Vivienda.	FOVISSSTE.	De 10:00 a 14:00 h.	Colaborar en la administración y control financiero de proyectos de vivienda, así como en la captura y seguimiento de la información requerida.	Arquitecto.	\$10,000.00.
Ingeniería Estructural y Mecánica de Suelos.	FOVISSSTE.	De 10:00 a 14:00 h.	Coordinar los proyectos estructurales de los conjuntos habitacionales del Fondo de Vivienda del ISSSTE.	Ingeniero civil.	\$10,000.00.
Topografía.	FOVISSSTE.	De 10:00 a 14:00 h.	Apoyar el área de topografía en la actualización, control y tramitación de información.	Ingeniero civil.	\$10,000.00.
Contraloría Interna/Sistema de Control y Evaluación.	FOVISSSTE.	De 10:00 a 14:00 h.	Evaluar las actividades del FOVISSSTE así como estimular la actualización de los sistemas, instrumentos e indicadores del Fondo.	Administración.	\$10,000.00.
Difusión de los Avances de la Política Económica del Gobierno Federal-Medios de Comunicación.	Secretaría de Programación y Presupuesto.	De 17:00 a 21:00 h.	Difundir los avances del Gobierno Federal y las dificultades a las que se enfrenta en materia económica, para lograr la participación activa de la población nacional.	Ciencias de la comunicación.	\$10,000.00.
Programación y Presupuestaria-Control Contable.	Secretaría de Programación y Presupuesto.	De 16:00 a 20:00 h.	Realizar el control de los aspectos de programación presupuestaria, efectuando el seguimiento de la información contable y financiera de las direcciones generales de la Subsecretaría.	Contaduría.	\$10,000.00.
Sistemas de Cuentas Económicas Nacionales.	Secretaría de Programación y Presupuesto.	Mutuo acuerdo.	Actualizar, optimizar y ampliar el sistema de cuentas nacionales de México.	Economía, ingeniero químico, diseño industrial, contaduría, ingeniero agrícola y administración pública.	\$10,000.00.
Administración Interna, Administración de Recursos Financieros y Desarrollo de Sistemas.	Secretaría de Programación y Presupuesto.	Mutuo acuerdo.	Lograr mayor productividad y eficiencia en el uso de los recursos disponibles así como administrar el subsistema de atención al público.	Administración y administración pública.	\$10,000.00.
Divulgación y Promoción /Divulgación Directa y Sectorial.	Secretaría de Programación y Presupuesto.	De 9:00 a 13:00 h.	Participar en programas de divulgación sobre información estadística, geográfica y de lineamientos de política informática que produce el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.	Economía, geografía y sociología.	Sin ayuda.

NOMBRE DEL PROGRAMA	INSTITUCION PATROCINADORA	HORARIO	OBJETIVO	CARRERAS	AYUDA ECONOMICA MENSUAL
Evolución de las Dependencias de la Administración Pública Federal.	Secretaría de Programación y Presupuesto.	Mutuo acuerdo.	Investigar las disposiciones jurídico-administrativas que han normado la organización de la administración pública federal, y el origen y evolución de las dependencias que han funcionado de 1921 a 1983.	Bibliotecología y sociología.	\$10,000.00.
Promoción de Cooperativas de Vivienda (Autoconstrucción de Viviendas).	Asociación Nacional para la Promoción de las Cooperativas de Vivienda, A.C.	Mutuo acuerdo.	Contribuir al aprovechamiento de los recursos humanos y materiales en la formación de cooperativas de vivienda.	Arquitecto e ingeniero civil.	\$10,000.00.
Viviendas de Interés Popular en las Comunidades.	Asociación Nacional para la Promoción de las Cooperativas de Vivienda, A.C.	Mutuo acuerdo.	Participar en el proyecto de construcción de viviendas populares, funcionales y económicas.	Ingeniero civil y arquitecto.	\$10,000.00.
Asesoría Técnica Jurídica.	Universidad del Valle de México.	Mutuo acuerdo.	Participar en investigaciones de orden legal y en la práctica procesal de casos reales de personas de escasos recursos.	Derecho.	\$10,000.00.
Centro de Educación Especial y Desarrollo Humano-Investigación.	Universidad del Valle de México.	Mutuo acuerdo.	Efectuar una investigación que fundamente la instalación de un sistema de detección, evaluación y diagnóstico de problemas de aprendizaje y de algunos programas de capacitación y desarrollo tecnológico en educación especial.	Psicología (área educativa), y pedagogía.	\$10,000.00.
Normas de Infraestructura Física y Equipamiento.	Secretaría de Salubridad y Asistencia.	Mutuo acuerdo.	Participar en el programa de investigación de normas de infraestructura física y equipamiento.	Ingeniero mecánico electricista, ingeniero en computación, ingeniero civil y arquitecto.	\$10,000.00.
Integración del Banco de Datos/Recopilación e Integración de Información.	Presidencia de la República/Secretaría Particular.	De 9:00 a 13:00 h.	Diseñar la integración del banco de datos y el manejo de información.	Bibliotecología, ciencias de la comunicación, administración pública, economía, relaciones internacionales y ciencias políticas.	\$10,000.00.
Apoyo a la Clínica de Detección y Diagnóstico Automatizado (CLIDDA).	ISSSTE/CLIDDA.	De 8:00 a 12:00 ó de 14:00 a 18:00 h.	Orientar a los derechohabientes del ISSSTE acerca de los servicios que brinda CLIDDA; así como investigar los componentes del fenómeno salud-enfermedad.	Trabajo social.	\$10,000.00.
Investigación sobre Opinión Pública.	Secretaría de Gobernación.	De 10:00 a 14:00 h.	Conocer las opiniones de la población acerca de medidas gubernamentales relacionadas con la comunicación social: programación de radio, televisión y cine.	Psicología (área social), ciencias de la comunicación y sociología.	\$10,000.00.
Diagnóstico y Tratamiento de Menores Infractores /Psicología.	Secretaría de Gobernación. Consejo Tutelar para Menores.	Mutuo acuerdo.	Realizar el estudio de la personalidad de los menores que ingresan al Consejo Tutelar para implantar el tratamiento a seguir, así como conocer y modificar las condiciones psicológicas que originaron la conducta infractora.	Psicología.	\$10,000.00.
Diagnóstico y Tratamiento de Menores Infractores /Pedagogía.	Secretaría de Gobernación. Consejo Tutelar para Menores.	Mutuo acuerdo.	Realizar un estudio de personalidad de menores que ingresen al Consejo y determinar el potencial de aprendizaje de los mismos, para brindar orientación al consejero sobre el tratamiento adecuado a seguir en materia de enseñanza-aprendizaje.	Pedagogía.	\$10,000.00.
Diagnóstico y Tratamiento de Menores Infractores /Trabajo Social.	Secretaría de Gobernación. Consejo Tutelar para Menores.	Mutuo acuerdo.	Realizar el estudio de personalidad para elaborar el diagnóstico y tratamiento de los menores infractores, así como conocer las condiciones socioeconómicas que han ejercido influencia en la conducta de los mismos.	Trabajo social.	\$10,000.00.
Diagnóstico y Tratamiento de Menores Infractores /Promotores.	Secretaría de Gobernación. Consejo Tutelar para Menores.	Mutuo acuerdo.	Intervenir en los procedimientos que se llevan a cabo en el Consejo Tutelar, y vigilar las condiciones de internamiento de los menores y el tratamiento impuesto.	Derecho.	\$10,000.00.
Atención al Menor/Actividades Formativas.	Secretaría de Gobernación. Consejo Tutelar para Menores.	Mutuo acuerdo.	Conocer el plan general de programación de actividades formativas dentro del Consejo Tutelar para participar en la planeación, programación y desarrollo de las mismas.	Pedagogía.	\$10,000.00.
Proyecto Extensionismo Industrial.	Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Mutuo acuerdo.	Colaborar con las empresas pequeñas y medianas del sector industrial, que requieren mano de obra calificada en capacitación y adiestramiento.	Pedagogía, psicología (área industrial), química y administración.	\$10,000.00.
Encuesta Epidemiológica sobre Atención Médica y Mortalidad Perinatal.	Secretaría de Salubridad y Asistencia.	Mutuo acuerdo.	Determinar el efecto de las variaciones en la calidad de la atención médica perinatal sobre la mortalidad después de considerar factores maternos de riesgo.	Enfermería y obstetricia y profesional técnico en enfermería.	\$12,000.00.

Pide informes e insíbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu escuela o facultad o en la Comisión Coordinadora del Servicio Social, cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La CCSS está ubicada entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura, en Ciudad Universitaria.



Reencuentro y alternativa cultura

“Los dos hermanos sentido social el campo latino

- Obra producida y dirigida por el maestro Felipe Santander
- Es presentada por la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM en el Teatro Legaria del IMSS

El desempleo, la migración del campo a la ciudad, la corrupción, el burocratismo, la explotación, la falta de educación y conciencia, así como el abuso de poder, son algunos de los temas que forman parte de la obra teatral *Los dos hermanos*, producida y dirigida por el maestro Felipe Santander, la cual es presentada exitosamente por la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM en el Teatro Legaria del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Este espectáculo es la segunda parte de la trilogía teatral que el maestro Santander inició con *El extensionista*. La trama hace referencia a los conflictos que ocurren en el pueblo ficticio de *El Mineral*, en donde la corrupción de sus dirigentes provoca un enfrentamiento armado entre agricultores y mineros por la necesidad de conservar sus fuentes de trabajo.

La obra presenta un problema latinoamericano, pues algunos pueblos que eran ricos en agricultura y minería hoy son fantasmas, en virtud de que empresas extranjeras se establecen en ellos y acaban con las fuentes básicas de la región.

Sobre su trabajo Felipe Santander comentó: “no doy un mensaje, sino simplemente informo al público acerca de lo que sucede actualmente en el campo; es una reflexión sobre este problema social común. Tampoco hago un planteo ideológico”.

El teatro con sentido social, continuó, intenta dar respuesta a interrogantes como: qué somos, por qué somos y cómo somos, para reencontrar

ural

os": teatro con reflexión sobre lo americano

estro Felipe Santander
al de Difusión Cultural de la UNAM en

nuestras raíces y nuestra cultura. Es una alternativa al incesante "bombardeo ideológico" procedente de una forma de vida mercantilizada, completamente ajena a nuestras tradiciones y necesidades.

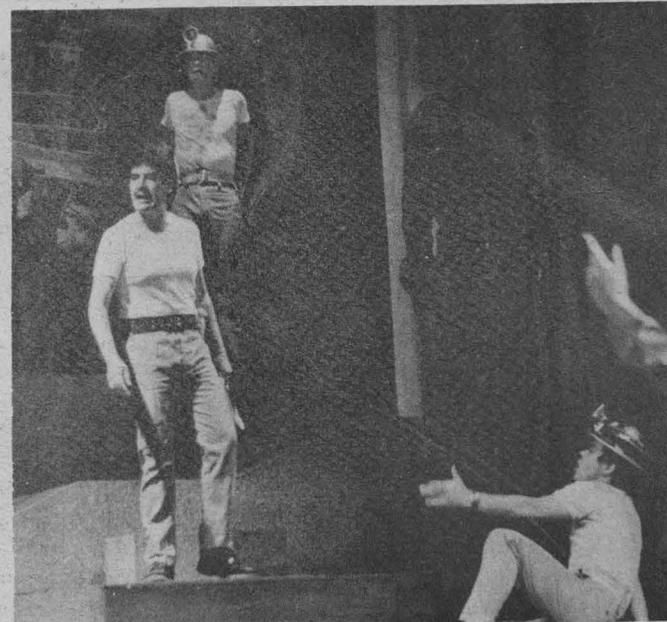
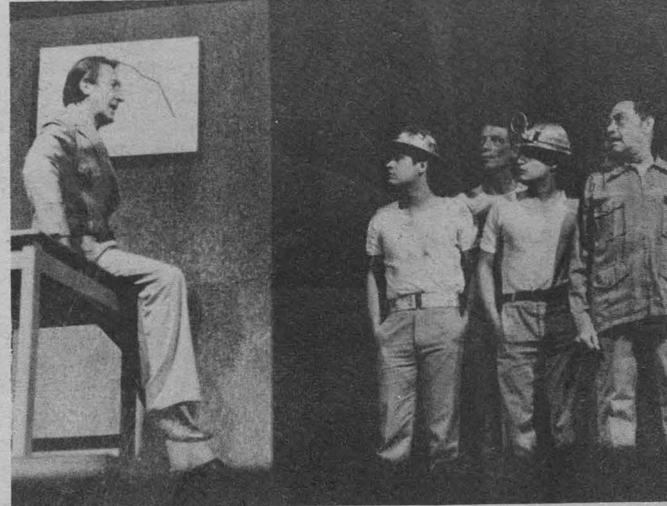
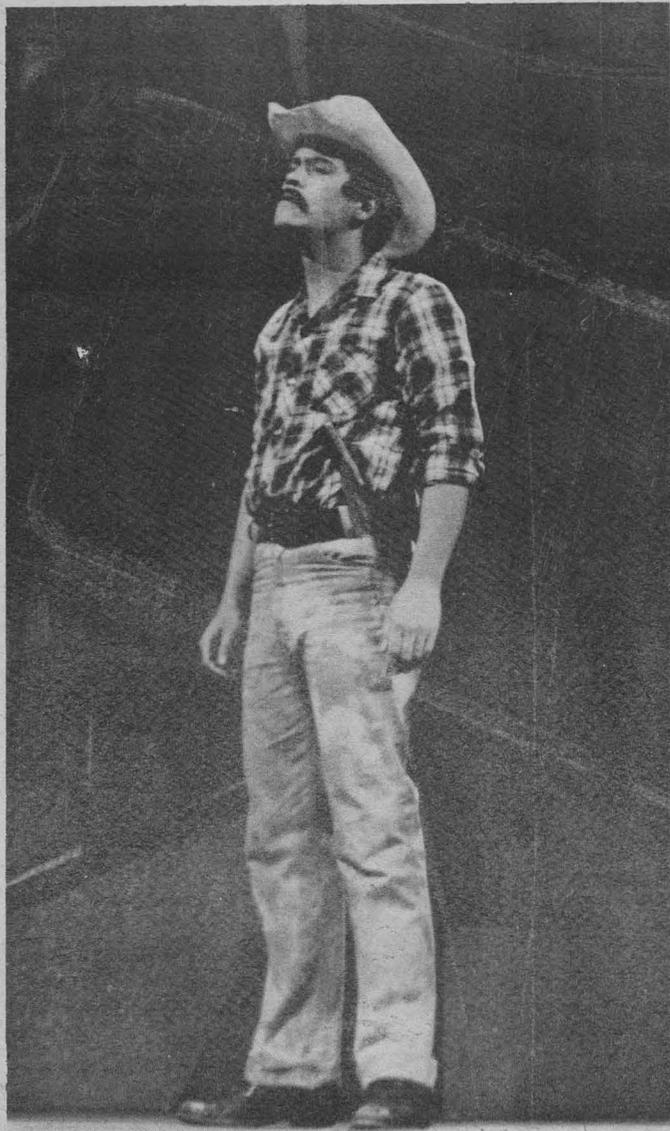
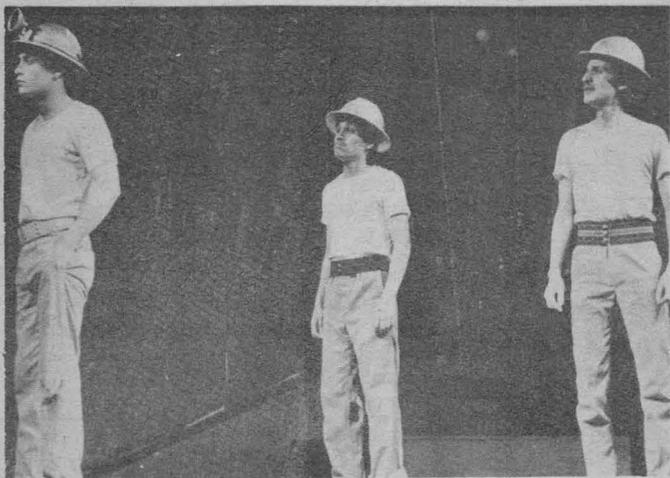
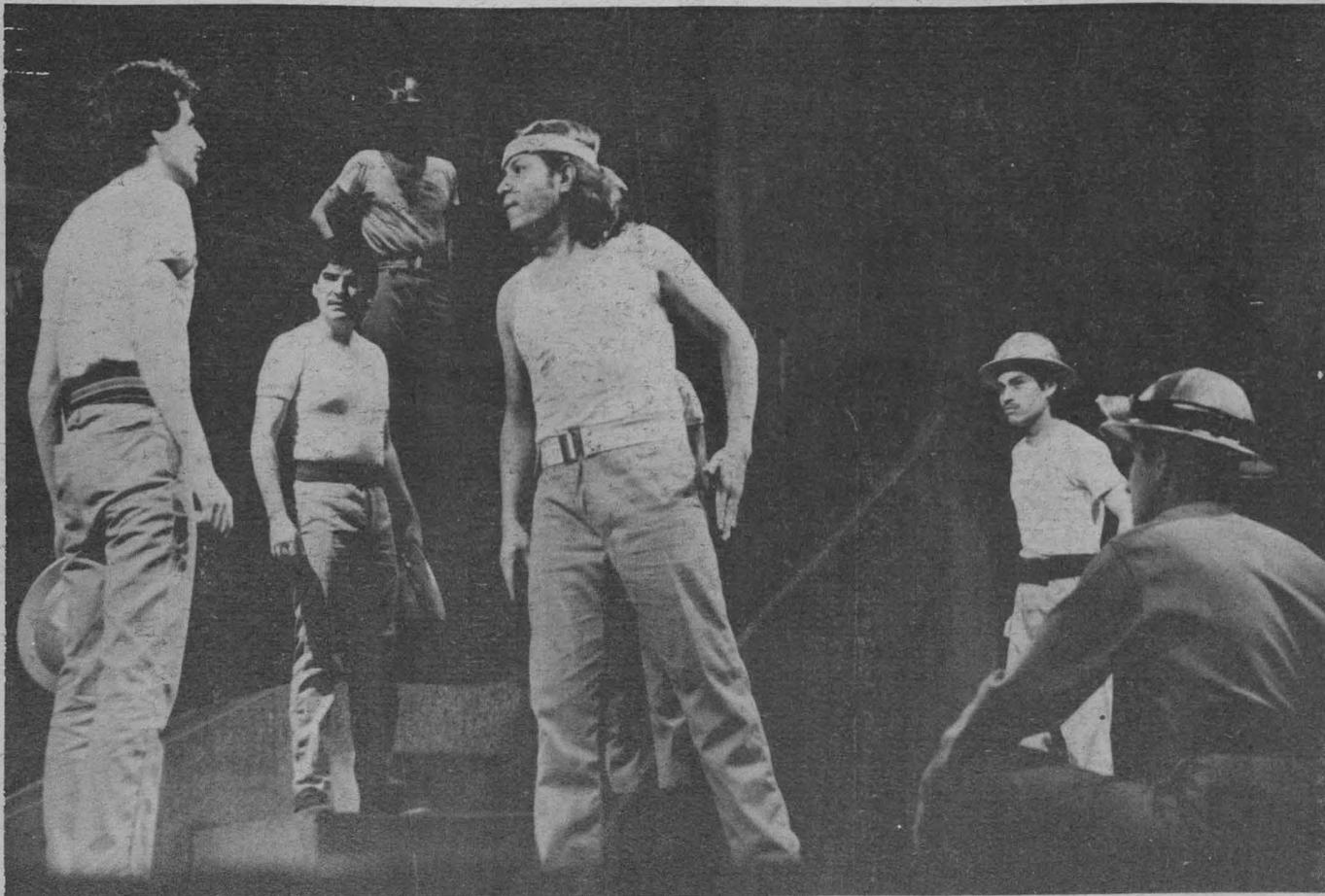
Santander trabaja con 19 actores, de los cuales algunos de ellos participaron en varias funciones de *El extensionista* y otros en obras de teatro universitario.

La escenografía de Arnold Belkin está constituida a base de rampas, cajones ocultos, piezas móviles y murales fotográficos. Al lado izquierdo del escenario se observa un gran retrato de un campesino y, al lado opuesto, el de un soldado.

Por otra parte, la musicalización es responsabilidad de Bernardo Ezeta. El corrido de *Los dos hermanos*, que se interpreta a lo largo de la pieza teatral, ha sido compuesto especialmente para la obra por el propio Felipe Santander. Esta composición desempeña una función de gran importancia, pues alrededor de ella y de lo que dice su letra gira toda la trama.

Cabe señalar que la representación mantiene la atención del auditorio de principio a fin; su construcción, totalmente moderna, es impecable; el diálogo es justamente el adecuado y se encuentra al alcance de cualquier público.

La obra presenta al espectador personajes con los cuales éste se logra identificar en algunos momentos. Destacan las actuaciones de Carlos Durán, David Villalpando, Arturo Martínez, Teresa Rábago y Hugo Larrañaga, entre otros. ■



La informática: factor de desarrollo social

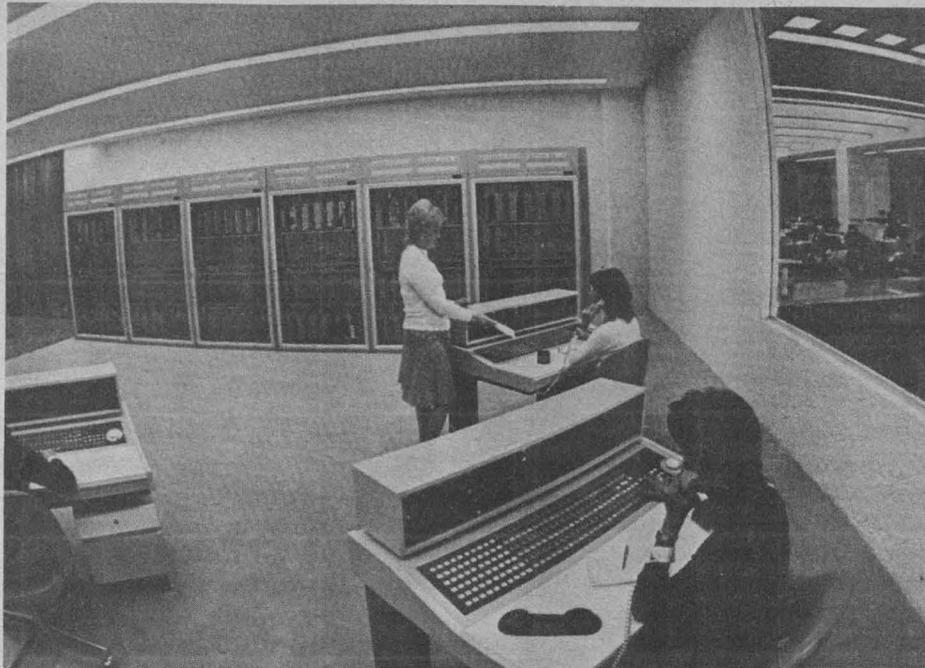
- Sus innovaciones tendrán un profundo impacto en la educación, la medicina y otras áreas

La aparición de nuevas técnicas ha planteado siempre un problema a las sociedades humanas debido a sus incidencias económicas y sociales y, por ende, a sus consecuencias políticas y culturales. En este sentido, la informática, si bien contribuye al desarrollo de las sociedades, cuando éstas carecen de los recursos suficientes para acceder a esa tecnología, peligra la autonomía de sus individuos y la soberanía de los países.

Para el ingeniero Antonio Ayestarán, director del Centro Regional pa-

ra América Latina y el Caribe de la Oficina Intergubernamental para la Informática, esta rama de la tecnología debe ser legislada de manera que el intercambio constante de información beneficie al mayor número de personas posible.

El ingeniero Ayestarán hizo referencia a los grandes beneficios que aporta la informática y sus numerosas posibilidades futuras, en el curso de actualización "Bancos de datos", que organizó la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina



Veterinaria y Zootecnia.

El impacto que esta tecnología tendrá en la educación será profundo, dijo, ya que posibilitará que el estudio no termine al egresar de una escuela, sino que continúe por toda la vida, y que el individuo se actualice constantemente. La informática también permitirá que las instituciones de seguridad social registren en bancos de datos a personas desocupadas y las vinculen con actividades productivas.

Asimismo, agilizará las transacciones financieras: en las computadoras se tendrán disponibles los detalles completos de los cuentahabientes, de manera que la búsqueda de información respecto a cualquier caso (crédito, saldos o póliza) será directa, evitando trámites administrativos.

Aseguró que la penetración de la informática en los procesos productivos permitirá contar con información estadística establecida sistemática y periódicamente, y facilitará el registro de bancos de datos sobre disponibilidad de materias primas, inventarios de insumos, capacidad de producción, precios de mercado, etcétera, lo que tendrá como efecto la óptima toma de decisiones y un mayor control en la producción.

Estas modificaciones deben contemplarse con beneplácito y sin temor a la "robotización"; en todo caso, este proceso debe adaptarse a las condiciones de desarrollo propias de cada nación. La experiencia en países como Japón hace factible asegurar que el empleo de computadoras en determinadas ramas productivas ha propiciado la reubicación de personal en áreas de mayor trascendencia.

En la medicina, la computadora constituye un apoyo esencial para obtener información sobre el paciente en los diagnósticos, prescripciones, intervenciones quirúrgicas y prevención de enfermedades.

Las posibilidades de hacer llegar mayor cantidad de información a la población en general se amplían, ya que con la extensa difusión que hasta el momento tiene la televisión y el teléfono es factible que el acceso a los bancos de información sea más rápido y efectivo.

El desarrollo de la teleinformática y la conjunción de la informática y las telecomunicaciones, repercutirá de tal manera que los empleados de oficina, a través de terminales en sus casas, podrán pedir mediante consulta material con el cual desarrollarán su labor sin tener que asistir al centro de trabajo.

El ingeniero Ayestarán señaló que el uso masivo de computadoras no afecta ni afectará a todas las actividades por igual; sin embargo, dado que en general su aplicación incrementa la productividad, este proceso tendrá efectos en la división internacional del trabajo, entre aquellos países que utilizan esta tecnología intensivamente y los que no lo hagan.

Por lo tanto, finalizó, la revolución informática tendrá consecuencias muy amplias. No es la única innovación técnica de los últimos años, pero sí constituye el factor común que acelerará todas las demás, sobre todo en la medida en que altera la búsqueda y conservación de la información, ya que con ello modificará el "sistema nervioso" de las organizaciones y de la sociedad entera, por lo cual resulta necesario adecuar su asimilación para prevenir desajustes estructurales. ■

Creciente importancia de los sistemas de información automatizados en la práctica de la actuaría

- Necesario preparar especialistas en informática, a fin de proponer diversas alternativas de solución a problemas sociales



Debido a la creciente importancia que para el desarrollo de cualquier actividad social, económica o científica tiene la formulación de nuevos sistemas de información, la necesidad de preparar especialistas en informática va también en aumento y, en consecuencia, se multiplican las nuevas posibilidades de trabajo e investigación de los actuarios, expresó el doctor Enrique Grapa en la conferencia titulada Actuaría y computación. La conferencia del doctor Grapa inició el ciclo "Áreas de desarrollo profesional de la Actuaría", que se celebró recientemente en la Facultad de Ciencias con el propósito de dar a conocer las áreas que se abren en la actualidad a esta joven carrera.

El actuario, dijo el doctor Grapa, es el profesional que basándose en sus conocimientos sobre matemáticas, estadística y probabilidad, analiza y evalúa problemas sociales, económicos y de sistemas, en donde se presentan factores de contingencia y se proponen alternativas de solución.

En una sociedad como la contemporánea, uno de los más grandes problemas y requisitos para que funcione armónicamente es el de la información, y en este sentido —prosiguió diciendo el actuario— resulta indispensable la aplicación de la informática entendida como el desarrollo de sistemas de información automatizados.

La informática habrá de encargarse no sólo de la obtención de información necesaria para poder tomar decisiones y mantener como unidad integral a una empresa o sociedad, sino que además se ocupa de hacer uso de esa información de la manera que resulte más conveniente y en el menor tiempo posible.

Los informáticos tienen como función gestar, operar y mantener un sistema de información —en el cual la programación y computación forman sólo una parte del proceso— y brindar dichos informes a las esferas operativas, tácticas y estratégicas de un organismo social y administrativo.

Por todas estas necesidades se requiere que en las escuelas de actuaría se prepare a nuevos informáticos —cuyo campo de trabajo queda asegurado dependiendo de la calidad de sus conocimientos— que sean capaces de analizar, evaluar y proponer soluciones a la problemática de los sistemas de información.

Además deben ser individuos capaces de elaborar estudios de carácter administrativo y de organización mediante la aplicación de la ciencia matemática, tener habilidad en el seguimiento de esquemas lógicos, así como conocimientos de programación y organización de archivos.

De esta manera, la reorientación en la preparación del actuario para que se convierta, no en un programador sino en un informático, es un requisito indispensable para lograr vincular a la actuaría con áreas de desarrollo de gran utilidad para el progreso del país en todos sentidos, concluyó diciendo el doctor Enrique Grapa. ■

Comercio y explotación indiscriminada amenazan la supervivencia de múltiples especies animales

- Debate de la comunidad científica nacional acerca de la conveniencia de que México suscriba el documento de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre

Zoólogos investigadores del Instituto de Biología expresaron la necesidad de crear una instancia científica que apoye al Estado en el control del comercio de especies animales en proceso de extinción o amenazadas a causa de la explotación irracional a la que han estado sujetas durante siglos.

Al iniciar el debate de la comunidad científica nacional acerca de la conveniencia de que México suscriba el documento de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES), que entre otras cosas establece severas restricciones al comercio y explotación de animales a punto de desaparecer, así como la creación de una autoridad científica que contribuya a evitar la exportación de animales en estas condiciones el doctor Virgilio Arenas, jefe del Departamento de Zoología del Instituto de Biología, consideró indispensable, antes de definir una posición al respecto, estudiar a fondo las implicaciones que puede traer al país la firma de un convenio de esa naturaleza.

En efecto, dijo, es fundamental para México contar con una autoridad científica reconocida que asesore al gobierno en esta materia y además, agregó, el país debe comprometerse a respetar los puntos de vista de dicha autoridad.

Sin embargo, continuó, hay otros aspectos del documento de la Convención que pueden ocasionar algunas dificultades. Por ejemplo, México siempre ha sostenido, en materia de recursos marinos, su reserva al derecho de establecer sus propios reglamentos de explotación; no obstante, en caso de firmarse el documento, nuestro país estaría obligado a aceptar que las especies que se encuentran en la lista del CITES están en proceso de extinción y se vería en la necesidad de instrumentar mecanismos de control para su explotación. En esta circunstancia, México tendría que renunciar a sus reglamentos por los que estableciera el convenio.

En cuanto a las especies mencionadas señaló, como parte de la alimentación de habitantes en regiones apartadas, que su explotación es fundamental para la supervivencia de miles de compatriotas. Esta es una disyuntiva que hay que aclarar: ¿Qué es primero, la supervivencia del hombre o la preservación de una especie?

Pero hay otro punto de vista. El doctor Virgilio Arenas señala que se desconoce alrededor del 50 por ciento de las especies en nuestro país. "No sabemos en dónde se localizan, cuál es su población y capacidad reproductiva. Se han descubierto camiones con miles de loros atoleros con destino a Estados Unidos, uno de los países firmantes de la Convención".



Los doctores Gustavo Casas, Virgilio Arenas, así como las maestras en ciencias Guillermina Urbano y Lourdes Navarijo expusieron sus puntos de vista sobre el posible ingreso de México al CITES.

En este sentido, comenta, "si desconocemos tantas especies y están desapareciendo rápidamente, urge tomar medidas lo antes posible. Por eso es fundamental definir cuál va a ser la autoridad científica y crearla lo más pronto posible".

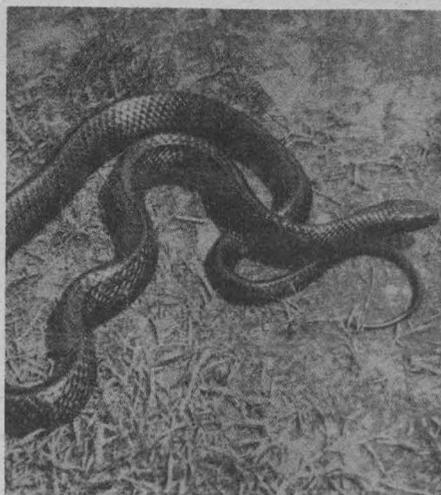
Dichos factores, acepta el investigador, originan este tipo de convenios internacionales para solucionar los problemas de información que tienen las naciones involucradas.

A la discusión se incorporaron otros tres investigadores: el doctor Gustavo Casas, curador de la colección herpetológica (anfibios y reptiles), y las maestras en ciencias Guillermina Urbano y Lourdes Navarijo, curadoras de las colecciones mastozoológicas (mamíferos) y de ornitológica (aves).

El doctor Gustavo Casas, a reserva de estudiar con mayor detenimiento el documento, se mostró reticente a que el gobierno mexicano signara el convenio, porque significaría "aceptar que si no es con la ayuda extranjera no podremos controlar la extinción de nuestras especies animales. Esta postura me da mucha tristeza porque creo que el país tiene capacidad e infraestructura para llevar a cabo estos objetivos".

Reconoció que existe algún tipo de intromisión por parte del CITES al incorporar en sus listas una gran cantidad de especies en extinción que viven en nuestro país (felinos, tortugas, cetáceos y otros). "Deberían dar la posibilidad para que el país determinara cuáles son las especies que se encuentran en este proceso".

Además, expresó que la firma del convenio afectaría a sectores de algunas poblaciones en México porque muchas de las especies son explotadas para la sobrevivencia de grandes núcleos de población.



Por su parte la maestra Guillermina Urbano decididamente se pronunció porque México firmara el convenio, ya que sería una forma de crear conciencia en nuestra población y de acrecentar la cultura biológica, tan deficiente entre los mexicanos.

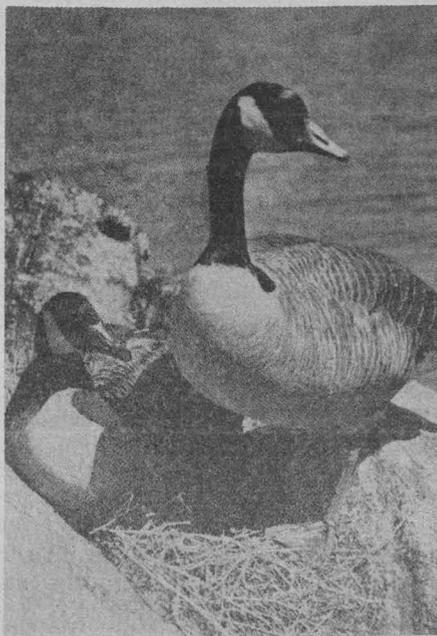
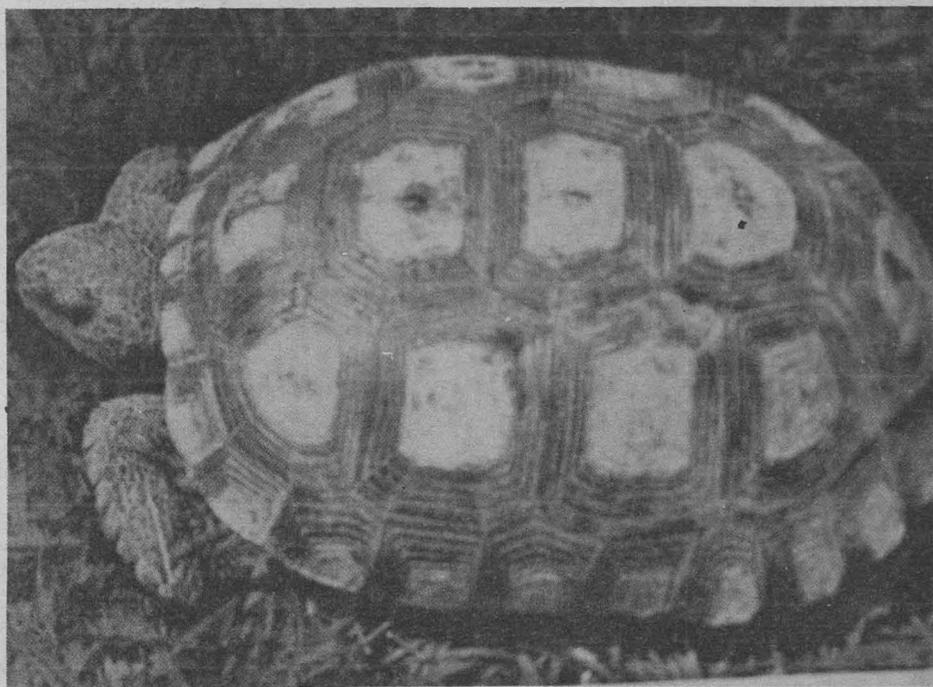
Consideró que si se llegará a ingresar al CITES, el gobierno mexicano tendría que dictaminar más áreas de reserva forestal y fauna de las que existen en la actualidad.

Además, uno de los aspectos más positivos surge de la posibilidad de crear una autoridad científica, con base en una institución respetable y de prestigio en la materia, para asesorar al gobierno. Dicha autoridad se encargaría de otorgar los permisos de importación, venta o comercio de animales en peligro de extinción.

Dentro del documento elaborado por el CITES, la autoridad científica interviene en varios aspectos de preservación, como el de incorporar nuevas especies en la lista o de levantar la veda en algunas otras que ya se han recuperado.

Por su parte, la maestra Navarijo, advirtió el peligro de caer en mecanismos burocráticos durante la elección de la autoridad científica.

Al respecto, el doctor Arenas agregó que existía la posibilidad de nombrar autoridades seudocientíficas que continuarían con la tendencia de comerciar con nuestros recursos naturales, como en el caso de ardillas y xerófitas que se envían clandestinamente a Estados Unidos.



La discusión está abierta. Es necesario que se integren a ésta el mayor número de interesados y estudiosos para presentar alternativas al problema. "La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, dependencia que está encargada del asunto, convocó a la comunidad científica a estudiar el documento para buscar una solución acerca de la conveniencia o no de incorporarse al CITES", precisó el doctor Virgilio Arenas.

Finalmente exhortó a los científicos o interesados en el tema para que expresen su punto de vista al respecto. Puso a disposición de los interesados copias del convenio del CITES en el Departamento de Zoología del Instituto de Biología, en Ciudad Universitaria, y el teléfono 550-58-84, para las personas que deseen una mayor información.

Mayo



Lunes 7

- 8:50 h. Liszt, Franz: "La góndola lúgubre", para piano.
- 11:00 h. Bach, Johann Sebastian: Cantata No. 203. "Amor Traditor". Vejvanovsky, Pavel: Serenata en Do para dos trompetas y orquesta.
- 11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.
- 11:45 h. Barsanti, Francesco: Concerto grosso en Re mayor, Op. 3, No. 4.
- 13:00 h. Recital de música antigua:

- Canto Gregoriano "Cristo Rey".
- 13:30 h. Hablemos de música. "El oyente ilustrado". Por Uwe Frisch.
- 13:45 h. Bruch, Max: Fantasía para dos pianos, Op. 11.
- 14:00 h. Frescobaldi, Girolamo: Tres piezas para órgano.
- 14:15 h. Tiempo de danza. Por Colombia Moya.
- 14:45 h. Buxtehude, Dietrich: Sonata para 4 violas y bajo continuo en Fa.
- 17:00 h. Scriabin, Alexander: Sonata para piano No. 8, Op. 66.
- 18:00 h. Torroba, Federico: Sonatina para guitarra en La mayor.
- 19:00 h. La música en imágenes. Por la Filmoteca de la UNAM.
- 19:15 h. Actualidades científicas. Por Juan José Morales.
- 20:00 h. Programa especial de Radio UNAM para la Red Universitaria Mexicana.
- 21:30 h. Academia poética. Por Margarita Peña.
- 22:35 h. Prokofiev, Sergei: Sonata para dos violines, Op. 56.



Martes 8

- 8:50 h. Cursos monográficos. Por Alvaro Matute.
- 11:00 h. Revista informativa. Por el Departamento de Información.
- 11:15 h. Arrieu, Claude: Quinteto de alientos en Do mayor.
- 11:30 h. Palabras sin reposo. Por Tomás Mojarro.
- 11:45 h. En la ciencia. Por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.
- 12:30 h. Recital de música vocal: Stravinsky, Igor: Tres canciones (I) y Tres canciones (II).
- 14:00 h. Museos en el aire. Por Raquel Tibol.
- 14:15 h. La guitarra en el mundo. Por Juan Helguera.
- 14:30 h. Janacek, Leos: Obras corales para coro mixto.
- 17:00 h. Ives Charles: Cuarteto No. 2. Stenhammar, Wilhelm: Cuarteto para cuerdas No. 3, Op. 18.
- 18:00 h. Soler, Antonio: Sonatas para piano en Fa sostenido mayor y

- Do sostenido menor.
- 19:00 h. El pueblo en sus voces. Por Felipe Orlando.
- 19:15 h. Vivaldi, Antonio: Sonata para flauta y continuo No. 5 en Do mayor, de "Il pastor Fido".
- 20:00 h. Diálogos. Por Margarita García Flores.
- 20:15 h. Fonoteca Raúl Hellmer. Por Irene Vázquez.
- 20:45 h. Honegger, Arthur: Concierto de cámara. Hindemith, Paul: Sonata para piano No. 2.
- 21:15 h. Retrato hablado. Por Elvira García.
- 21:45 h. Matton, Roger: "Movimiento sinfónico No. 2".
- 22:35 h. Lassus, Orlando: Misa "Puisque j'ai perdu".
- 23:00 h. El cine y la crítica (repetición).

Programas diarios en AM

- 7:00 h. Rúbrica.
- 8:00, 15:00 y 22:00 h. Noticiero de Radio UNAM.
- 8:45, 15:30 y 22:30 h. Los universitarios, hoy.
- 9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
- 9:15 y 13:55 h. Noticiero cultural.
- 12:00 h. Ventana al mundo.
- 17:15 h. Radio UNAM en el mundo.
- 17:30 h. Rock en Radio UNAM.
- 18:00 h. Rendez vous avec vous.
- 18:15 h. El italiano a través de sus canciones.
- 18:30 h. Inglés para hoy.
- 18:45 h. La familia Baumann.
- 19:30 h. Panorama del jazz.
- 1:00 h. Fin de labores.

Conciertos en AM

MATUTINOS

Lunes 7

- 9:20 h. Gioachino Rossini: Obertura de "Semiramis". Charles Koechlin: "Los bandar-log", poema sinfónico, Op. 176. Darius Milhaud: "El buey sobre el tejado". Wolfgang Amadeus Mozart: Cuatro sonatas de iglesia para órgano y orquesta. Sergei Rachmaninoff: Sinfonía No. 3 en La menor, Op. 44.

Martes 8

- 9:20 h. Nicolai Rimsky Korsakov: "La gran pascua rusa", obertura sobre temas litúrgicos, Op. 36. Antonio Vivaldi: Concierto para 2 cornos y orquesta de cuerdas en Fa mayor. Johann Sebastian Bach: Cantata No. 140 "Wachet auf, ruft uns die Stime" (Despertad, nos dice la voz). Wolfgang Amadeus Mozart: Seis sonatas de iglesia para

órgano y orquesta, y Sinfonía No. 29 en La mayor, K. 201.

Miércoles 9

- 9:20 h. Hugo Alfvén: "Elegía" y "Rapsodia sueca". Jules Massenet: Música de ballet de "El Cid". Ottorino Respighi: Adagio con variaciones para cello y orquesta. Dimitri Shostakovich: Concierto para piano y orquesta No. 2 en Fa mayor, Op. 102. Félix Mendelssohn: Sinfonía No. 1 en Do menor, Op. 11.

VESPERTINOS

Lunes 7

- 15:35 h. Johann Strauss: Obertura de "El murciélago", Op. 56. Alexander Borodin: "En las estepas del Asia Central". Johann Georg Albrechtsberger: Concierto para clavicémbalo y orquesta en Si bemol mayor. Antonin Dvorak: Sinfonía No. 1 en Do menor, Op. 3 "Las campanas de Zlonice".

Martes 8

- 15:35 h. Salvador Contreras: Sinfonía para cuerdas. Divertimento para clarinete, trompeta, fagot, dos violines, cello y contrabajo. Darius Milhaud: Concierto para dos pianos y orquesta, y Sinfonía No. 6.

Miércoles 9

- 15:35 h. Sergei Rachmaninoff: Cantata "Primavera", Op. 20. Jean Francaix: "Reloj de flores", para oboe y orquesta. Robert Schumann: Concierto para piano y orquesta en La menor, Op. 54. Josef Haydn: Sinfonía No. 26 en Re menor "Lamentación".

DE MEDIANOCHE

Lunes 7

- 23:00 h. Pablo Moncayo: "Hua-pango". Aaron Copland: Cuatro episodios coreográficos de "Rodeo". Dimitri Shostakovich: "La ejecución de Stepan Razin", Op. 119 (textos de Yevgeny Yevtushenko). Edward Grieg: Concierto para piano y orquesta en La menor, Op. 16. Georges Bizet: Sinfonía en Do mayor.

Martes 8

- 23:30 h. Richard Wagner: Fragmentos sinfónicos de "Parsifal". Bela Bartok: Concierto para violín y orquesta No. 1, Op. póstumo. Karl Philipp Emanuel Bach: Sinfonía en Mi bemol mayor.

Miércoles 9

- 23:00 h. Jean Sibelius: "Tapiola", poema sinfónico, Op. 112. César

Franck: "Variaciones sinfónicas", para piano y orquesta. Anton Brückner: Sinfonía No. 8 en Do menor.

OBRA PIANISTICA DEL ROMANTICISMO

Lunes 7

- 12:30 h. Johannes Brahms: Variaciones sobre un tema de Haydn, para dos pianos, Op. 56b. Ludwig van Beethoven: Sonata para piano No. 31 en La bemol mayor, Op. 110.

Miércoles 9

- 12:30 h. Frederic Chopin: Polonesa No. 6 en La bemol mayor, Op. 53. Franz Schubert: "Marcha característica" en Do mayor para piano a cuatro manos. Ludwig van Beethoven: "Para Elisa", hoja de álbum en La menor. Franz Liszt: "Unstern" (Malá estrella), para piano.

OTROS

Lunes 7

- 7:05 h. Georg Philipp Telemann: Obertura y suite en Si bemol mayor de la "Música de banquete" (Tafelmusik) III. Hans Sachs: Dos canciones.

Miércoles 9

7:45 h. Galería universitaria. Presenta Academia Médica.
11:00 h. Obras para violoncello de autores contemporáneos. Purcell, Henry: "La reina de las hadas", Suite No. 1.
11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.
11:45 h. Atterberg, Jurt: Suite No. 3, para violín, viola y orquesta de cuerdas.
13:00 h. Música de la corte de Borgoña (1450-1500).
13:30 h. Hablemos de música. "El oyente ilustrado". Por Uwe Frisch.
13:45 h. Villa-Lobos, Héctor: "Amanecer en un bosque tropical".
14:00 h. Schoenberg, Arnold: "Pelléas y Mélisande", Op. 5, poema sinfónico. Tartini, Giuseppe: Concierto para violín y orquesta en Do mayor, Op. 5.
17:00 h. Satie, Erik: "Tres piezas en forma de pera" (Trois morceaux en forme de poire), para piano a cuatro manos.
18:00 h. Haendel, Georg Friedrich: Concerto grosso en Si bemol mayor, Op. 6, No. 7.
19:00 h. De autores y libros. Por Elena Urrutia.
19:15 h. Vivaldi, Antonio: Concierto para violín y orquesta en Mi mayor, Op. 8, No. 1 "La primavera".
20:00 h. Consideraciones. Por Roberto Vallarino.
20:55 h. Incisiones. Por Carlos Illescas.
22:35 h. Scriabin, Alexander: Sonata para piano No. 1, Op. 6.

Martes 8

7:05 h. Heinrich Schütz: "Sinfonías sacras" para voces femeninas y conjunto instrumental. Benjamin Britten: "Lacrymae", Op. 48, para viola y piano. Muzio Clementi: Sonata para piano en Re mayor, Op. 37, No. 3.

13:00 h. Ludwig van Beethoven: Trío de alientos en Do mayor, Op. 87. Georg Friedrich Haendel: Sonatas para violín y bajo continuo en Do menor, Op. 1, No. 8, y en Fa mayor, Op. 1, No. 11. Manuel Enriquez: Sonata para violín y piano.

Miércoles 9

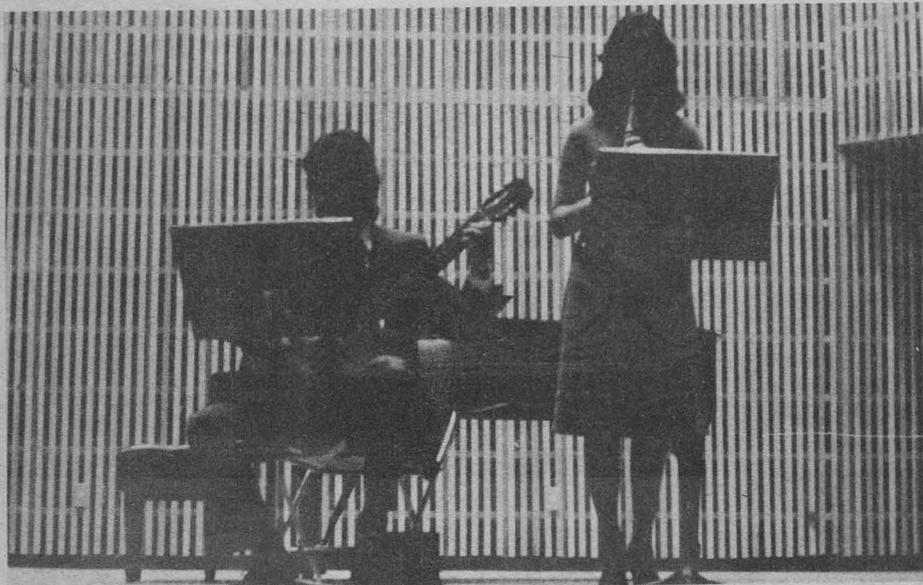
7:05 h. Francesco Geminiani: "El bosque encantado". Johann Ludwig Dussek: Sonata para arpa en Do mayor.
20:15 h. Alban Berg: Concierto de cámara para violín, piano e instrumentos de aliento. Johann Sebastian Bach: Fuga en Re menor para órgano.
21:00 h. Georges Enesco: Octeto para cuerdas en Do mayor, Op. 7. Edward Elgar: "Elegía" para cuerdas, Suite de "La dama española" y "Sospiri" para cuerdas, arpa y órgano.

Mayo
Lunes 7

7:45 a 8:00 h. Haendel, Georg Friedrich: Concerto grosso en Fa mayor, Op. 6, No. 9.
13:00 a 15:00 h. Stravinsky, Igor: "Ebony concerto", para clarinete y conjunto instrumental. Lutoslawski, Witold: "Concierto para orquesta". Hovhaness, Alan: "Fra Angelico". Mozart, Wolfgang Amadeus: Concierto para violín y orquesta en Re mayor, K. 211 y Rondó para violín en Do mayor, K. 373. Schubert, Franz: Sinfonía No. 4 en Do menor, D. 417 "Trágica".



18:00 a 20:00 h. Beethoven, Ludwig van: Sonata para piano No. 4 en Mi bemol mayor, Op. 7. Música francesa para órgano del siglo XVI la. parte. Elgar, Edward: "Sea pictures" (Imágenes marítimas), para contralto y orquesta, Op. 37. Bartok, Bela: Sonata para dos pianos y percusiones. Bach, Johann Sebastian: "Concierto italiano" para clavicémbalo.



20:00 a 21:30 h. Red Universitaria Mexicana.
21:30 a 22:00 h. Música para piano de mujeres compositoras.
22:00 a 23:20 h. Brahms, Johannes: "Un requiem alemán", Op. 45, para soprano, barítono, coro y orquesta.
23:20 a 1:00 h. Berlioz, Héctor: "Benvenuto Cellini", obertura, Op. 23. Milhaud, Darius: "Saudades do Brasil", suite de danzas. Wagner, Richard: Amanecer y Viaje de Sigfrido, de "El ocaso de los dioses". Rodrigo, Joaquín: "Concierto-serenata para arpa y orquesta". Sibelius, Jean: Sinfonía No. 3 en Do mayor, Op. 52.


Martes 8

7:45 a 8:00 h. Arne, Thomas: Concierto para órgano y orquesta No. 4 en Si bemol mayor.
13:00 a 15:00 h. Einem, Gottfried von: "Capricho para orquesta", Op. 2. Reger, Max: Variaciones y fuga sobre un tema de Mozart, Op. 132, para orquesta. Gottschalk, Louis Moreau: "Una noche en los trópicos". Wu, Tsu-Chiang: "Pequeñas hermanas de la tierra del pasto", concierto para pipa y orquesta. Prokofiev, Sergei: Sinfonía concertante para cello y orquesta, Op. 125.
18:00 a 20:00 h. Bach, Johann Sebastian: Concierto para clavicémbalo y cuerdas en Mi mayor, BWV. 1053. Berlioz, Héctor: "Noches de verano", para soprano y orquesta. Chopin, Frederic: Sonata para piano No. 2 en Si bemol menor, Op. 35. Arauxo, Correa de: Música para órgano. Haendel, Georg Friedrich: Concerto grosso en Re mayor, Op. 6, No. 5.

20:00 a 22:40 h. Opera en Radio UNAM: Tres óperas en un acto de Giacomo Puccini: "Il Tabarro" (La capa). "Sor Angélica" y "Gianni Schicchi".

22:40 a 1:00 h. Langlais, Jean: Piezas para órgano. Obras de Bach, Haendel y Gluck transcritas para piano por Wilhelm Kempff. Bach, Karl Philipp Emanuel: Concierto para oboe y cuerdas en Mi bemol mayor. Mozart, Wolfgang Amadeus: Serenata No. 7 en Re mayor "Haffner", K. 250. Strauss, Richard: Sonata para cello y piano en Fa mayor, Op. 6.

Miércoles 9

7:45 a 8:00 h. Bach, Karl Philipp Emanuel: Sinfonía en Si bemol mayor.
13:00 a 15:00 h. Holst, Gustav: Música de ballet de la ópera "El perfecto idiota". Haendel, Georg Friedrich: Sinfonía del oratorio Jephtha y Suite de la ópera "Rodrigo". Mozart, Wolfgang Amadeus: "Concertone" en Do mayor, K. 190. Boccherini, Luigi: Concierto para violoncello y orquesta en Si bemol mayor. Moulaert, Raymond: "Sinfonía de vals".
18:00 a 20:00 h. Escobar, Luis Antonio: "Sonatina para piano No. 3" y "Bambuquerías para piano". Nos. 1 a 6 y 8. Bach, Johann Sebastian: "El clave bien temperado", libro II, preludios y fugas Nos. 5-8. Dvorak, Antonin: Quinteto para piano y cuerdas en La mayor, Op. 81. Sanz, Gaspar: Música para guitarra. Ravi Shankar interpreta el raga "Puriya Kalyan".
20:00 a 21:00 h. Riisager, Knudage: "Primavera", obertura de concierto, Op. 31. Destouches, André: Suite de la ópera "Issé". Hovhaness, Alan: Sinfonía No. 11, Op. 186 "Todos los hombres son hermanos".
21:00 a 22:00 h. Beethoven, Ludwig van: Sonata para piano No. 6 en Fa mayor, Op. 10, No. 2. Britten, Benjamin: "Noye's flude" (El diluvio de Noé).
22:00 a 23:00 h. Berwald, Franz: Cuarteto de cuerdas No. 3. Chopin, Frederic: Mazurkas para piano, Nos. 1-12. Bach, Wilhelm Friedemann: Sinfonía en Re menor.
23:00 a 1:00 h. D'Indy, Vincent: "La muerte de Wallenstein", obertura sinfónica, Op. 12, No. 3. Liszt, Franz: Rapsodia húngara No. 3, en versión orquestal. Strauss, Richard: "Don Quijote", poema sinfónico, Op. 35. Mendelssohn, Félix: Concierto para violín y orquesta en Mi menor, Op. 64. Kodaly, Zoltan: Sinfonía (1961).

**Programas diarios
en FM**

7:00 h. Rúbrica.
7:05 h. El italiano a través de sus canciones.
7:15 h. Inglés para hoy.
7:30 h. La familia Baumann.
1:00 h. Fin de labores.

DIRECCION GENERAL
DE ASUNTOS DEL
PERSONAL ACADEMICO



DIRECCION GENERAL DE
ACTIVIDADES DEPORTIVAS
Y RECREATIVAS

SEYPS

EN LA GERONTOLOGIA



LAS CIENCIAS DEL MOVIMIENTO AL SERVICIO DE LA SALUD

PONENTES:

- Lic. Ana María Aburto Jaimes
- Lic. Elsa María Ancona Sánchez
- Dr. César A. Bravo Barajas
- Dr. Roberto Damian Ríos
- Dr. Rubén Fariás Campos
- Dr. Arturo Lozano Cardoso
- Dr. Armando Pichardo Fuster
- Dr. Angel O. Sánchez Ortiz

1er SYMPOSIUM

LA ACTIVIDAD FISICA
EN LA REEDUCACION
FUNCIONAL GERONTOLOGICA

INFORMES:

Dirección General de Actividades
Deportivas y Recreativas de la
UNAM. Estacionamiento 8 del
Estadio Olímpico de C. U.
548-51-61 548-52-02

15, 16 y 17 de febrero de 1984

Auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM

CD. UNIVERSITARIA MEXICO, D. F.



El 8 y 9 del presente mes

Prenacionales de atletismo en Ciudad Universitaria

Con la participación aproximada de 1850 competidores, quienes representarán a las asociaciones de la UNAM, Tlaxcala, Oaxaca y Veracruz, el 8 y 9 del presente mes se llevarán a efecto las actividades eliminatorias de atletismo correspondientes a la VI Zona de los Juegos Nacionales Infantiles y Juveniles, en el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria.

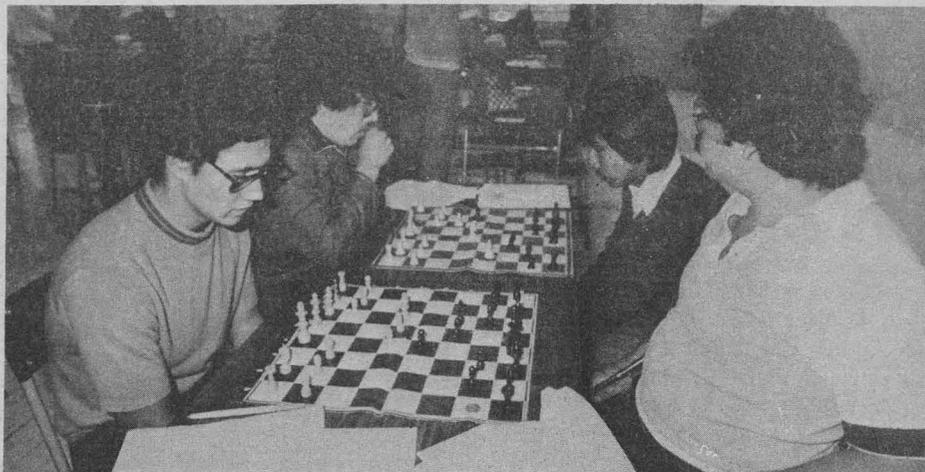
Organizados por la Dirección Ge-

neral de Educación Física de la SEP, en coordinación con la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, las competencias se iniciarán a las 14:30 h, del martes, y a las 9:30 h, del miércoles.

El evento comprenderá 84 pruebas en las ramas varonil y femenil, mismas que se dividieron en tres categorías: infantil, juvenil "A" y juvenil "B".

En la categoría de segunda fuerza

El puma Luis Fernando Mar González, primer lugar en el Nacional Abierto de Ajedrez



Los ajedrecistas universitarios tuvieron una buena actuación en el **Campeonato Nacional Abierto**, que se celebró recientemente en el Gimnasio Eduardo Molina ante rivales de reconocida calidad y experiencia.

Los 16 integrantes del equipo universitario demostraron su característico espíritu de lucha y no declinaron ante la superioridad de sus rivales. El estudiante Luis Fernando Mar González, de la Facultad de Ciencias, conquistó el título de segunda fuerza.

Por lo que respecta a los resultados en primera fuerza, el representante universitario Eduardo Zapata se clasificó en el quinto sitio general, mientras que en el mismo lugar, pero en tercera fuerza, quedó ubicado el puma Roberto de Jesús González.

Tras estos resultados, el profesor Benito Ramírez, presidente de la Asociación de Ajedrez de la UNAM, informó que, como resultado del Torneo Interior de la Facultad de Economía, se integró la selección de las categorías "A" y "B".

Añadió que también se formó el primer club de ajedrez de Ciudad Universitaria, en la Facultad de Economía, que operará los miércoles y viernes, de las 10:00 a las 14:00 h, e hizo una invitación a la comunidad universitaria para que se integre a dicho club.

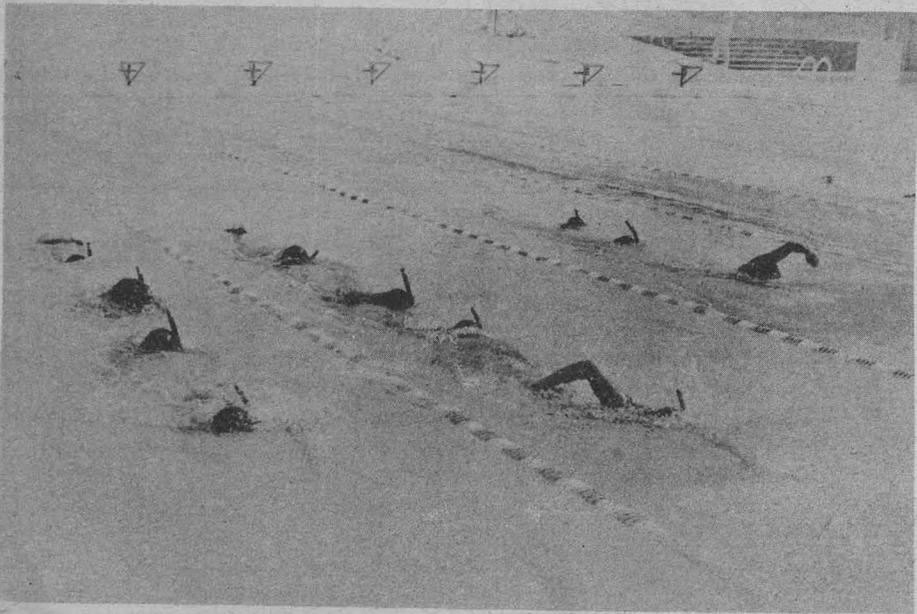
También funcionará otro club en la Facultad de Química, a partir de la presente semana, informó el profesor Ramírez.

Cursos básicos de buceo

Se invita a los miembros de la comunidad universitaria interesados en la práctica del buceo a participar en los cursos básicos, que iniciarán a partir de hoy en la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria.

Los horarios de clase son de las 13:00 a las 15:00 h, de lunes a viernes, y de las 11:00 a las 14:00 h, los sábados y domingos.

Informes e inscripciones con los profesores Jack Baron y Domingo Serbán, en la Alberca de CU, dentro de los horarios de clase; en las oficinas del STUNAM: 12:00 a 15:00 h, con el señor Plácido Bernal, y en la ENEP Iztacala: 8:00 a 15:00 h, con el señor Miguel Puentes.



Excelente actuación universitaria en el Torneo Atlético "Mt. Sac Relays"



Destacada actuación tuvo el universitario Roberto López —al centro de la gráfica— en el Torneo Atlético "Mt. Sac Relays", efectuado en Walnut, California, Estados Unidos.

Guillermo Serrano y Francisco Silva de la UNAM lograron el primero y segundo lugares de la prueba de 3 mil metros steeplechase del Torneo Atlético "Mt. Sac Relays", efectuado los días 28 y 29 de abril en Wal-

nut, California, Estados Unidos, al cronometrar 8:51'2".

Dicha actuación estimuló a sus compañeros de equipo, quienes lograron ubicarse en lugares aceptables de acuerdo a los tipos de competencias y a la calidad de sus contrincantes.

En la prueba de los 5 mil metros planos, el universitario Gerardo Alcalá alcanzó el 7o. sitio, con 13:32'50" superando a los reconocidos José y Rodolfo Gómez, con diferencias de 2 y 15 segundos, respectivamente.

La novedad en esta competencia, a decir del profesor Jorge Molina Celis, fue el juvenil puma Roberto López, quien cubrió la distancia en 13:37.22, para ocupar el 13o. lugar general. Los profesores Molina Celis y Tadeuz Kepka, jefe de la rama en la UNAM y entrenador del equipo universitario respectivamente, coincidieron en que López es un elemento de excelentes cualidades, que afirmó ese hecho en esta competencia, que se caracterizó por la participación de atletas que ocupan lugares destacados en sus respectivos países y muchos de ellos figuran como posibles participantes en la próxima Olimpiada. Ante ellos, Roberto López realizó una carrera inteligente, superando en la recta final a Rodolfo Gómez, quien tiene reconocido prestigio mundial en las pruebas de fondo.

No obstante, lo más importante, dijo el profesor Molina Celis, es que Roberto López logró mejorar su marca en 32 segundos con respecto a la anterior. Por su parte, Tadeuz Kepka señaló que la marca de López está muy cercana a la exigida por la Federación de Atletismo para poder asistir a los Juegos Olímpicos.

En 1982, el mejor tiempo de Roberto López fue de 14:43'6" al año siguiente fue de 14:09'00" y, el actual es de 13:37'2" para un promedio de 30" de reducción por año.

Por su parte, Emilia Lenk demostró que en nuestro país hay saltadores de excelente técnica, y se colocó en el tercer sitio al salvar la distancia de 19 pies, con 2.5 pulgadas (6.30 metros, aproximadamente).

Por último, otro universitario que se distinguió en esta competencia fue Jesús Aguilasocho, que ocupó el segundo lugar en los 400 metros con obstáculos para culminar así la buena actuación de los pumas en California.

Medicina de montaña: nueva especialidad para beneficio del deporte

(Quinta parte)

Existen diversas alteraciones del aparato respiratorio en las ascensiones a la montaña; entre las principales se pueden mencionar el resfriado común, laringitis, faringitis y bronquitis aguda y crónica, señaló el doctor Reynaldo Téllez Villagrán, coordinador de Servicios Médicos del Equipo de Montañismo de la UNAM.

La bronquitis aguda, agregó, por su importancia clínica y sus repercusiones sobre el rendimiento del montañista, además de la elevada frecuencia con que se registra, es la más importante de las anteriores, pues es provocada, principalmente, por el estafilococo dorado, que al encontrar las condiciones propicias en el sujeto, desencadena el cuadro de la enfermedad.

Entre los factores predisponentes para el desarrollo de esta enfermedad se encuentran: resfriado común y exposición brusca a corrientes frías de aire en la montaña, así como una inadecuada protección contra el frío y permanecer con ropa mojada largo tiempo.

Los primeros indicios de esta enfermedad son la aparición de malestar general, con sensación de debilidad muscular y fiebre, que en su inicio es de 37.5°C y, posteriormente, puede llegar hasta 39°C. Esto se conoce como Cuadro prodrómico; es decir, son los datos que anteceden a las manifestaciones clínicas propias de la enfermedad y son los siguientes: tos, la cual al iniciar es seca y luego obtiene la característica de ser húmeda, con expectoración amarillo-verdosa y en cantidad abundante de olor fétido. A la tos le acompañan otros síntomas, como son la disnea (dificultad para la respiración), que puede llegar hasta la sensación de sofocamiento.

También existen estertores crepitantes que pueden ser audibles a distancia o auscultados a través del estetoscopio, mismos que son generalmen-



te más acentuados en las bases de los pulmones. Provocan lo que se conoce comúnmente como hervor de pecho. En caso de existir afección o daño de la laringe se produce la ronquera.

Tratamiento

El individuo que presente estas condiciones en la montaña debe ser tratado de la siguiente manera: proporcionarle reposo relativo, así como un adecuado abrigo evitando las corrientes de aire. Por otra parte, se le debe administrar una cantidad elevada de líquidos para reponer la pérdida de los mismos provocada por la enfermedad.

La parte más importante del tratamiento radica en el inicio oportuno de la administración de antibióticos; la elección sigue siendo la penicilina y sus derivados sintéticos como amplicilina. En casos de alergia a la penicilina se empleará la eritromicina como antibiótico sustitutivo.

La dosis apropiada de penicilina o eritromicina, por vía oral, es de 500 miligramos cada 8 horas. En caso de un cuadro de mayor gravedad, en el cual ya puede existir postración del paciente, se debe aplicar una ampolla intramuscular de penicilina de 800,000 UI, cada 24 horas o cada 12 horas, a criterio del médico. Como complemento del tratamiento se debe administrar jarabe para la tos y medicamentos contra la fiebre que puede ser ácido acetil salicílico.

Si una vez instituido el tratamiento mencionado no ceden los síntomas de la enfermedad en un plazo de dos días el montañista no debe continuar el ascenso. En caso de que responda positivamente al tratamiento puede continuar su marcha en forma gradual (con las debidas precauciones y con una vigilancia estrecha por parte del médico).



1er. Curso de Verano "Pumitas de Canotaje"



Dentro de los planes de trabajo para fomentar las prácticas deportivas entre los estudiantes e hijos de los trabajadores universitarios, la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, a través de su Asociación de Canotaje, invita a niños y jóvenes, de 9 a 16 años de edad, a que participen en el Primer Curso de Verano "Pumitas de Canotaje", cuyas actividades tendrán lugar durante los meses de julio y agosto, en la Pista Olímpica "Virgilio Uribe", de Cuernavaca, Xochimilco.

Para mayores informes, acudir a la DGADyR, con el señor Edmundo Ruiz Velasco, de las 11:00 a las 15:00 h, de lunes a viernes, o al hangar número 1 de la Pista Olímpica "Virgilio Uribe", con los entrenadores Alberto Flamand y Alejandro Amezcua, de las 16:00 a las 18:00 h, de martes a viernes, y de las 10:00 a las 12:00 h, los sábados y domingos.

Requisito indispensable: saber nadar.

Cupo limitado.

Publicamos aquí la continuación de la entrevista que *Gaceta UNAM* sostuvo con el escritor Sergio Fernández, en la que habla de sus proyectos literarios, viajes afán y búsqueda interior de su "renacer cotidiano".

Pienso que hay en mí dos etapas muy claras: una es una actividad actuante, flotante, ígnea. Esto no quiere decir que sea mejor una que la otra: en ciertos momentos me siento sólo en la posibilidad de recibir cosas, como una esponja; en otros tengo que desbocar, y ahora estoy en uno de esos instantes de desahogo. Me sobrecoge la idea de que pasen los días y no haga cosas, porque hay momentos para todo y uno los tiene que aprehender, porque si no se van, se van...

—Lo que decía el brujo yaquí: "Hay que agarrar nuestro centímetro cúbico de suerte".

Sí, sí, es lo que yo digo, hay que agarrar el momento...

—¿Ya se fastidió?

¿Por qué me pregunta eso?

—Porque veo que está un poco exasperado.

No, no, yo pienso que en toda conversación hay entrelíneas, y éstos son en los que estaba yo pensando.

—¿Qué obras ha escrito aquí en *Los Empeños*?

Segundo sueño, que fue una novela en la que me tardé muchos años; aquí escribí también *Los desfiguros de mi corazón*; aquí estoy redactando un libro sobre los *Sonetos de amor*, de Sor Juana. Aquí he escrito una serie de cosas... Ya no me acuerdo si *Los peces*; la verdad es que no me acuerdo. Pienso que la idea de la novela de *Los peces* la concebí en otro lado, si no lo tendría muy presente. ¿Por qué me preguntó eso?

—Porque se me antoja este lugar para pasarse toda la vida escribiendo.

No escribo aquí últimamente. Lo hago más arriba, en mi recámara, porque está llena de objetos bonitos, preciados para mí.

—¿Como cuáles?

Pues, cuadros —aunque ésta no es una casa de paredes y no se pueden colgar muchos—; me gustan los objetos mágicos, los collares, aquella máscara del Brasil, colgijitos y demás, algunos guardados en vitrinas, pero que a veces veo y me entretengo.

—¿Eso es magia?

En el mejor sentido sí lo es; desde un punto de vista anecdótico; no soy mago ni lo pretendo. Mago significa maestro. Por ejemplo, ese jaguar de doble cabeza es una belleza; se trata de una reproducción de un objeto de ese mismo tamaño (en oro) de Costa Rica, el cual es posible que provenga del oro colombiano. Supongo que si yo tuviera un enorme jardín, me encantaría ese jaguar de tres metros —por decir algo—, porque la escultura es una manifestación muy clara del ritmo del Universo. Ver el Partenón o Teotihuacan es pasmoso. Tiempo atrás, cuando fui al Museo de Arte Moderno a la exposición de Henry Moore, había ciertas esculturas que estaba permitido tocar; era hermoso pasar la mano por algunas: parecen vivas.

—Cuando usted escribe y después publica, ¿quiere que los demás toquen el idioma?

El idioma...

—¿Y que lo toquen las veces que quieran, perpetuamente?

Sí, claro.

—¿Qué más ha querido decirle al mundo con sus libros, además de que toquen el idioma, además de que lo toquen como a un cuerpo?

He querido decirle cosas que mucha gente sabe y que la sabe tanto o mejor que yo; pero no van dirigidas a ese tipo de personas, sino a otras, que sabiéndolas como yo, no se atreven a expresarlas ni a experimentarlas. Eso es lo que persigo. Lo que pasa es que me han dicho reiteradamente —y he acabado por creerlo— que lo que escribo es muy denso, difícil, que el lector "no se mueve" con comodidad. Yo diría que tienen razón; pero también tengo una propia razón: a mí me parece que lo cómodo no es lo que decide su propia bondad o su propio be-



Sergio Fernández:

"La literatura, forma de decir cosas que, de otro modo, mueren antes de nacer"

(Segunda y última parte)

- Prepara un libro sobre los "Sonetos de amor", de Sor Juana
- "Hay momentos para todo y uno los tiene que aprehender, porque si no se van, se van..."

neficio; ¿por qué tendría que ser cómoda la vida?, ¿por qué tendría que ser cómodo lo que leo?

—¿Lo que decía de las flechas y los algodones?

Sí. No tengo tampoco tomado el partido del masoquismo; pero entiendo que la vida tiene de todo absolutamente. Es de raíz barroca.

"Vivimos en una ciudad horrible porque la hemos echado a perder"

—¿Le han dolido los promontorios de tierra y los hoyos que están enfrente de *Los Empeños*?

No, no especialmente; lo que me duele es que seamos así en México, que todo lo hagamos un poco al buen tun-tun. Nos lanzamos a las cosas y no tomamos en cuenta si hay posibilidades de llevarlas a término. Hay algo mal hecho —torcido— en nuestro país; y lo digo porque lo amo profundamente y porque pienso que es un sitio maravilloso. Pero vivimos en una ciudad horrible porque la hemos echado a perder. Es uno de mis grandes dolores.

—Después de *Los desfiguros de mi corazón*, ¿qué va a publicar?

Este ensayo sobre Sor Juana, que es corto relativamente, pero como abarca sólo los *Sonetos de Amor*, debe ser así. Hilvano razones y locuras a propósito de Sor Juana y de lo que es el amor en su narrador, distinto de la monja.

—¿Y después?

Tengo muchas ganas de escribir algo sobre la Ciudad de México; es una gran obstinación en mí. En esta barbarie que vivimos no existe ilación alguna con la gran cultura heredada y que hay necesidad de restablecer; también decir los pecados que hemos cometido contra la ciudad. Hemos recreado una forma de la fealdad; por eso el genio de este país es Orozco, porque le dio en el centro al ríspido corazón que tenemos. Decía Valle-Inclán que para hablar de España necesitaba de la estética de la deformación; yo creo que para hablar de México se requiere la del horror: Coatlicue, las serpientes, la muerte y tantas cosas más. En un suelo, por una parte, sagrado; por otra, hollado, maculado. Se ha hecho un sacrilegio al destrozarse esta ciudad. Por ejemplo, cambiarle el nombre a la calle de San Juan de Letrán, con todo y que Lázaro Cárdenas es el personaje más importante de nuestra historia política en lo que va del siglo, o quitarle a la calle de las Artes su nombre para ponerle el de Antonio Caso, cuando el Distrito Federal es gigantesco y se pueden poner miles de ejes viales que se llamen Cárdenas o Caso, sin destrozarse —si otra vez de nombres se trata— el centro histórico. Uno puede caminar por Londres y por Roma y remitirse al siglo XVIII o qué sé yo, al pasado; aquí nos cuesta mucho esfuerzo; no hay manera, porque hay una destrucción de cosas que se reúnen bajo un solo nombre: el del recuerdo en el mejor de los casos. En el peor, la amnesia.

"Soy un insatisfecho por naturaleza"

—¿Le satisface su obra?

No.

—¿Por qué?

Porque no estoy satisfecho de mí. Siento que es una especie de metonimia. Pero tampoco nací para estarlo; soy un insatisfecho por naturaleza; como todos, se reconozca o no el fenómeno.

—No nació para estar satisfecho, ¿para qué nació?

No sé. ¡Qué ternura de pregunta, ¿no?

—De nacer nuevamente, ¿se dedicaría a escribir?

No, de volver a nacer nuevamente, estaría muy enojado, comenzando por allí: ¡estaría furioso!

—¿Con quién o con qué?

Conmigo mismo, con la vida, con el permiso que alguien me hubiera dado (o yo mismo) de volver a nacer. Me parecería de tal manera espantoso, que me suicidaría. Como dice la Celestina cuando le preguntan si le gustaría volver a ser joven: "Ciego es el caminante que quisiera volver a empezar la jornada después de haberla terminado..." Pero mientras esté aquí ¡adelante!, como me decía una amiga mía: "Vas a estar en la tumba, con la pata de fuera, esperando el mocasín italiano". Muy a gusto, ¿no?, el tiempo que esté aquí. Pero volver a nacer y volver a ser lo que he sido: ¡ni de broma!

—¿Por qué escogió *Los Empeños*?

Porque es un terreno como para cabras y valía muy poco; porque aquí vivían unos amigos míos que se "empeñaron" en que lo comprara; ¿ha visto la pendiente? Empecé a construir para entretenerme y pasar el rato —tenía una casa muy agradable en la colonia Roma— hasta que finalmente, entendí que esto era mi lugar y... aquí me tiene.

—Una pregunta de seguro vulgar: ¿vive usted de lo que escribe?

¡No!, ¿tengo cara de eso?

—No. Usted tiene cara de que vive del fuego y del agua, del aire y de la tierra.

Vivo entonces de muchas cosas.

—Eso siento. ¿Está de acuerdo con que vive de esos elementos?

Pienso que todos vivimos de esos cuatro elementos. Lo que me ocurre últimamente es que suelo transmutar las cosas para quedarme en un aislamiento casi total. El hecho de que vea a muchísima gente es algo un poco circunstancial; pero estoy seguro que es transitorio, muy pronto me tendré que ir.

Proyecto de una vida diferente

—¿A dónde?

A vivir una vida diferente, una vida totalmente solo. Falta un poco, todavía un empujón, a lo mejor no estoy suficientemente preparado, tengo muchos compromisos con la Universidad, con mi hija, con mis amigos; pero mi idea sería ésa.

—No conozco nada de peces, pero me parece que no hay un solo pez que viva solo.

Yo creo que representan una simbología de alguna manera misteriosa. La "casa" de los peces es una casa oscura: no se conoce cuál es, astrológicamente.

(Pasa a la pág. 29)

Parasitosis intestinales (I)

Teniasis y cisticercosis

- Padecimientos que se encuentran íntimamente ligados, ya que son producidos, la teniasis, por el parásito adulto y, la cisticercosis, por la forma larvaria del mismo
- La cisticercosis en particular, sobre todo por su localización en el sistema nervioso central, plantea serios problemas para la salud y la vida
- La diseminación de estos parásitos se efectúa a través de la contaminación del agua y alimentos con las materias fecales

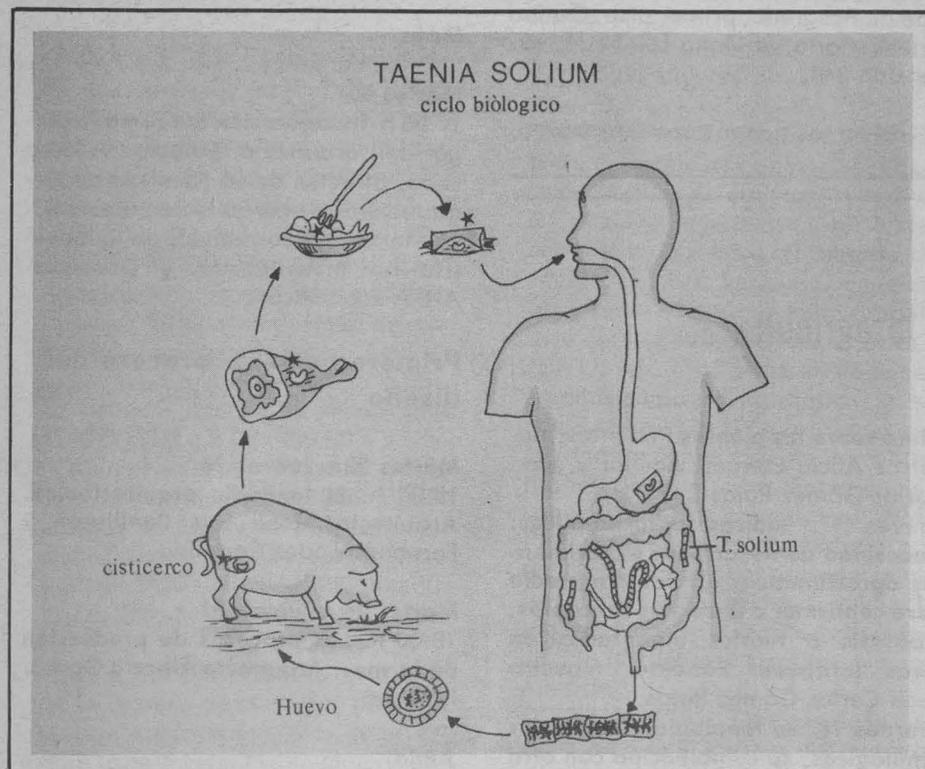
La cisticercosis es una parasitosis muy importante en México desde el punto de vista de la salud pública, tanto por su muy alta prevalencia como por la gravedad de algunas de sus localizaciones, sobre todo la cerebral. En el 3.5% de todas las autopsias realizadas en el Hospital General de la SSA de la Ciudad de México, según informe publicado recientemente, se encontraron evidencias de cisticercosis cerebral, aun cuando ésta no haya sido la causa de la muerte. En la tercera parte de las personas operadas por tumoración cerebral en este nosocomio se comprobó este padecimiento. La cisticercosis, de acuerdo con el propio informe, ocupó el 9º lugar como causa de muerte dentro del citado Hospital General en el año en que dicho reporte se emitió.

Esta enfermedad está íntimamente ligada a la parasitosis intestinal producida por la *Taenia solium* (o solitaria, como se le conoce comúnmente), ya que el *Cysticercus cellulosae* que la causa no es más que la forma larvaria de la *Taenia solium*. Sin embargo, la cisticercosis presenta características tan especiales que constituye en realidad una enfermedad diferente, tanto por lo que concierne a su sintomatología como a su diagnóstico y tratamiento. Incluso es difícil que en un momento dado coexistan en un mismo paciente la teniasis y la cisticercosis.

El cerdo, huésped intermediario

Respecto a la tenia, es importante recordar que el hombre es el único huésped definitivo conocido y que el huésped intermediario es el cerdo, en cuyos músculos se aloja el cisticerco que llegará al ser humano cuando éste ingiera la carne del cerdo infectado; una vez en el intestino, el cisticerco evoluciona hacia la forma de gusano. En otras palabras, en el caso de la teniasis, el hombre ingiere cisticercos que se desarrollan luego en forma de gusanos adultos; sirve así como huésped definitivo porque tiene la tenia en su intestino. Pero también puede padecer cisticercosis, en cuyo caso actuará como huésped intermediario. Esto sucederá cuando ingiera directamente huevecillos de la tenia y no el cisticerco.

En síntesis, el proceso ocurre de este modo: la infección humana llamada



cisticercosis se debe a la ingestión de huevos de tenia que llegan al intestino con los alimentos o bebidas contaminados con las materias fecales de una persona que alberga en su intestino a un gusano adulto. Incluso puede ocurrir la autoinfección si la persona tiene teniasis e ingiere huevos del parásito contenidos en su propio excremento; desarrollará paralelamente la cisticercosis además de la teniasis. La aparición de la teniasis, en cambio, se debe a la ingestión del cisticerco contenido en la carne del cerdo, que madura en el intestino humano como gusano adulto.

El hombre tiene, pues, la facultad de albergar a *Taenia solium* en su intesti-

no y a su larva, el *Cysticercus cellulosae*, en varios tejidos u órganos de su cuerpo, pudiendo ser por lo tanto huésped definitivo y huésped intermediario de este helminto.

En cuanto al mecanismo de ataque al organismo en la cisticercosis, una vez que el hombre ingiere los huevecillos de la tenia, sea por autoinfección interna, autoinfección externa o heteroinfección, ellos penetran en la mucosa intestinal, pasan por algunos órganos como el hígado y los pulmones y terminan viajando a través del torrente circulatorio, fijándose en el sistema nervioso central. Sin embargo, el cisticerco puede fijarse prácticamente en cualquier tejido del organismo y, de acuerdo con esta localización, varían las manifestaciones clínicas, el tratamiento y el pronóstico. Los cisticercos pueden localizarse en el sistema nervioso central, los ojos, el corazón, músculos estriados, tejido subcutáneo, etcétera.

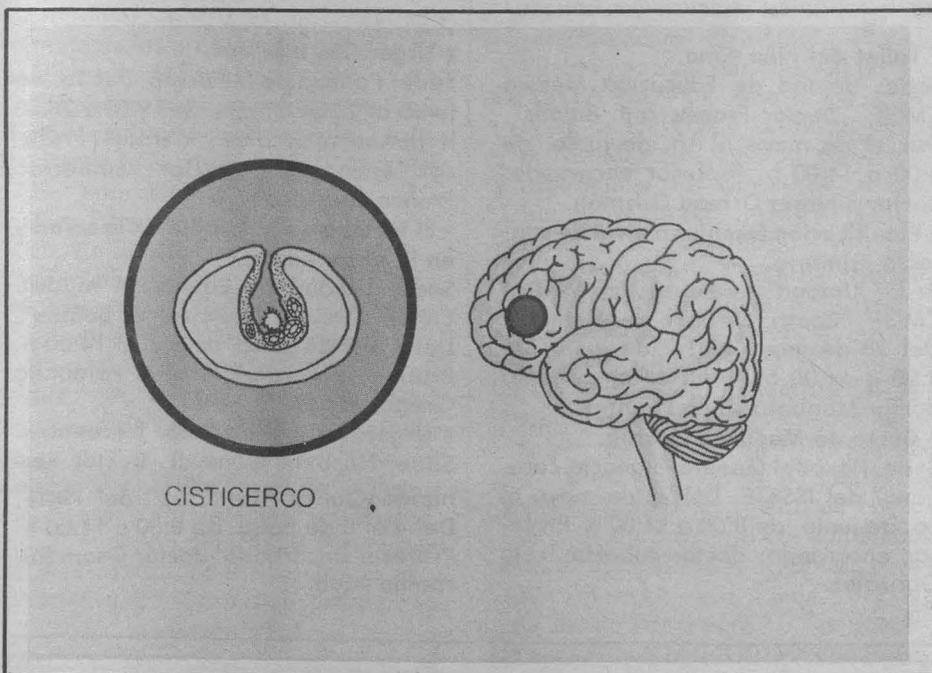
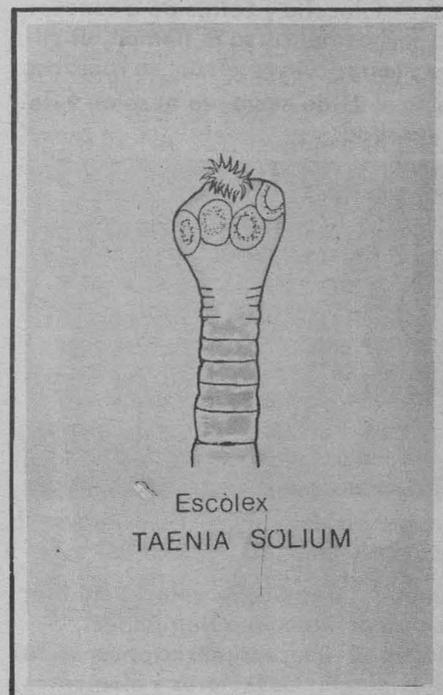
Actualmente se dispone ya de un medicamento ensayado en los últimos tiempos dentro de los trabajos de investigación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en colaboración con centros de investigación de la Secretaría de Salubridad y Asistencia; dicho medicamento, al parecer, ha ofrecido resultado positivo en algunos casos de cisticercosis cerebral que tiene un riesgo elevado para el paciente.

El diagnóstico de la teniasis se efectúa por el hallazgo de los huevecillos en la materia fecal o por la eliminación de los anillos o proglótidos del

parásito adulto. En el caso de la cisticercosis cerebral no hay cuadro clínico definido o característico. Pueden observarse: hipertensión intracraneal, crisis convulsivas, trastornos mentales, alteración de algunos pares craneales, meningitis basal y los signos de una tumoración intracraneana. Cuando los cisticercos se han calcificado se observan en las radiografías de cráneo como imagen radio-opaca redonda con halo claro.

Medidas preventivas

Las medidas preventivas incluyen, desde luego, evitar ingerir carne de cerdo contaminada con tenia, la cual se reconoce porque entre la misma carne se encuentra el cisticerco como una pequeña tumoración blanca y blanda, del tamaño de una cabeza de alfiler; estricto control sanitario de la carne de cerdo y de los manejadores de alimentos que pueden contaminar éstos en forma directa, por ser ellos mismos enfermos o portadores, o indirecta, por manipulaciones de los propios productos de los animales enfermos o de tierra o materiales agrícolas que contengan huevecillos del parásito.



El segundo nivel de las medidas preventivas es el adecuado manejo de las excretas humanas, ya que es muy común en el cerdo que tienda a alimentarse de las mismas deyecciones y, si éstas se encuentran contaminadas con huevos de tenia, tal circunstancia contribuirá a diseminar más el padecimiento. Como se ve, el individuo forma siempre un importante eslabón en esta cadena; la adecuada higiene personal, el lavarse las manos, consumir carne bien cocida y vigilar la higiene de los alimentos, combatir moscas y cucarachas y asegurar la potabilidad del agua, son todos factores que contribuirán a romper el ciclo de evolución del parásito y, por tanto, a interrumpir el mecanismo de la transmisión. ■

Recuerda: La salud es una conquista ¡Consíguela y consévala!

Dirección General de Servicios Médicos
Departamento de Medicina Preventiva
Oficina de Educación para la Salud

Programa de cursos de actualización

Segundo semestre de 1984

- **Origen y evolución de la crisis económica en Estados Unidos.** Víctor Godínez, del 14 al 18 de mayo.
- **Gramsci y el Estado.** Dora Kanoussi y Javier Mena, del 28 de mayo al 1º de junio.
- **Liberalismo e historia de las ideas (la obra de Isaiah Berlín).** Enrique Semo, del 11 al 15 de junio.
- **Salarios y desarrollo capitalista en México.** César Zazueta y Carlos Schaffer, del 25 al 29 de junio.
- **Teoría y práctica de la política económica; nuevas tendencias y sus raíces históricas.** Rosa Cusminsky, del 23 al 27 de julio.
- **Acumulación y crisis en México.** Raúl González, del 6 al 10 de agosto.
- **Estructura y crisis de la economía mexicana.** Clemente Ruiz, del 20 al 24 de agosto.
- **El proteccionismo industrial versus el libre comercio. ¿Estrategias excluyentes?** Bruce Wallace, del 3 al 7 de septiembre.

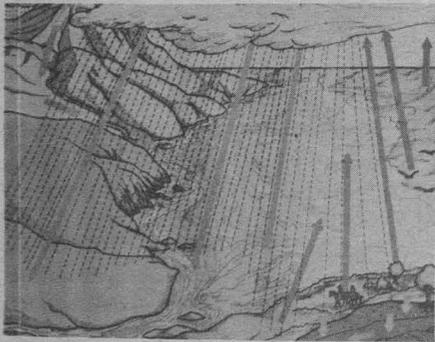
Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, edificio de la Unidad de Posgrado, primer piso, Ciudad Universitaria, teléfono 550-52-15, extensión 3482.

Los cursos tienen cupo limitado.

Curso del Colegio de Geografía

El tiempo, el clima y la agricultura

El Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras da a conocer las fechas del curso **El tiempo, el clima y la agricultura**, el cual se realizará hasta el 21 de mayo, en el salón 9 de la facultad.



Programa

Lunes 7: **La radiación solar.** Ponente: licenciado Francisco Hernández.

Martes 8: **Conceptualizaciones de la climatología; los factores y elementos climáticos, su carácter en la República Mexicana; el manejo de datos meteorológicos para fines climatológicos; los índices de aridez y su utilidad en el establecimiento de las clasificaciones climáticas.** Ponente: doctora Laura E. Maderey Rascón.

Miércoles 9: **Clasificaciones climáticas y agroclimáticas; los tipos de clima, según la clasificación de Köppen, en la República Mexicana y su relación con la hidrología, suelos, vegetación natural y agricultura, y las propias interacciones de estos factores.** Ponente: doctora Laura E. Maderey Rascón.

Viernes 11: **La información meteorológica en México; análisis e interpretación de cartas meteorológicas y climáticas; trazado de isolinéas climáticas.** Ponente: maestro Ramón Sierra Morales.

Lunes 14: **Algunas repercusiones de la sequía de 1982 en México y la trayectoria de los ciclones tropicales.** Ponente: maestro Ramón Sierra Morales.

Miércoles 16: **Agrometeorología y agroclimatología. Conceptos y enfoques; influencia de los elementos del**

clima sobre las plantas. Ponentes: maestros Alicia Eternod Aguilar y Juan Carlos Gómez Rojas.

Jueves 17: **Índices agroclimáticos: Necesidad de desarrollar experimentos agroclimáticos en nuestro medio para confirmar o desechar conceptos, hipótesis o teorías elaboradas en otras latitudes:** Ponente: maestro Juan Carlos Gómez Rojas.

Viernes 18: **La fenología y las cartas fenológicas, su combinación con otro tipo de cartas y su consecuente utilidad en la planeación agrícola.** Ponente: maestra Alicia Eternod Aguilar.
Lunes 21: **Señalamiento de diferentes métodos de regionalización agroclimática y su utilidad en la República Mexicana; la agroclimatología como un apartado más en los problemas y la planeación agrícola.** Ponentes: maestros Alicia Eternod Aguilar y Juan Carlos Gómez Rojas.

Nota. El viernes 11 de mayo se recomienda llevar juego de esquadras para realizar ejercicio de trazado de isolinéas.

FQ/CEA/DI

Curso TOEFL

El Departamento de Idiomas de la Coordinación de Extensión Académica de la Facultad de Química organiza el **Curso de TOEFL**, que se realizará del 28 de mayo al 14 de septiembre, los lunes, miércoles y viernes (con maestro), y martes y jueves (laboratorio), de 17:00 a 19:00 h.

La cuota de ingreso es de \$4,000.00, además de requerir la presentación de dos fotografías tamaño infantil.

Mayores informes e inscripciones, en la Coordinación de Extensión Académica, salón 003, edificio B, de las 8:30 a las 15:00 h. Teléfono 550-52-15, extensión 2261.

Curso de actualización

Taller didáctico en la enseñanza del diseño arquitectónico

La Coordinación de Cursos de Actualización de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura invita al Curso de Actualización **Taller didáctico en la enseñanza del diseño arquitectónico**, que tendrá lugar en el Aula P-5 de la Facultad, la 1a. parte, y en el Taller de Posgrado, FA, la 2a., los martes y jueves, de 18:00 a 21:00 h, del 22 de mayo al 26 de julio, según el siguiente

PROGRAMA:

Mayo

Martes 22

17:30 h. **Inauguración del curso**, a cargo del arquitecto Ernesto Velasco León, director de la Facultad de Arquitectura, y el arquitecto Ernesto Alva Martínez, coordinador de la maestría en Investigación y Docencia-Areas Específicas.

Primera parte: El proceso del diseño

Martes 22 a jueves 24

18:00 h. **El lenguaje arquitectónico.** Arquitectos José Luis Benlliuren y Fernando López Carmona.

Martes 29 a jueves 31

18:00 h. **Los procesos de producción de formas.** Arquitecto Alberto González Pozo.

Junio

Martes 5 a jueves 7

18:00 h. **La composición en arquitectura.** Arquitecto Carlos Mijares Bracho.

Martes 12 a jueves 14

18:00 h. **Teorías del conocimiento.** Doctor Fernando Tudela.

Segunda parte: La didáctica del diseño

Martes 19

18:00 h. **El plan de estudios.**

Jueves 21

18:00 h. **El proceso de aprendizaje.**

Martes 26

18:00 h. **El programa.**

Jueves 28

18:00 h. **Los objetivos del aprendizaje.**

Julio

Martes 17

18:00 h. **El método.**

Jueves 19

18:00 h. **Contenidos y actividades.**

Martes 24

18:00 h. **La evaluación.** Doctoras Adriana Puiggros Lapaco, Guadalupe Tinajero, Pola Mejía Rettis y Mónica García.

Jueves 26

18:00 h. **La enseñanza del diseño.** Maestro en pedagogía y arquitectura Jesús Aguirre Cárdenas.

20:00 h. **Entrega de constancias. Clausura.** Arquitecto Ernesto Velasco León y maestro en arquitectura Xavier Cortés Rocha.

Cuota: \$12,000.00.

Para inscripciones e información dirigirse a la División de Estudios de Posgrado, anexo a la Torre II de Humanidades 1er. nivel, Ciudad Universitaria, CP 04510, DF. Teléfonos 550-62-09 y 550-66-64.

Se otorgará constancia de asistencia con valor curricular.

Este curso es autofinanciable y su cupo está limitado a 30 participantes. Inscripción previa al lunes 21 de mayo.

Los profesores de la facultad que se inscriban oportunamente recibirán media beca.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR DE LA FACULTAD
Arquitecto Ernesto Velasco León.

EL JEFE DE LA DIVISION
M en Arquitectura Xavier Cortés
Rocha.

Cursos de medicina

• Taller del niño sano.

Sede: Unidad de Educación Médica CMGF "Doctor Francisco J. Balmis". Del 28 de mayo al 1o. de junio, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Silverio Ortega Guzmán.

• Planificación familiar a nivel de contacto primario.

Sede: Unidad de Educación Médica CMGF "Beatriz Velasco de Alemán". Del 28 de mayo al 1o. de junio, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Manuel Urbina Fuentes.

• Curso de Medicina Interna.

Sede: Hospital General "Ignacio Zaragoza" del ISSSTE. Del 28 de mayo al 1o. de junio, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Alberto Trejo González.

• Urgencias médicas.

Sede: Palacio de Medicina. Del 1o. de junio al 22 de agosto, de 19:00 a 21:00 h (lunes, miércoles y viernes). Profesor encargado: doctor Guillermo Franco Guevara.

• El estudio de la familia en la salud y en la enfermedad.

Sede: Unidad de Educación Médica CMGF "Doctor Francisco J. Balmis". Del 4 al 8 de junio, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Armando Gregor López.

• Urgencias médicas más frecuentes.

Sede: Hospital General "Doctor Fernando Quiroz Gutiérrez" del ISSSTE. Del 4 al 8 de junio, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Osam Buchahin Alvarez.

Seminarios del Centro de Ciencias de la Atmósfera

Incremento del CO² atmosférico: ¿modificará el clima?

El Centro de Ciencias de la Atmósfera invita a una conferencia que se llevará a cabo en su Salón de Seminarios el día 11 de mayo a las 12:30 h, y que será dictada por el M en C Armando P. Báez sobre el "Incremento del CO² atmosférico: ¿modificará el clima?"

Además, a las 12:00 h, el mismo día, el físico F.J. Villicaña expondrá un resumen sobre: estado del tiempo durante la semana anterior.

Ciclo de conferencias

Estructura de la atención médica en el contacto primario del ISSSTE

La Unidad de Educación Continua para el Médico General/Familiar de la Facultad de Medicina organiza el ciclo de conferencias **Estructura de la atención médica en el contacto primario del ISSSTE**, impartido por el doctor Andrés G. de Witt, los días 8, 15 y 22 de mayo, de 16:00 a 18:00 h.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Aspecto morfofisiopatológicos del hueso en especies domésticas

La Coordinación de Cursos de Actualización de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, en coordinación con los departamentos de Anatomía e Histología de la propia facultad, invitan al curso de actualización: **Aspectos morfofisiopatológicos del hueso en especies domésticas**, que se llevará a cabo los días 23, 24 y 25 de mayo, en el Auditorio "Nabor Carrillo" (Unidad de Bibliotecas) de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Objetivo: contribuir al adecuado manejo de los problemas óseos en las especies domésticas.

Requisitos para cursarlos: ser médico veterinario zootecnista; estudiante de la carrera de MVZ o profesional interesado en el área.

Para obtener constancia: cubrir el 100% de asistencia.

Cupo limitado.

Cuota: MVZ \$4,000.00 MN.

Estudiantes: \$2,800.00 MN

Duración: 15 horas.

Informes e inscripciones: MVZ Francisco de la Vega V., coordinador de Cursos de Actualización. División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria. México 04510, DF. Teléfonos: 548-81-99 y 550-52-15, extensión 4957.

Bolsa Universitaria de Trabajo

• Administración Pública

OFERTA No. 757: Titulado de la carrera de administración pública, para puesto de director, tiempo completo, experiencia en la división de personal de una organización internacional, científica o técnica, de importancia. 34,000.00 a 61,270.00 dólares al año, dominio de los idiomas francés o ruso. Viena, Austria.

• Contador Público

OFERTA No. 701: Pasante o titulado de la carrera de contaduría, para puesto de contador general, experiencia de 2 años en contabilidad general en el sector privado. De 26 a 32 años, sueldo mensual de: \$100,000.00 a \$110,000.00.

OFERTA No. 704: Pasante o titulado de la carrera de contador público, puesto: jefe de contabilidad de costos; experiencia: 3 años en área de costos en industria privada. De 26 a 32 años, sueldo mensual de: \$100,000.00 a \$150,000.00.

OFERTA No. 709: Pasante de la carrera de contador público, puesto auxiliar de supervisor, experiencia: 3 años de contabilidad; sueldo mensual de: \$50,000.00 a \$60,000.00. Edad: 30 años en adelante. Inglés 60%.

OFERTA No. 714: Pasante o titulado de la carrera de contador público, puesto: analista de costos de inversión; experiencia: evaluación de anteproyectos de inversión; conocimientos de informática. De 20 a 35 años de edad. Sueldo de: \$80,000.00 a \$85,000.00 mensuales.

• Ciencias

OFERTA No. 700: Pasante o titulado de la carrera de ingeniería o licenciado en informática, puesto: jefe de informática; experiencia 2 años de análisis de programación, manejo sistema alza-micro-Apple II, en lenguajes Basic y Pascal. Sueldo mensual de: \$100,000.00 a \$130,000.00. Edad de 26 a 32 años.

OFERTA No. 729: Titulado de la carrera de actuaría, informática, matemáticas o física, puesto de programador, experiencia: habilidad para programación en Algol, Pascal. Sueldo mensual de: \$50,000.00.

OFERTA No. 748: Pasante de la carrera de ciencias o actuaría, puesto de estadígrafo, tiempo completo, experiencia: un año en la carrera, sueldo mensual de: \$70,000.00. Edad de 25 a 30 años.

OFERTA No. 749: Pasante o titulado de la carrera de matemáticas, física, química, puesto: docencia; sueldo: \$500.00 la hora.

OFERTA No. 753: Titulado de la carrera de ingeniería o ciencias, puesto de redactor técnico, sueldo de: 32,000.00 a 34,300.00 dólares al año, experiencia: 6 años en redacción de textos científicos con 2 años en el área nuclear. Idiomas: español, francés o ruso. Viena, Austria. Contrato por 2 años.

OFERTA No. 754: Titulado de la ca-

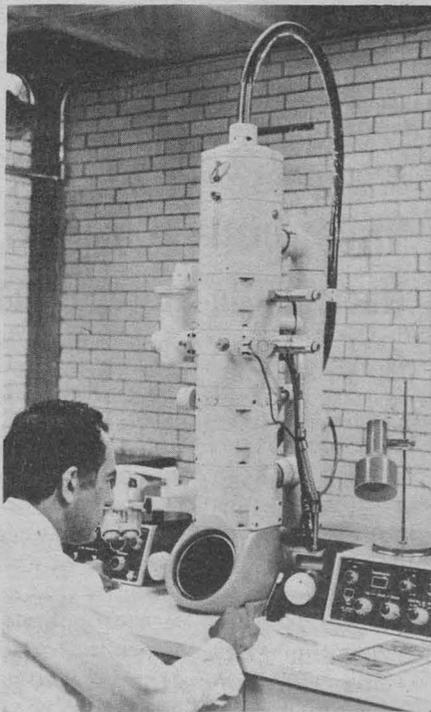
rrera de ciencias o informática, puesto de analista de sistemas, experiencia: conocimiento de los sistemas IBM, PL, Adabas. Sueldo anual de: 26,000.00 a 38,000.00 dólares. Idiomas: español, francés o ruso. Viena, Austria.

OFERTA No. 755: Titulado de la carrera de física, puesto de jefe de la dependencia, experiencia en física nuclear, física del plasma redactar con claridad en inglés, supervisión y administración, 10 años. Dominio de los idiomas: español, francés o ruso; sueldo anual de: 38,000.00 a 41,000.00 dólares anuales. Viena, Austria.

OFERTA No. 753: Titulado de la carrera de ingeniería o ciencias, puesto de auxiliar de director, experiencia: redacción y revisión de textos científicos, dos años en materia de energía nuclear. Dominio de inglés, francés o ruso, sueldo anual: 34,319.00 dólares. Viena, Austria.

OFERTA No. 754: Titulado de la carrera de ciencias-informática, puesto de aplicación de subsistemas relacionados con el sistema de contabilidad de los estados. Experiencia: conocimiento de los sistemas IBM, PL/I, Adabas, microcomputadora y de las salvaguardias internacionales. Dominio de idiomas: español, inglés, francés o ruso. Sueldo: 25,758.00 dólares anuales. Viena, Austria.

OFERTA No. 755: Titulado de la carrera de física, puesto de supervisión de personal, experiencia en la investigación de la fusión termonuclear, aspectos experimentales y teóricos de la física de plasma. Dominio del inglés, francés o ruso. Sueldo: 38,000.00 dólares anuales. Viena, Austria.



• Ciencias Políticas

OFERTA No. 756: Titulado de la carrera de relaciones internacionales, puesto: oficial de enlace; experiencia: 10 años como oficial superior en una organización de relaciones exteriores o en un organismo nacional. Idiomas: español, francés o ruso. Viena, Austria.



• Ingeniería

OFERTA No. 702: Pasante o titulado de la carrera de ingeniería electrónica, experiencia en mantenimiento preventivo y correctivo eléctrico un año mínimo, puesto de jefe de mantenimiento eléctrico. Sueldo mensual de: \$90,000.00 a \$110,000.00. Edad de 22 a 28 años.

OFERTA No. 703: Pasante o titulado de la carrera de ingeniero mecánico electricista, puesto de supervisor de mantenimiento electromecánico. Sueldo mensual de: \$50,000.00 a \$70,000.00. De 26 a 30 años de edad. 70% de inglés.

OFERTA No. 727: Pasante o titulado de la carrera de ingeniero mecánico electricista, puesto de jefe de mantenimiento (3). Experiencia en motores con corriente alterna y directa, subestaciones, bombas centrífugas, ajustes, experiencia mínima de 3 años, sueldo de: \$75,000.00 mínimo. Radicar en el estado de Tlaxcala. Sexo masculino.

OFERTA No. 751: Pasante o titulado de la carrera de ingeniero electrónico o en comunicaciones, puesto ingeniero electrónico, sueldo mensual de: \$60,000.00. Un año de experiencia en obras del Metro. Sexo masculino.

• Química

OFERTA No. 461: Pasante de la carrera de ingeniero químico o industrial, puesto: jefe del departamento de materia prima. Experiencia en control de calidad. Sueldo mensual de: \$60,000.00 a \$90,000.00. Edad mínima 35 años. Sexo masculino.

OFERTA No. 733: Pasante o titulado de la carrera de ingeniero químico o químico, puesto de analista químico. Sueldo mensual de: \$60,000.00. Experiencia en manejo de instrumental de laboratorio, inglés 50%. Sexo masculino. Edad de 25 a 35 años.

Además de éstas, contamos con muchas otras ofertas de trabajo, algunas de las cuales seguramente habrán de interesarte.

Para mayor información acude a nuestras oficinas.

Para inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentar una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

A los estudiantes que no hayan cursado su bachillerato en México

A los alumnos extranjeros y nacionales inscritos en la UNAM que estudiaron su bachillerato en el extranjero, se les comunica que el tercer examen extraordinario de las materias obligatorias: Historia de México, Geografía de México y Organización Política del Estado Mexicano se llevará a cabo en las fechas siguientes: inscripción: del 14 al 18 de mayo; exámenes: Geografía, 22 de mayo; Historia, 23 de mayo; OPEM, 21 de mayo. Examen extraordinario-extempo-

ráneo. Estos exámenes se podrán realizar prácticamente en cualquier fecha. Para ello, tanto alumnos como asesores se pondrán de acuerdo en la fecha que se realizaría el examen. Se hace la advertencia de que únicamente alumnos que sean **pasantes** tendrán derecho a presentarlo, situación que deberán acreditar con constancia de fecha reciente de la Sección de Servicios Escolares de su escuela o facultad.

En el Aula Magna Jacinto Pallares de la FD

Seminario de derecho aéreo y espacial

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho informa del **Seminario de derecho aéreo y espacial**, que se verificará en el Aula Magna Jacinto Pallares de la facultad, del 21 al 25 de mayo, a las 19:00 h.

Programa:

Lunes 21. **Inauguración**, a cargo del doctor Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho.

Los principios generales orientadores del derecho espacial, por el doctor Raúl Cervantes Ahumada.

Martes 22. **Los problemas actuales del derecho espacial**, por el licenciado Antonio Francoz Rigalt.

Miércoles 23. **El Convenio de Aviación Civil Internacional (Chicago, Ill., EUA, 1944) y la interceptación de aeronaves civiles. ¿enmienda o convenio?**, por el licenciado Eduardo Medina Urbizu.

Jueves 24. **Los convenios interna-**

cionales en materia espacial, por el licenciado Ignacio Navarro Vega.

Viernes 25. **Derechos reales sobre aeronaves. La hipoteca**, por el licenciado Pedro Noguérón Consuegra.

Clausura del curso a cargo del doctor Raúl Cervantes Ahumada, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho.

Informes e inscripciones: con el licenciado Carlos Giraud Arnáiz, División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho, de 9:00 a 13:00 h, de lunes a viernes. Teléfono: 550-52-15, extensiones 3467, 3468, 3469 y 3470.

EL DIRECTOR

Dr. Miguel Acosta Romero.

EL JEFE DE LA DEP

Dr. Raúl Cervantes Ahumada.

EL COORDINADOR

Lic. Pedro Noguérón Consuegra.

Para mayo y junio

Curso para profesores de enseñanza media superior y superior

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos organiza, para profesores de enseñanza media superior y superior, los cursos:

• **Evaluación educativa**, del 7 mayo al 6 de junio, lunes, miércoles y viernes, de 9:00 a 13:00 h. Para ser aceptado en este curso se requiere haber llevado el curso "Introducción a la didáctica general" y el "Taller de programas de estudios".

• **Coordinación de grupos de aprendizaje**, del 7 de mayo al 6 de junio, lunes, miércoles y viernes, de 16:00 a 20:00 h.

• **Introducción a la comunicación educativa**, del 8 de mayo al 28 de junio, martes y jueves, de 9:00 a 13:00 h.

Centro Universitario de Profesores Visitantes

Visita guiada al Museo Nacional de Antropología e Historia

El Centro Universitario de Profesores Visitantes, en coordinación con el Instituto de Investigaciones Antropológicas, invita a los profesores visitantes de la Universidad a la visita guiada que se realizará al:

Museo Nacional de Antropología e Historia, salas Mexica y Tenochtitlan, el viernes 11, a las 9:00 h.

Para esta visita se contará con la colaboración del personal del Instituto de Investigaciones Antropológicas que dará las explicaciones durante el recorrido.

Informes e inscripciones al teléfono 550-52-15, extensiones 3452 y 3453. El punto de reunión será en las oficinas del Centro, ubicado en el Edificio de Posgrado, puerta sur, 2o. piso (junto al CELE).

La desmilitarización...

(Viene de la pág. 4)

Hay países como Bolivia, Uruguay, Brasil, Argentina o Colombia, donde se dan cuestionamientos en el interior de las fuerzas armadas para buscar alternativas más democráticas, subrayó el profesor Benítez y agregó que un ejército no puede quedar incólume a las presiones de la sociedad; puede ser más grave para un ejército no ceder —porque entonces se enfrentaría a las presiones de la sociedad— que ceder al paso de un gobierno civil y negociar su participación en la nueva estructura democrática de gobierno, concluyó.



Profesor Ricardo Córdova.

El profesor Ricardo Córdova, vicepresidente de la Asociación Salvadoreña de Cientistas Sociales, destacó en su turno que el conflicto que más llama la atención es, indiscutiblemente, el de Centroamérica, porque es donde se concentran diferentes puntos de vista sobre lo que ocurre en la región, entre ellos el que sostiene la diplomacia mexicana.

El otro aspecto que se está confrontando en América Central es el de la política exterior de Estados Unidos, país que ve el conflicto como un problema de confrontación este-oeste.

El profesor Córdova manifestó que en América Central existen estructuras económicas injustas que han privilegiado a sectores oligárquicos minoritarios; señaló que ante el cuestionamiento social a estos sistemas, está presente el peligro de una intervención directa de Estados Unidos.



Maestra Rosa Cusminsky.

Posteriormente, la maestra Rosa Cusminsky, de la Facultad de Economía, consideró que la condena del Senado norteamericano al minado de puertos nicaragüenses puede contribuir a que el presidente Reagan reca-

pacite; "no se puede predecir cuál va a ser la reacción de un hombre empeñado en llevar al mundo a guerras locales", dijo, y finalizó: "la historia no se puede parar con las manos, y él —Reagan— la quiere parar con las armas".



Profesora Lucía Ruiz Sánchez.

Los pueblos amantes de la paz como México, opinó por su lado la profesora Lucía Irene Ruiz Sánchez, debemos luchar por frenar todo tipo de violencia, por terminar con la influencia militarista y no permitir que por intereses de las potencias se orille a los pueblos a emplear sus recursos en armarse, pretendiendo con ello una supuesta garantía a la seguridad nacional.

Hay que hacer una campaña para que el mundo conozca lo falso de las teorías militaristas. No es cierto que a través de las armas se logre la paz, sino que ésta se logra al frenar la ambición desmedida que ha llevado a los países a la loca competencia armamentista, resaltó la profesora Ruiz Sánchez.



Maestra Graciela Arroyo.

Finalmente, la maestra Graciela Arroyo Pichardo, coordinadora del Centro de Relaciones Internacionales de la FCPyS, al ser cuestionada acerca de cómo contribuyen a la política internacional de México los resultados de dichos coloquios internacionales, expresó que contribuyen a formar nuevos especialistas y que fomentan la investigación que a su vez sirve como fuente de información y de análisis de esa problemática.

Explicó que el tema acerca del militarismo fue seleccionado porque se consideró que es el más importante actualmente en el contexto internacional, por el desarrollo inusitado de las armas nucleares, su proliferación y emplazamiento en zonas de alto peligro estratégico.

(Viene de la pág. 6)

Al referirse a las obras "Zapata", de Arriaga, y los "Gallos", de Farnesio de Bernal, indicó que ambas pertenecen a la época de oro de la danza en México y forman parte del programa nacionalista que el Taller presentará en esta temporada; asimismo, "Huapango" de la propia Gloria Contreras y que cumple su XXV aniversario, formará parte de dicho programa junto con las obras "Calucan", "La Caída de los Angeles" y "Sensemayá". Con este programa el Taller pretende presentar lo más destacado de la danza escénica latinoamericana sin distinción de corriente o escuela.

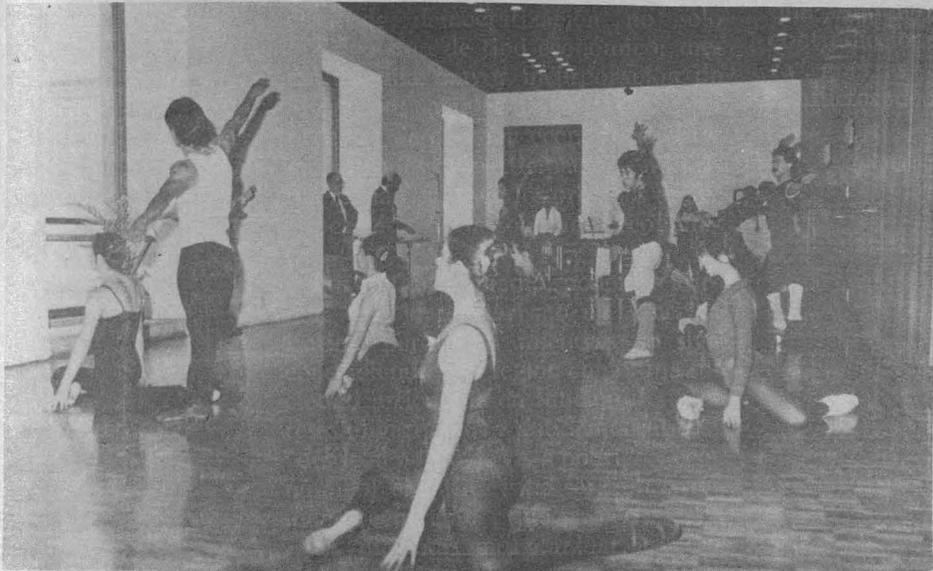
La maestra Contreras recordó que cuando presentó por vez primera "Huapango", la obra creó polémica pues no se concebía una danza mexicana sin huaraches o sin rebozo; sin embargo —dijo—, el Taller ha demostrado que puede hacer danza mexicana abstracta y que ésta encierra gran riqueza cultural y artística.

Más adelante la artista reconoció que en México no se le da la importancia que realmente tiene el arte dancístico y que aún persisten prejuicios que lesionan la figura del bailarín

que hace de la compañía una plataforma para el arte latinoamericano y principalmente para el mexicano; por otro lado, en el Taller se intenta devolver al bailarín su lugar como artista necesario dentro de la sociedad. Indicó también que cada una de las personas que conforman el Taller son verdaderos trabajadores, responsables y amantes de la danza, a la que ven como una plegaria y un rito que se desarrolla en un escenario.

Para la maestra Contreras la danza es una forma de elevar la conciencia y reencontrar el alma. "En una sociedad donde cada día hay más violencia y en donde los valores sucumben ante el comercialismo y la enajenación, la danza nos ofrece la posibilidad de encontrarnos a nosotros mismos y con ello reconocer la verdadera tarea del ser humano".

La danza es también —apuntó— un lenguaje a través del cual puede denunciarse la injusticia y la corrupción. Cuando no se puede hablar hay que buscar la manera de expresar todo aquello que nos está ahogando y que nos aniquila, sentenció la maestra Contreras, y agregó que con la danza ha encontrado el camino para su realización como ser humano.



—principalmente del varón—. "Esto es absurdo cuando sabemos que la danza siempre tuvo una especial importancia en las culturas de nuestros antepasados y que era precisamente el hombre quien la ejecutaba".

Es necesario aclarar que la danza forma parte de la vida del ser humano y que no envilece sino que, por el contrario, enaltece al hombre. Insisto en esto —dijo— porque el bailarín es generalmente rechazado y explotado por la sociedad, y padece también en el aspecto económico, pues su trabajo no es bien remunerado.

La bailarina y coreógrafa afirmó que la crisis que vive el país ha golpeado severamente a quienes viven de la danza, les impide, incluso, que tengan una buena alimentación que es vital para el arduo trabajo físico e intelectual que desarrollan.

Actualmente, gracias a la UNAM la danza, al igual que otras manifestaciones artísticas, está llegando a todos los estratos sociales con lo que se cumple la labor de extensión y difusión de la cultura de esta Casa de Estudios; no obstante, aún hay mucho que hacer en el terreno de la danza, aseveró la maestra.

Explicó que el Taller Coreográfico de la UNAM está compuesto por 17 bailarines, todos ellos mexicanos, lo

No sólo el bailarín o el coreógrafo se encuentran al bailar o crear, también el público que asiste a un espectáculo de esta naturaleza siente, vibra y entiende el mensaje que la danza lleva consigo, subrayó, y consideró que el bailarín mexicano posee la técnica y la fuerza del espíritu capaz de hacerlo uno de los mejores del mundo; no se debe pensar en una estética extranjera para nuestros bailarines cuando tenemos cuerpos elásticos y emotivos que además son coherentes a nuestra realidad, advirtió.

Al preguntársele sobre el beneficio de traer bailarines extranjeros, la maestra Gloria Contreras aseguró que es absurdo cuando se cuenta con elementos humanos capaces y dispuestos a trabajar bajo la dura disciplina que el arte exige; si se va a pagar que se traigan maestros extranjeros, pero no bailarines, puntualizó.

Las funciones de la XXXI Temporada del Taller Coreográfico de la UNAM se llevarán a cabo los jueves a las 12:30 h, en el Teatro de Ciudad Universitaria; los sábados a las 20:00 h, en el Museo Universitario del Chopo y los domingos a las 12:00 h, en la Sala Miguel Covarrubias. Los sábados 23 y 30 de junio, así como el 7 de julio, las funciones serán a las 20:30 h, en el Palacio de Bellas Artes. ■

Cursos de consolidación 1984

El Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de su Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, y el Instituto de Investigaciones Antropológicas invitan a los estudiantes de Doctorado en áreas afines a la Antropología, que deseen complementar sus programas de estudio, a sus **Cursos de consolidación 1984**, en las áreas: Antropología Biológica, Antropología Lingüística, Antropología Arqueológica y Antropología Etnológica, que se llevarán a cabo del 14 de mayo al 5 de octubre del año en curso.

Requisitos:

3 cartas de recomendación profesional; constancia de ser actualmente estudiante regular de un programa de Doctorado en la UNAM o en una institución autorizada; constancia de posesión de una maestría aceptable; entrevista personal.

Costo: \$10,000.00

Fecha límite de registro: **11 de mayo de 1984.**

Se dará constancia a las personas que cubran el programa y que aprueben el examen final.

Entrevistas: doctor Norman McQuown. Coordinación del Doctorado en Investigación Antropológica del Instituto de Investigaciones Antropológicas. Ciudad Universitaria, 04510, DF.

Registro e inscripciones: Departamento de Servicios Estudiantiles, de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH. Edificio de la Coordinación del CCH, Circuito Escolar y lateral oriente de Insurgentes Sur, Ciudad Universitaria, DF.

"La literatura, forma de decir..."

(Viene de la pág. 24)

—Volvamos sobre *Los desfiguros...*, ¿son un desnudamiento?

Me parece que estoy contestando sólo cosas tangenciales, pero entiendo que escribir es una forma de desnudarse. Es una forma de decir: "Aquí estoy, esto soy" y "caiga quien cayere," según decía J.C. Orozco. La gente puede volverse un arquetipo de sí misma por el solo hecho de escribir, lo cual es un benefactor peligro, porque la literatura tiende a excluirnos de la vida. *Los peces* es un libro de entraña "pedagógica". Lo que quiero es enseñarle a los mexicanos una manera de ser, que se sospecha, pero que no está en el término común de la conciencia cívica. Dicho de otro modo —esto sí es en serio y sin vanidad— soy un ser civilizado y en este sentido es que me gustaría que la gente mexicana tuviera un paladar para disfrutar de la existencia en su más amplio espectro. No solamente es la cultura, me refiero a los engranes mismos más básicos, más latos, más gruesos, que son lo que se llama la vida diaria, para manejar la cultura. Allí es donde estaría un poco el intrínquilis de hace un rato: tenemos la cultura, pero no tenemos la civilización para encauzarla; de allí también aquella imagen del atlante. Por ejemplo, los canadienses son un pueblo muy civilizado y sin cultura, justamente lo opuesto.

—¿Va a haber segunda parte de *Los desfiguros...*?

Dicen que nunca fueron buenas.

—Una pregunta quizá tonta: ¿le hubiera gustado escribir poesía?

Bueno, mi máxima aproximación a la poesía ha sido *Los peces*, es un tevío sincrético, una experiencia del lenguaje; es una novela voluptuosa, es una novela lírica, es una novela sincrética. Pero después de un año de vivir en Roma, después de eso, cualquiera, ¿no?, se convierte a la religión de Venus y de Priapo.

—¿Esa novela sólo pudo escribirla después de vivir un año en Roma?

Sí, sí, sí; no en París, no en ninguna parte, nada más en Roma.

—¿Qué más ha escrito sólo después de vivir en determinado lugar?

Segundo sueño, en Alemania; y allí salió justamente lo contrario, una no-

vela lunar, si así se pudiera decir, en tanto que *Los peces* es una novela solar; luminosa en el sentido de la sensualidad y la cachondería, lo que es Italia entera. En cambio, Alemania no; me reprimió, me constriñó, me hizo sentir como una página mortuoria. Pero tampoco la culpa es de Colonia: cada quien tiene sus viajes personales, y yo sentí que me moría... para volver a ser, pero ya no de la misma manera.

—Aún así ¿sólo pudo escribir *Segundo sueño* después de vivir allí?

Sí. Dudo mucho sin embargo qué tanto la participación física o geográfica de un lugar tenga que ver con una cierta agonía que yo experimenté en ese momento. La experiencia en Alemania me llevó a situaciones muy serias desde un punto de vista personal: el encontrarme con unas masas de oscuridad muy profundas, interiores. Era exactamente —ya se lo dije— la contrapartida de *Los peces*. Fue lo que llaman los cabalistas "el ángel de la guarda", que para ellos lo mismo es positivo que negativo. Fue como si me hubiera dado mucho la vida, justo a través de experimentar con los sentidos —que son bien engañosos— y que después me arrebatara todo para ponerme en una lóbrega bodega, que yo sentí interesante —¡tanto peor!— porque era fascinante estar en un callejón sin salida sin haber en el horizonte ninguna luz. Por eso llegó el momento en que me atemorice de vivir las cosas como enemigo de mí mismo. Después de haber atravesado por esa pesadilla me encontré platicando con alguien en un café de París y me dije: "Estoy vivo, puedo respirar, salí de ese callejón espantoso; en fin, puedo tener un nuevo ciclo de existencia". Ahora comprendo, al momento de decírselo, que son dos caras de una misma imagen —ésta del Sol y de la Luna— y que ambas novelas se complementarían para indicar un sólo asunto. El diluvio es la alegoría más acertada de lo que le acabo de explicar. Todo termina. Todo vuelve a empezar.

—Usted tiene los gestos y el tono de voz de alguien a quien le gusta mucho oler la masa de trigo horneándose, ¿me equivoco?

No. Ese olor me encanta; significa vivir. ■

Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios

Semana del 7 al 11 de mayo

Lunes 7

JUSTICIA Y SOCIEDAD

8:00 h. Licenciados Ramón Arroyo y Felipe Leonel. **Garantías de libertad.** *ENEP Aragón (Derecho).*

EDUCACION PARA LA SALUD

9:00 h. Doctor Jorge Albaytero y licenciada Rosa María Alpizar. **Consideraciones sobre proyectos pecuarios.** *Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.*

PRODUCTIVIDAD Y ADMINISTRACION

10:00 h. Licenciado en administración Sergio Hernández, maestro en administración Arturo Moreno, licenciado en relaciones industriales Miguel Segura y licenciado en administración Francisco Javier Hernández. **Especialidad en la administración de personal.** *Facultad de Contaduría y Administración.*

APOYO ACADEMICO

11:00 h. Licenciadas Carmen Cano y Eugenia Revueltas, doctor Abelardo Villegas y licenciada Emma Rizo. **Arte y cultura en Acatlán, revistas culturales universitarias.** *ENEP Acatlán.*
11:30 h. Licenciado Jacobo Sefami, doctor Modesto Seara Vázquez, arquitecto Miguel de la Torre y doctor Enrique Fierro. **Abramos un libro, el autor y su obra.** *ENEP Acatlán.*

EDUCACION PARA LA SALUD

12:00 h. Cirujano dentista Juan M. Herros Z. **Reconstrucción de dientes fracturados.** *Facultad de Odontología.*

Martes 8

JUSTICIA Y SOCIEDAD

8:00 h. Licenciadas Magdalena Aguilar y Marcela Martínez, doctores Moisés Moreno y Luis A. Vargas, licenciada Ingrid Brena y doctor Alvaro Bunster. **¿Hay alternativas para el aborto?** *Instituto de Investigaciones Jurídicas.*

EDUCACION PARA LA SALUD

9:00 h. Licenciada Catalina Quezada Fox. **Várices, flebitis y tromboflebitis.** *Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.*
9:30 h. Pasante de enfermería Elsa García Durán. **Rabia.** *Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.*

PRODUCTIVIDAD Y ADMINISTRACION

10:00 h. Maestro en administración Félix Castillo, doctor Agustín Reyes Ponce y maestro en administración Rafael Cruz. **Conversación con don Agustín Reyes Ponce.** *Facultad de Contaduría y Administración.*

11:00 h. Licenciados Luis R. Mariscal, Luis Martínez y Ricardo Bravo. **La devaluación y el requerimiento de divisas.** *ENEP Aragón (Economía).*

MERIDIANO OCHO

12:00 h. Licenciados Eduardo Luis Feher, Salvador López y Armando López Salinas. **Sexo, poder y pasión en Shakespeare.** *Dirección de Divulgación Universitaria.*

Miércoles 9

JUSTICIA Y SOCIEDAD

8:00 h. Licenciados Armando Ramírez Gómez y José Dávalos. **La huelga.** *Facultad de Derecho.*

APOYO ACADEMICO

8:30 h. Licenciados Rubén Gallardo y Claudia R. Lozano. **Visión general del derecho agrario en México.** *ENEP Acatlán.*

9:00 h. Licenciados Maty Finkelman, Antonio Estévez y Rita Torres. **Los sistemas de investigación documental. Un libro, un tesoro.** *ENEP Acatlán.*

9:30 h. Ingeniero Joaquín Berruecos, médico veterinario zootecnista Edmundo Pérez Durán e ingeniero Santo I. Arbiza Aguirre. **Cabras I.** *FES Cuautitlán.*

10:00 h. Licenciados Antonio Carrillo, José Luis Navarro, Susana Viguera y Martha Bentata. **La didáctica de la escuela nueva.** *ENEP Aragón (Pedagogía).*

11:00 h. Profesores Rodolfo Villavicencio y Antonio Ortiz, y licenciado Arturo Jessel. **La política exterior de México en el contexto actual.** *ENEP Aragón (Ciencias Políticas).*

PRODUCTIVIDAD Y ADMINISTRACION

12:00 h. Ingeniero Eduardo Escárcega y doctor Oscar Tangelson. **Relación de la economía y los riesgos de trabajo.** *Facultad de Contaduría y Administración e Instituto Mexicano del Seguro Social.*

Jueves 10

JUSTICIA Y SOCIEDAD

8:00 h. Doctor Fernando Flores García. **La naturaleza del proceso jurisdiccional.** *Facultad de Derecho.*

cine



Ciclo Marco Bellochio

En nombre del Padre, 1971, en la Sala Julio Bracho del Centro Cultural Universitario, del 8 al 13 de mayo, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h. \$80.00.

Ciclo La literatura mexicana contemporánea en el cine

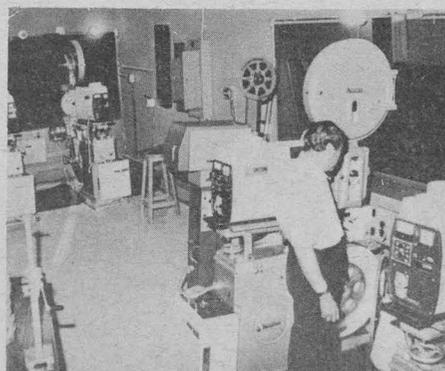
Oficio de tinieblas, 1979, director: Archivaldo Burns, de Rosario Castellanos, los días 8, 9 y 10 de mayo, y **El apando**, 1976, director: Felipe Casals, de José Revueltas, los días 11, 12 y 13 de mayo, en la Sala José Revueltas, CCU, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h. \$80.00.

Matinée del Lago

Cinemanía, director: Harold Lloyd, en la Casa del Lago, antiguo Bosque de Chapultepec, sábado 12 y domingo 13, 11:00 h. \$20.00.

Ciclo Autores clásicos del cine sonoro norteamericano

Agonía de amor, EUA, 1935, director: Alfred Hitchcock, en el Cinematógrafo Lumière de la Casa del Lago, sábado 12 y domingo 13, 15:00 h. \$20.00.



EDUCACION PARA LA SALUD

8:30 h. Doctores Federico Goodsaid y Esther Orozco, y físico Fernando Navarro. **La fagocitosis en las enfermedades infecciosas (parte I).**

Programa Universitario de Investigación Clínica.

9:00 h. Doctores Dolores Mercado y Arturo Martínez. **Terapia racional emotiva.**

Facultad de Psicología.

APOYO ACADEMICO

10:00 h. Ingenieros José Paulo Mejorada y Francisco Arista. **Planeación del gasto familiar.**

ENEP Aragón y Facultad de Ingeniería.

JUSTICIA Y SOCIEDAD

11:00 h. Licenciados Martha Hernández Ayala, Martha Rodríguez Ortiz, Yulic Barrientos y Víctor M. González G. **Los órganos jurisdiccionales en materia de trabajo.**

ENEP Aragón (Derecho).

APOYO ACADEMICO

12:00 h. Arquitectos Jorge Sánchez Celaya y Eduardo Morales Rico. **Peritajes en la construcción.**

ENEP Aragón (Arquitectura).

Ciclo Cine negro contemporáneo
La última investigación, 1977, director: Robert Benton, en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, sábado 12 y domingo 13, 17:00 h. \$20.00.

Tiempos modernos, director: Charles Chaplin, sábado 12 y domingo 13, en el Auditorio Justo Sierra, 12:00 h. \$20.00.

Ciclo Vietnam en el cine, en la Sala Fósforo (San Ildefonso No. 43):

México-Vietnam: dos pueblos hermanos, México, 1975, de Oscar Menéndez, **La guerra ha terminado, pero la lucha continúa**, URSS, 1976, y **Así es Vietnam**, México, 1980, de Jorge Fons, a las 10:00 y 12:00 h, 12:00 y 14:00 h y 16:00 y 18:00 h, respectivamente, hoy.

Tercer Mundo, Tercera Guerra Mundial, Cuba, 1970, de Julio García Espinosa, mañana.

Punto de enlace, Vietnam, 1981, de Nouyen Hong Sen, miércoles 9.*

Así es el crimen, Vietnam, 1980, de Ngoc, viernes 11.*

Comenzar a vivir, Vietnam, 1978, de Thanh Huyen, y **El regreso de la patria**, Vietnam, 1978, del Estudio Nacional de Documentación Fílmica, sábado 12.*

México y Vietnam: dos pueblos hermanos, domingo 13.*

*Estas películas serán exhibidas a las 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h. \$30.00.

danza



Ballet Folclórico Vini-Cubi, dirección: Jesús Soreque Tavera, en el Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), viernes 11, 12:30 h.

Viernes 11

PRODUCTIVIDAD Y ADMINISTRACION

8:00 h. Contador público Arturo Díaz Alonso e invitados. **La hora fiscal.** *Facultad de Contaduría y Administración.*

EDUCACION PARA LA SALUD

10:00 h. Doctores Jesús Santoyo y Manuel Chavarría. **Avances del tratamiento de la cisticercosis cerebral.** *Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.*

DIVULGACION Y CULTURA

11:00 h. Maestra Carmen Delgado. **El antiguo arte de usar papel.** *Dirección de Divulgación Universitaria.*

APOYO ACADEMICO

12:00 h. Ingeniero Marco Aurelio Torres H. **El drenaje del Valle de México, parte XVII.** *Facultad de Ingeniería.*

12:30 h. Ingeniero Marco Aurelio Torres H. **El drenaje del Valle de México, parte XVIII.** *Facultad de Ingeniería.*



Grupo de Danza Folclórica de la ENEP Acatlán, dirección: Marco Antonio León, en el Museo Universitario del Chopo, sábado 12, 13:00 h.

Ballet Folclórico de la ENEP Aragón, dirección: Eduardo Huerta, en el Teatro de Ciudad Universitaria, domingo 13, 12:30 h.

radio

El minuto de la Fimoteca, el cine y sus entornos tratados de manera breve, amena e interesante; por Radio Educación, de lunes a viernes a las 14:00 h.

Música en imágenes, la experiencia de la música dentro de la creación cinematográfica y sus compositores más relevantes; por Radio UNAM, lunes a las 19:00 h.

Encuadre cinematográfico, entrevistas a quienes han hecho y siguen haciendo la experiencia del cine mexicano; por Radio UNAM, los sábados a las 17:00 h.

Kiosco, programa a control remoto por Radio Educación, domingos, 11:00 h.



Orquesta Filarmónica del Conservatorio Nacional de Música, director: maestro Eduardo Diazmuñoz, en el Teatro al Aire Libre Angela Peralta de Polanco, sábado 12, 17:00 h.

teatro

Ubú, rey (estreno), de Alfred Jarry, dirección: Carlos Converso, en el Foro Principal de la Casa del Lago, sábado 12 y domingo 13, 13:30 h.

Lou Andreas Salomé, de Enrique Ruiz García; dirección: Julián Pastor, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, martes a viernes, 20:30 h; sábados, 19:00 h, y domingos, 18:00 h.

Los dos hermanos, de Felipe Santander, en el Teatro Legaria (calzada Legaria y Lago Gran Oso), martes a viernes, 20:30 h, y sábados y domingos, 17:00 y 20:00 h.

Tablero de las pasiones de juguete-meccano dramático I, de Hugo Hiriart, en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz, martes a viernes, 20:30 h; sábados, 18:00 y 20:30 h, y domingos, 17:00 y 19:00 h.

Muerte accidental de un anarquista, de Darío Fo; dirección: José Luis Cruz, en el Teatro Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina No. 10, Coyoacán), martes a viernes, 20:30 h, y sábados y domingos, 19:00 h.

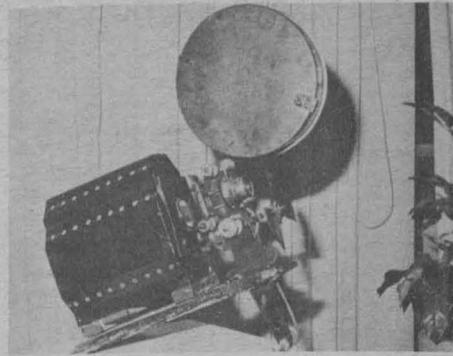
Teatro guiñol, en la Casa del Lago, domingo 6, 9:00 h.

Se informa que las últimas funciones de las obras **Tablero de las pasiones de juguete**, **Lou Andreas Salomé** y **Los dos hermanos** serán el día 12, la primera, y el día 20 las restantes.

Canal 8 de televisión

Tiempo de Fimoteca

Del lunes 7 al viernes 11 de mayo, a las 24:00 h.



Ciclo: Mater admirabilis

Lunes 7: **Belinda** (Johnny Belinda) (1948). De Jean Negulesco, con Jane Wyman y Lew Ayres.

Martes 8: **Cuando los lazos se rompen** (When the bough breaks) (1947). De Lawrence Huntington, con Patricia Roc y Rosamund John.

Miércoles 9: **Las abandonadas** (1944). De Emilio Fernández, con Dolores del Río y Pedro Armendáriz.

Jueves 10: **Lágrimas de una madre** (To each his own) (1946). De Mitchel Leisen, con Olivia de Havilland y John Lund.

Viernes 11: **Ahorre para el mañana**. (Make way for tomorrow) (1937). De Leo Mac Carey, con Beulah Bondi y Victor Moore.

conferencias



Ciclo Literatura joven

Narrativa joven (mesa redonda), con la participación de Vicente Francisco Torres, Roberto Bravo, David Martín del Campo y Alejandro Toledo, en el Museo Universitario del Chopo, miércoles 9, 19:00 h.

música

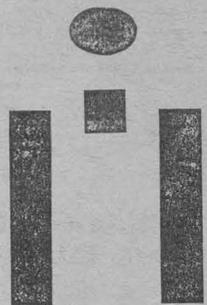
Recital de Oscar Chávez (en beneficio de la Asociación Mexicana de Diabéticos Juveniles, AC), en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, mañana a las 20:30 h.

Ciclo El niño y la música, en la Sala Nezahualcóyotl, sábado 12, 12:30 h.

Recital de Flores Chaviano (guitarrista) en el Palacio de Minería, domingo 13, 18:00 h.

Recital de Carlos Prieto (chelista), en la Sala Carlos Chávez, CCU, domingo 13, 18:00 h.

Recital de Peter Schuback (violoncellista), en el Palacio de Minería, sábado 12, 19:00 h.



INTRODUCCION A LA UNIVERSIDAD

divulgación universitaria

Programación de la semana del 7 al 11 de mayo

Lunes 7
13:00 h. Biotecnología. **Métodos de producción utilizados en fermentaciones**. Doctora Irma Aurora Rosas P.
13:30 h. La Universidad también es deporte. **El lanzamiento del disco**. Licenciado Julio Sánchez Cervón.
14:00 h. Alimentación y desarrollo. **El cerco eléctrico: usos y construcción**. Médico veterinario zootecnista Jesús Santoyo Vargas.
14:30 h. Historia novohispana. **La minería y su desarrollo en los siglos XVI y XVII**. Doctora Guadalupe Pérez San Vicente.

15:00 h. Psicología ahora. **Emoción y fobias**. Psicólogo Francisco Ibarra H.

Martes 8
13:00 h. Orientación vocacional. **Maestría en geología**. Licenciado Eduardo Ruiz Saviñón.
13:30 h. La UNAM ante los problemas nacionales. **De las chozas a los rascacielos**. Señor Raúl Demesa Lara.
14:00 h. Capacitación y seguridad. **Las consecuencias de la prevención de**

los riesgos profesionales en el medio ambiente. Señor Juan Antonio Flandes Díaz.

14:30 h. En defensa del ambiente. **Problemática de la contaminación atmosférica**. Doctor Fermín Rivera Agüero.

15:00 h. Subdesarrollo latinoamericano. **Distribución y utilización del ingreso social I**. Licenciada Renate Marsiske S.

Miércoles 9
13:00 h. Biotecnología. **Recuperación de los productos de la fermentación**. Doctora Irma Aurora Rosas P.

13:30 h. La Universidad también es deporte. **El lanzamiento de la jabalina y el martillo**. Licenciado Julio Sánchez Cervón.

14:00 h. Alimentación y desarrollo. **Rotación de potreros en el trópico**. MVZ Jesús Santoyo Vargas.

14:30 h. Historia novohispana. **La minería y su desarrollo en el siglo XVIII**. Doctora Guadalupe Pérez San Vicente.

15:00 h. Psicología ahora. **Emoción y neurosis**. Psicólogo Francisco Ibarra H.

Jueves 10
13:00 h. Orientación vocacional. **Doctorado en ciencias del mar, oceanografía y geología**. Licenciado Eduardo Ruiz Saviñón.

13:30 h. La UNAM ante los problemas nacionales. **Derecho a la vivienda**. Señor Raúl Demesa Lara.

14:00 h. Capacitación y seguridad. **La contingencia social de los accidentes de trabajo**. Señor Juan A. Flandes Díaz.
14:30 h. En defensa del ambiente. **Los contaminantes más importantes**. Doctor Fermín Rivera Agüero.

15:00 h. Subdesarrollo latinoamericano. **Distribución y utilización del ingreso social II**. Licenciada Renate Marsiske S.

Viernes 11
13:00 h. Biotecnología. **Procesos de separación física**. Doctora Irma Aurora Rosas P.

13:30 h. La Universidad también es deporte. **Los atletas destacados en México y la UNAM. I**. Licenciado Julio Sánchez Cervón.

14:00 h. Alimentación y desarrollo. **El sistema de arropado**. MVZ Jesús Santoyo Vargas.

14:30 h. Historia novohispana. **Real seminario de minas**. Doctora Guadalupe Pérez San Vicente.

15:00 h. Psicología ahora. **Emoción y psicosis**. Psicólogo Francisco Ibarra H.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mota
Secretario General Administrativo

Dr. Luis F. Aguilar Villanueva
Secretario de la Rectoría

Lic. Cuahtémoc López Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada por
la Dirección de Prensa
de la Dirección General de
Comunicación Universitaria.
11º piso de Rectoría
548-82-14
652-28-35
550-51-64

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Director General

Lic. Rafael Matos Moctezuma
Director de Prensa

Mes de ecología humana

PROGRAMA:

Parasitología

(10:00 a 12:00 h)

Lunes 7: Estado actual de la parasitología en México. M en C Irene de Haro A. y doctores Manuel Gutiérrez Q. y Filiberto Malagón G.

Martes 8: Enfermedad de Chagas. Epidemiología. Inmunología. M en C Paz María Salazar S. y doctor Librado Ortiz Ortiz.

Miércoles 9: Neurocisticercosis. Doctor Genaro Zenteno A. (IMSS).

Viernes 11. Diagnóstico serológico de las parasitosis. Doctor Manuel Gutiérrez Q.

Lunes 14: La investigación de la malaria en el mundo. Babesiosis humana y malaria. Doctores Filiberto Malagón G. y José Luis Tapia M.

Micología

Miércoles 16: Panorama actual de la micología en México. Epidemiología de las micosis en México. Doctor Oscar Velasco C. (ISET).

Jueves 17 (9:00 a 11:00h): Características generales de las principales micosis en México. Doctor Rubén López M.

Viernes 18: Conocimientos de los hongos patógenos. Aspectos morfológicos y fisiológicos. Doctora Conchita Toriello y M en C Teresa Mier.

Lunes 21: Inmunología de las micosis sistémicas en México. Maestras en ciencias María Lucía Taylor y Rocío Reyes M.

Inmunología

Martes 22: Inmunorregulación de infecciones intracelulares. Modelo lepra y tuberculosis. Modelo histoplasmosis. Maestras en ciencias María Lucía Taylor y Rocío Reyes M.

Miércoles 23 (16:00 a 18:00h): Fagocitosis en hongos. Dimorfismo versus patogenicidad en hongos. Fagocitosis de mycobacterium. Maestras en ciencias María Lucía Taylor y doctoras Conchita Toriello y Federico Good-said.

Bacteriología

(10:00 a 12:00 h)

Jueves 24: Epidemiología de las enfermedades bacterianas. Doctor Abel González C.

Viernes 25: Agentes infecciosos de importancia reciente. Enfermedad de los legionarios. Diarrea asociada a terapia. Antimicrobiana "Clostridium difficile". La diarrea por "Campylobacter". Doctores Pablo Mendoza H. y Silvia Giono C., maestro en ciencias Javier Torres (IMSS) y QBP Everardo Escamilla (IPN).

(11:00 a 13:00 h)

Lunes 28: Las infecciones sistémicas de importancia en México. Brucelosis. Fiebre tifoidea. Vacunas tifoídicas. Maestra en ciencias Deyanira Delgado (ISET) y Rosa María Hernández (IPN) y doctor Gustavo (II Rosa

(10:00 a 12:00 h)

Martes 29: Meningoencefalitis bacteriana. Maestros en ciencias Carlos Eslava C. y Rafael García G, y doctores Pablo Mendoza H. y Silvia Giono C.

Virología

(11:00 a 13:00 h)

Miércoles 30: Virología médica de los ochentas. Incidencias de las técnicas de biología molecular en la virología médica. Virus oncogénicos. Doctoras Susana López y Laura Trejo (IPN).

(9:00 a 11:00 h)

Jueves 31: Vacunas virales, pasado, presente y futuro. Doctores Gustavo Kado (INV), Jean Marie Michel (UAP) y Carlos Arias.



Programa complementario

Audiotransparencias

(17:00 a 18:00 h)

Lunes 7: Reptiles de importancia médica. Profesor Luis E. Castillo. (17:00 a 18:00 h)

Lunes 21: Coccidioidomycosis. Doctor Rubén Álvarez Ch.

Películas

(17:00 a 18:00 h)

Viernes 25: Infecciones por microorganismos anaerobios. Doctora Silvia Giono C. (17:00 a 18:00 h)

Lunes 28: Virulencia bacteriana y antibacterianos. Doctora Silvia Giono C.

Filminas

(17:00 a 18:00 h)

Miércoles 30: Dengue. Doctor Julio de Mucha Macías. Sesión de carteles, exhibición presentada por profesores y estudiantes de maestría en el vestíbulo de la Facultad de Medicina.

Concurso para estudiantes de licenciatura sobre ecología humana. Los tres primeros lugares serán premiados con un lote de libros. Días 29 y 30, de las 10:00 a las 12:00 h. Coordinador: doctor Rafael Coria Cano.

Servicio para alumnos sobre: diagnóstico de laboratorio de algunas enfermedades infecciosas y parasitarias. Del 21 al 25 de mayo, de 12:00 a 14:00 h. Departamento de Ecología Humana (1er. piso). Coordinadora: QFB Yolanda García Yáñez.

Costos en la construcción, Estructura jurídico-económica de la inversión extranjera e Instituciones administrativas de finanzas públicas

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, a través de la Coordinación General del Programa de Estudios de Posgrado, ofrecerá a partir de septiembre las especializaciones interdisciplinarias en **Costos en la construcción, Estructura jurídico-económica de la inversión extranjera e Instituciones administrativas de finanzas públicas.**

Costos en la construcción

El objetivo de esta especialidad es preparar personal con amplios conocimientos en el área de costos en la construcción capaces de elaborar análisis de precios unitarios, presupuestos y proyectos dentro de un marco financiero administrativo y legal, presentando alternativas óptimas en el manejo de factores de la economía, de rapidez y eficiencia, tanto en el sector público como en el privado.

Está dirigida a ingenieros civiles, arquitectos, actuarios, contadores, economistas y todos los profesionistas que requieran de una metodología especializada en el manejo detallado de los costos en la construcción.

El programa comprende cinco asignaturas que se cursarán en dos semestres, en clases que se imparten en horario vespertino. La aprobación de un curso propedéutico es requisito para la inscripción a la especialización.

Estructura jurídico-económica de la inversión extranjera

El objetivo de ésta es formar especialistas que con una perspectiva multi e interdisciplinaria sean capaces de comprender y analizar la amplia gama de problemas políticos, sociales, económicos y jurídicos que plantea la inversión extranjera en los países en vías de desarrollo, con especial énfasis en México. El egresado será capaz de comprender y proponer los sistemas de control más adecuados para orientarla hacia objetivos prioritarios del desarrollo nacional.

Instituto de Investigaciones en Materiales

Propiedades magnéticas de compuestos inorgánicos

El Departamento de Bajas Temperaturas del Instituto de Investigaciones en Materiales invita al curso sobre **Propiedades magnéticas de compuestos inorgánicos**, que imparte el doctor William Hatfield, de la University of North Carolina, hasta el 14 de mayo a las 9:30 h, en el salón de conferencias del Instituto.

Informes e inscripciones: María Eugenia López Morales, Departamento de Bajas Temperaturas del Instituto de Investigaciones en Materiales; Circuito Exterior, Ciudad Universitaria, teléfono 550-52-15, extensión 4735 o 4741.

Se dará constancia de asistencia.

Está dirigida a licenciados en derecho, economía, ciencias políticas y administración pública, relaciones internacionales, además de licenciaturas afines.

La especialización comprende cinco asignaturas y dos seminarios, que se cursarán normalmente en dos semestres en clases que se imparten a partir de las 18:00 h. La aprobación de un curso propedéutico es requisito para la inscripción.

Instituciones administrativas de finanzas públicas

Su objetivo es capacitar a profesionistas en el manejo de la información administrativa, económica y jurídica relativa a las instituciones administrativas federales y estatales de las finanzas públicas, diferenciando y evaluando la organización, funcionamiento y mecanismos de control de las secretarías de Estado y principales entidades paraestatales e internacionales en materia financiera.

Está dirigida a licenciados en derecho, ciencias políticas y administración pública, economía, actuaría, contaduría y licenciaturas afines.

La especialización comprende seis asignaturas que normalmente se cursan en dos semestres en clases que se imparten en horario vespertino.

El calendario es el siguiente:

Recepción de documentos y entrevistas del 11 de junio al 7 de septiembre.

Publicación de listas de aceptados a cursos propedéuticos: 12 de septiembre.

Inicio de cursos propedéuticos: 17 de septiembre.

Inicio de clases: 19 de noviembre.

Para mayores informes dirigirse al Coordinador de la Especialización o a la profesora Lina Zerón, edificio de Investigación, planta alta de la ENEP Acatlán (Avenida Alcantares y San Juan Totoltepec, San Mateo, Estado de México) o a los teléfonos 373-23-99, 373-23-18 y 373-28-40, extensiones 167 y 231.

Synthetic metallic compounds: preparations, problems, properties of organometallic and coordination compounds

Asimismo invita al Seminario de Bajas Temperaturas **Synthetic metallic compounds: preparations, problems, properties of organometallic and coordination compounds**, que impartirá el doctor William Hatfield, de la University of North Carolina, hoy lunes 7 de mayo a las 12:00 h, en la sala de conferencias de dicho Instituto.

tiempo de cambio

Información sobre el proceso de cambios académico-administrativos.
Para facilitar su colección, este suplemento es desprendible.

Proyectos asignados a la SECRETARIA GENERAL

Responsable: licenciado Raúl Béjar Navarro

Proyecto 1

Proyecto de planeación integral de la educación media superior con terminal técnica

Responsable: licenciado Raúl Béjar Navarro.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de marzo de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se publicó Convocatoria a participar con propuestas escritas el 27 de febrero, en la *Gaceta UNAM*.

Proyecto 4

Proyecto de planeación integral de la educación en posgrado

Responsable: licenciado Raúl Béjar Navarro.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se publicó Convocatoria a participar con propuestas escritas el 27 de febrero, en la *Gaceta UNAM*.

Proyecto 2

Proyecto de planeación integral de la educación media superior

Responsable: licenciado Raúl Béjar Navarro.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de marzo de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

Se publicó Convocatoria a participar con propuestas escritas el 27 de febrero, en la *Gaceta UNAM*.

Proyecto 22

Mejoramiento de los trámites escolares

Responsable: licenciado Ernesto Patiño Anitúa.

Fecha de iniciación de acciones: 16 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

- 1) Participación escrita conforme convocatoria, 16 de febrero 84.
- 2) Mesas redondas con estudiantes conforme a convocatoria, 10. de marzo.
- 3) Reunión de trabajo con secretarios de servicios escolares.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Publicación de convocatoria para trabajos escritos, 16 de febrero de 1984.
2. Presentación en el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, 25 de febrero de 1984.
3. Convocatoria para mesas redondas con estudiantes.
4. Celebración de mesa redonda con estudiantes en las ENEP Acatlán, Iztacala y FES Cuautitlán, *Gaceta* del 12 de marzo de 1984.
5. Reunión de secretarios de servicios escolares.
6. Foro de discusión con alumnos en las ENEP Aragón y Zaragoza, *Gaceta* del 26 de marzo de 1984.
7. Foro de discusión con alumnos en la Facultad de Ingeniería, *Gaceta* del 26 de marzo de 1984.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Simposio con los secretarios de Servicios Escolares para discutir y sistematizar las propuestas del sector estudiantil.
2. Reuniones de trabajo con secretarios de servicios escolares.

Proyecto 3

Proyecto de planeación integral de la educación en licenciatura

Responsable: licenciado Raúl Béjar Navarro.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se publicó Convocatoria a participar con propuestas escritas el 27 de febrero, en la *Gaceta UNAM*.

Programas de orientación vocacional, profesional y social, dirigido a niños y jóvenes

Responsable: licenciado Lauro Bonilla M.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de febrero de 1984.

ACCIONES REALIZADAS:

1. Se presentó ante Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, el 25 de febrero.
2. Se publicó Convocatoria para participar por escrito, el 27 de febrero de 1984.
3. Foro de análisis con los trabajadores de la Orientación Vocacional de la UNAM, el 10 y 11 de abril, publicado en Gaceta UNAM del 12 de abril de 1984.

REUNION UNIVERSITARIA DE ORIENTACION

El pasado 12 de abril dio término la Reunión Universitaria de Orientación Vocacional, la cual fue iniciada el día 10 en el Auditorio del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.

En el acto de clausura el licenciado Lauro Bonilla M., director general de Orientación Vocacional, hizo mención a la calidad de los trabajos presentados, así como a la importancia que tiene la recopilación de éstos para la realización de los proyectos y la necesidad de fundamentarse en la investigación para mejorar la educación y la orientación.

Asimismo pronunció unas palabras de agradecimiento a todos los profesionales que participaron en la Reunión.

Las ponencias presentadas el día 12 de abril con el tema de Orientación Escolar fueron:

Sesión Matutina

- Experiencia en el curso de formación de profesores en el CELE. Maestra Dzofinor Bedossian. CELE
- Orientación Escolar en el CCH. Psicóloga Guadalupe Estrada. CCH.
- Cómo mejorar el aprendizaje. Un enfoque para la reflexión sobre algunos elementos que interfieran en el aprendizaje. Psicólogo Alejandro Franco. DGOV. Psicóloga Martha Enríquez Ascencio DGOV.
- Una perspectiva histórica de la Orientación. Psicóloga Alba Lara. DGOV.

- Programa de recuperación para alumnos de enseñanza media básica con problemas de reprobación. Psicólogo Roberto García Cortés. DGOV.
- Definición y difusión de cursos en el CELE. Maestra Glandy Horita. CELE
- Necesidades de investigación detectadas en el área de psicometría para el servicio de consulta individual. Psicólogo Pablo Reyes. DGOV. Psicólogo Pablo Fernández. DGOV.
- Un modelo de técnicas de estudio. Psicólogo Miguel Angel Garibaldi Alva.

Sesión Vespertina

- Orientación en la Educación Técnica. Doctor Roberto Aceves. Dirección General de Educación Técnica e Industrial.
- Alternativa para apoyar el aprendizaje. Maestra María Elena Llaven Nucamendi. Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- Nuevas opciones en la orientación para la Escuela Nacional Preparatoria. Maestra Margarita Hernández.
- La orientación educativa en el Colegio de Ciencias y Humanidades. Maestra Elsa Guerrero. Colegio de Ciencias y Humanidades. Departamento de Apoyo al Aprendizaje.
- Métodos de estudio en la investigación psicológica. Maestro Javier Aguilar. Profesor de tiempo completo. Departamento de Psicología Educativa. División de Estudios de Posgrado.
- Orientación Escolar en el Colegio de Bachilleres. Profesor Ezequiel Bravo Sánchez. Profesor definitivo "A" del Colegio de Bachilleres.

El acto fue presidido por el licenciado Lauro Bonilla M., director general de Orientación Vocacional, maestra Margarita Hernández Henkel, representante de la Escuela Nacional Preparatoria, la maestra Guadalupe Lomelí, secretaria académica de la Unidad del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, psicólogo Felipe Sánchez Nava, subdirector técnico de Orientación Vocacional y la licenciada Lucero Jiménez Guzmán, subdirectora académica de Orientación Vocacional.

En próximos números de esta Gaceta UNAM se publicarán las conclusiones de la Reunión Universitaria de Orientación.

MECANISMOS DE CONSULTA

- Foros con estudiantes.
- Foros con profesores.
- Foros con especialistas.
- Propuestas escritas.
- Aplicación de cuestionarios.



Proyecto 24

Proyecto de apoyos integrales a los estudiantes

Responsable: doctor Enrique Suárez-Iñiguez.

Fecha de iniciación de acciones: 17 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Escrita, mediante Convocatoria publicada el 6 de febrero de 1984.
Foro abierto a los estudiantes durante el mes de marzo.
Reuniones con especialistas.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se presentó el 17 de febrero de 1984 ante el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.
- La Facultad de Psicología incluye el proyecto en su Convocatoria del 24 de febrero.
- La ENEP Iztacala incluye el proyecto en su Convocatoria del 24 de febrero.
- Se publicó Convocatoria para foros abiertos con estudiantes en la Facultad de Odontología, MVZ, ENEP Acatlán, ENEO.
- Se realizó foro abierto con estudiantes en la Facultad de Odontología, el 16 de febrero a las 17:00 h, Aula 4.
- Se realizó foro abierto con estudiantes en la ENEP Acatlán, *Gaceta* 29 de marzo de 1984.
- Foro abierto con estudiantes en la ENEO el 30 de marzo.
- Foro abierto con estudiantes en la FMVYZ el 23 de marzo.
- Reuniones con especialistas el 29 y 30 de marzo.
- Reunión con la Comisión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas el 2 de abril.
- Reunión con la Comisión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas el 9 de abril.
- Reunión con la Comisión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas el 3 de mayo.

Proyecto 26

Vinculación Académica de la Investigación y la Docencia

Responsable: doctor José Manuel Berruecos V.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

ACCIONES REALIZADAS:

En anteproyecto de trabajo fue presentado ante el Colegio de Directores de Escuelas y Facultades el 10 de febrero. A partir de la cual se formó una Comisión de Directores que fue instalada el día 14 de febrero llevando a cabo su primera reunión de trabajo en la que se aprobó la convocatoria para invitar a la comunidad a participar en este proyecto, dicha convocatoria fue publicada el día 13 de febrero en la sección *Tiempo de Cambio* de la *Gaceta UNAM*.

Por parte del Consejo de Estudios de Posgrado, se creó una Comisión encargada de analizar las ponencias presentadas por la comunidad y elaborar un documento.

El presidente y secretario de la Comisión son el licenciado Manuel Márquez Fuentes y el doctor Andoni Garritz, director de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades y jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química, respectivamente.

En virtud de que el proyecto tiene como corresponsables a las Comisiones del Colegio de Directores, del Consejo de Estudios de Posgrado, de la Coordinación de la Investigación Científica y de la Coordinación de Humanidades, se celebraron tres reuniones conjuntas de estas Comisiones o de sus encargados (21 de febrero, 7 y 23 de marzo).

La Comisión del Colegio de Directores sesionó en dos ocasiones y el presidente de la misma, doctor Fernando Cano Valle presentó los avances ante el Colegio el 16 de marzo.

La Comisión integrada en la Coordinación de la Investigación Científica y presidida por la doctora Kaethe Willms inició sus acciones

con la convocatoria publicada el 13 de febrero, a fin de recoger propuestas del personal académico o de los cuerpos colegiados del Subsistema. Por otra parte, se realizó (4 de abril) un foro de consulta en el Auditorio "Nabor Carrillo", en que se informó que habían sido recibidas 25 ponencias. Asimismo, se llevaron a cabo entrevistas con directores, investigadores y profesores.

La Comisión integrada por la Coordinación de Humanidades y presidida por el maestro José Luis Ceceña Gámez realizó un foro abierto el 7 de marzo en el Auditorio "Mario de la Cueva" y el Encuentro Nacional sobre Balances y Perspectivas de los Estudios Latinoamericanos.

La Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado se reunió los días 8, 15 y 29 de marzo, y el 2 de abril, esta última con la asistencia de los presidentes de las otras comisiones que atienden los proyectos del posgrado. Además, se celebró una reunión informativa el 13 de abril.

Se realizaron 17 foros abiertos en las escuelas y facultades que ofrecen estudios de posgrado, de acuerdo a la convocatoria publicada el día 5 de marzo en la sección *Tiempo de Cambio* de la *Gaceta UNAM*. Asimismo se efectuaron 8 reuniones con los consejos internos responsables de los programas de posgrado en el Colegio de Ciencias y Humanidades.

Participaron 217 profesores/investigadores y 37 alumnos de posgrado con 97 ponencias. Además, se presentaron 14 ponencias por parte de cuerpos colegiados (consejos técnicos, internos, comisiones dictaminadoras, colegios o grupos de alumnos). Cabe señalar que algunas de las ponencias de otros proyectos, en especial del 47 y 48 hacen referencia a problemas de vinculación docencia-investigación por lo cual fueron incluidos en éste para su análisis.

En la sesión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado celebrada el 10 de abril, el Presidente de esta Comisión informó de los avances del proyecto.

RESULTADOS:

Las ponencias recibidas fueron analizadas en su contenido y se agruparon de acuerdo a las opciones de vinculación aparecidas en la convocatoria de los foros de consulta, lo que permitió la elaboración de un documento de trabajo en el que se contemplan algunas acciones que se incluirán en el documento final. La agrupación consta de los siguientes capítulos: 1) Mecanismos de participación de los investigadores en la docencia. 2) Opciones de participación de los investigadores como profesores y alumnos de posgrado. 3) Opciones de participación de los investigadores, institutos y centros así como de sus cuerpos colegiados en la formulación de planes y programas. 4) Mecanismos de participación del personal académico de escuelas y facultades en programas de investigación. 5) Opciones de participación de los profesores como investigadores en otras instituciones de docencia e investigación. 6) Opciones para la participación de alumnos de posgrado en institutos y centros y/o en líneas de investigación establecidas, como requisitos de su formación. 7) Mecanismos de acreditación formal de la investigación en planes y programas de estudio. 8) Mecanismos de inclusión de los resultados de investigación en programas de estudio y en libros de texto. 9) Otros aspectos; y se contempla la necesidad de separar los niveles de participación y de normatividad. Esto es, el nivel del ciclo de estudios (media superior, profesional y posgrado); el nivel de vinculación (individual, grupos académicos o dependencias) y el nivel de normatividad (recomendación, convenio o norma).

En el análisis serán incluidas las aportaciones de los foros realizados por los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades, las cuales han sido informadas en la sección *Tiempo de Cambio* de la *Gaceta UNAM* del 12 de abril.

El documento final considerará su incidencia global en el desarrollo del posgrado, la operabilidad en función de las características de cada subsistema y la clasificación de acciones de acuerdo a los niveles de decisión por parte de las instancias u organismos colegiados que deban intervenir.

ACCIONES POR REALIZAR:

Proxima sesión de la Comisión, el 11 de mayo a las 9:00 h, en la Sala de Sesiones del Consejo de Estudios de Posgrado a fin de analizar los documentos relativos a éste y su relación con los otros proyectos del posgrado y así, calendarizar las posibles acciones y las reuniones con otras comisiones designadas para este proyecto.

Proyecto 27

Proyecto de revisión del reglamento de personal de educación media superior

Responsable: doctor Humberto Muñoz García.

Fecha de iniciación de acciones: 15 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

1. Reuniones con los directores del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Nacional Preparatoria.
2. Convocatorias para aportaciones escritas.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se publicó el 13 de febrero dentro de la Convocatoria del Colegio de Ciencias y Humanidades.
2. Se presentó ante la Comisión de Directores de Educación Media Superior, el 15 de febrero de 1984.
3. Convocatoria publicada el 16 de febrero, para solicitar aportaciones escritas.
4. Se realizó una mesa de trabajo en cada uno de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.
5. Reunión con directores de los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades.
6. Recepción y análisis de las aportaciones hechas por escrito de parte de la comunidad universitaria.
7. Reunión con Consejeros Universitarios de la Escuela Nacional Preparatoria, el 9 de abril.

ACCIONES POR REALIZAR:

Reuniones con la Comisión de Directores de Educación Media Superior.

Proyecto 28

Mecanismos para el cumplimiento del Estatuto del Personal Académico

Responsable: doctor Humberto Muñoz García.

Fecha de iniciación de acciones: 17 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó el proyecto ante el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, 17 de febrero;
2. Se publicaron convocatorias informando de las sesiones de trabajo y solicitando aportaciones escritas, el 20 de febrero;
3. Se instaló la Comisión del Colegio de Directores encargada de coordinar los proyectos 28 y 31, el 21 de febrero;
4. Primera reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 10 de marzo;
5. Reunión de consulta con representantes de los Consejos Técnicos de Facultades y Escuelas el 6 de marzo;
6. Segunda reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 8 de marzo;
7. Reunión de Trabajo con profesores e investigadores, el 9 de marzo;
8. Reunión de consulta con representantes de consejos internos y asesores de institutos y centros, el 13 de marzo;
9. Taller de Consulta de la Facultad de Medicina, 12, 13 y 15 de marzo;
10. Foro de consulta en la Facultad de Derecho, el 14 de marzo;
11. Tercera reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 15 de marzo;
12. Foro de consulta en la Facultad de Odontología, el 15 de marzo;
13. Reunión con representantes de las Comisiones Dictaminadoras, el 20 de marzo;
14. Foro de consulta en la Facultad de Contaduría y Administración, el 20 de marzo;
15. Cuarta reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 22 de marzo;
16. Foros de consulta en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 20, 22 y 23 de marzo;
17. Reunión de Trabajo con responsables de proyectos afines a las coordinaciones de Ciencias y Humanidades, el 23 de marzo;
18. Mesa redonda en la Facultad de Química, el 26 de marzo;
19. Reunión de Trabajo con secretarios académicos, el 28 de marzo;
20. Foro de Consulta en la Facultad de Estudios Superiores, Cuautitlán, el 29 de marzo.
21. Foros de Consulta en la Facultad de Ingeniería, el 4 y 9 de abril.

22. Presentación de la información recabada en la Consulta a la Comisión del Colegio de Directores.
23. Reunión de la Comisión del Colegio de Directores, 5 de abril.
24. Reunión de la Comisión del Colegio de Directores encargada de coordinar los proyectos 28 y 31.
El jueves 12 de abril se reunió la Comisión encargada de coordinar los proyectos: 28 "Mecanismos para el Cumplimiento del Estatuto del Personal Académico" y 31, "Ampliación del Tabulador del Personal Académico".
En esta ocasión, los señores directores integrantes de la Comisión comentaron algunos de los planteamientos propuestos por la comunidad sobre el Proyecto 31, con base en el documento entregado en la reunión pasada por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, el cual sintetiza las aportaciones recibidas hasta el momento.
Uno de los aspectos relevantes que fueron tratados se refiere al hecho de que esta Comisión deberá recomendar que se observen con toda claridad las diferencias salariales del personal por figura académica. También se enfatizó que su compromiso fundamental consiste en proponer líneas de acción que redunden en una política salarial integral para el personal académico. En el diseño y ejecución de dicha política deberán participar diversos organismos de la Institución.
En relación con el Proyecto 28, se hizo entrega en el transcurso de la semana, a los señores directores, del documento que sistematiza problemas y soluciones expresados por la comunidad con respecto a las causas del incumplimiento de las obligaciones contenidas en el Estatuto del Personal Académico. Este documento será analizado por los miembros de la Comisión para que en la próxima reunión se entreguen por escrito sus observaciones y comentarios.

MECANISMOS DE CONSULTA:

- Reuniones de trabajo con Consejos Técnicos, Internos y Asesores.
- Reuniones de trabajo con Secretarios Académicos y Comisiones Dictaminadoras.
- Foros, Talleres y Mesas Redondas en las diferentes comunidades académicas universitarias.
- Reuniones de trabajo con profesores e investigadores.
- Aportaciones por escrito.

Proyecto 29

Proyecto de programa continuo de superación pedagógica del personal docente

Responsable: doctor Enrique Suárez-Iñiguez.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de enero de 1984

MECANISMOS DE CONSULTA:

Escrita según Convocatoria del 6 de febrero.
Foros con especialistas.

ACCIONES YA REALIZADAS

1. Se presentó ante el Colegio de Directores de facultades y escuelas, el 27 de enero.
2. Se formó y se instaló una Comisión de Directores de facultades y escuelas, el 10 de febrero.
3. Publicación de Convocatoria en **Tiempo de Cambio**, el 6 de febrero.
4. Reuniones de la Comisión de Directores de Facultades y escuelas el 7, 14 y 28 de febrero, 6 y 9 de marzo.
5. Revisión y discusión de treinta documentos de trabajo.
6. Aparece dentro de las convocatorias publicadas por el Colegio de Ciencias y Humanidades, la ENEP Iztacala y la Facultad de Psicología, para la participación de sus comunidades.
7. Reunión con la Comisión de Colegio de Directores de facultades y escuelas, 13 de marzo.
8. Reunión con la Comisión de Colegio de Director de facultades y escuelas, el 9 de abril.
9. Reunión con la Comisión de Colegio de Directores, el 3 de mayo.

Proyecto 30

Mecanismos académicos para el mejoramiento de la eficiencia terminal

Responsable: doctor Enrique Suárez-Iñiguez.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de enero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Escrita, según la Convocatoria publicada el 6 de febrero.
Foros con especialistas.
Foros abiertos con estudiantes.

ACCIONES REALIZADAS

1. Se presentó ante el Colegio de directores de Facultades y Escuelas, el 27 de enero.
2. Se formó e instaló una Comisión de Directores de Facultades y Escuelas, el 10 de febrero.
3. La Comisión del Colegio de Directores se reunió los días 7, 14 y 28 de febrero, 6 y 9 de marzo.
4. Revisión y discusión de documentos de trabajo.
5. Aparece dentro de las convocatorias publicadas por el Colegio de Ciencias y Humanidades, la ENEP Iztacala y la Facultad de Psicología, para la participación de sus respectivas comunidades.
6. Convocatoria para foros con estudiantes en:
Facultad de Odontología.
ENEP Acatlán.
ENEO
FMVyZ.
7. Reunión de la Comisión de Directores, el 13 de marzo.
8. Presentación de avances de la Comisión de Directores, ante el pleno del Colegio, el 16 de marzo.
9. Análisis de los documentos de trabajo enviado por la comunidad.
10. Foros por especialistas en el mes de marzo.
11. Foros a todos los estudiantes los días:
12. 22 de marzo de 1984. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
23 de marzo de 1984. ENEP Acatlán.
30 de marzo de 1984, Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.
Foros con especialistas.
Reunión con la Comisión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, el 9 de abril.
Reunión con la Comisión de Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, el 3 de mayo.

ACCIONES POR REALIZAR

Celebración de foro abierto con estudiantes en la Facultad de Odontología, el 16 de mayo.

10. Foro de consulta en la Facultad de Derecho, el 14 de marzo.
11. Tercera reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 15 de marzo.
12. Foro de consulta en la Facultad de Odontología, el 15 de marzo.
13. Reunión con representantes de las Comisiones Dictaminadoras, el 20 de marzo.
14. Foro de consulta en la Facultad de Contaduría y Administración, el 20 de marzo.
15. Cuarta reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 22 de marzo.
16. Foros de consulta en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 20, 22 y 23 de marzo.
17. Reunión de trabajo con responsables de proyectos afines de las coordinaciones de Ciencias y Humanidades, el 23 de marzo.
18. Mesa redonda en la Facultad de Química, el 26 de marzo.
19. Reunión de trabajo con Secretarios Académicos, el 28 de marzo.
20. Foro de consulta en la Facultad de Estudios Superiores, Cuautitlán, el 29 de marzo.
21. Foros de consulta en la Facultad de Ingeniería, el 4 y 9 de abril.
22. Presentación de la información recabada en la consulta a la Comisión del Colegio de Directores.
23. Reunión de la Comisión del Colegio de Directores, 5 de abril.
24. Reunión de la Comisión del Colegio de Directores encargada de coordinar el Proyecto 31.

El jueves 12 de abril se reunió la Comisión encargada de coordinar el Proyecto 31, "Ampliación del Tabulador del Personal Académico". En esta ocasión, los señores directores integrantes de la Comisión comentaron algunos de los planteamientos propuestos por la comunidad sobre el Proyecto 31, con base en el documento entregado en la reunión pasada por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, el cual sintetiza las aportaciones recibidas hasta el momento.

Uno de los aspectos relevantes que fueron tratados se refiere al hecho de que esta Comisión deberá recomendar que se observen con toda claridad las diferencias salariales del personal por figura académica. También se enfatizó que su compromiso fundamental consiste en proponer líneas de acción que redunden en una política salarial integral para el personal académico. En el diseño y ejecución de dicha política deberán participar diversos organismos de la Institución.

MECANISMOS DE CONSULTA:

- Reuniones de trabajo con Consejos Técnicos, Internos y Asesores.
- Reuniones de Trabajo con Secretarios Académicos y Comisiones Dictaminadoras.
- Foros, Talleres y Mesas redondas en las diferentes comunidades académicas universitarias.
- Reuniones de Trabajo con profesores e investigadores.
- Aportaciones por escrito.

Proyecto 31

Ampliación del Tabulador del Personal Académico

Responsable: doctor Humberto Muñoz García.

Fecha de iniciación de acciones: 17 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó el proyecto ante el Colegio de Directores de facultades y escuelas, el 17 de febrero.
2. Se publicaron convocatorias informando de las sesiones de trabajo y solicitando aportaciones escritas, el 20 de febrero.
3. Se instaló la Comisión del Colegio de Directores encargada de coordinar los proyectos 28 y 31, el 21 de febrero.
4. 1a. Reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 10 de marzo.
5. Reunión de consulta con representantes de los Consejos Técnicos de facultades y escuelas, el 6 de marzo.
6. 2a. Reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 8 de marzo.
7. Reunión de Trabajo con Profesores e Investigadores, el 9 de marzo.
8. Reunión de consulta con representantes de consejos internos y asesores de Institutos y Centros, el 13 de marzo.
9. Talleres de Consulta en la Facultad de Medicina, 12, 13 y 15 de marzo.

Proyecto 33

Factibilidad de opciones terminales técnicas en educación media superior

Responsable: doctor Oscar Zorrilla Velázquez.

Fecha de iniciación de acciones: 2 de marzo de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó el proyecto inicial a la Comisión de Directores de Enseñanza Media Superior, el cual dio su aprobación al proyecto el 2 de marzo del año en curso.
2. A partir de aquí se tuvo una entrevista con la Comisión asignada por la Secretaría General para realizar el seguimiento del diseño del proyecto, asimismo se han obtenido algunos documentos referentes a los antecedentes históricos y legales de la enseñanza técnica en México.
3. Se publicó una Convocatoria en la *Gaceta UNAM*, en la cual se invita a la comunidad universitaria a participar en los trabajos inherentes a las opciones terminales técnicas en educación media superior.
4. Se instaló una mesa de trabajo en cada uno de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.
5. Reunión de las Comisiones CCH-ENP el 9 de abril.
6. Publicación de Convocatoria para Foro abierto, publicada el 12 de abril en *Gaceta*.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Se procederá a obtener mayor información con los órganos de consulta sobre el origen y operación de la enseñanza técnica en México.
2. Por otro lado, se buscará información actualizada respecto al punto anterior. Este mismo procedimiento se seguirá con las opciones terminales técnicas que se imparten en el CCH.
3. Se esperarán los trabajos que la comunidad universitaria haga llegar a la Coordinación del SUA, sobre los temas que aparecen en la Convocatoria publicada en la Gaceta del 5 de marzo de 1984.
4. Foro universitario de opciones terminales técnicas, en el nivel medio Superior, del 23 al 25 de mayo, en la Unidad de Seminarios "Dr. Ignacio Chávez".

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta escrita según Convocatoria del lunes 5 de marzo de 1984, y las que implemente la Comisión de Directores de Planteles de Enseñanza Media Superior.

Proyecto 34

Proyecto de Orientación Vocacional, Profesional y Social

Responsable: licenciada Lucero Jiménez Guzmán.

Fecha de iniciación de acciones: 15 de febrero, 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó ante la Comisión de Directores de Planteles de Enseñanza Media Superior el 15 de febrero.
2. Apareció la Convocatoria el 16 de febrero.
3. Aparece en la Convocatoria publicada por el Colegio de Ciencias y Humanidades para la participación de su comunidad.
4. Se discutió en las mesas de trabajo instaladas en cada uno de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.
5. Apareció segunda Convocatoria el lunes 5 de marzo.
6. Apareció Convocatoria para los Foros abiertos a la comunidad que se realizarán en las facultades de Medicina, Ingeniería y ENEP Acatlán, el día 5 de marzo.
7. Apareció Convocatoria para el Foro Abierto a Profesores, organizado conjuntamente con el Colegio de Ciencias y Humanidades, el día 5 de marzo.
8. Se elaboró el Cuestionario para realizar un sondeo en estudiantes del primer semestre de todas las licenciaturas y planteles de la Universidad. Se estableció la muestra de alumnos a encuestar (6,592).
9. Se presentó el proyecto el 14 de marzo, a secretarios de servicios escolares de las escuelas y facultades, quienes se comprometieron a proporcionar información sobre las experiencias de sus respectivas dependencias en materia de orientación a los estudiantes.
10. Se citó en la Secretaría General a los Secretarios Académicos de Escuelas y Facultades el día 12 de marzo para solicitarles que a través del personal académico de sus planteles apliquen los cuestionarios correspondientes en el lapso comprendido entre el 13 y el 20 de marzo.
11. Se celebró foro con profesores del CCH el 15 de marzo.
12. Se celebró foro con profesores y estudiantes de la Facultad de Medicina el 16 de marzo.
13. Se celebró un foro para profesores y estudiantes en la Facultad de Ingeniería el 19 de marzo.
14. Se celebró un foro para profesores y estudiantes en la ENEP Acatlán el 20 de marzo.
15. Se celebraron reuniones con la Comisión de Directores de Planteles de Educación Media Superior.
16. Se celebraron reuniones con especialistas.
17. Se inició el trabajo de sistematización de los cuestionarios aplicados en Facultades y Escuelas.
18. Se efectuó el Seminario sobre Orientación Vocacional, Profesional y Social los días 10, 11 y 12 de abril en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez".

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Se procederá a computarizar la información recabada en el sondeo de estudiantes del primer semestre de las licenciaturas de la UNAM. Se sistematizará e incorporará al proyecto.
2. Se celebrarán reuniones con especialistas de la Orientación Vocacional.

MECANISMOS DE CONSULTA:

1. Escrita según Convocatoria el 16 de febrero.
2. Foros con profesores y estudiantes.
3. Foros con especialistas.

Proyecto 35

Proyecto de atención educativa integral para los estudiantes en los primeros semestres de educación media superior

Responsable: licenciada Lucero Jiménez Guzmán.

Fecha de iniciación de acciones: 15 de febrero, 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó ante la Comisión de Directores de Planteles de Enseñanza Media Superior, el 15 de febrero.
2. Apareció la Convocatoria el 16 de febrero.
3. Aparece en la Convocatoria publicada por el Colegio de Ciencias y Humanidades para la participación de su comunidad.
4. Se discutió en las mesas de trabajo instaladas en cada uno de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.
5. Apareció segunda Convocatoria el lunes 5 de marzo.
6. Apareció Convocatoria para los Foros abiertos a la comunidad que se realizarán en las facultades de Medicina, Ingeniería y ENEP Acatlán, el día 5 de marzo.
7. Apareció Convocatoria para el Foro Abierto a Profesores, organizado conjuntamente con el Colegio de Ciencias y Humanidades el día 5 de marzo.
8. Se elaboró el Cuestionario para realizar un sondeo en estudiantes del primer semestre de todas las licenciaturas y planteles de la Universidad. Se estableció la muestra de alumnos a encuestar (6,592).
9. Se celebró Foro con profesores del CCH, el 15 de marzo.
10. Se celebró Foro con profesores y estudiantes de la Facultad de Medicina, el 16 de marzo.
11. Se citó en la Secretaría General a los Secretarios Académicos de Escuelas y Facultades el día 12 de marzo para solicitarles que a través del personal académico de sus planteles apliquen los cuestionarios correspondientes en el lapso comprendido entre el 13 y el 20 de marzo.
12. Se presentó el proyecto el 14 de marzo a los secretarios de servicios escolares de las escuelas y facultades, quienes se comprometieron a proporcionar información sobre las experiencias de sus respectivas dependencias en materia de atención educativa a estudiantes de primeros semestres.
13. Se celebró un foro para profesores y estudiantes en la Facultad de Ingeniería, el 19 de marzo.
14. Se celebró un foro para profesores y estudiantes en la ENEP Acatlán, el 20 de marzo.
15. Se celebraron reuniones con la Comisión de Directores de Planteles de Educación Media Superior.
16. Se celebraron reuniones con especialistas.
17. Se efectuó el Seminario sobre Orientación Vocacional, Profesional y Social los días, 10, 11 y 12 de abril en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez".

ACCIONES POR REALIZAR:

Se procederá a computarizar la información recabada en el sondeo de estudiantes del primer semestre de las licenciaturas de la UNAM. Se sistematizará e incorporará al proyecto.

MECANISMOS DE CONSULTA:

1. Escrita según Convocatoria, el 16 de febrero.
2. Foros con profesores y estudiantes.
3. Foros con especialistas.

Proyecto 36

Proyecto de mecanismos para el fomento de la asistencia del personal académico de la educación media superior

Responsable: doctor Humberto Muñoz García.

Fecha de iniciación de acciones: 15 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- 1) Se publicó el 13 de febrero dentro de la Convocatoria del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- 2) Se presentó ante la Comisión de Directores de Educación Media Superior, el 15 de febrero de 1984.
- 3) Convocatoria publicada el 16 de febrero, para solicitar aportaciones escritas.
- 4) Se realizó una mesa de trabajo en cada uno de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.

- 5) Reunión con directores de los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- 6) Recepción y análisis de las aportaciones hechas por escrito de parte de la comunidad universitaria.

ACCIONES POR REALIZAR:

Reuniones con la Comisión de Directores de Educación Media Superior.

MECANISMOS DE CONSULTA:

- 1o. Reuniones con los directores del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Nacional Preparatoria.
- 2o. Convocatoria para aportaciones escritas.

Proyecto 37

Creación del Colegio de Directores de Planteles de Enseñanza Media Superior

Responsable: licenciado Raúl Béjar Navarro.

Fecha de iniciación de acciones: 16 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

Se encargó el 15 de febrero a la Comisión de Directores de Planteles de Enseñanza Media Superior, que elaborarán una propuesta conjunta.

Proyecto 39

Revisión de planes de estudio de licenciatura

Responsable: licenciada Lorea San Martín Tejedo.

Fecha de iniciación de acciones: 17 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Presentación ante el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, el 17 de febrero.
2. Instalación formal de la Comisión del Colegio de Directores para orientar las actividades de estos proyectos, el 21 de febrero.
3. A la fecha se han llevado a cabo cuatro sesiones de trabajo de la Comisión, donde se han analizado y presentado diversos documentos relacionados con la creación, reforma y modificación de planes y programas de estudio; algunos criterios y procedimientos para la revisión y evaluación curricular y mecanismos para el cumplimiento de los planes de estudio.
4. Presentación del informe de actividades al Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, por parte del presidente de la Comisión, doctor Darvelio Castaño Azmitia, el 16 de marzo.
5. En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se llevaron a cabo foros de consulta los días 20 y 22 de marzo, con el personal académico de las especialidades de Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Administración Pública y Formación Básica.
6. Dentro de las jornadas académicas de la ENEP Iztacala, el 22 de marzo se presentaron ponencias sobre este proyecto, las cuales ya han sido recibidas por la Subdirección de Proyectos Académicos.
7. La Facultad de Medicina organizó un foro abierto que se llevó a cabo el 27 de marzo en las instalaciones del Hospital General. Las ponencias presentadas fueron tanto del personal docente de la facultad, como de coordinadores y jefes de departamento. A través de ellas se expresaron las inquietudes de la comunidad académica, así como algunas propuestas concretas relativas al proyecto.
8. En la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán se llevó a cabo un foro de consulta el día 29 de marzo a las 17.00 h.
9. El martes 10 de abril la Subdirección de Proyectos Académicos presentó a la Comisión del Colegio de Directores el informe de los foros relacionados con el proyecto, así como un listado de las ponencias o trabajos presentados en él.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Trabajos escritos y participación en los foros que realicen escuelas y facultades.

Proyecto 40

Mecanismos para el cumplimiento de planes de estudio de licenciatura

Responsable: licenciada Lorea San Martín Tejedo.

Fecha de iniciación de acciones: 17 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Presentación ante el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, el 17 de febrero.
2. Instalación formal de la Comisión del Colegio de Directores para orientar las actividades de estos proyectos, el 21 de febrero.
3. A la fecha se han llevado a cabo cuatro sesiones de trabajo de la Comisión, donde se han analizado y presentado diversos documentos relacionados con la creación, reforma y modificación de planes y programas de estudio; algunos criterios y procedimientos para la revisión y evaluación curricular y mecanismos para el cumplimiento de los planes de estudio.
4. Presentación de informe de actividades al Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, por parte del presidente de la Comisión, doctor Darvelio Castaño Azmitia, el 16 de marzo.
5. En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se llevaron a cabo foros de consulta los días 20 y 22 de marzo, con el personal académico de las especialidades de Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Administración Pública y Formación Básica.
6. Dentro de las jornadas académicas de la ENEP Iztacala, el 22 de marzo se presentaron ponencias sobre este proyecto, las cuales ya han sido recibidas por la Subdirección de Proyectos Académicos.
7. La Facultad de Medicina organizó un foro abierto que se llevó a cabo el 27 de marzo en las instalaciones del Hospital General. Las ponencias presentadas fueron tanto del personal docente de la Facultad, como de coordinadores y jefes de departamento. A través de ellas se expresaron las inquietudes de la comunidad académica, así como algunas propuestas concretas relativas al proyecto.
8. En la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán se llevó a cabo un foro de consulta el día 29 de marzo a las 17:00 h.
9. El martes 10 de abril la Subdirección de Proyectos Académicos presentó a la Comisión del Colegio de Directores el informe de los foros relacionados con el proyecto, así como un listado de las ponencias o trabajos presentados en él.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Trabajos escritos y participación en los foros que realicen escuelas y facultades.

Proyecto 41

Mejoramiento de métodos de enseñanza y evaluación para la licenciatura

Responsable: doctor Enrique Suárez-Iñiguez.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó ante el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas el 27 de enero.
2. Se formó y se instaló una Comisión de Directores de Facultades y Escuelas el primero de febrero.
3. Publicación de Convocatoria en *Tiempo de cambio*, el 6 de febrero.
4. Reunión de la Comisión de Directores de Facultades y Escuelas el 7, 14 y 28 de febrero, 6 y 9 de marzo.
5. Revisión y discusión de treinta documentos de trabajo.
6. Aparece dentro de las convocatorias publicadas por el Colegio de Ciencias y Humanidades, la ENEP Iztacala y la Facultad de Psicología, para la participación de sus comunidades.
7. Reunión con la Comisión del Colegio de Directores, el 13 de marzo.
8. Informe del Presidente de la Comisión del Colegio de Directores ante el Pleno del Colegio, 16 de marzo.
9. Foros con especialistas, 29 y 30 de marzo.

ACCIONES POR REALIZAR:

Análisis de los documentos de trabajo.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Escrita según Convocatoria del 6 de febrero.
Foros con especialistas.

Proyecto 42

Factibilidad de creación de nuevas licenciaturas

Responsable: licenciado Mario Salinas Sosa

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Presentación al Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.
2. Publicación de Convocatoria a la participación de la comunidad universitaria, a través de trabajos por escrito, del 13 de febrero de 1984.
3. Publicación de Convocatoria a la participación de la comunidad universitaria, a reuniones de análisis con destacados especialistas, el 8 de marzo de 1984.
4. Reunión con especialistas del 26 al 29 de marzo en la Unidad de Seminarios.
5. Reunión con especialistas del 26 al 30 de marzo en el Auditorio del Jardín Botánico.

ACCIONES POR REALIZAR:

Las propuestas presentadas en respuesta a la convocatoria abierta a la comunidad y aquellas derivadas de la reunión con especialistas universitarios y del sector público, serán sometidas a un análisis de contenido que permita la sistematización de la información para que, paralelamente con la investigación documental, se integre un marco de referencia para la toma de decisiones en cuanto al diseño o modificación de las licenciaturas.

MECANISMOS DE CONSULTA:

- A través de los trabajos por escrito, con base en la Convocatoria publicada el 13 de febrero de 1984.
- Participación en reuniones y análisis con especialistas, de acuerdo a la Convocatoria publicada el 8 de marzo de 1984.

Proyecto 43

Proyecto de perfiles escolares en la licenciatura

Responsable: doctor Enrique Suárez-Iñiguez.

Fecha de iniciación de acciones: 17 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó ante el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas el 17 de febrero.
2. Se integró a la Comisión del Colegio de Directores formada el 27 de enero.
3. Se publicó Convocatoria el 23 de febrero.
4. Se presentó el Informe ante el Pleno del Colegio de Directores por el Presidente de la Comisión, el 16 de marzo.
5. Foro con especialistas el 26 de marzo de 1984. En las instalaciones del CISE.
6. Foros con especialistas los días:
2 de abril de 1984.
3 de abril de 1984.
9 y 10 de abril de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Ponencias escritas mediante Convocatoria publicada el 27 de febrero de 1984.
Foros con especialistas.

Proyecto 44

Proyecto sobre funciones del Consejo de Estudios de Posgrado

Responsable: doctor José Manuel Berruecos V.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

El anteproyecto de trabajo fue presentado ante el Colegio de Directores de Escuelas y Facultades, el 10 de febrero. En 2 sesiones extraordinarias del Consejo de Estudios de Posgrado (16 y 29 de febrero) se creó una comisión que integre el documento final. El presidente y el secretario de la Comisión, son la maestra María Eugenia Romero y el maestro Xavier Cortés Rocha, jefes de las divisiones de posgrado de las facultades de Economía y Arquitectura, respectivamente. La Comisión se reunió los días 28 de marzo y 5 de abril, y el 2 de abril participó en la reunión conjunta con los presidentes de las otras comisiones que atienden los proyectos del posgrado. En la sesión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado celebrada el 10 de abril, se informó el grado de avance de este proyecto.

RESULTADOS:

Se analizaron las aportaciones surgidas en la Comisión, así como de los documentos recibidos para este proyecto en forma directa (participación de 52 profesores y 25 alumnos). Dada la incidencia que este proyecto tiene en la reforma del posgrado, en particular y en el criterio de las funciones normativas que debe cumplir la UNAM, existe la recomendación de analizar conjuntamente la información generada en los proyectos 26, 45, 47 y 48 como base al establecimiento de las funciones del Consejo de Estudios de Posgrado, así como la revisión del Reglamento General de Estudios de Posgrado. Se enfatiza la necesidad de precisar las funciones del Consejo en cuanto a que, en el marco de la Legislación Universitaria, éste sea un organismo del cual surjan las políticas generales para normar y coordinar los estudios de este nivel; y plantear mecanismos que agilicen los procedimientos para la aprobación o modificación de planes de estudio.

ACCIONES POR REALIZAR:

Próxima sesión de la Comisión en la segunda semana de mayo, a fin de analizar los documentos relativos a éste y su relación con los otros proyectos del posgrado y así, calendarizar las acciones que se prevén para la implantación de este proyecto.

Proyecto 45

Proyecto sobre análisis de los prerrequisitos del posgrado

Responsable: doctor José Manuel Berruecos V.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

ACCIONES REALIZADAS:

El anteproyecto de trabajo fue presentado al Colegio de Directores de Escuelas y Facultades, el 10 de febrero. Se aprobó la convocatoria por medio de la cual se invitó a la comunidad a presentar ponencias, la cual fue publicada el día 13 de febrero en la sección **Tiempo de Cambio** de la **Gaceta UNAM**. En 2 sesiones extraordinarias del Consejo de Estudios de Posgrado (16 y 29 de febrero) se creó la comisión encargada de analizar las propuestas presentadas por la comunidad e integrar el documento final. El presidente y el secretario de la Comisión son los maestros Ricardo Varela y Antonio Alcalá Alba, jefes de las divisiones de Estudios de

Posgrado de las facultades de Contaduría y Administración y de Filosofía y Letras, respectivamente.

La Comisión se reunió los días 28 de marzo y 5 de abril, y participó el 2 de abril en una reunión conjunta con los presidentes de las otras comisiones que atienden los proyectos del posgrado.

En la sesión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado celebrada el 10 de abril, el presidente de la Comisión, maestro Ricardo Varela Juárez, informó los avances del proyecto.

Se celebraron 17 foros abiertos en las escuelas y facultades con posgrado, de acuerdo a la convocatoria publicada el día 5 de marzo en la sección **Tiempo de Cambio** de la **Gaceta UNAM**. Asimismo se tuvieron 8 reuniones con los consejos internos responsables de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades.

En la consulta participaron 83 profesores/investigadores y 38 alumnos con 20 ponencias escritas.

Además de 8 ponencias de cuerpos colegiados (consejos técnicos, internos, colegios, departamentos o grupos de profesores y alumnos).

RESULTADOS:

Las ponencias recibidas fueron analizadas en su contenido y se agruparon en posibles soluciones. Con lo cual se elaboró un documento de trabajo que permite estructurar algunas acciones que se incluirían en el documento final. La agrupación se realizó en 3 rubros: Prerrequisitos (cursos sin créditos, de homogenización, propedéuticos, etcétera), Requisitos para la obtención de la opinión de suficiencia académica y trámites académico-administrativos (documentos, procedimientos, etcétera). Con relación a este último punto, se están llevando a cabo análisis de los flujogramas de los trámites que se realizan actualmente, tanto para el ingreso como para el egreso de los alumnos y la propuesta de la SECEP para agilizarlos, en especial aquellos que realizan los alumnos. Asimismo, se tiene en estudio el proyecto presentado a la Comisión de Títulos y Grados para agilizar el trámite de la obtención de la opinión de suficiencia académica y los casos de trámite e instancias que deberán realizarla.

El documento final considerará su incidencia global en la reforma del posgrado, la operabilidad en función de las características de cada dependencia académica y la división de acciones de acuerdo a los niveles de decisión por parte de las instancias u organismos colegiados que deben intervenir.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Próxima sesión de la Comisión, en la segunda semana de mayo a fin de analizar los documentos relativos a éste y a los otros proyectos del posgrado y así, calendarizar las acciones que se preveen para la implantación de este proyecto.

Proyecto 46

Adecuación de la metodología de la enseñanza en el posgrado

Responsable: doctor Enrique Suárez-Iñiguez.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de enero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó ante el Colegio de Directores de facultades y escuelas, el 27 de enero.
2. Se formó y se instaló una Comisión de Directores de facultades y escuelas, el primero de febrero.
3. Publicación de Convocatoria en **Tiempo de Cambio**, el 6 de febrero.
4. Reuniones de las comisiones de directores de facultades y escuelas el 7, 14 y 28 de febrero, 6 y 9 de marzo.
5. Revisión y discusión de treinta documentos de trabajo.
6. Aparece dentro de las convocatorias publicadas por el Colegio de Ciencias y Humanidades, la ENEP Iztacala y la Facultad de Psicología, para la participación de sus comunidades.
7. Informe de la Comisión de Colegio de Directores ante el Pleno del Colegio, el 16 de marzo.
8. El día 13 de marzo de 1984, foro con especialistas.
9. Reuniones con la Comisión del Colegio de Directores.
10. Análisis de los documentos de trabajo.
11. Foros con especialistas los días 29 y 30 de marzo de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Escrita según Convocatoria de 6 de febrero.
Foros con especialistas.

Proyecto 47

Proyecto de ajuste y racionalización de los programas de posgrado

Responsable: doctor José Manuel Berruecos V.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

El anteproyecto de trabajo fue presentado al Colegio de Directores de escuelas y facultades el 10 de febrero. Se aprobó la convocatoria para ponencias, la cual fue publicada el día 13 de febrero en la sección **Tiempo de Cambio** de la **Gaceta UNAM**.

En 2 sesiones extraordinarias del Consejo de Estudios de Posgrado (16 y 29 de febrero) se creó la Comisión encargada de analizar las propuestas presentadas por la comunidad a través de las ponencias e integrar el documento final. El Presidente y Secretario de la Comisión son el maestro Antonio Alcalá Alba y el doctor Juan Rebolledo Gout, Jefes de las Divisiones de Estudios de Posgrado de las Facultades de Filosofía y Letras, y de Ciencias Políticas y Sociales, respectivamente. La Comisión se reunió los días 23 de marzo y 6 de abril, y el 2 de abril se celebró una reunión conjunta con los Presidentes de las otras comisiones que atienden los proyectos del posgrado.

En la sesión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado celebrada el 10 de abril el Presidente de la Comisión, maestro Antonio Alcalá Alba informó de los avances del proyecto.

Se celebraron 17 Foros Abiertos en las escuelas y facultades con posgrado, de acuerdo a la convocatoria publicada el 5 de marzo en la sección **Tiempo de Cambio** de la **Gaceta UNAM**. Asimismo, se tuvieron 8 reuniones con los consejos internos responsables de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades.

En la consulta participaron 97 profesores/investigadores y 11 alumnos con 33 ponencias escritas. Además de 4 ponencias enviadas por cuerpos colegiados (consejos internos, grupos de profesores).

RESULTADOS:

Las ponencias recibidas fueron analizadas en su contenido y agrupadas en posibles soluciones. Con lo cual se elaboró un documento de trabajo que permite estructurar algunas acciones que se incluirán en el documento final. Es relevante la necesidad de especificar los objetivos de cada variante en el posgrado (Actualización, Especialización, Maestría y Doctorado) así como la consecuente adecuación de los planes de estudio vigentes. Asimismo, se planteó un modelo de plan de estudios que contemple una estructura general y cuyos contenidos sean autorizados por los consejos técnicos de cada escuela o facultad, determinando el valor en créditos de las actividades académicas y que la estructura curricular garantice la formación en investigación. Esto daría ventajas de flexibilidad y actualización de acuerdo con los avances de la ciencia.

La agrupación de las ponencias se realizó en los siguientes 9 capítulos: 1) Condiciones actuales de los programas de posgrado. 2) Metas y posibilidades de la UNAM frente a los requerimientos del entorno social. 3) Redefinición de los programas de posgrado en relación a las necesidades nacionales. 4) Definición de los criterios sobre la concepción de los estudios de posgrado. 5) Análisis de la estructura curricular de los planes y programas de posgrado. 6) Características del personal académico. 7) Características del estudiante de posgrado. 8) Fortalecimiento de los mecanismos de planeación, y 9) Procedimientos para la agilización en la modificación de planes y creación de nuevos.

El documento final considerará su incidencia global en la reforma del posgrado, la operabilidad en función de las características de cada dependencia académica y la división de acciones de acuerdo a los niveles de decisión por parte de las instancias u organismos colegiados que deben intervenir.

ACCIONES POR REALIZAR:

Próxima sesión de la Comisión el viernes 11 de mayo a las 11:00 h. en la Sala de Sesiones del Consejo de Estudios de Posgrado a fin de

analizar los documentos relativos a éste y a los otros proyectos del posgrado y así, calendarizar las acciones que se prevén para la implantación de este proyecto.

Proyecto 48

Mecanismos de promoción de la eficiencia terminal en el posgrado

Responsable: doctor José Manuel Berruecos V.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

El anteproyecto de trabajo en relación a este proyecto fue presentado al Colegio de Directores de escuelas y facultades el 10 de febrero. Se aprobó la convocatoria para ponencias, la cual fue publicada el día 13 de febrero en la sección **Tiempo de Cambio de la Gaceta UNAM**. En 2 sesiones extraordinarias del Consejo de Estudios de Posgrado (16 y 29 de febrero) se creó la Comisión encargada de analizar las propuestas presentadas por la comunidad a través de las ponencias e integrar el documento final.

El Presidente y el Secretario de la Comisión son el doctor Miguel Abruch Linder y el licenciado Sergio Rosas Romero, coordinador de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán y Director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, respectivamente.

La Comisión se reunió los días 22 de marzo y 4 de abril y participó, el 2 de abril en una reunión conjunta con los Presidentes de las otras comisiones que atienden los proyectos de posgrado.

En la sesión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado celebrada el 10 de abril el Presidente de la Comisión, doctor Miguel Abruch Linder, informó de los avances del proyecto.

Se celebraron 18 Foros Abiertos en las escuelas y facultades con posgrado, de acuerdo a la Convocatoria publicada el 5 de marzo en la sección **Tiempo de Cambio de la Gaceta UNAM**. Asimismo, se tuvieron 8

reuniones con los consejos internos responsables de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades.

En la consulta participaron 117 profesores/investigadores y 64 alumnos con 54 ponencias escritas. Además se tuvieron 8 ponencias de cuerpos colegiados (consejos técnicos, internos, colegios, departamentos o grupos de profesores y alumnos).

RESULTADOS:

Las ponencias recibidas fueron analizadas en su contenido y agrupadas en posibles soluciones. Con lo cual se elaboró un documento de trabajo que permite estructurar algunas acciones que se incluirían en el documento final.

La agrupación se realizó en los siguientes 7 capítulos: Profesores, Alumnos, Planes y Programas, Trámites, Recursos, Metodología Pedagógica y otros. Por estar relacionados con los proyectos 46 y 47, los capítulos de Planes y Programas y de Metodología Pedagógica serán incorporados a esos proyectos. Para el capítulo de trámites se están llevando a cabo análisis de los flujogramas de los trámites que se realizan actualmente, tanto para el ingreso como para el egreso y la propuesta de la SECEP para agilizarlos, en especial aquellos que realizan los alumnos. Se ha previsto la relevancia que tienen todos los aspectos que intervienen en el proceso educativo y de analizar los apoyos con que se cuenta y en su caso replantearlos: tutorías, becas, planta docente, etcétera, buscando caminos alternos para que los estudios, sin menoscabo de la calidad académica, garanticen la graduación de los alumnos. Se ha hecho énfasis en adecuar los procedimientos de admisión a la variante de posgrado, desarrollo de los planes, la necesaria vinculación desde el inicio del programa con actividades de investigación.

El documento final considerará su incidencia global en la reforma del posgrado, la operabilidad en función de las características de cada dependencia académica y la clasificación de acciones de acuerdo a los niveles de decisión por parte de las instancias u organismos colegiados que deben intervenir.

ACCIONES POR REALIZAR:

Próxima sesión de la Comisión en la segunda semana de mayo a fin de analizar los documentos relativos a éste y a los otros proyectos del posgrado y así, calendarizar las acciones futuras para la implantación del proyecto.

Proyectos asignados a la SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

Responsable: CP Rodolfo Coeto Mota

Proyecto 5

Planeación integral financiera

Responsable: licenciado Eduardo Mapes.

Fecha de iniciación de acciones: Se publicó en Gaceta UNAM del 13 de febrero.

MECANISMOS DE CONSULTA:

5 mesas redondas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Agosto de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

4 mesas redondas.
Una serie de entrevistas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Junio de 1984.

Proyecto 9

Reorganización integral del sistema universitario

Responsable: licenciado Mario Alberto Gómez Vega.

Proyecto 10

Incremento del autofinanciamiento a través de los rubros que forman los ingresos propios de la UNAM

Responsable: licenciado Eduardo Mapes Arce.

Fecha de iniciación de acciones: Se publicó en Gaceta UNAM del 13 de febrero.

ACCIONES YA REALIZADAS:

Mesa redonda del viernes 4 de mayo.

Los Universitarios

POSITIVOS ANTE LA CRISIS

"Hay ocasiones en que las situaciones negativas en principio suelen tornarse positivas si se les encara con ánimo resuelto, unidad e imaginación, como sucede ahora con la reforma universitaria; en medio de la crisis los universitarios tenemos la oportunidad de revisar los diferentes aspectos de la vida institucional, entre ellos el que se refiere al saneamiento de nuestras finanzas", señaló el viernes 4 de mayo, la licenciada Esther Hernández Torres, directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, al intervenir en la octava mesa redonda de consulta sobre el Proyecto 10.

Enfatizó que al interior de la UNAM, todos debemos ser más concientes para poder hacer más por nosotros mismos, refiriéndose a las múltiples posibilidades de autofinanciamiento aprovechables por la Institución. Agregó, por otra parte, que desde 1969 se identificó en la ENEO, la importancia de la investigación y que, ahora, se empieza a producir investigación en ese plantel universitario, lo que puede allegar a la UNAM beneficios en un momento dado, si se piensa que en el país "hay cerca de 50 mil personas ubicadas en y en torno a la Enfermería.

En la sesión realizada en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez" también tomaron parte los directores del Instituto de Investigaciones Antropológicas, doctor Jaime Litvak King, y de la Distribuidora de Libros de la UNAM, actuario Carlos Barros Horcasitas, entre otros especialistas y funcionarios que en número de 25 representaron a otras tantas dependencias universitarias (institutos, escuelas, facultades, centros y direcciones generales).

El doctor Litvak resaltó 3 puntos torales durante la mesa redonda: la "búsqueda inteligente del ahorro interno universitario, la explotación a mejores niveles de eficiencia de los renglones de ingresos propios de la Institución que se explotan en la actualidad y, finalmente, la búsqueda de nuevos renglones de ingresos". Dijo que la Universidad tiene la obligación de buscar todas las fuentes de financiamiento que reforzando los objetivos universitarios, propicien el mejoramiento en la eficiencia del trabajo universitario.

"Que la Universidad no sea el refugio de los que le tienen miedo al mundo de deveras", afirmó para añadir que la política para allegar nuevos ingresos a la UNAM no debe estar a cargo de cada instituto o dependencia universitaria, sino que debe ser una política general, que beneficie a la Universidad en su conjunto.

En esto coincidió el actuario Barros Horcasitas al señalar la necesi-

dad de buscar una "solución frontal" para incrementar el autofinanciamiento de la UNAM y "no caer en el riesgo de dar soluciones parciales". Propuso la elaboración de un catálogo amplio de todos los rubros actuales en los que la Universidad puede percibir ingresos extraordinarios.

Al referirse al Sistema de Tiendas UNAM, al que en ocasiones se le achaca operar con pérdidas, el director de la Distribuidora de Libros puntualizó que tal sistema brinda "una ganancia en el nivel de vida del trabajador universitario", aunque estuvo de acuerdo en que esta prestación no debe subsidiar a particulares, a gente ajena a la Institución. "Para afrontar un problema de estrechez financiera debemos gastar menos e ingresar más", subrayó.

La licenciada Guadalupe Inclán Castillo, secretaria administrativa del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, sugirió en su ponencia, entre otras acciones, que se actualicen cuotas diversas, "dado que algunas datan de 1945 y las más recientes de 1978" y que los talleres, laboratorios y equipo científico propiedad de la UNAM se aprovechen en la prestación de servicios a empresas públicas y privadas, con tarifas de mercado.

A su vez, la licenciada Marcela Marín, de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, pidió una revisión de los rubros por ingresos propios en la UNAM, a efecto de actualizarlos; señaló además a manera de ejemplo, que hay aspectos susceptibles de generar ingresos que no se aprovechan como la venta de los desperdicios (papelería, bajo-alfombras, etcétera).

El licenciado Roberto Acosta, secretario administrativo del Instituto de Ingeniería, se manifestó en su oportunidad porque "los universitarios nos preocupemos más por conservar las fuentes de recursos propios actuales de la UNAM, a través del mejoramiento de la calidad en la docencia, la investigación y la difusión de la cultura".

El maestro Ernesto Erick Zeller, de la Facultad de Química, presentó por escrito una serie de sugerencias para incrementar los rubros por ingresos propios de la Universidad. Sugirió la posibilidad de que se promuevan "donativos industriales y filantrópicos para establecer un programa de becas en beneficio de estudiantes de pocos recursos, especialmente de jóvenes de provincia, así como la posibilidad de incrementar las colegiaturas de la UNAM".

Presidieron la mesa redonda los licenciados Enrique Gutiérrez y Eduardo Mapes Arce, éste responsable del Proyecto 10.

ACCIONES POR REALIZAR:

Mesa redonda de clausura.

Mesa redonda a realizarse el viernes 18 de mayo, a partir de las 10:00 h, en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez". Mayores informes con el responsable del proyecto al teléfono: 655-17-34.



Variadas fueron las aportaciones vertidas durante la octava mesa redonda sobre el proyecto 10, en la Unidad de Seminarios "Dr. Ignacio Chávez", el viernes pasado.

Proyecto 12

Coparticipación académico-administrativa en la elaboración del presupuesto

Responsable: licenciada Leticia García Urbina.

Fecha de iniciación de acciones: se presentó ante Colegio de Directores, el 3 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

4 mesas redondas.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Abril de 1984.

Proyecto 15

Información sobre normas y procedimientos administrativos

Responsable: licenciado Gustavo Hoyo Salas.

Fecha de iniciación de acciones: se publicó en Gaceta UNAM, del 13 de febrero 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

2 Simposios y 3 mesas redondas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Junio de 1984.

Proyecto 13

Creación del reglamento del personal administrativo del servicio universitario

Responsable: licenciado Alberto Tribukait.

Fecha de iniciación de acciones: se publicó en Gaceta UNAM, el 20 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

11 Mesas redondas y 1 serie de entrevistas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Agosto de 1984.

Proyecto 16

Incremento de la productividad del personal administrativo

Responsables: (Base) licenciado Antonio Rivera Cortés; (Confianza) licenciado Mario Alberto Gómez Vega.

Fecha de iniciación de acciones: se presentó ante Colegio de Directores, el 17 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Base: 2 series de entrevistas.
Confianza: 4 mesas redondas y una serie de entrevistas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Marzo de 1984.

Proyecto 14

Desconcentración de dependencias y procesos administrativos

Responsable: licenciado Andrés Ortiz Brizuela.

Fecha de iniciación de acciones: se presentó ante Colegio de Directores, el 3 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Dos seminarios.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Marzo de 1984.

Proyecto 17

Uso y mantenimiento de instalaciones universitarias

Responsables: ingeniero Manuel López Bernal y arquitecto Gregorio Dueñas Lozano.

Fecha de iniciación de acciones: se publicó en Gaceta UNAM, del 13 de febrero.

MECANISMOS DE CONSULTA:

7 mesas redondas y 2 series de entrevistas.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Marzo de 1984.

Proyecto 18

Catálogo de funciones, tabuladores y puestos administrativos y académico-administrativos

Responsable: licenciado Gustavo Hoyo Salas.

Fecha de iniciación de acciones: se publicó en Gaceta UNAM el 13 de febrero de 1984.

ACCIONES POR REALIZAR:

Mesa redonda.

Mesa redonda a celebrarse hoy (lunes) a partir de las 17:30 h, en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez".

Para mayores informes dirigirse con el responsable del proyecto, al teléfono 655-17-34.

Proyecto 21

Operatividad del plan regulador de instalaciones físicas

Responsable: arquitecto Raúl Kobeh Hedere.

Fecha de iniciación de acciones: se publicó en Gaceta UNAM el 13 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Dos series de entrevistas y una mesa redonda.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Junio de 1984.

Proyecto 19

Mejoramiento de trámites administrativos y académico-administrativos

Responsable: licenciado Gustavo Hoyo Salas.

Fecha de iniciación de acciones: se presentó ante el Colegio de Directores, el 3 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Simposio con 6 sesiones.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Marzo de 1984.

Proyecto 25

Atención a la salud estudiantil

Responsable: doctor Ignacio Avila Cisneros.

Fecha de iniciación de acciones: se publicó en Gaceta UNAM del 23 de febrero.

ACCIONES REALIZADAS:

Mesa redonda, 20 de marzo de 1984.

Mesa redonda, 30 de marzo de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

4 mesas redondas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Julio de 1984.

Proyecto 20

Elaboración prioritaria y ejecución del presupuesto por programas

Responsable: licenciado Enrique Gutiérrez.

Fecha de iniciación de acciones: se publicó en Gaceta UNAM del 20 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

4 mesas redondas.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Marzo de 1984.

Proyecto 32

Mecanismos para la promoción deportiva; construcción y adaptación de instalaciones; formación de profesores y entrenadores; impulso al deporte masivo y de bajo costo

Responsables: licenciado Mario Gamboa e ingeniero Eduardo Vergara.

Fecha de iniciación de acciones: se publicó en Gaceta UNAM del 13 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

14 Foros, y un Simposio con 6 sesiones.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Junio de 1984.

Proyectos asignados a la SECRETARIA DE LA RECTORIA

Responsable: doctor Luis F. Aguilar Villanueva

Proyecto 49

Programa Emergente del Libro de Texto

Responsable: ingeniero Alfredo Mustieles D.

Fecha de iniciación de acciones: 7 de enero de 1984.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

27 de marzo.

FECHA DE IMPLANTACION:

6 de abril de 1984.

Proyecto 60

Creación del Programa Universitario de Televisión

Responsable: doctor Jorge Hernández y Hernández.

Fecha de iniciación de acciones: 24 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

El pasado 11 de abril en el Auditorio "Javier Barros Sierra" de la Facultad de Ingeniería, se llevó a cabo el primer foro de consulta en el que se abordaron diversos aspectos relativos a:

1. Historia y formulación teórico-práctica de la televisión universitaria.
 - 1.1 Análisis y evaluación de la experiencia de la Universidad en materia de televisión.
 - 1.2 La televisión como medio de vinculación de la Universidad y vehículo de difusión de la cultura y el pensamiento universitario.
 - 1.3 La televisión como medio de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje en el aula.

Segundo foro abierto del Proyecto 60 "Programa Universitario de Televisión", que se llevo a cabo el día 3 de mayo de 1984 en el Auditorio

"C.P. Carlos Pérez del Toro" de la Facultad de Contaduría y Administración, UNAM.

Como es del conocimiento de la comunidad universitaria, el pasado 5 de abril del año en curso, fue publicada en **Gaceta UNAM**, la convocatoria, por medio de la cual se invitó a maestros, alumnos y cuerpo administrativo de la Universidad, a participar en los "Foros Abiertos de Consulta" correspondientes al Proyecto "Programa Universitario de Televisión", que se enmarca dentro del proceso de Reforma Universitaria implantado por el doctor Octavio Rivero Serrano, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Tal y como se señala en el documento referido, el pasado 3 de mayo, en el Auditorio "C.P. Carlos Pérez del Toro" de la Facultad de Contaduría y Administración, se llevó a cabo la segunda reunión de trabajo en la que se abordaron diversos temas relativos a:

"El aspecto de Producción en la Televisión Universitaria". Específicamente se trataron, como lo advierte la convocatoria:

- 2.1 Características, lenguaje y formas de expresión de la producción televisiva universitaria.
- 2.2 Estrategias de financiamiento, producción y difusión de la televisión universitaria.

Asistieron: el doctor Jorge Hernández y Hernández, titular de la Dirección General de Comunicación Universitaria, y responsable del proyecto; el C.P. Alfredo Adam Adam, director de la Facultad de Contaduría y Administración; el maestro Alejandro Tavera Barquín, director de Divulgación Universitaria, y el licenciado Eduardo Sepúlveda Amor, director del Centro de Producción de Recursos Audiovisuales (CUPRA), quienes presidieron la sesión de trabajo, la cual terminó a las 14:45 h.

Fueron presentadas a consideración de la comunidad universitaria 16 ponencias que, en su gran mayoría, se orientaron a la definición de las ac-

ciones que debe realizar la Universidad en materia de producción de televisión.

Durante más de cuatro horas, y ante un auditorio de más de 120 personas, se analizaron con detenimiento los aspectos de producción de la televisión que en la actualidad produce la UNAM. Y se formularon las alternativas y opciones tendientes a mejorar los mecanismos que superen los problemas que se confrontan a este respecto.

PONENCIAS PRESENTADAS

NOMBRE: C.P. ARTURO DIAZ ALONSO.

TEMA: El Consejo de Televisión de la Facultad de Contaduría y Administración.

DEPENDENCIA: Facultad de Contaduría y Administración.



NOMBRE: LIC. FRANCISCO IBARRA.
TEMA: El modelo comunicativo utilizado en los programas de Introducción a la Universidad.
DEPENDENCIA: Dirección General de Orientación Vocacional.

NOMBRE: ING. QUIM. SALVADOR GERARDO MEDINA MENDEZ.
TEMA: Propuesta al primer aspecto del Proyecto 60. Programa Universitario de Televisión".
DEPENDENCIA: Facultad de Química.

NOMBRE: PROF. JAVIER QUIRARTE CASTAÑEDA.
TEMA: Hacia un Programa Universitario de Televisión.
DEPENDENCIA: Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

NOMBRE: LIC. LUIS JORGE TODD ALVAREZ.
TEMA: La planeación de un Programa Educativo por Televisión.
DEPENDENCIA: Facultad de Contaduría y Administración.

NOMBRE: CRISOFORO AMEZAGA CASTILLO Y GUSTAVO GUERRERO CHAVEZ.
TEMA: Apuntes para un proyecto de Comunicación Alternativa.
DEPENDENCIA: Dirección General de Proyectos Académicos Técnico Administrativos.

NOMBRE: LIC. PABLO LATAPI ORTEGA.
TEMA: Hacia un Programa Universitario de Televisión.
DEPENDENCIA: Coordinación de Extensión Universitaria, Subdirección Radio UNAM.

NOMBRE: LIC. JULIO CESAR SCHARA.
TEMA: Proyecto de Videoteca.
DEPENDENCIA: Dirección de Divulgación Universitaria.

NOMBRE: LIC. PABLO LATAPI ORTEGA.
TEMA: Propuesta del Programa Universitario de Televisión a partir de la experiencia de la extensión universitaria.
DEPENDENCIA: Subdirección General de Radio UNAM.

NOMBRE: EUSEBIO MEJIA.
TEMA: Televisión Universitaria Vía Satélite.
DEPENDENCIA: Director Técnico de Radio, UNAM.

NOMBRE: LIC. MIGUEL A. VELASCO.
TEMA: La televisión universitaria y la participación del Departamento de Comunicación y Televisión de la Dirección de Difusión Cultural.
DEPENDENCIA: Dirección General de Difusión Cultural.

NOMBRE: LEONARDO HERNANDEZ LOPEZ.
TEMA: Sistemas de Almacenamiento, catalogación y conservación del material videograbado.
DEPENDENCIA: CUPRA.

NOMBRE: ING. ARIEL TELLEZ DE LA PARRA.
TEMA: Problemática de la Producción en la televisión universitaria.
DEPENDENCIA: Facultad de Medicina.

NOMBRE: MANUEL MARTINEZ VELAZQUEZ.
TEMA: Los problemas de la planeación y la programación de la producción de televisión.
DEPENDENCIA: CUPRA.

NOMBRE: MAGDALENA ACOSTA.
TEMA: El aspecto de la producción en la televisión universitaria.
DEPENDENCIA: Centro de Estudios de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

NOMBRE: LIC. JORGE TORRES.
TEMA: Una experiencia en la Televisión Universitaria.
DEPENDENCIA: Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.

Proyecto 65

Sistema de información universitaria

Responsable: ingeniero Alfredo Peyrot González

Fecha de iniciación de acciones: 20 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Presentación ante el Colegio de Directores, el 24 de febrero.
2. Reuniones con las dependencias corresponsables: Dirección General del Programa Universitario de Cómputo y Dirección de Cómputo para la Administración Central.
3. Se integró un grupo asesor para el desarrollo del proyecto.
4. Se llevó a cabo una mesa redonda el 28 de marzo, donde fueron presentadas 12 ponencias.
5. En el proceso de consulta para reunir descripción de variables y características de las información universitaria, se han efectuado entrevistas a 35 dependencias en los diversos subsistemas de la UNAM.

ACCIONES POR REALIZAR:

Concluir con las entrevistas a las instancias generadoras de información.

Efectuar el análisis de los resultados de las acciones realizadas con base en los objetivos establecidos, a fin de formular la propuesta de contenido, manejo y especificaciones de la información universitaria, que será puesta a consideración de la instancia de decisión.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

18 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DE PROYECTO

Septiembre de 1984.

Proyectos asignados al ABOGADO GENERAL

Responsable: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez

Proyectos 61 y 64

Mecanismos de aplicación de los ordenamientos legales laborales, y elaboración y difusión de un manual de procedimientos para asuntos laborales

Responsable: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez.

ACCIONES YA REALIZADAS:

El pasado jueves 3 de mayo del año en curso, el Subsistema Jurídico hizo la presentación ante el Consejo Técnico de la Investigación Científica de los proyectos 61 y 64, dentro del marco de la Reforma Universitaria. Dichos proyectos están íntimamente vinculados, por lo que su presentación fue simultánea.

El Abogado General, licenciado Cuauhtémoc López Sánchez, al hacer la presentación de ambos proyectos, hizo notar la importancia que tiene para la vida universitaria y para la consecución de sus fines sustantivos la aplicación adecuada de las normas que rigen las relaciones de la Institución con su personal, tanto académico como administrativo, señalando que de ello depende una optimización en el trabajo, que a su vez se traduce en un mejor resultado en el área administrativa, que sirve de apoyo para obtener la excelencia académica, propósito fundamental de todo el proceso de reforma.

Acto seguido, se exhibió un audiovisual que de manera breve, pero precisa, mostró a los asistentes la importancia del tema, particularizando sobre las causales que puedan implicar ruptura en las relaciones de la Institución con su personal, siempre dentro de un marco de irrestricto respeto a los derechos de los trabajadores y de sus respectivas asociaciones gremiales.

Se explicó también en ese audiovisual el procedimiento de investigación que debe llevarse a cabo, tanto en el caso del personal académico co-

mo del administrativo, en el que se establecen los plazos que garantizan el derecho de audiencia a los trabajadores, la participación de sus asociaciones profesionales y de sus sindicatos y los distintos apoyos legales que sirven de fundamento para dicho procedimiento.

Posteriormente, la licenciada María Carreras Maldonado, Directora General de Asuntos Jurídicos, dio una explicación más detallada de dicho procedimiento, e hizo saber a los presentes que estos documentos habían sido el resultado de la consulta llevada a cabo mediante un cuestionario en diversas dependencias universitarias, tanto administrativas como de carácter fundamentalmente académico.

Al término de la presentación de los proyectos, se plantearon por diversos Directores, diferentes inquietudes referentes al Manual de Procedimientos para Asuntos Laborales, en particular sobre el Procedimiento Administrativo que habrá que seguir en caso de incumplimiento del Estatuto del Personal Académico, mismas que fueron esclarecidas por el Abogado General.

Proyectos asignados a la COORDINACION DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

Responsable: doctor Jaime Martuscelli

Proyecto 6

Planeación integral de la investigación en ciencias naturales y exactas

Responsable: doctor Jaime Martuscelli (teléfono 550-58-21).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES:

Con base en la captura de información de todos los proyectos encomendados al Subsistema de la Investigación Científica, es decir al conocimiento de las posibilidades de desarrollo académico, será posible sentar las bases para la elaboración de este proyecto que tiende a estructurar, en colaboración con la Dirección General de Planeación, el comportamiento de la investigación, de tal manera que pueda preverse el diseño del quehacer científico a largo plazo.

Un antecedente inmediato, que recoge estos esfuerzos, es la integración de los Institutos y Centros del Subsistema de la Investigación Científica en tres grupos o áreas de investigación afines en donde cada instituto o centro pueda expresar cuál debe ser el perfil de sus investigaciones.

Las áreas mencionadas son: físico-matemáticas, químico-biológicas y ciencias de la tierra. Y aunque se tiene en cuenta que esta clasificación puede resultar poco adecuada para la consecución de ciertos proyectos interdisciplinarios, en general constituye un ejemplo de planeación en el área científica.

Se procura en general, integrar el quehacer científico con su entorno de manera que la contribución científica a la realidad del país se plasme definitivamente en la planeación de la investigación.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Recopilación de información de los proyectos encomendados al Subsistema de Investigación Científica.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Septiembre de 1984.

Proyecto 26

Vinculación académica de la investigación con la docencia

Responsable: doctora Kaethe Willms (teléfono 550-64-47).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES:

Se ha establecido contacto con la Secretaría General a través de la Secretaría Ejecutiva de Estudios de Posgrado, el Colegio de Directores y la Coordinación de Humanidades, instancias académicas involucradas en el proyecto, a fin de procesar, discutir y canalizar la información que permita aprovechar los datos de manera óptima.

Al respecto, se han recibido propuestas de diferentes sectores del personal académico, particularmente de los Consejos Internos y las Comisiones Dictaminadoras de los Institutos y Centros del Subsistema.

Se envió el cuestionario a todos los miembros de los Consejos Internos de los Institutos y Centros del Subsistema de la Investigación Científica, así como a Facultades y Escuelas afines al mismo. Dicho cuestionario está elaborado en el contexto de los mecanismos y opciones de participación que aparecieron en la convocatoria publicada en la *Gaceta UNAM*, del 13 de febrero pasado.

El día 4 de abril, en el Auditorio "Nabor Carrillo" de la Coordinación de la Investigación Científica se llevó a cabo el foro de consulta sobre el Proyecto 26, "Vinculación académica de la investigación y la docencia", en la parte correspondiente al Subsistema de la Investigación Científica.

La doctora Kaethe Willms, directora del Instituto de Investigaciones Biomédicas y responsable de la Comisión de Trabajo sobre este proyecto, acompañada del doctor Luis Esteva Maraboto, director del Instituto de Ingeniería y del doctor Miguel José Yacamán, director del Instituto de Física, informó que hasta el momento se han recibido 25 ponencias sobre

el tema y se tiene un marco de referencia inicial sobre el problema basado en los trabajos recibidos y en las reuniones de la Comisión de Trabajo.

En respuesta a la invitación para elaborar propuestas al proyecto, el Consejo Interno del Instituto de Ingeniería presentó el siguiente documento:

Resulta obvio que los recursos humanos y materiales disponibles en ambas instituciones podrían ser mejor aprovechados para beneficio mutuo. Para ello este Consejo propone la creación de un comité paritario cuyas funciones serían las siguientes:

1. Planear y promover la participación de los investigadores en la docencia.
2. Planear y promover el aprovechamiento de las instalaciones del instituto para fines de docencia.
3. Promover la participación de los investigadores en la dirección de tesis, aunque no sean profesores de la facultad.
4. Definir las condiciones en las que se podrían otorgar créditos académicos a los estudiantes por trabajos de investigación realizados en el instituto.
5. Promover la creación de nuevas áreas de docencia de acuerdo con las necesidades detectadas en el instituto.
6. Colaborar en la actualización de los planes de estudio y en la agilización de los trámites para la obtención de grados.
7. Planear actividades conjuntas (seminarios, etcétera).
8. Evitar la duplicidad de actividades para un mejor aprovechamiento de los recursos de la Universidad.

El comité paritario tendría carácter consultivo y sometería sus sugerencias a los directores de ambas instituciones para su aprobación e implementación.

Por otra parte, el Consejo interno del Centro de Investigaciones en Fisiología Celular aportó el siguiente esquema:

En relación con los mecanismos de participación de los investigadores en la docencia en el posgrado y la licenciatura, debiera estimularse la participación con objeto de que ningún investigador se abstenga de participar en la enseñanza. Por una parte, esto tiene la ventaja de ofrecer a los estudiantes la experiencia y los conocimientos de los investigadores, y por la otra, es la manera más efectiva de reclutar estudiantes para alimentar nuestros posgrados y reforzar los programas de formación de recursos humanos del más alto nivel.

Por otra parte, los institutos y centros del área de la investigación científica debieran ser los sitios principales para la preparación de alumnos de posgrado, bajo la guía directa de los investigadores involucrados directamente en proyectos de investigación.

En relación con lo anterior, también sería sumamente importante que se diseñara un sistema para que los investigadores de los centros e institutos pudieran dictar conferencias o seminarios sobre su especialidad, de manera que exista una mayor intercomunicación de las facultades y escuelas con los institutos y centros de investigación.

También pudiera ser importante que los institutos y centros de investigación organizaran, a petición de las dependencias que requirieran, cursos de actualización para sus profesores. Esto es interesante sobre todo en el caso de las escuelas preparatorias, o para el CCH, de modo que los profesores se mantengan informados en relación con las materias que imparten.

Los cursos de actualización pudieran impartirse no solamente para profesores de esta Universidad, sino que pudiera pensarse también en un sistema de cursos de actualización nacionales o regionales en algunas universidades de provincia. Para esto pudiera ser necesario el contacto de la UNAM a través de sus convenios con instituciones como las ANUIES.

Es prácticamente inconcebible que haya investigadores que no participen en programas de posgrado como profesores. Debiera ser una obligación central de todos los investigadores hacerlo.

El conocimiento muchas veces más profundo de las áreas o conocimientos que se imparten en las facultades debiera ser un elemento que se aprovechara para cuando formulan planes y programas de estudio en las facultades. Con frecuencia, estos programas de estudio no son más que el resultado de la idea que una persona tiene de ellos.

Debiera favorecerse la interacción de los investigadores de institutos y centros con aquellos grupos interesados en realizarlas dentro de escuelas y facultades tanto de la UNAM como fuera de ella. Esto se hace, pero aparentemente todo se limita a la firma de convenios que no siempre se cumplen. Debiera intentarse una revisión de cuáles son los convenios de investigación que realmente están funcionando.

Es obvio que los institutos y centros representan los sitios que debieran elegirse como lugares de permanencia de los estudiantes de posgrado que deben de formarse trabajando a tiempo completo en proyectos de investigación.

Debiera favorecerse la instalación de posgrados en institutos y centros que dependiendo del CCH tengan su sede real y el trabajo dentro de aquéllos, de manera que se favorezca una mejor preparación de los estudiantes.

El doctor Agustín Ayala-Castañares, director del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología aportó los siguientes comentarios:

- I. El marco legal para la participación de los investigadores en la docencia, tanto de posgrado como de licenciatura lo da el propio Estatuto del Personal Académico que establece la obligación de participar en la docencia. No obstante, en muchos casos eso no se puede dar al no existir la debida comunicación entre las facultades y escuelas y los institutos y centros y al no recurrirse por tal motivo a los investigadores para que impartan cátedra o dirijan investigación a los estudiantes. El establecimiento de divisiones o grupos de investigación en las facultades, duplicando campos cubiertos por los institutos y centros ha contribuido en la última década a crear una desvinculación que antes no se daba; un claro ejemplo lo constituyen la Facultad de Ciencias y varios institutos.
- II. Los investigadores tienen opciones a participar como profesor de posgrado, tanto en proyectos del CCH con sede en los institutos, como en las divisiones de estudios de posgrado de las facultades. Eso se da más fácilmente en la medida que existe una vinculación entre el posgrado y la participación del alumno en actividades de investigación. El caso de investigadores que a su vez son alumnos de posgrado se ha ido dando, por razones históricas, en muchos institutos que en su desarrollo incorporaron tempranamente como investigadores a personal aún no plenamente formado. Esta medida aún debe seguirse aplicando para regularizar la situación de esos investigadores y contribuir a que obtengan su doctorado, utilizando su propia investigación para esos fines. No obstante, en la medida en que se vaya llegando a la meta propuesta de que sólo ingresen como investigador las personas cuya formación haya concluido con el doctorado, de acuerdo a la política establecida, eso irá desapareciendo.
- III. Los investigadores, los institutos y los centros pueden participar en la formulación de planes y programas de posgrado a diferentes niveles:
 - a) En su carácter de profesor de una facultad, como miembro de su Consejo Técnico.
 - b) En la formulación de planes de estudio, programas de grado y de proyectos de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, tanto a nivel individual, como de dependencias, sede de proyectos de dicha Unidad. En las facultades poco pueden contribuir en su carácter de investigadores de los institutos y centros ya que los órganos de autoridad de las facultades, que son los Consejos Técnicos, tienen muy claramente establecida su composición por la legislación universitaria.Una alternativa que se ha explorado sería que participaran como invitados permanentes como es el caso de los directores de Centro en el CTIC y así pudieran aportar sus experiencias.
- IV. Los profesores de carrera de las facultades y escuelas tienen una mínima participación en la investigación institucional. En las facultades caen, salvo excepciones, de los recursos y de los programas de investigación. Una alternativa que valdría explorar es la posibilidad de que profesores de carrera fueran comisionados oficialmente a incorporarse, en sus horas de investigación, a los programas de los institutos y centros, para que así cumplieran con su función de investigación.
- V. Parecen poco viables aunque podría estudiarse el asunto.
- VI. Existen y tienen éxito en los proyectos CCH. Además alto porcentaje de las tesis de licenciatura y posgrado de la Facultad de Ciencias es dirigido en los institutos.
- VII. Esto existe como créditos de investigación en los diferentes proyectos CCH y en algunas facultades.

Es claro que no están recibiendo apoyo adecuado por la desvinculación existente. En un alto grado de esta pregunta está contestada en el análisis anterior.

En una forma parcial por la desvinculación. En la medida en que se fomente la vinculación el apoyo mutuo será más claro.

Se reconocen los problemas existentes y la necesidad de establecer una vinculación y un compromiso entre la investigación y la docencia. No obstante, en cualquier propuesta que se pretenda hacer, debe tomarse en cuenta que la importante infraestructura de investigación existente es consecuencia de la organización institucional y que cualquier medida que la debilite podría tener graves consecuencias, ya que la investigación pudo desarrollarse en los últimos 20 años, porque se convirtió en un refugio fundamental, que incluso permitió trabajar en medio de las mayores crisis estudiantiles y laborales. El problema no es estructural; sería de establecer mecanismos y deslindar claramente obligaciones que deben cumplirse.

ACCIONES POR REALIZAR:

Con base en las ponencias recibidas, y las opiniones expresadas en el foro de consulta, se elaborará un documento final para ser presentado al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Entrevistas y foro de consulta.

FECHA EN QUE TERMINÓ LA CONSULTA:

5 de abril de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

En virtud de que el proyecto está bajo la responsabilidad compartida de tres cuerpos colegiados, la fecha de implantación dependerá del momento en que se termine la realización de las tres partes correspondientes.

Proyecto 28

Participación del Consejo Técnico de la Investigación Científica en el proyecto sobre Mecanismos para el cumplimiento del Estatuto del Personal Académico

Responsable: doctor Marcos Rosenbaum (teléfono 548-45-69).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES:

Se han reunido, con base al cuestionario enviado por la Comisión de Trabajo, diversos consejos internos y comisiones dictaminadoras de instituciones pertenecientes al Subsistema de la Investigación Científica, con el fin de discutir el proyecto y emitir opiniones que conformen un documento final sobre el mismo.

Paralelamente, se han estado recibiendo a título personal, opiniones diversas sobre el proyecto, en respuesta al cuestionario elaborado y enviado por la Comisión de Trabajo, así como la realización de entrevistas entre miembros del personal académico.

El 5 de abril, en el Auditorio "Nabor Carrillo" de la Coordinación de la Investigación Científica, tuvo lugar el foro de consulta sobre el Proyecto 28 "Mecanismos para el cumplimiento del Estatuto del Personal Académico" en la parte correspondiente al Subsistema de la Investigación Científica.

El doctor Marcos Rosenbaum, responsable de la Comisión de Trabajo sobre este proyecto, mencionó que los principales objetivos son los de lograr que profesores, funcionarios académico-administrativos, directores y miembros de consejos técnicos, cumplan cabalmente con el Estatuto del Personal Académico y disminuir el ausentismo a su mínima expresión, así como la delegación de funciones.

Para esto, es necesario plantear acciones a través de un documento que proponga mecanismos para la presentación del informe anual de trabajo y el plan anual de actividades de investigadores, técnicos-académicos, funcionarios académico-administrativos (jefes de departamento, directores, coordinadores, etcétera).

También es necesario definir las instancias que reúnan y evalúen los informes y planes correspondientes, acordes con lo sugerido en el Proyecto 51 "Mecanismos de evaluación y seguimiento de las líneas de investigación", así como tomar las medidas necesarias a partir del resultado de la evaluación.

El Consejo Interno del Instituto de Geografía opinó respecto al Proyecto 28, que algunas de las causas de incumplimiento de las obligaciones por el personal académico son:

1. Falta de incentivos para la realización adecuada de los trabajos; es decir, no se cuenta con verdaderas facilidades para la realización de trabajos de campo; falta apoyo para la adquisición de materiales, material bibliográfico, equipo, etcétera; no pueden abrirse fácilmente plazas para personal de apoyo técnico.
2. En muchos casos, no existe un mecanismo de vinculación entre la investigación aplicada y los usuarios potenciales (oficinas del gobierno federal, empresas, etcétera), lo que da lugar a la "sensación de inutilidad" de muchos de los trabajos, que terminan archivados cuando pudieran participar en la solución de problemas nacionales.

En cuanto al punto referente a los mecanismos para el cumplimiento de las obligaciones, consideramos que la falta de control por parte de las autoridades de las dependencias, respecto a trabajo realizado, ha dado lugar a un relajamiento de las responsabilidades personales, en ciertos casos, y a pensar que la definitividad es sinónimo de improductividad. Es por ello que creemos conveniente instrumentar un mecanismo de evaluación

de los programas de investigación, con metas a corto y largo plazo, determinadas libremente por los investigadores, que permita hacer un seguimiento constante de los avances y logros. Su incumplimiento podría llevar a sanciones determinadas por los reglamentos en vigor. Una de las obligaciones que tiene el personal de investigación es la de impartir clases, pero ésta no siempre puede ser cumplida ya que no se cuenta con las plazas correspondientes. En este caso, consideramos que los investigadores deberían justificar su renuencia a participar en la docencia sólo cuando dicha participación les haya sido demandada.

En lo que concierne a las responsabilidades por parte de las autoridades, consejos técnicos e internos, etcétera, consideramos que lo más importante es que estas autoridades planteen claramente las reglas del juego. Es, por desgracia, muy frecuente, que sean precisamente ellas las que no cumplan con los lineamientos del Estatuto del Personal Académico; sobre todo en el caso de promociones, contratos por obra y tiempo determinados, ocasionando un profundo malestar en la comunidad universitaria. Respecto a los mecanismos para la concientización de la comunidad universitaria, consideramos dos opciones viables: una nueva edición del Estatuto, y su amplia circulación, sobre todo que *Gaceta UNAM* podría tener la responsabilidad de reforzar el concepto fundamental de nuestra Casa de Estudios: su universalidad, la pluralidad de ideas, y, sobre todo, la enorme responsabilidad que los universitarios tenemos para con nuestro país.

Personal académico del Departamento de Geografía Económica, del Instituto de Geografía, opina que:

En virtud de que estos dos proyectos están tan íntimamente relacionados, las propias autoridades han reconocido que la viabilidad del Proyecto número 31 dependerá de la funcionalidad del 28, consideramos conveniente presentar nuestras opiniones, respecto a los proyectos citados, en forma global.

En cuanto a las causas del incumplimiento de las obligaciones contenidas en el Estatuto del Personal Académico, consideramos lo siguiente:

Cómo pueden cumplirse dichas obligaciones cuando en general no sólo se desconoce el Estatuto, sino además las funciones y, por lo tanto, las obligaciones de cada categoría del personal académico no se encuentran claramente definidas en el Estatuto citado.

La presión a que es sometido el Personal Académico que labora en la UNAM bajo contrato (hasta seis años o más) contrasta con el estatus de "comodidad" al que se ha acostumbrado a aquel personal que cuenta con la definitividad, al cual no sólo no se le llama la atención por su escasa productividad, sino que además, en ese momento ya tiene la opción de recibir "un premio" (Quincena opcional) por la asistencia a su trabajo. Esta medida caricaturesca va en contra del espíritu universitario por lo que no sólo nos oponemos a ella, sino que consideramos adecuada su derogación ya que significa reconocer y en cierto grado aceptar al libertinaje académico.

El incumplimiento de las obligaciones contenidas en el Estatuto, ha nacido por la incapacidad inicial de las autoridades universitarias para aplicar y hacer respetar el reglamento académico a pesar de sus ambigüedades, el cual incluso contempla un apartado dedicado a Sanciones (Título V), mismo que rara vez se aplica.

Resulta pues contradictorio e innecesario tratar de crear nuevas medidas correctivas y de sanciones, lo que urge es concientizar a la comunidad universitaria sobre su responsabilidad profesional para con la UNAM y el país en general.

La solución, pues, no implica única y exclusivamente:

- a) La reedición del Estatuto, su distribución, crítica y reestructuración, sino sobre todo que, desde la máxima autoridad universitaria hasta el personal académico de menor categoría, lo conozca, aplique y respete.
- b) que la Universidad establezca los canales de comunicación necesarios para que el personal académico conozca y participe en la solución de diversos problemas nacionales, regionales y/o locales.

Debe contemplarse además la implementación de verdaderos incentivos, no sólo de carácter económico como se pretende en el Proyecto número 31, sino también crear estímulos propiamente académicos que resultan tanto o más valiosos que los primeros. Consideramos que la medida más adecuada respecto al proyecto de ampliación del tabulador, es la de incrementar las diferencias de sueldos entre cada nivel. Pero esto implica precisar los requisitos y las funciones correspondientes a cada categoría académica.

El crear las condiciones académicas adecuadas para cumplir nuestras obligaciones, es, como ya se mencionó, tanto o más importante que la mejoría en los salarios. Aun se puede hacer mucho por:

- a) agilizar el tiempo que se requiere para la adquisición del material de apoyo y la publicación y difusión de los trabajos realizados;
- b) crear las condiciones necesarias para realizar adecuadamente el trabajo de campo, limitado actualmente por lo reducido de los viáticos;
- c) crear un sistema de premiación no a la "asistencia física" (que por principio es nuestra obligación) sino fundamentalmente a la productividad, así como al desempeño de aquellas actividades relativas a la organización de seminarios y cursos, por ejemplo;
- d) establecer institucionalmente mecanismos de control y evaluación de los proyectos de investigación, de carácter permanente y obligatorio,

aunque por supuesto respetando la libertad de cátedra e investigación y permitiendo, como se ha hecho hasta la fecha, que los propios responsables de los proyectos, sean quienes establezcan sus metas a corto y largo plazos;

- e) Establecer un mecanismo de impulso para la superación académica, en el que se reconozca el valor de aquellas actividades, todavía subestimadas, sobre todo en relación con los trámites de promoción y/o definitividad: realización de sesiones bibliográficas, sesiones académicas sobre trabajos de campo; organización de cursos y seminarios; labores académico-administrativas; etcétera;
- f) facilitar la apertura de plazas académicas y agilizar los trámites correspondientes.

Para que la comunidad universitaria pueda cumplir con sus obligaciones, es indispensable que las autoridades, funcionarios y órganos colegiados, respeten sus derechos.

Los requisitos para las promociones y la definitividad, deben ser del dominio público y corresponder no a los intereses de la administración en funciones, ni a los criterios específicos de una parte de la ciencia, sino a los propios intereses académicos de toda la comunidad universitaria.

Urge incrementar la comunicación entre autoridades y personal académico, así como estimular la participación de dicho personal en el desarrollo de los planes universitarios, no sólo en casos excepcionales como en este momento lo es **Tiempo de Cambio**. Para lograr la continuidad en la comunicación existente, diversos medios que se encuentran subutilizados.

ACCIONES POR REALIZAR:

En base a la opiniones recibidas y a la información cumplida en el foro de consulta, se elaborará un documento final.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Entrevistas y mesas redondas

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

6 de abril de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Julio de 1984.

Proyecto 31

Participación del Consejo Técnico de la Investigación científica en el proyecto sobre ampliación del tabulador del personal académico

Responsable: doctor Ismael Herrera (teléfono 548-58-92).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES:

La Comisión de Trabajo está recabando información respecto a la situación que guardan los tabuladores extranjeros en relación a informaciones similares en la UNAM.

Se han celebrado, durante los meses de marzo y abril, varias mesas redondas correspondientes a las áreas de Físico-Matemáticas, Químico-Biológicas y Ciencias de la Tierra con la participación de destacados miembros del personal académico del Subsistema de la Investigación Científica.

Además, se han estado recibiendo constantemente trabajos de la comunidad universitaria sobre el tema.

El personal académico del Centro de Instrumentos presentó el siguiente trabajo respecto a la ampliación del tabulador del personal académico.

Uno de los problemas que enfrenta la actual Universidad es su desfavorable posición en cuanto a competencia salarial respecto a otras institu-

ciones públicas y privadas. En particular, considerando que la UNAM desea crear una vinculación permanente entre el conocimiento que genera y su aplicación a la problemática nacional y que quiere promover y orientar la autonomía tecnológica del sector productivo nacional, observamos que la competencia salarial de la UNAM es en este renglón más desfavorable, puesto que en el mercado de trabajo, aquellos relacionados con la tecnología, están muy bien pagados.

Esta situación nos lleva a presentar una propuesta relacionada con el tabulador del personal académico de la UNAM, pero sobre todo a motivar una revisión de los requisitos de ingreso y promoción de los técnicos académicos e investigadores.

LA SITUACION ACTUAL

Sin perder de vista que la UNAM se ha propuesto impulsar su quehacer en las áreas de la investigación aplicada y la tecnología y su vinculación con las necesidades del país, queremos presentar un análisis de la situación actual de la investigación y la tecnología.

Actualmente existen dos tipos de personal académico vinculados con la investigación y la tecnología: los investigadores y los técnicos académicos. Estos dos nombres (investigador y técnico) de hecho han abierto una brecha entre dos tipos de actividad que no son excluyentes. El desarrollo de una técnica o de una tecnología implica muchas veces la labor de investigación y viceversa.

Además de la anterior dificultad, viene a sumarse la de que frecuentemente al mencionar investigación se quiere significar únicamente a la investigación original, es decir aquella que es el origen del sistema de conocimientos y que está fuertemente relacionada con el que es algo. Sin embargo la investigación sin ser original, puede ser básica (servir de base) en la actividad tecnológica, que esté más bien relacionada con el cómo hacer algo. Así pues, el investigador orientado a las aplicaciones y la tecnología se enfrenta con dos clasificaciones académicas dentro de la UNAM, excluyentes e incompletas.

En el siguiente cuadro se presenta de manera simplificada el flujo de conocimientos desde sus orígenes (ciencia original) hasta los servicios y apoyos tecnológicos.

Es oportuno mencionar que mientras los resultados de la ciencia original son plasmados en las publicaciones, los resultados de los diferentes aspectos englobados en la tecnología no son necesariamente las publicaciones. Así pues, en el desarrollo de la investigación tecnológica lo importante es resolver una necesidad de aplicación concreta y su resultado puede ser un instrumento, un prototipo, un informe técnico o también una publicación.

Con relación a las publicaciones de tecnología pueden contener éstas un nuevo conocimiento, pero también un conocimiento no disponible. Esto último es muy importante para reconocer la dificultad de la publicación en tecnología, sobre todo a nivel internacional, ya que en el ámbito externo al país, mientras la problemática científica es similar a la interna, en el terreno de la tecnología definitivamente no lo es.

LA NECESIDAD DE LA UNAM EN MATERIA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

De los objetivos planteados por la UNAM en materia de investigación aplicada y tecnología, y dada la situación actual delineada en el punto anterior, observamos un área fundamental de actividades no cubierta por ninguno de los dos tipos de personal académico definido por el Estatuto del Personal Académico. Que exista este hueco en el Estatuto no quiere decir que ese tipo de actividad no se realiza en la UNAM. Es frecuente escuchar de algún investigador dedicado al desarrollo de tecnología o a la investigación aplicada, los problemas que tienen para lograr publicar en revistas internacionales de tecnología, o bien las quejas de técnicos académicos con alta especialización y bajos salarios o sin derecho a año sabático como el demás personal académico de la UNAM.

Creemos que es necesario que el Estatuto contemple y dé una carrera académica atractiva al personal académico dedicado a la investigación aplicada, tecnología, desarrollo y apoyos tecnológicos.

Es necesario que para lograr los objetivos tecnológicos autopropuestos por la UNAM, exista personal dedicado a la investigación básica, al desarrollo de nuevas tecnologías adaptadas a nuestras necesidades y dedicadas también a adaptar y asimilar tecnologías ya existentes. Más aún, que además esté en contacto con las necesidades más apremiantes de la sociedad a la que se debe; que sirva, en pocas palabras, de enlace y elemento de vinculación entre el cúmulo de conocimientos que la UNAM genera y las necesidades específicas.

Además no deberá ser evaluado con criterios adecuados a la investigación original tradicional y no deberá ser considerado como personal académico de segunda clase, con menos oportunidades de desarrollo académico, capacidad restringida de participación en institutos y centros, y menor remuneración económica.

PROPUESTA

Con fundamento en lo dicho en los puntos anteriores queremos presentar las siguientes propuestas:

1. La nivelación de los Técnicos Académicos en cuanto a derechos académicos y sus correspondientes obligaciones con los de los demás tipos de personal académico de la UNAM.
2. La nivelación de salarios de las categorías asociado y titular, de los técnicos académicos con las respectivas de los investigadores y profesores.
3. La inclusión explícita dentro de los requisitos de ingreso y promoción de los investigadores y técnicos académicos de los siguientes criterios, aplicables a quienes desarrollan investigación aplicada y desarrollos tecnológicos:
 - a) La trascendencia de su trabajo, medida con la vinculación que haya tenido con las necesidades planteadas a resolver y las transferencias tecnológicas logradas.
 - b) Desarrollos tecnológicos logrados.
 - c) Prototipos desarrollados, materiales, equipos e instrumentos con su correspondiente documentación.
 - d) Elaboración de Informes Técnicos y publicaciones en revistas nacionales.
4. Que los niveles más altos de las categorías de técnico académico e investigador reflejen el grado de vinculación con las necesidades prioritarias de nuestro país y la formación de recursos humanos, además de la originalidad, calidad, autonomía y constancias ya tradicionales.

El Colegio del Personal Académico del Instituto de Astronomía plantea la situación de los Técnicos Académicos y opina en general sobre el Proyecto 31:

Estudiar dentro de los límites presupuestales de los próximos años un proyecto para ampliar los niveles del personal académico, que redunde en un mayor estímulo para la planta académica de la Universidad.

Con la reducción del tabulador que se ha venido haciendo en los últimos años, se ha creado un serio problema para el personal académico clasificado como técnicos académicos (t.a.).

En el Instituto de Astronomía (y sabemos que éste es un problema generalizado a varias dependencias de la UNAM), están contratadas en la rama de t.a. personas que realizan funciones extraordinariamente diversas entre sí.

De manera muy general, podemos clasificar a los t.a. en tres grupos:

1. Aquellos que realizan funciones administrativas y deberían ser empleados administrativos de base. Si no lo son, es porque su trabajo es muy especializado y/o calificado. El escalafón administrativo está absurdamente limitado en las plazas altas (correspondientes a salarios altos. Por dar un ejemplo, no existe la categoría de "secretaría bilingüe"). Por esta razón se opta frecuentemente por contratar como t.a. a este tipo de trabajadores para poder remunerar adecuadamente su trabajo.
Un ejemplo específico de esta situación en el Instituto de Astronomía, es el caso de los Asistentes de Cúpula. El trabajo de estas personas no es académico (ni siquiera requiere, en principio, de una escolaridad arriba de la primaria). Sin embargo es un trabajo que requiere de un entrenamiento muy especializado, y que se realiza en condiciones particularmente difíciles. Estas personas están contratadas como Técnicos Académicos, para poder remunerar adecuadamente su trabajo.
2. Pasantes licenciados en Física que laboran como ayudantes de investigador (y esto les sirve como entrenamiento profesional). A estas personas se les contrata como t.a. debido a la desaparición en la práctica de la categoría de "ayudante de investigador". Nos parece incorrecto haber eliminado esta categoría, puesto que existe la necesidad de personas que cumplan las funciones de ayudantes de investigador, con preparación profesional en astronomía.
Desde luego que esta categoría no puede ser sujeta a definitividad.
3. Personal académico que realiza labores que, en general, sí son propias de t.a., aunque también aquí el grupo es heterogéneo en cuanto a funciones. Esencialmente podemos hablar de dos tipos de trabajo:
 - a) de apoyo a la investigación: mantenimiento de equipo, servicios de cómputo, dibujante, fotógrafo y ayuda directa (reducción de datos, etc).
 - b) técnicos-investigadores (también desde luego apoyan la investigación astronómica y realizan investigación original en ciencia aplicada).

El personal académico abarcado en los incisos 1) y 2) no deberían ser técnicos académicos.

Hay técnicos académicos (inciso 3b) altamente calificados, y cuyo trabajo juega un papel fundamental en el desarrollo de algunos proyectos de investigación. Sin embargo el reconocimiento y la remuneración académica que reciben es inferior a lo recibido por investigadores, debido a que el tabulador de técnicos académicos está desfasado dos cuadros por abajo del de investigadores. Por lo tanto, al haber llegado al máximo nivel dentro de su tabulador el t.a. se ve en la necesidad de abandonar la Universidad y buscar mayor remuneración económica fuera del ámbito aca-

démico. Esto representa una gran pérdida para la investigación en México, y para el desarrollo de una ciencia y tecnología propias.

Por lo tanto, proponemos una ampliación del tabulador de los técnicos académicos para ponerlo a la par con el de investigadores (es decir, salarios y prestaciones comparables).

Quisiéramos hacer un comentario final sobre los técnicos académicos.

En nuestra opinión, y por lo que respecta al Instituto de Astronomía, todos los astrónomos debieran ser investigadores (o ayudantes de investigador). Nos referimos a todos los astrónomos profesionales con grados de licenciatura, maestría o doctorado. En el caso de la licenciatura esto quiere decir físicos o matemáticos con entrenamiento y experiencia en astronomía. Para esto debería quedar abierta la rama de investigadores, desde asociado A hasta la categoría más alta, de modo que pudiera ubicarse a todo el personal.

Técnicos debieran ser todas aquellas personas que no son astrónomos. Esto incluye personal altamente calificado y/o con grados de maestría y doctorado (en óptica por ejemplo) que realice apoyo y/o investigación. En esas condiciones reiteramos que se deberían igualar las dos ramas: la de t.a. (a partir de asociado A) con la de investigadores.

Finalmente, quisiéramos hacer un comentario con respecto a una ampliación del Tabulador del Personal Administrativo. Reconocemos la necesidad de crear niveles superiores para remunerar adecuadamente a personas con entrenamiento y capacidades especiales (secretarías bilingües, secretarías editoriales, ayudantes de cúpula, etc). Sin embargo la ocupación de estos puestos debe de ser regida por exámenes de capacidad. En este marco, quisiéramos recalcar que el propósito de la Universidad es proporcionar educación y cultura al país, y promover y llevar a cabo la investigación. Por lo tanto, el personal administrativo debe apoyar al personal académico en sus labores, y no a la inversa.

ACCIONES POR REALIZAR:

Recopilación y sistematización de las ponencias presentadas, así como de la participación en general de las 3 mesas redondas para elaborar un documento final.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Entrevistas y mesas redondas.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

4 de abril de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

En virtud de que la responsabilidad final de este proyecto recae sobre la Secretaría General, la fecha de implantación será determinada por esta instancia académica.

Proyecto 50

Creación de un plan institucional de líneas de investigación

*Responsable: doctor Jaime Martuscelli (Teléfono 550-58-21).
Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.*

ACCIONES:

Una de las preocupaciones fundamentales del Subsistema de la Investigación Científica es la creación de un plan institucional de líneas de investigación, tendiente a integrar en áreas comunes los esfuerzos que realiza nuestra Universidad en este aspecto.

Es importante, por tanto, definir lo que significa un investigador activo y la correlación en la excelencia de su trabajo, ya sea en la búsqueda de proyectos de frontera o en los mecanismos de equilibrio y relación entre los grupos de investigación básica y los de investigación aplicada y tecnológica.

Esto nos lleva a establecer políticas de crecimiento del personal académico acordes a los recursos físicos y las posibilidades de la institución,

así como de las necesidades más apremiantes del país, estableciendo líneas de investigación que puedan responder a las prioridades y a los proyectos nacionales fundamentales.

En la medida en que los otros proyectos encomendados al Subsistema aporten información que recoja el sentir de la comunidad científica, será posible elaborar este proyecto a largo plazo.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Recopilación de información de los proyectos encomendados al Subsistema de la Investigación Científica.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Septiembre de 1984.

Proyecto 51

Mecanismos de evaluación y seguimiento de las líneas de investigación.

Responsable: doctor Marcos Rosenbaum (teléfono 548-45-69).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES:

Con base en la convocatoria abierta el 13 de febrero, la Comisión de Trabajo ha recibido proposiciones y ha realizado entrevistas a miembros de la comunidad universitaria.

Se han reunido diversos Consejos Internos y Comisiones Dictaminadoras de Institutos y Centros del Subsistema de la Investigación Científica, con el fin de emitir opiniones sobre el proyecto.

Para tal efecto, se han creado subcomisiones en los Consejos Internos para establecer una amplia discusión inicial y posteriormente reunirse con las Comisiones Dictaminadoras y producir documentos que aporten opiniones significativas de los miembros del personal académico.

En general, se ha mantenido una activa discusión sobre el Proyecto 51, puesto que en la medida de que este proyecto sea correctamente planteado y puedan definirse metas a corto, mediano y largo plazo, el Proyecto 28, también dentro de las responsabilidades de la Comisión de Trabajo del Proyecto 51, podrá establecerse adecuadamente.

El Consejo Interno del Instituto de Geografía considera que los proyectos 51 y 28 están íntimamente ligados y que los cambios en cualquiera de los proyectos repercutirán directamente en el otro.

Creemos conveniente que se equilibren los requisitos académicos entre las diferentes categorías del tabulador, en las distintas áreas de investigación de la UNAM, ya que actualmente no son las mismas en la de Ciencias que en la de Humanidades. Esto se encuentra íntimamente relacionado con el punto 3 del proyecto anterior.

Por otra parte, es opinión de este Consejo que sería conveniente abrir los tabuladores actuales e incrementar las diferencias de sueldos entre cada nivel, sobre todo en lo que concierne a los investigadores titulares. Del mismo modo, se debe ampliar el Tabulador del Personal Académico, aumentando las diferencias entre las categorías, sin aumentar el número de ellas; pero, al mismo tiempo, incrementar los requisitos exigibles para cada una, ya que, en la actualidad resultan sumamente bajos; los indicados en el Estatuto vigente se formularon cuando no había facilidades para hacer un doctorado y eran muy pocos los que podían hacerlo. Asimismo, se debe exigir el aumento en el número de publicaciones puesto que, también ahora, hay más facilidades para publicar, puesto que el número de revistas especializadas, en México, ha aumentado.

Asimismo, se considera que el llamado "tope salarial" da lugar a situaciones muy irregulares, en las que a trabajos iguales, no se devengan salarios iguales. Ello ocasiona, a veces, que el personal de mayor nivel no acceda a ocupar puestos académico-administrativos; por ejemplo, para no ver mermado su ingreso mensual.

Personal académico del Departamento de Geografía Social del Instituto de Geografía, aportaron los siguientes comentarios y propuestas:

1. Difundir entre todo el personal el Estatuto del Personal Académico, así como otros reglamentos universitarios (Cláusula 16, Cap. 3 Convenio Colectivo).
2. Existen contradicciones entre el EPA y el Convenio Colectivo (el Convenio señala 3 periodos fijos de vacaciones, mientras que el EPA lo deja abierto). Lo grave es que éstas irregularidades son aprobadas por las autoridades universitarias.
3. Consideramos que hay un incumplimiento tanto en obligaciones como en derechos (caso de personal a contrato por años).
4. Todos los incentivos que otorga la UNAM son económicos, y el personal académico considera otro tipo de incentivos:
 - Necesidad de que se dé una relación entre la política de investigación de la UNAM y la problemática que afecta al país, de tal manera que la investigación universitaria coadyuve al desarrollo del país y a la solución de los múltiples problemas que le afectan.
 - Difusión de las investigaciones.
 - Facilidades para desarrollar la investigación (bibliográfica, trabajo de campo, asesorías externas, etc.).
5. Consideramos que los incentivos económicos van en contra del espíritu universitario, por lo que el personal del Departamento se manifiesta en contra de la quincena de premio.
6. Consideramos innecesario e inadecuado que en un **proyecto de cambio universitario** se manejen conceptos de correctivos y sanciones. Los correctivos siempre serán resultado de la ineficiencia de los incentivos de carácter no económico. Por lo tanto si los incentivos son los adecuados, no habría necesidad de sentirnos en un régimen paternalista, que no tiene nada que ver con la vida intelectual de México.
7. Existe una comunicación insuficiente entre autoridades y personal académico, por tal razón, proponemos reuniones periódicas entre las autoridades (Director, Secretario Académico, Jefe de Departamento) y el personal, ya sea por departamentos o por proyectos.
8. Consideramos necesario institucionalizar los mecanismos de evaluación acorde a las características de cada instituto o centro de investigación. Para ello, es fundamental establecer mínimos de producción coherentes con las categorías académicas y con las instituciones.
9. Consideramos necesario hacer explícitas las funciones que corresponden al personal académico, de acuerdo a las categorías y niveles señalados en el EPA.
10. Consideramos inadecuado que la Coordinación de Ciencias no permita la creación de plazas en las categorías de ayudantes de investigador e investigadores asociados "A", lo que ha frenado la trayectoria académica de miembros del personal académico; asimismo, impide el ingreso de personal académico de apoyo a los investigadores (ayudantes de investigador).
11. Que la Coordinación de Ciencias respete lo señalado en el EPA en lo que se refiere a los requisitos, mecanismos y procedimientos para que se dé la promoción del personal académico. O bien, que dé a conocer a toda la comunidad cuáles son los mecanismos que la rigen.
12. Para esto último, es necesario que la Coordinación de Ciencias establezca mecanismos de comunicación directa con el personal académico de su área.
13. Para ello los investigadores deben tener representatividad ante el Consejo Técnico de la Investigación Científica y ante el Consejo Universitario.
14. Se hace necesario que se reglamenten las equivalencias.
15. Ante la problemática de crisis económica que atraviesa el país, el personal académico no recibe un salario acorde con los múltiples requisitos que le señala el EPA, por lo que se hace necesario elevar los salarios del personal académico de la Universidad.

ACCIONES POR REALIZAR:

Se espera recabar y procesar la información recibida en el cuestionario y proceder así al análisis de la misma, con el fin de preparar un documento final que será presentado al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Entrevistas, documentos por escrito, cuestionarios y foro de consulta.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

13 de abril de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

1^a de julio de 1984.

Formación integral de recursos humanos para la ciencia

Responsable: doctor Miguel José Yacamán (Teléfono 548-31-11).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES:

Se estableció contacto con los organismos con injerencia en el tema, a fin de tener mayor información en la elaboración del proyecto.

Para tal efecto, se comentaron los programas de formación de recursos humanos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública, así como de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico en la UNAM.

Se han reunido y emitido opiniones de las comisiones internas del Centro de Estudios Nucleares, el Instituto de Física y la Unidad de Bibliotecas de la Coordinación de la Investigación Científica; además, se han recibido a título personal, diversos trabajos.

La Comisión de Trabajo elaboró y envió un cuestionario a facultades y escuelas, documento que han contestado las facultades de Medicina, de Contaduría y Administración y de Química, y se espera que en breve sean contestados por la totalidad de instituciones involucradas.

Se espera reunir la información de varias fuentes para proceder a integrar un documento único que contemple las diversas proposiciones recogidas.

Este documento será complementado por un foro de consulta que será llevado a cabo próximamente.

ACCIONES POR REALIZAR:

Foro de consulta el miércoles 9 de mayo, de las 17:00 a las 20:00 h en el Auditorio "Nabor Carrillo" de la Coordinación de la Investigación Científica. Próximamente serán comentadas las ponencias presentadas.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Cuestionario, reuniones, entrevistas y foro de consulta.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

11 de mayo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

30 de junio de 1984.

Mecanismos de comunicación institucional entre investigadores

Responsable: doctor Agustín Ayala-Castañares (Teléfono 548-27-66).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES:

Se distribuyó a cada uno de los miembros del personal académico del Subsistema de la Investigación Científica, invitación para que expresen su

opinión en relación al cuestionario que la Comisión de Trabajo elaboró y envió previamente.

Al respecto se ha recibido una nutrida participación en ponencias presentadas a título personal y de grupo, particularmente de los Consejos Internos de institutos y centros del Subsistema de la Investigación Científica.

La información recibida se está sistematizando y se espera integrarla para producir un documento final que se presente al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

El 9 de abril, en el Auditorio del Instituto de Química, tuvo lugar el foro de consulta sobre el Proyecto 53

La reunión estuvo presidida por el doctor Agustín Ayala-Castañares, director del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología y responsable de la Comisión de Trabajo para este proyecto, asistiendo los demás miembros de la comisión: la doctora María Teresa Gutiérrez de Macgregor, directora del Instituto de Geografía; el doctor Fernando Walls, director del Instituto de Química; y el licenciado Javier Romero, secretario académico de la Coordinación de la Investigación Científica.

En la sesión, a la que asistieron numerosos representantes del personal académico del Subsistema de la Investigación Científica, se anunció que hasta el momento se habían recibido 29 ponencias, de las cuales se elaboró un documento de síntesis, que fue analizado en la reunión con la idea de ampliarlo y definirlo más concretamente.

El Consejo Interno del Centro de Instrumentos presentó el siguiente trabajo en relación al Proyecto 53:

Ante todo deseamos puntualizar que por investigadores entendemos en el Centro de Instrumentos de la UNAM, a todo aquel personal académico que realice diseños, mejoras, etcétera o que ideé procedimientos y actividades que contengan novedad o enriquezcan cualquier función científica, técnica o didáctica, de instalaciones o procedimientos.

Por otra parte, todos en la UNAM sabemos que el nivel de conocimientos dentro de nuestra propia Institución respecto a sus instalaciones y facilidades, así como el de sus recursos humanos, científicos y técnicos, es muy bajo y en ocasiones casi inexistente, sobre todo entre áreas con distintos intereses.

El caso es más grave aún entre nuestra Universidad y otras instituciones de enseñanza en la Ciudad de México, no digamos con las de la provincia.

En el terreno de la información escrita, no tenemos un mecanismo ágil y formal que trate los temas exclusivamente científicos y técnicos que circule en la UNAM. Menos lo hay, que expongan objetivamente los problemas científicos y técnicos nacionales y los relacione con datos, estadísticas, etcétera, en nuestro país.

Faltan también difusiones o publicaciones que traten de temas y sistemas pedagógicos y didácticos para los profesores y alumnos; actuamos como si por inspiración cualquier estudiante pudiera ser, con sólo acabar sus estudios, un profesor de carrera.

Desde el punto de vista industrial, saliendo ahora de la UNAM, desconocemos la realidad del país al grado de que muchos profesores y técnicos e investigadores, al terminar sus estudios, ingresan como funcionarios en la misma UNAM sin haber salido a conocer y comprender la realidad actual del país. ¿Cuántos hemos visitado una acería importante, una planta automotriz o una refinería? ¿Cuántos conocemos una mina o una empaquetadora o hemos viajado en una embarcación pesquera?

Es claro que en México nos falta intercomunicación, pero no lo es tanto, que en la UNAM permanezcamos aislados entre nosotros mismos y de las realidades mexicanas. Por lo anterior queremos proponer los siguientes mecanismos, que posteriormente se pueden detallar e instrumentar, de acuerdo con nuestros deseos de mejoramiento universitario:

- a) Visitas guiadas de la UNAM, a las dependencias universitarias. Medio: Microbús; duración: 2 horas exactas; 0.5 h. de traslado, 1 hora de visita y 0.5 h. de coloquio informal con el grupo visitado.
- b) Visitas similares a otras instituciones de enseñanza realizadas bimestralmente.
- c) La aparición de una Gaceta Técnica que exclusivamente aborde temas científicos y técnicos y que informe clara y concisamente sobre ellos.
- d) La aparición de una Gaceta Didáctica que haga lo mismo en su campo.
- e) Para la promoción de ambas, generar carteles que anuncien sus contenidos y programas radiados que los comenten.
- f) Visitas guiadas a instalaciones industriales, cuando menos trimestrales en las que se recaben además, datos concretos sobre la industria en cuestión, para ser publicados en las Gacetas correspondientes. En esta forma, pronto tendríamos un banco de datos reales y objetivos.
- g) Dentro de cada dependencia universitaria, promover la comunicación mediante seminarios y conferencias de no más de 40 minutos de duración, que tengan valor curricular y que se aprovechen con su publicación en las Gacetas.
- h) Formación de una Academia Científica y Técnica con entrada exclusiva mediante credencial, con el objeto de fomentar la comunicación interdisciplinaria informalmente y en la que se generen relaciones humanas. A ella se invitarían periódicamente personalidades industriales, técnicas y financieras, tanto del país como del exterior. Ellos contribuirían también en las Gacetas, mediante cortos escritos en forma de mensajes educativos, revelando sus experiencias. En esta academia se colocarían terminales, como bancos internos de la propia academia que se enriquecerían con las aportaciones de los concurrentes.

Con un esquema como el arriba propuesto, que por ningún motivo pretenda ser exhaustivo, se daría un gigantesco paso en favor de la información y de la comunicación universitaria. Se generarían además valiosas fuentes para la creatividad y se superaría también el aislamiento y la falta de contacto con la realidad actual de nuestras instituciones, y de nuestro país.

El personal académico del Instituto de Matemáticas opinó:

Respecto al Proyecto 53: "Mecanismos de comunicación institucional entre investigadores", y en particular al inciso d) "Otros mecanismos que favorezcan la comunicación entre investigadores", quisiéramos expresar lo siguiente. Considerando que:

- 1) Para que exista comunicación entre los miembros de una comunidad es necesario que exista un lugar donde se reúnan naturalmente.
- 2) Un ingrediente fundamental para lograr una verdadera comunicación entre investigadores es la interacción social a nivel humano en un ambiente informal.
- 3) La geografía del área de la Investigación Científica (las distancias entre los distintos edificios y su disposición) hacen prácticamente imposible el encuentro casual entre miembros de distintas instituciones (trabajamos en islas en un mar de asfalto).

Proponemos la creación de un "Centro para el personal académico" que preste varios servicios a la comunidad de investigadores y profesores del área científica, como por ejemplo:

a) Servicio de cafetería.

Este es probablemente el centro de reunión informal más natural que puede haber. No sería necesario salir de Ciudad Universitaria a la hora de la comida (o el almuerzo) y se establecerían contactos cotidianos interdisciplinarios. En casi cualquier universidad civilizada se presta este servicio básico.

b) Auditorio, Aulas de Conferencia, Salones de Seminarios.

Donde podrían establecerse seminarios interdisciplinarios, celebrarse pequeños congresos, etcétera. Aunque parezca que esto se traslapa con la Unidad de Seminarios "Dr. Ignacio Chávez". Es fundamental tener estos servicios a una distancia caminable.

c) Museo y/o salas de exposiciones.

Tanto para exposiciones artísticas como científicas, tanto permanentes como temporales.

d) Áreas de lectura ligera.

Más que biblioteca, tener a la mano publicaciones periódicas de interés general, de divulgación científica, etcétera.

e) Áreas de descanso.

La Arquitectura

Es claro que el éxito de un proyecto como el que se delinea, depende básicamente de la arquitectura. La construcción de un centro tal debe ser bella, que invite y apacigüe, que exalte al espíritu y a la comunicación. Pero teniendo al Centro Cultural Universitario como ejemplo reciente, no cabe la menor duda de que nuestra Universidad es capaz de crearlo superlativamente. Se podría invitar a escultores, arquitectos y urbanistas de renombre a colaborar en el proyecto. El lugar podría estar entre nuestra área y el Centro Cultural, coadyuvando así a su integración, "un vínculo humanista" entre las ciencias y las artes.

ACCIONES POR REALIZAR:

Se imprimirá el catálogo de investigaciones en curso del Subsistema de la Investigación Científica, elaborado en colaboración con la Dirección General de Intercambio Académico, que servirá de base para incrementar la comunicación entre investigadores de la UNAM.

Por otro lado, todas las opiniones vertidas en el foro del 9 de abril serán procesadas y puestas nuevamente a consideración en una reunión de trabajo posterior, de la cual se informará oportunamente.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Cuestionarios y foro de consulta.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

20 de mayo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

15 de julio de 1984.

Proyecto 54

Incentivos para el Personal Académico de Carrera

Responsable: doctor Ismael Herrera (teléfono 548-58-92).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES:

La Comisión de Trabajo está recabando información en universidades extranjeras respecto al tipo de incentivos que recibe el personal académico de carrera; esta información será muy útil para establecer sistemas comparativos que permitan conocer las necesidades específicas de la UNAM.

Se han celebrado, durante los meses de marzo y abril, varias mesas redondas correspondientes a las áreas de Físico-Matemáticas, Químico-Biológicas y Ciencias de la Tierra con la participación de destacados miembros del personal académico del Subsistema de la Investigación Científica.

Además, se han estado recibiendo constantemente trabajos de la comunidad universitaria sobre el tema.

El Colegio del Personal Académico del Instituto de Astronomía se pronuncia por:

Ampliar las categorías y encontrar incentivos con el objeto de ofrecer nuevos campos de trabajo que favorezcan el seguimiento de una carrera académica de mayores alcances.

En un reciente estudio difundido por el Departamento de Física de la Facultad de Ciencias, se concluye que:

"La fracción [de egresados de Física] que tiene como actividad principal la docencia o la investigación básica decrece con la edad de los egresados, ...".

Este resultado se puede interpretar en términos de un desilusionamiento con la docencia y la investigación básica.

No cabe duda de que las necesidades económicas cada vez son menos satisfechas en el ámbito de la docencia y la investigación. Por lo tanto, una ampliación de las categorías ofrecería, en efecto, un incentivo en el aspecto económico. Sin embargo, el científico en México está consciente desde un principio de que la remuneración económica no es compatible con el trabajo que efectuará. Esto significa que, aunque mejores sueldos sí representarían un incentivo a permanecer dentro de la docencia y la investigación básica, éste no es el factor decisivo. En esta propuesta, nos limitaremos a lo concerniente a la investigación básica.

Una carrera académica de mayores alcances se logra mediante la implantación de incentivos académicos. Esto significa que exista una infraestructura para apoyar la investigación, y que existan los medios para una superación personal. En concreto, dentro del marco de la investigación básica se requiere:

A. Tener los medios para llevar a cabo el trabajo, entre los cuales se encuentran:

1. Bibliotecas completas y eficientes.
2. Instrumentación necesaria, con el mantenimiento adecuado.
3. Sistemas de procesamientos de datos eficientes.

B. Mantener una comunicación amplia y oportuna con otros miembros y centros de la comunidad científica mundial, lo cual implica:

1. La llegada oportuna de publicaciones.
2. Suscripción a revistas especializadas y de información general reciente.
3. Poder asistir a congresos nacionales e internacionales (i.e., tener viáticos).
4. Poder invitar a especialistas en sus campos, quienes ofrezcan series de conferencias y asesorías sobre temas de interés para el desarrollo de áreas de investigación en México.
5. El acceso a bancos de datos e información que existen en los grandes centros de investigación de EUA y Europa.

Claramente, estos puntos dependen en gran medida de un presupuesto adecuado y optimizado. Pero también requieren de una agilización de trámites burocráticos. Podemos citar dos casos muy específicos donde la centralización de servicios ha resultado en ineficiencias y burocratismos

que han ocasionado enormes pérdidas de tiempo y esfuerzo para la investigación, y esto, a su vez, la frustración de los que llevan a cabo la investigación.

El Instituto de Astronomía no ha recibido una sola publicación científica desde finales de 1982. Esto es a pesar de que el Instituto contaba con los recursos necesarios para pagar las suscripciones. Este problema es una consecuencia de tomas de decisiones administrativas en el CICH, en vez de tomas de decisiones basadas en las necesidades académicas.

Fallas en la instrumentación o equipo, en nuestros observatorios que se podrían corregir en un par de días mediante la adquisición de un componente de repuesto, provocan pérdidas de temporadas de observación completas. Esto se debe a que la Dirección General de Adquisiciones tiene que aprobar la compra, lo cual resulta en un proceso tardado. Por lo tanto, proyectos de investigación se ven seriamente afectados, lo cual se refleja en la producción científica.

Por otro lado, a pesar de que la UNAM cuenta con una de las mejores computadoras en el mercado, como es la Burrouh's, problemas de mantenimiento y sobrecarga, la hacen en muchos casos ineficiente para la investigación.

Para lograr reconocimiento a nivel internacional, el científico tiene que publicar los resultados de sus investigaciones y presentarlos en congresos. Esto requiere, por un lado, de la infraestructura que facilite la producción del manuscrito (secretarías, sistemas de reproducción, recepción oportuna de la correspondencia, etcétera), y por otro, de divisas para pagar costos de publicación y efectuar los viajes a congresos.

En la actualidad, los viáticos autorizados (1013. por día) no son suficientes para cubrir los gastos ni siquiera en el país.

Por otro lado, en el caso específico de la Astronomía, es necesario efectuar viajes para llevar a cabo las observaciones. En muchos casos, estos viajes tienen que ser forzosamente al extranjero ya que no contamos con radio telescopios ni satélites para observar en frecuencias de radio, y de rayos-X, y ultravioleta, respectivamente. Actualmente si un astrónomo se quiere mantener en la frontera de la investigación, se ve en la necesidad de conseguir el dinero para estos viajes de fuentes externas a la UNAM, o pagar él mismo los gastos, lo cual es casi imposible ya que el mínimo costo de un boleto de avión a un observatorio en EUA, es de \$400.00 dólares. Esto representa 80% del salario mensual de un investigador "C" de Tiempo Completo.

En conclusión, creando un medio más propicio para la investigación, con un mínimo de obstáculos burocráticos y una infraestructura apropiada, se reducirán en gran medida la desilusión y la frustración en el ámbito científico. Combinado con la perspectiva de mayor remuneración económica, esto favorecerá una carrera académica de mayores alcances.

Personal académico del Centro de Estudios Nucleares ofreció la siguiente proposición:

En este proyecto creemos necesario separar los posibles incentivos en dos tipos: a) estímulos económicos-sociales y b) incentivos académicos. De las numerosas posibilidades existentes dentro de ambas categorías, hemos decidido presentar algunas sugerencias que consideramos de importancia para estimular el desarrollo de carreras académicas de mayor alcance.

a) **Estímulos económicos-sociales:** Dentro de este rubro, existen prestaciones que consideramos indispensables y que creemos la Universidad debe establecer, como son:

1. Un seguro médico de grupo (independiente del ISSSTE) para poder acudir a médicos y hospitales privados. El servicio médico del ISSSTE

provee un colchón que protege al investigador de la penuria en caso de una enfermedad catastrófica, pero para las enfermedades usuales, el sistema burocrático del ISSSTE implica un servicio lento y malo. Un plan de seguro médico de grupo aprovecharía el gran número del personal académico para conseguir cuotas bajas para los investigadores, que pudieran ser descontados directamente de sus cheques al igual que la cuota de seguro de grupo de automóvil en la actualidad.

2. Ayuda para la adquisición o renta de vivienda y la adquisición de un automóvil económico. Los servicios del ISSSTE en este aspecto son muy deficientes especialmente en cuanto se refiere a ayuda para conseguir vivienda, y un investigador joven de la UNAM, se encuentra en la imposibilidad de tener vivienda digna.

3. Becas o medias becas para los hijos de los investigadores de carrera, a todos los niveles.

4. Un centro de reunión social para personal académico de carrera con facilidades para comer y alojamiento para profesores visitantes. Tal centro impulsa, como se ha probado en muchas partes del mundo, intercambio entre investigadores de varias disciplinas que conlleva a la formulación de proyectos multidisciplinarios y fortalece la vida académica de la Universidad. Sería suficiente que la UNAM provea la sede y dejar en manos del mismo personal académico la formación de una asociación civil para su manejo.

Incentivos académicos.

Dentro de este rubro creemos que los siguientes puntos son fundamentales:

1. Actualizar las cuotas para viáticos para la asistencia a congresos, cursos y reuniones científicas.

2. Implantar el manejo expedito para la adquisición de las revistas especializadas, libros y equipo científico. Comprar una línea telefónica para hacer más eficiente y económico el servicio de larga distancia dado que el gasto de algunos institutos es conmensurable con el costo de tal línea.

En cuanto a la posibilidad de establecer mecanismos para una clara correlación entre el nivel académico y la participación en la toma de decisiones, consideramos que esto podría instrumentarse a través de un Colegio de Investigadores Titulares, cuyas recomendaciones en aspectos académicos deberán de tomarse en cuenta.

ACCIONES POR REALIZAR:

Recopilación y sistematización de las ponencias presentadas, así como de la participación en general de las 3 mesas redondas para elaborar un documento final.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Entrevistas y mesas redondas.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

4 de abril de 1984.





Proyecto 55

Creación del Centro Coordinador de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico

Responsable: doctor Mario Weissbluth (teléfono 550-91-92).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES:

El 28 de marzo pasado, en la Sala del Consejo Técnico de la Investigación Científica, fueron expuestas y comentadas las ponencias que a lo largo del periodo de consulta, abierto desde el 13 de febrero de 1984, se presentaron.

En un total de 16, los trabajos han aportado diversas acciones sobre el proyecto, y se espera, con la integración de los mismos, elaborar un documento final que sea presentado al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

Las ponencias presentadas, que debido a su extensión serán comentadas en forma periódica, fueron de: doctora Ruth Gall, del Instituto de Geofísica; doctores Ricardo Vera Graziano y José Antonio Nieto Ramírez, del Instituto de Investigaciones en Materiales; el arquitecto Tomás García Salgado, de la Facultad de Arquitectura; los maestros Xavier Gamboa Villafranca y Rodolfo Jofre Ramírez, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; el doctor Jorge Correa Pérez, de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, el ingeniero Carlos Hernández Chávez, de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala; el doctor Rodolfo Quintero Ramírez, del Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología, y el ingeniero Amado Santiago Bachellet, de la Dirección General de Proveeduría.

Asimismo, presentaron ponencias los Consejos Internos del Instituto de Investigaciones Sociales y del Centro de Instrumentos, y un grupo de profesores de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química.

De los proyectos presentados a la Comisión de Trabajo sobre este proyecto, se ha detectado un consenso general sobre la necesidad de implementar un organismo, o modificar lo ya existente en su caso, que promueva y fomente el desarrollo tecnológico y vincule directamente a la Universidad con su entorno social.

Al respecto, y en base en una consulta interna entre los profesores investigadores de la Facultad de Química que tienen experiencia en el tema del desarrollo tecnológico, se elaboró la presente opinión:

En la UNAM, probablemente por razones históricas, y tal vez como una consecuencia del proceso seguido en diversas áreas científicas y técni-

cas, la formación de recursos humanos con capacidad para efectuar investigación se ha desarrollado fundamentalmente en la modalidad de investigación básica.

Esta actividad tiene una amplia justificación y sus objetivos son acordes con una de las funciones que debe realizar esta corporación educativa.

Sin embargo, se ha descuidado la investigación aplicada y el desarrollo, tecnológico y se puede considerar que hasta el momento se carece prácticamente de tradición en dichos campos en esta Institución, a pesar de estar estipulados implícitamente en el Artículo Primero del Estatuto General de la UNAM.

Lo anterior no es sorprendente si se considera el origen extranjero de la tecnología empleada en casi todos los tipos de industrias existentes en nuestro país.

La facilidad que se tenía hasta hace poco para disponer de las tecnologías requeridas, así como de los recursos materiales para implementarlas y además en ambos casos, con cierta actualidad, no exigieron el desarrollo de tecnologías creadas de acuerdo a nuestros recursos naturales y materias primas disponibles, como ha ocurrido en la historia de la mayoría de los llamados países desarrollados, que por su posición de avanzada no podían recurrir a un mercado internacional inexistente de tecnología y materias primas.

La actual crisis económica ha puesto de manifiesto la necesidad de efectuar investigación aplicada y desarrollo tecnológico en nuestro país.

Un buen número de investigadores universitarios han sido especialmente sensibles a esta situación, realizando, aunque en forma aislada y afortunadamente con una ligera anticipación, este tipo de actividad; la cual no obstante, requiere de un impulso y de cierta coordinación para hacerla más adecuada para el país.

Lo antes expuesto justifica ampliamente la creación de un Centro Coordinador del Desarrollo Tecnológico, con el fin, no sólo de coordinar este tipo de actividades, sino además de lograr el apoyo y los estímulos que éstos requieren, para que a la brevedad posible puedan tener impacto sobre la planta productiva del país.

OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Para facilitar las actividades del foro de consulta del Proyecto No. 55, se presentan a continuación los objetivos y servicios que debe dar el Centro, en el mismo orden de la propuesta de la Comisión ya mencionada.

1. Programa de investigación y entrenamiento.

Mediante la organización de cursos cortos sobre diversos aspectos de política, prospectiva, economía y administración de la tecnología.

Para lo anterior, el Centro debe incorporar un grupo selecto y reducido de profesionales de alto nivel, que cuenten con experiencia previa en el desarrollo tecnológico-industrial.

2. Programa de difusión de problemas tecnológicos.

Mediante las actividades del Centro se deberá sensibilizar a la comunidad universitaria respecto a las necesidades tecnológicas de la planta productiva del país y apoyar a los investigadores cuya labor esté dirigida a la solución de los problemas nacionales.

Para las actividades anteriores, el Centro debe tomar en consideración, y apoyar a los diversos programas y grupos de estudio sobre tecnologías específicas y sobre metodología del desarrollo tecnológico, que funcionan desde hace años en la UNAM.

3. Labores específicas del Centro.

Para cumplir con los objetivos mencionados en los puntos 1 y 2, el Centro realizará las siguientes actividades:

- Búsqueda de información especializada relacionada con el desarrollo tecnológico, a solicitud de los investigadores de la UNAM, con el apoyo del Centro de Investigaciones Científicas y Humanísticas (CICH).
- Asesoría a la comunidad universitaria sobre redacción de solicitudes de patentes, certificados de invención y marcas, sometidos al trámite necesario a través de la oficina del Abogado General de la UNAM.
- Asesoría sobre la formación de paquetes tecnológicos susceptibles de ser transferidos al sector público.
- Localización y selección de las empresas y organismos interesados en adquirir la tecnología desarrollada en la UNAM.
- Proporcionar asesoría respecto a contratos de transferencia de tecnología.
- Proporcionar a la comunidad universitaria otros servicios que se le soliciten y que tenga capacidad para prestar referentes a:

- Organización de centros y unidades de desarrollo tecnológico.
- Elaboración de estudios sobre transferencia, adaptación y asimilación de tecnología.
- Sobre financiamiento para el desarrollo tecnológico.
- Otros temas que se convengan, para facilitar las actividades de des-

arrollo tecnológico que se realizan en las diversas dependencias de la UNAM.

ACTIVIDADES QUE NO DEBE TENER EL CENTRO:

En la UNAM existen ya mecanismos establecidos para ayudar a la investigación, tanto a la de naturaleza básica, como a la aplicada. Lo que no existe son mecanismos que se dediquen a la promoción del desarrollo tecnológico y a la vinculación de las necesidades de tecnología que tiene el sector productivo, con las posibilidades de desarrollo tecnológico de la UNAM.

Como excepción a lo anterior se encuentran las actividades que ha venido desarrollando el Instituto de Ingeniería desde hace años. En ese caso se ha mantenido una relación estrecha, aunque informal, respecto a las necesidades tecnológicas del país y las posibilidades del Instituto.

Las actividades del Centro en proyecto debieran profundizar en las diferentes formas en que es posible fomentar esos lazos de unión entre el sector productivo y el sector universitario, en cuanto al desarrollo tecnológico.

Lo que no debe hacer el Centro propuesto y que contempla el documento de trabajo-base para esta consulta, es coordinar actividades de financiamiento a la investigación, ni tratar de suplir al CONACyT y a otros organismos abocándose a la "planeación, concertación y gestión de proyectos tecnológicos prioritarios para el país".

En otras palabras, el Centro deberá relacionar a las actividades de la UNAM que tengan posibilidad de aplicarse al sector productivo con las necesidades de este sector, actividades que ya ha iniciado la Dirección General de Desarrollo Tecnológico de la UNAM, creada en 1983, sin desviarse de esa línea.

El ingeniero Carlos Hernández de la ENEP-Iztacala opinó sobre el proyecto:

Día con día, el costo de transferencia de tecnología y de consumo de materiales provenientes del exterior, aumentan considerablemente haciendo imposible mantener el ritmo de las importaciones. Esto es ocasionado por las etapas de deterioro económico por las que atraviesa actualmente el país.

Debido a lo anterior, se justifica la creación del "Centro Coordinador de Investigaciones Aplicadas y Desarrollo Tecnológico", para la vinculación de los sectores público y privado con las labores de desarrollo tecnológico que se pueden implementar en los diferentes centros, institutos y escuelas universitarias que efectúan investigación.

Sobre el Programa de Entrenamiento en innovación tecnológica que se desarrolla actualmente, se sugiere la ampliación de los cursos de preparación para la formación de personal técnico altamente calificado en la aplicación, adaptación o innovación tecnológica.

Además se recomienda que la tecnología que desarrolle la UNAM, surja de las necesidades prioritarias del país; y para ello, el Centro Coordinador deberá ampliar sus atribuciones hacia la búsqueda de los requerimientos de los sectores público y privado. Una vez determinadas estas necesidades, el Centro las canalizará a las dependencias universitarias más adecuadas. Estas últimas evaluarán lo siguiente:

1. Si el requerimiento nacional se cubre únicamente con la tecnología existente en el mercado.
2. Si es posible la adaptación de una tecnología existente mediante sustitutos de materia prima, en los procesos de producción o en ambos.
3. De no existir la tecnología en el mercado, la UNAM verá la posibilidad de la creación de la misma.

Los tres puntos anteriores se deberán someter a un escrutinio para seleccionar la alternativa más favorable desde el punto de vista económico para el país.

ACCIONES POR REALIZAR:

Elaboración de un documento en base a ponencias presentadas en el foro, para ser expuestas al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Foro de consulta y ponencias escritas.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Septiembre de 1984.

Proyectos asignados a la COORDINACION DE HUMANIDADES

Responsable: licenciado Julio Labastida Martín del Campo

Proyecto 7

Planeación integral de la investigación en ciencias humanas y sociales

Responsable: doctor Jaime Litvak King.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero 1984.

ANTECEDENTES:

De acuerdo con el Documento "Evaluación y Marco de Referencia para los cambios académico-administrativos", presentado por el rector, doctor Octavio Rivero Serrano, a la Comunidad Universitaria el pasado 8 de diciembre, "...destaca la incompleta planeación global de la investigación a mediano y largo plazo. Esta situación ha obstaculizado el establecimiento de una política de prioridades temáticas, directrices de crecimiento y sistemas de evaluación que determinen los requisitos de producción y de calidad de los investigadores, al tiempo que oriente sus esfuerzos hacia nuevos objetos de conocimiento de interés universitario o nacional".

OBJETIVOS:

El objetivo general de este proyecto es, la planeación de la investigación universitaria en la esfera de las ciencias humanas y sociales contemplando el desarrollo de estas áreas en todos sus aspectos a corto, mediano y largo plazo, y tomando en cuenta instalaciones, recursos humanos, equipo y mantenimiento, así como la proyección social de las investigaciones.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta iniciada internamente.

PARTICIPACION:

Directores y funcionarios de los Institutos de Investigación del Área de Humanidades. Consultas con personal académico y funcionarios de diversas unidades administrativas y académicas de la UNAM.

ACCIONES REALIZADAS:

- Formación del Comité en Enlace con una programación de actividades y políticas de la planeación integral en ciencias humanas y sociales.
- Elaboración de un programa computarizado.
- Informe y presentación del programa computarizado en distintas reuniones del Comité de Enlace.
- Publicación en *Gaceta* de diversas informaciones sobre dicho programa.
- Puesta en marcha del programa computarizado.
- Creación de un Banco de Datos Computarizado que alimentará al Subsistema de Humanidades.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

30 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Octubre de 1984.

Proyecto 26

Vinculación investigación-docencia

Responsable: maestro José Luis Ceceña Gámez.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero 1984.

ANTECEDENTES:

En el Documento "Evaluación y Marco de Referencia para los cambios académico-administrativos", presentado por el rector, doctor Octavio Rivero Serrano, a la Comunidad Universitaria el pasado día 8 de diciembre, se dice: "Otros de los problemas de los dos subsistemas de investigación son el desacoplamiento entre la creación y aplicación de nuevos conocimientos y su transmisión y difusión a las nuevas generaciones de estudiantes, así como la ausencia de procedimientos que induzcan y regulen la relación entre la docencia y la investigación" (páginas 73-74).

OBJETIVO GENERAL:

Establecimiento de proyectos conjuntos entre investigadores de institutos y centros y profesores de facultades y escuelas que contemplen tanto la participación de los investigadores en la elaboración y realización de proyectos docentes de licenciatura y posgrado, como la participación de profesores en proyectos de investigación.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Impulsar la participación de los investigadores de institutos y centros en labores docentes, de preferencia en los posgrados.
- Establecer programas de investigación colectiva y/o multidisciplinaria entre institutos y centros y facultades y escuelas.
- Fomentar la colaboración de los investigadores en tareas de dirección de tesis, asesoría en seminarios, tutorías.*
- Permitir la intervención de institutos y centros en la adecuación de planes de estudio.
- Participar en la preparación y elaboración de material didáctico.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta interna y Foro Abierto de Discusión.

PARTICIPACION:

Participaron 2 directores de institutos, 1 director de facultad, jefes de Posgrado (Maestría), secretarios académicos, profesores e investigadores

de diversas escuelas, facultades e institutos, estudiantes de posgrado y licenciatura, así como varios miembros de los institutos.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Convocatoria publicada en *Gaceta* el 13 de febrero.
- Integración de una Comisión Especial del Consejo Técnico de Humanidades.
- Invitación para preparar documentos referentes al proyecto a miembros del subsistema de la Coordinación de Humanidades.
- Se publicó en *Gaceta* convocatoria a participación en Foro Abierto.
- Se realizó el Foro el día 7 de marzo de 11:00 a 14:00 h.
- Se presentaron ponencias por parte de universitarios.
- Se elaboró el proyecto del Encuentro Nacional sobre Balance y Perspectivas de los Estudios Latinoamericanos, que se celebrará del 25 al 29 de junio de 1984.
- Se presentó en Radio UNAM convocatoria del Encuentro.
- Se publicó presentación del Encuentro Nacional sobre Balance y Perspectivas de los Estudios Latinoamericanos.
- Entrevista con el maestro José Luis Ceceña Gámez, publicada en *Gaceta*.
- Se publicó: "Modalidades de participación en el Encuentro", así como el Temario respectivo.
- Publicación de informe elaborado por el maestro José Luis Ceceña Gámez sobre el Foro y las ponencias en él presentadas.
- Elaboración del Documento que se presentará a las autoridades universitarias.

ACCIONES POR REALIZAR:

Realización del Encuentro Nacional sobre Balance y Perspectivas de los Estados Latinoamericanos, los días 25 a 29 de junio.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

30 de marzo 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

31 de agosto 1984.

Proyecto 27

Participación en el proyecto de revisión del reglamento del personal de educación media superior

Responsable: doctor Humberto Muñoz.

Fecha de iniciación de acciones: 15 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

1. Reuniones con los Directores del CCH y ENP.
2. Convocatoria para aportaciones escritas.

Proyecto 30

Participación en mecanismos académicos para el mejoramiento de la eficiencia terminal

Responsable: doctor Enrique Suárez-Iñiguez.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de enero 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Escrita, según la convocatoria del 6 de febrero.
Foros con especialistas.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Junio 1 de 1984.

Proyecto 50

Plan institucional de líneas de investigación

Responsable: doctor Carlos Martínez Assad.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ANTECEDENTES:

En el Documento "Evaluación y Marco de Referencia para los Cambios Académico-Administrativos", presentado por el señor rector Octavio Rivero Serrano, a la Comunidad Universitaria el pasado 8 de diciembre, se dice: "...pese a los logros obtenidos, la política de investigación en Humanidades y Ciencias Sociales demanda el fortalecimiento de una línea académica funcional.

Esto llega a establecer prioridades temáticas, directrices de crecimiento y mecanismos de evaluación para observar su cumplimiento.." (página 110).

Más adelante, en la misma página, se propone "la formulación de un plan que comprenda los proyectos necesarios para dar respuesta tanto a los problemas reconocidos como comunes en ambas áreas (Humanidades y Ciencias), como los que se saben específica de alguna de ellas".

OBJETIVOS:

- Identificar líneas de investigación esenciales, tanto en Humanidades como en Ciencias Sociales, que configuren la contribución fundamental de la UNAM al país y asegurar su desarrollo.
- Lograr una participación consensual de la comunidad en la formulación de un plan integral que auspice el desarrollo de proyectos de investigación acordes con el contexto nacional.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta interna y Foro Abierto celebrado el día 14 de marzo a las 11:00 h, en el Auditorio "Mario de la Cueva".

PARTICIPACION:

Asistencia de 100 personas en el Foro y presentación de 8 ponencias escritas.

Consulta interna con personal académico y funcionarios de distintas dependencias.

ACCIONES REALIZADAS:

- Convocatoria publicada en la Gaceta del 13 de febrero.
- Transmisión de anuncio en Radio UNAM el 13 de marzo (noticiero 8 am).
- Se repartieron invitaciones a los investigadores para su participación en el Foro.
- Se repartió propaganda en el área de Humanidades.
- Realización del Foro el día 14 de marzo de 1984.
- Se publicó informe sobre el Foro en Gaceta del 19 de marzo.
- Se publicó entrevista con el doctor Martínez Assad en Gaceta del 22 de marzo.
- Análisis de las principales propuestas recogidas sobre el Proyecto.

FECHA EN QUE TERMINÓ LA CONSULTA:

30 de marzo de 1984.

Proyecto 51

Mecanismos de evaluación y seguimiento de las líneas de investigación

Responsable: doctor Jorge Carpizo.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ANTECEDENTES:

En el documento presentado por el señor rector, doctor Octavio Rivero Serrano, a la comunidad universitaria en el mes de diciembre del pasado año, se establece en lo referente a la problemática global de la investigación humanística un marco de referencia en cuanto a los criterios y mecanismos para su evaluación y seguimiento que permitan a los consejos internos y al Consejo Técnico de Humanidades conocer el progreso y los resultados de la investigación que se realiza en humanidades y ciencias sociales.

OBJETIVOS:

La evaluación se podría definir como la formulación de una serie de juicios valorativos sobre los procesos y resultados de la investigación, dando lugar a una posterior toma de decisiones. Es por ello que, teniendo en cuenta las posibilidades de realizar evaluaciones de nuevo tipo que están apareciendo en los últimos años, se hace necesario profundizar y diferenciar el significado de la investigación humanística. Así, una vez establecidos por la Coordinación los alcances y limitaciones del proyecto, se procedió a recabar, mediante la aplicación de cuestionarios a los directores de los centros e institutos de Humanidades, una información precisa sobre las actividades que en este sentido se realizan actualmente, con la cual se pudiera trazar una caracterización de la evaluación que sirviera de guía en la elaboración del proyecto. De las respuestas a los cuestionarios y los informes presentados se puede inferir que la evaluación es una práctica real en Humanidades, que requiere ser sistematizada y completada teniendo en cuenta las distintas propuestas y los mecanismos actualmente en funcionamiento, señalándose los siguientes objetivos como fundamentales:

- Establecer formas y procedimientos para una evaluación periódica y permanente de las dependencias, que complemente los informes individuales acerca de actividades académicas.
- Diseñar e instaurar mecanismos capaces de constatar permanentemente los avances y productos de la investigación en humanidades y ciencias sociales, su impacto nacional, y de corregir rumbos erróneos.
- Operar este sistema para el ejercicio de evaluación del año en curso.
- Vincular los procesos de evaluación con políticas académicas de institutos y centros.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Opiniones por escrito. Consulta cerrada.

PARTICIPACION:

Diversos miembros del Instituto, responsables de departamentos del Instituto, miembros del Consejo Interno del Instituto y 3 directores de diferentes institutos.

ACCIONES REALIZADAS:

- Convocatoria publicada en Gaceta del 13 de febrero.
- Integración de una Comisión Especial del Consejo Técnico de Humanidades.
- Publicación de una convocatoria a miembros de institutos y centros y a la comunidad universitaria.

- Invitación para preparar documentos referentes al proyecto a miembros del Subsistema de la Coordinación de Humanidades.
- Consulta interna, comunicación a consejos internos de institutos y centros.
- Aplicación de cuestionarios a los directores de los centros e institutos de Humanidades.
- Elaboración de un documento, en estos momentos en estudio por la Coordinación de Humanidades para ser presentado a las autoridades universitarias.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

30 de marzo de 1984

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

30 de junio de 1984.

Proyecto 52

Formación integral de recursos humanos para la ciencia

Responsable: doctor Enrique Villanueva Villanueva.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ANTECEDENTES:

En el documento "Evaluación y Marco de Referencia para los Cambios Académico-Administrativos", presentado por el señor rector, doctor Octavio Rivero Serrano, a la comunidad universitaria el pasado 8 de diciembre, se destaca a la investigación como una de las tareas prioritarias de la Universidad, por lo que este proyecto, referente a la formación integral de recursos humanos, es una de las condiciones implícitas en los demás rubros. Así, al mencionarse en el documento la creación de un Plan Rector para el desarrollo de la UNAM (pp. 88 y 89), se indica en el punto No. 4 que el proyecto de planeación de la investigación debe tomar en cuenta la formación de recursos humanos.

OBJETIVOS:

- Lograr en un lapso razonable la formación integral indispensable para enfrentar las tareas de investigación en humanidades y ciencias sociales.
- Diseñar un programa de capacitación, actualización y especialización para los recursos humanos del Subsistema de Humanidades que incluya aspectos tales como métodos idóneos, evolución de las teorías, avances recientes en los campos del conocimiento humanístico, desarrollo de áreas interdisciplinarias y multidisciplinarias, etcétera.
- Propiciar los mecanismos para insertar dentro del Proyecto Global de Reforma Universitaria la Formación de Recursos Humanos.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta interna y foro abierto el 20 de marzo a las 11 h, en el Auditorio "Mario de la Cueva".
Presentación de ponencias escritas.

ACCIONES REALIZADAS:

- Consulta interna previa a diversos encargados del Programa de Formación en Escuelas e Institutos del Área de Humanidades.
- Publicación en *Gaceta* del 13 de febrero de convocatoria a miembros de institutos y centros y a la comunidad universitaria.
- Se integró Comisión Especial del Consejo Técnico de Humanidades.
- Convocatoria en Radio UNAM para participar en el foro abierto del 20 de marzo.
- Envío de volante informativo a los investigadores del Área de Humanidades.
- Convocatoria a la comunidad universitaria mediante la distribución de propaganda.

- Se realizó foro abierto el día 20 de marzo. Participaron ponentes previamente inscritos de la Facultad de Filosofía y Letras, del Instituto de Investigaciones Filosóficas, del Instituto de Investigaciones Jurídicas y del Centro de Estudios sobre la Universidad. Intervinieron además representantes del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, del propio Centro de Estudios sobre la Universidad y de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Se publicó en *Gaceta* informe sobre el foro.
- Se publicó en *Gaceta* entrevista con el doctor Enrique Villanueva Villanueva.
- Se realizó consulta a la Jefatura del Programa de Formación de Recursos Humanos de la UNAM, y a diversos miembros del Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Filosóficas.
- Evaluación de la información proporcionada por la DGAPA.
- Sistematización de la aportación de los encargados de los diversos programas de formación en los institutos y facultades del área a través de la elaboración de una encuesta.
- Estudio de la propuestas presentadas en el foro.
- Recopilación de información sobre las áreas donde se necesita crear recursos humanos para la investigación.
- Definición del nivel en que se necesitan esos recursos jerarquizando y estableciendo necesidades prioritarias.
- Establecimiento de las disponibilidades tanto materiales como humanas para la creación de esos recursos.
- Determinación de las formaciones que se deben hacer en el extranjero o en el país.
- Evaluación de la capacidad de absorción de las dependencias en los próximos años.
- Se contempla la creación de un sistema de retroalimentación.
- Establecimiento de metas académicas a mediano y largo plazos, y de la forma en que habrán de estructurarse con el resto de la actividad universitaria.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

30 de marzo de 1984.

FECHA DE IMPLANTACION DEL PROYECTO:

30 de abril de 1984.

Proyecto 53

Mecanismos de comunicación institucional entre investigadores

Responsable: doctora Beatriz de la Fuente.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ANTECEDENTES:

En el Documento Evaluación y Marco de Referencia para los Cambios Académico-Administrativos, presentado por el señor rector, doctor Octavio Rivero Serrano, el día 8 de diciembre de 1983 a la comunidad universitaria, se hace mención a la "...falta de comunicación entre los investigadores de distintas áreas y aun de la misma disciplina, lo que conduce a la ausencia de investigaciones multidisciplinarias, escasa actualización de la investigación y la tendencia a no aceptar la integración en proyectos conjuntos" (pág. 109).

OBJETIVOS:

- Registrar los proyectos que existen en los distintos Institutos y Centros e identificar los posibles campos de interacción.
- Articular permanentemente los proyectos de investigación interdisciplinarios o multidisciplinarios.
- Establecer formas de intercambio de información, experiencia y creación de bases de datos.
- Fomentar la investigación interinstitucional sobre temas prioritarios de interés nacional y en áreas afines.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta interna.

PARTICIPACION:

Representantes del Instituto y de la Coordinación de Humanidades, Directores del Institutos y Centros de Investigación.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Convocatoria publicada en la *Gaceta UNAM* del 13 de Febrero.
- Integración de una Comisión Especial del Consejo Técnico de Humanidades.
- Creación de un Banco de Datos Computarizados para alimentar el Subsistema de Humanidades.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Julio 31 de 1984.

Proyecto 54

Incentivos para el personal académico de carrera

Responsable: maestro Roberto Moreno de los Arcos.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ANTECEDENTES:

En el Documento "Evaluación y Marco de Referencia para los Cambios Académico-Administrativos...", que el señor Rector presentó el pasado 8 de diciembre a la comunidad universitaria, se hace referencia a "... una situación que señalan los académicos de tiempo completo, y entre ellos principalmente los que ocupan las categorías más altas, los más reconocidos y los más capaces, de que la remuneración salarial de los universitarios es inferior a las de las personas que con las mismas características laboran en otras instituciones académicas o en el sector público. También sugieren que sería conveniente crear nuevos niveles y estímulos que promueven y recompensen la producción y superación académicas..." (Págs. 61 y 62).

OBJETIVOS:

Determinar una estrategia para la revisión de los niveles salariales, estímulos e incentivos del personal académico que favorezcan el desarrollo de su carrera académica y faciliten la elevación de su nivel académico.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta cerrada.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Convocatoria en *Gaceta UNAM* el 13 de febrero.
- Integración de Comisión Especial del Consejo Técnico de Humanidades.
- Convocatoria a miembros de institutos y centros y a la comunidad universitaria.

- Reunión de la Comisión para otros incentivos.
- Consulta al personal académico del Subsistema a través de discusiones amplias.
- Comunicación a Consejos Internos de institutos y centros.

PARTICIPACION:

Representantes de institutos y centros de investigación y colaboración de diversos miembros de la Coordinación de Humanidades.

FECHA EN QUE TERMINO EL PERIODO DE CONSULTA:

Marzo 31 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Septiembre 10. de 1984.

Proyecto 56

Creación del programa editorial de la UNAM

Responsable: licenciado Julio Labastida Martín del Campo, coordinador de Humanidades.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ANTECEDENTES:

Como se señala en el documento presentado por el rector de la UNAM, doctor Octavio Rivero Serrano, a la comunidad universitaria el día 8 de diciembre: Evaluación y Marco de Referencia para los cambios académico-administrativos "...tomando en consideración que uno de los fenómenos fundamentales para la difusión de la cultura artística, pero principalmente académica, es una buena producción editorial, parece claro que uno de los problemas que ha enfrentado la Universidad en los últimos años es la carencia de una política editorial universitaria que contemple las necesidades de todos los ámbitos de la Universidad..." (Pág. 77). Asimismo, refiriéndose a la problemática del libro de texto universitario, dice:

"...Se propone, dentro del programa editorial de la UNAM, implementar a corto plazo un proyecto emergente de libros de texto..." (Pág. 108).

OBJETIVOS:

Uno de los grandes objetivos de la política editorial de la UNAM debe ser destinar una parte sustancial de su producción al apoyo de las nuevas generaciones de estudiantes y actualizar el conocimiento de sus maestros. Así, la creación del Programa Editorial de la UNAM contempla las necesidades de la Universidad Nacional, en tanto que institución compleja que enfrenta nuevos problemas:

- Propiciar la formación integral del estudiante.
- Elevar la calidad de la docencia.
- Contribuir al conocimiento y a la solución de los problemas nacionales.
- Difundir el trabajo realizado por el personal académico de la UNAM.
- Contribuir al desarrollo del pensamiento científico y la cultura nacional.

Para el cumplimiento de estos objetivos, la UNAM se propone, mediante la creación del Programa Editorial, proporcionar los textos fundamentales en las principales disciplinas que imparte, con ediciones de buena calidad, precios asequibles y gran tiraje.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Mecanismos de consulta interna.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Evaluación de la producción editorial de la UNAM.
- Evaluación de las condiciones materiales, financieras y humanas de la producción editorial universitaria.

- Consulta a los diferentes subsistemas de la Universidad acerca de las necesidades editoriales de sus áreas académicas.
- Elaboración de un estudio especial acerca de las necesidades editoriales más apremiantes del estudiante universitario.
- Elaboración de un estudio similar sobre los requerimientos de actualización bibliográfica del maestro universitario.
- Consulta especializada a los responsables de las colecciones y series de libros publicados por la UNAM.
- Consulta especializada a representantes de otras casas editoriales universitarias.
- Coordinación de labores con la Distribuidora de Libros de la UNAM, para optimizar la comercialización a precios asequibles del libro universitario.
- Elaboración de un anteproyecto de impulso a las líneas editoriales de mayor tradición de la UNAM.
- Participación en los trabajos del recientemente creado Programa Emergente del Libro de Texto Universitario.
- Evaluación de las colecciones existentes.
- Preparación por la Dirección General de Publicaciones, de las proposiciones de las distintas dependencias para las publicaciones para 1984.

- Incorporación de las propuestas del libro de texto universitario en la política editorial.
- Propuesta y discusión del Reglamento que establece las relaciones entre el Subcomité del Libro de Texto y la Comisión Editorial.

FECHA DE TERMINACION:

30 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

El día 6 de abril, en acto presidido por el señor rector, doctor Octavio Rivero Serrano, en el Anfiteatro Simón Bolívar del Colegio de San Ildefonso, se presentó, a cargo del licenciado Julio Labastida Martín del Campo, responsable del proyecto y coordinador de Humanidades.

COORDINACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Responsable: licenciado Alfonso de Maria y Campos.

Proyecto 8

Planeación integral de la extensión universitaria

Responsable: licenciado Alfonso de Maria y Campos.

Fecha de iniciación de acciones: 16 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se publicó en *Gaceta UNAM* el 16 de febrero.
- Se presentó a los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades el 16 de febrero.
- Se consultó a la Dirección General de Planeación.
- Se invitó a los directores de escuelas, facultades e institutos a Seminario.
- Se solicitó entrevista a la Comisión de Difusión Cultural del Consejo Universitario.
- Se realizó Seminario el miércoles 4 de abril en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez".

ACCIONES POR REALIZAR:

- Consultas a directores de escuelas y facultades.
- Consulta a la Comisión de Difusión Cultural del Consejo Universitario.
- Simposium con especialistas.
- Mesas de trabajo.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Seminarios.
Entrevistas.
Consultas a cuerpos colegiados.
Mesas redondas.
Simposia.
Trabajos enviados al responsable del proyecto.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Septiembre de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Octubre de 1984.

Proyecto 57

Consejo interno de la extensión universitaria

Responsable: maestro Alvaro Matute Aguirre.

Fecha de implantación del proyecto: 6 de abril de 1984.

Proyecto 58

Participación de la Comunidad en Actividades de Extensión Universitaria

Responsable: ingeniero Luis Fernando Galindo Treviño.

Fecha de iniciación de acciones: 14 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se celebró el 24 de febrero en la Sala Carlos Chávez, una reunión con los responsables de Extensión Universitaria de Dependencias Universitarias.
- Aplicación de un cuestionario sobre la realización de actividades e inventario de recursos.
- Recepción de propuestas por escrito.
- Invitación a la Comunidad Universitaria para su participación, a través de volantes, convocatorias y spots de radio.
- Foros abiertos efectuados del 5 al 9 de marzo en la Sala Carlos Chávez.

ACCIONES POR REALIZAR:

- Entrevistas a estudiantes.
- Instalación de Comisión de Trabajo con representantes de escuelas, facultades e institutos afines.
- Presentación de los resultados de las consultas al Consejo de Planeación.
- Elaboración e implementación del Proyecto que consistirá en un diseño de mecanismos de planeación y vinculación entre los órganos centrales y las instancias académicas; de un programa integral de trabajo conjunto para el segundo semestre 1984 y de un programa de difusión y evaluación del proyecto.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Propuestas por escrito, cuestionarios, reuniones de trabajo y foros abiertos.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

30 de abril de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Mayo de 1984.

Proyecto 59

Programa de desconcentración de la Extensión Universitaria

Responsables: maestro Fernando Arechavala y Martha Marín.

Fecha de iniciación de acciones: 31 de enero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se publicó en *Gaceta UNAM* el 9 de febrero.
- Se presentó a los Consejos Técnico de la Investigación Científica y de Humanidades, el 16 de febrero.
- Se consultó a las direcciones que integran el Subsistema de Extensión Universitaria.
- Se llevó a cabo una reunión de trabajo con directores de Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, que cuentan con módulos y directores de escuelas, facultades e institutos afines.
- Se consultó a la Secretaría General Administrativa.
- Se consultó a las ENEP Aragón y Acatlán.
- Se llevó a cabo un foro abierto en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario los días 27, 28 y 29 de febrero con la participación de la comunidad universitaria.
- Se llevó a cabo una entrevista con el licenciado Isaac Sergio Rosas Romero, director de la ENEP Aragón.
- Se llevó a cabo una entrevista con el licenciado Francisco Casanova Alvarez, director de la ENEP Acatlán.
- Se llevó a cabo una entrevista con el doctor José G. Moreno de Alba, director de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Se llevó a cabo una entrevista con la maestra Consuelo Rodríguez Prampolini, directora de la Escuela Nacional de Música.
- Se llevó a cabo una entrevista con la doctora Beatriz de la Fuente, directora del Instituto de Investigaciones Estéticas.
- Se llevó a cabo una entrevista con el licenciado Javier Palencia, coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades.

ACCIONES POR REALIZAR:

- Entrevistas a la Dirección de Actividades Socioculturales y a la Administración de Recintos Culturales, Recreativos y Deportivos, a la Dirección de la Escuela Nacional Preparatoria, a la Coordinación de la Investigación Científica y a la Coordinación de Humanidades.

- Entrevistas a estudiantes.
- Sistematización de la información recopilada.
- Instalación de Comisión de Trabajo con representantes de escuelas, facultades e institutos afines.
- Elaboración del proyecto.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Foros abiertos.
Entrevistas.
Consultas a cuerpos colegiados.
Mesas redondas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Ampliación del plazo en que termina la consulta: 30 de mayo.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Junio de 1984.

CONSULTA PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO 59. 2a. ETAPA:

Entrevista al licenciado Javier Palencia, coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, realizada por Martha Marín.

¿Cómo entiende usted la desconcentración de la extensión universitaria?

- Yo la manejaría en un doble sentido: el origen y el beneficiario. La extensión universitaria significa extender los beneficios que produce la Universidad, y en este sentido son fuentes más importantes los niveles de posgrado como generadores de la cultural básica que se debiera difundir. Desde el punto de vista de los beneficiarios, responde más a la ubicación en el espacio y en la geografía y es entonces que debe estar en todos los lugares donde la Universidad pueda tener fronteras; los espacios ya existentes y los que están en construcción como los de Acatlán y Aragón.

Pero hay otras posibilidades extras: que grupos de profesores y alumnos se desplacen extramuros a distintas partes de la zona metropolitana y que impartan conferencias sobre distintos temas, como principios elementales de higiene o nutrición; o que se pongan a barrer calles o parques. Estarán extendiendo cultura. Es ya muy necesaria la redistribución geográfica de los beneficios de la cultura y ahí es donde hay más de 10 mil alternativas posibles. Por ejemplo: que la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia imparta cursos sobre manejo de aves domésticas, que la Facultad de Filosofía, de Literatura Griega, y así podríamos extendernos a tantas fronteras externas como tengamos y a muy bajo costo. Ahora en el terreno interno estamos aceptablemente desconcentrados. Pero si pudiéramos alcanzar la zona de Azcapotzalco sería muy significativo, porque sería un proyecto de carácter integral con arraigo a la zona que padece un alto índice de contaminación.

¿Tiene alguna sugerencia sobre la política cultural que debiera seguirse?

- Desde el punto de vista de origen, debería darse la descentralización. La posibilidad real de coordinar, se justifica más que la posibilidad de dirigir o generar extensión universitaria, que en muchos casos puede resultar ajena a la cultura universitaria.

La intención debe ser dar educación integral a los alumnos.

No es necesaria una programación central, sino coordinar los giros para que no interfieran unos con otros. Podríamos tener grupos de teatro estudiantil de aceptable calidad y podríamos tener buenas orquestas de universitarios.

Ahora, si lo trasladamos al área de extensión académica, resultaría más inteligible y más útil. El Instituto de Materiales podría instruir sobre energía solar, el Instituto de Investigaciones Estéticas podría dar curso vivo de arte, el Instituto de Investigaciones Históricas daría visitas guiadas a museos. Hay otra rama muy potente: educación físico-deportiva, la Dirección General de Actividades Deportivas ha generado ya una serie de proyectos muy interesante.

Sin embargo, pienso que el intercambio académico es la potencialidad más rica de la extensión de la cultura.

Hay problemas de concentración geográfica, pero hay también el problema de buscar un canal adecuado para su difusión. No se trata de un bien cuántico, la cultura en cuanto se trasmite, se enriquece.